

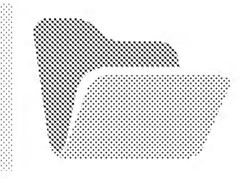
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIII- N° 29.947 - Montevideo, martes 22 de mayo de 2018

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) – **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) – **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDDOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 11, 16 y 17 de mayo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

1

Resolución S/n

Créase la Zona de Saneamiento por sarna ovina en el departamento de Salto.

(3.070*R)

DIVISIÓN SANIDAD ANIMAL

Montevideo, 30 de abril de 2018.

Resolución S.A. Nº 43/2018

VISTO: la gestión promovida por la Comisión Vecinal integrada por productores, representantes del Servicio Ganadero Zonal y de la Comisión Departamental de Salud Animal (CODESA) del departamento de SALTO, en relación a la lucha contra la sarna ovina;

RESULTANDO: I) reunidos en la zona afectada se ha resuelto definir los tratamientos a seguir para la erradicación de esta parasitosis, bajo campaña de lucha obligatoria y la creación de una zona en saneamiento, delimitada según el detalle especificado en estos antecedentes;

II) asimismo, se han determinado medidas sanitarias para el control de la enfermedad, a fin de evitar la difusión de la misma;

III) de acuerdo a lo preceptuado por el capítulo VI del decreto Nº 578/993 de 21 de diciembre de 1993, reglamentario de la Ley Nº 16.339 de 21 de diciembre de 1993, compete a la División Sanidad Animal, la creación de zonas de saneamiento, a fin de intensificar la lucha contra la sarna ovina;

CONSIDERANDO: I) necesario incrementar las medidas sanitarias en relación a sarna ovina en el territorio nacional;

II) conveniente, actuar de acuerdo a lo solicitado por la Comisión Vecinal de Salto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por la ley Nº 3.606 de 13 de abril de 1910; ley Nº 16.339 de 22 de diciembre de 1992, decreto Nº 578/993 de 21 de diciembre de 1993,

LA DIRECCIÓN DE LA DIVISIÓN SANIDAD ANIMAL
RESUELVE

1- Créase la Zona de Saneamiento por sarna ovina, la cual incluirá todos los predios que se encuentren ubicados dentro de los siguientes límites geográficos: **al Norte**: Arroyo Arerunguá; **al Oeste**: Arroyo Cañas; **al Sur** camino hacia establecimiento El Nogal, continuando hasta la naciente de arroyo Tapado; **al Noreste**: arroyo Tapado hasta su desembocadura en arroyo Arerunguá.
2- Los propietarios o tenedores de ovinos que se encuentren en la zona de saneamiento delimitada en el numeral anterior, deberán cumplir como medida sanitaria en forma inmediata con el plan de saneamiento acordado, consistente en tres tratamientos, uno cada 7 (siete) días según el siguiente calendario:
 * Primer tratamiento entre el 9 y 13 de mayo/2018
 * Segundo tratamiento entre el 16 y 20 de mayo/2018
 * Tercer tratamiento entre el 23 y 27 de mayo/2018
3- Comuníquese al Departamento de Campo, Coordinaciones Regionales y Departamento de Programas Sanitarios de esta División.
4- Notifíquese a los Servicios Ganaderos Zonal Salto, y por su intermedio, a todos los productores comprendidos en dicha zona y a la CODESA del mencionado departamento.
5- Dése cuenta a la Dirección General de Servicios Ganaderos y a la CONAHSA.
6- Publíquese en el Diario Oficial, en un diario de circulación local y en la Página Web del MGAP.
7- Difúndase, etc.

DR. CARLOS FUELLIS COLOMBO, ENCARGADO, DIVISIÓN SANIDAD ANIMAL.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

2

Resolución S/n

Apruébanse las condiciones del programa de beneficios, su mecanismo de implementación, y la verificación del cumplimiento de las obligaciones, que regularán la aplicación del Decreto 135/018.

(3.069*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 15 de Mayo de 2018

VISTO: el Decreto Nº 135/018 de 7 de mayo de 2018;

RESULTANDO: **I)** que a través del citado decreto se exhortó a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones eléctricas (UTE) a instrumentar un programa de beneficios comerciales para empresas industriales que incrementen el volumen físico exportado;

II) que el decreto encomendó al Ministerio de Industria, Energía y Minería determinar las condiciones del programa de beneficios, su mecanismo de implementación, y la verificación del cumplimiento de las obligaciones;

CONSIDERANDO: **I)** que corresponde establecer las condiciones del programa de beneficio, su mecanismo de implementación, y la verificación del cumplimiento de las obligaciones;

II) que se entiende conveniente para su fácil aplicación aprobar las normas en formato de instructivo;

ATENTO: a lo expuesto;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1.- Apruébase, en anexo adjunto que forma parte integrante de la presente resolución y en formato de Instructivo, las condiciones del programa de beneficios, su mecanismo de implementación, y la

verificación del cumplimiento de las obligaciones, que regularán la aplicación del Decreto Nº 135/018 de 7 de mayo de 2018.

2.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Energía etc.
CAROLINA COSSE.

INSTRUCTIVO DEL DECRETO Nº 135/018 APROBADO EL 7 DE MAYO DE 2018 QUE PROMUEVE EL AUMENTO DEL VOLUMEN FÍSICO COMERCIALIZADO EN EL MERCADO EXTERNO

CONDICIONES GENERALES DE APLICACIÓN DEL DECRETO

Podrán postularse al presente programa de beneficios aquellas empresas que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

a) Ser suscritores de UTE categorizados como industriales en su giro principal, según la Sección C, Divisiones 10 a 33 del Código CIIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme), Revisión IV, conforme al Directorio de Empresas del Instituto Nacional de Estadísticas del año 2016. En el caso de aquellas empresas que no se encuentren en este registro, se considerará el Código CIIU del formulario de DGI Nº 6906.
b) Ser una empresa no alcanzada por la Ley Nº 15.921 de 17 de diciembre de 1987 y sus modificativas.

El beneficio consiste en un descuento en la facturación del cargo de energía sin IVA neta de otros descuentos comerciales otorgados para las empresas industriales que aumenten el volumen físico comercializado en el mercado externo.

El presente programa de beneficios no podrá ser usufructuado en forma simultánea con los beneficios promovidos por el Decreto Nº 361/015 de 29 de diciembre de 2015 y por el Decreto Nº 118/017 de 2 de mayo de 2017.

La convocatoria estará abierta a partir del **viernes 18 de mayo de 2018 hasta el viernes 29 de junio de 2018**, siendo éste el último día para presentar la documentación detallada en el presente instructivo.

La empresa beneficiaria se identifica con su número de RUT. La facturación del cargo de energía eléctrica de cada empresa resulta de la suma de las facturaciones del cargo de energía eléctrica de todos los suministros dedicados a la actividad de la empresa. Cada suministro se identifica por el número de cuenta de UTE.

El beneficio correspondiente a cada empresa se determina de manera trimestral en función de la variación del volumen físico exportado con respecto al trimestre base definido, y se calculará de la siguiente forma:

$$\%B_t = \frac{\sum_{i=1}^{m}\left(P_i^X * X_{it} - P_i^X * X_{i0}\right)}{\sum_{i=1}^{m} P_i^X * X_{it} + \sum_{i=1}^{n} P_i^Q * Q_{it}}$$

Siendo:

$\%B_t$ = porcentaje de beneficio a aplicar sobre la facturación del cargo de energía eléctrica sin IVA neta de otros descuentos comerciales otorgados en el período t.
P_i^X = valor unitario de exportación del bien i según el registro de la Dirección Nacional de Aduanas en el período base según la fecha de embarque.
X_{it} = unidades físicas exportadas del bien i según el registro de la Dirección Nacional de Aduanas en el período t según la fecha de embarque.
X_{i0} = unidades físicas exportadas del bien i según el registro de la Dirección Nacional de Aduanas en el período base según la fecha de embarque.
P_i^Q= valor unitario de las unidades físicas vendidas del bien i en el mercado interno en el período base.
Q_{it} = unidades físicas vendidas del bien i en el mercado interno en el período t.
m = número de bienes exportados por la empresa según el registro de la Dirección Nacional de Aduanas.
n = número de bienes vendidos al mercado interno por la empresa.

El bien *i* a ser considerado en la definición de todas las variables es un bien vendido por la empresa en el mercado interno y/o externo. El bien deberá ser definido por la empresa en la tercera etapa del presente instructivo.

Los datos expresados en unidades físicas y monetarias referidos a las exportaciones de las empresas serán proporcionados por la Dirección Nacional de Aduanas. Los datos expresados en unidades físicas y monetarias referidos a las ventas en el mercado interno deberán ser proporcionados por las empresas, las cuales posteriormente deberán validarlos con la presentación de sus estados financieros.

A los efectos de expresar en la misma moneda variables monetarias expresadas en distintas monedas, se utilizará el tipo de cambio interbancario billete correspondiente publicado por el Banco Central del Uruguay. Se considerará el valor promedio en el período evaluado.

El porcentaje de beneficio otorgado a la empresa no podrá superar el 25%, en caso de que el ratio supere dicho valor, $\%B_t = 25\%$.

Si el ratio da un resultado negativo debido a que la empresa sufrió una caída de la cantidad física exportada en el trimestre considerado, o si la empresa no tuvo ventas en el trimestre considerado, el valor del $\%B_t = 0\%$.

En síntesis, $0\% \leq \%B_t \leq 25\%$.

El monto de beneficio a otorgar a la empresa beneficiaria correspondiente a cada trimestre corriente se calculará de la siguiente forma:

$$B_t = Fce_t * \%B_t$$

B_t = Monto de beneficio a otorgar a la empresa beneficiaria correspondiente al período t, expresado en pesos uruguayos.

Fce_t = Facturación del cargo de energía eléctrica sin IVA neta de otros descuentos comerciales otorgados en el período t, expresada en pesos uruguayos.

El beneficio a otorgar tendrá los siguientes topes individuales y colectivos:

A. por cada empresa beneficiaria: en un período de 4 trimestres no podrá superar $ 6.000.000 (pesos uruguayos seis millones).
B. consideradas todas las empresas beneficiarias:, durante los 2 primeros trimestres no podrá superar $ 75.000.000 (pesos uruguayos setenta y cinco millones).
C. consideradas todas las empresas beneficiarias: en un período de 4 trimestres no podrá superar $ 150.000.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta millones).

Los trimestres corresponden al período inicial o al período de prórroga indicados en el artículo 3 del Decreto Nº 135/018 de 7 de mayo de 2018.

El criterio para asignar el beneficio en caso de que se cumpla el monto máximo global mencionado anteriormente es el siguiente: en el trimestre en el que se alcance el monto máximo se calculará cuál sería el monto de beneficio a otorgar a cada empresa en dicho trimestre y en base a este monto el porcentaje que correspondería a cada empresa del monto total a otorgar, asignando ese porcentaje del monto disponible a cada empresa.

El esquema de bonificación tendrá una duración de cuatro trimestres, el cual podrá ser prorrogado por cuatro trimestres adicionales siempre que el suscritor presente la documentación que el MIEM Solicite, a los efectos de validar la información presentada anteriormente. El primer trimestre corriente a considerar para el beneficio será julio-agosto-setiembre 2018.

Si la información requerida no es presentada por la empresa o no valida la información presentada anteriormente y utilizada por el MIEM para calcular el beneficio, el MIEM lo comunicará a UTE para la reliquidación del cargo de energía no abonado.

La información recibida será tratada de acuerdo a la Ley 18.381. La identificación de la empresa beneficiaria y el monto del respectivo beneficio serán considerados, sin excepción, información pública.

Determinación del período base

La metodología para determinar los valores base de los precios y de las cantidades físicas de los bienes de las empresas postulantes dependerá de si la empresa realizó exportaciones, según la fecha de embarque del registro de la Dirección Nacional de Aduanas, en el año 2017 o no.

a) Si la empresa realizó exportaciones según la fecha de embarque del registro de la Dirección Nacional de Aduanas en algún trimestre del año 2017:

* P_i^x = valor unitario de exportación del bien i en 2017 según el registro de la Dirección Nacional de Aduanas.

* X_{i0} = unidades físicas exportadas del bien i en el trimestre evaluado del año 2017 según el registro de la Dirección Nacional de Aduanas.

* P_i^Q = valor unitario del bien i vendido por la empresa en el mercado interno en 2017.

b) Si la empresa no realizó exportaciones según la fecha de embarque del registro de la Dirección Nacional de Aduanas en el año 2017:

* En el primer año móvil del programa de beneficios:

* P_i^x = valor unitario de exportación del bien i según el registro de la Dirección Nacional de Aduanas, desde el comienzo de su exportación por parte de la empresa, posterior al inicio del año 2018, hasta el trimestre corriente incluido.

* X_{i0} = unidades físicas exportadas del bien i según el registro de la Dirección Nacional de Aduanas consideradas como valores base para el cálculo de la variación de las unidades físicas en el trimestre. Se adoptan los siguientes valores base para los diferentes trimestres corrientes del primer año móvil de beneficio:

  * Valores base del primer trimestre corriente → valores del trimestre anterior
  * Valores base del segundo trimestre corriente → valores promedio de los dos trimestres anteriores
  * Valores base del tercer trimestre corriente → valores promedio de los tres trimestres anteriores
  * Valores base del cuarto trimestre corriente → valores promedio de los cuatro trimestres anteriores

* P_i^Q = valor unitario del bien i vendido por la empresa en el mercado interno en el mismo período que P_i^x.

* En el segundo año móvil del programa de beneficios:

Transcurridos los 4 primeros trimestres del presente programa de beneficios, el periodo base de los valores unitarios corresponderá a esos 4 trimestres.

* X_{i0} = unidades físicas exportadas del bien i en el trimestre evaluado, correspondiente al año móvil formado por el período base de los valores unitarios definido anteriormente.

1ª ETAPA: SOLICITUD DE ADHESIÓN AL DECRETO

Las empresas interesadas en adherir al programa de beneficios en el marco del Decreto Nº 135/018 aprobado el 7 de mayo de 2018, deben ingresar al link que se encuentra en el sitio web del MIEM (http://www.miem.gub.uy) y cargar la información solicitada en el formulario.

Una vez completado el formulario, su procesamiento on-line le informará si cumple con los requisitos establecidos en el decreto. En caso afirmativo, le llegará a la casilla de correo que fue ingresada un documento (formato pdf), el cual debe imprimir y firmar, a efectos de entregarlo conjuntamente con la siguiente documentación:

a) Original y fotocopia del certificado notarial de vigencia y representación de la empresa. A la fecha de presentación el certificado no podrá tener una antigüedad mayor a 90 días de expedición.
b) Declaración jurada con firmas de representantes de la persona jurídica conforme al modelo del Anexo II.
c) Últimos dos formularios de la declaración de impuestos de la DGI Nº 2148 o Nº 2149 según corresponda.

La documentación deberá ser presentada en Sarandí 620 de lunes a viernes entre las 9:00 y las 17:00, en formato papel o digital (excepto formulario firmado y declaración jurada, que deberán ser entregados en formato papel), personalmente o por correo postal. El plazo vence el 29 de junio de 2018 a las 14:00.

2ª ETAPA: ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN POR EL MIEM Y COMUNICACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE CALIFICAN PARA RECIBIR EL BENEFICIO

El MIEM analizará la información presentada por las empresas interesadas en un plazo de 30 días corridos a partir del 2 de julio de 2018 e informará a UTE las empresas que califican para recibir el beneficio.

3ª ETAPA: APORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS EMPRESAS

Cada empresa que califique para recibir el beneficio recibirá una dirección web en la cual deberá aportar la información requerida para el cálculo del beneficio.

Las empresas cuyo período base corresponda al caso a) deberán presentar inicialmente la siguiente información:

* Valor mensual total de las ventas del bien i en el mercado interno en el año 2017.
* Unidades físicas vendidas mensuales del bien i en el mercado interno en el año 2017.

Asimismo, estas empresas deberán presentar trimestralmente la siguiente información:

* Valor mensual de las ventas del bien i en el mercado interno en el trimestre correspondiente.
* Unidades físicas vendidas mensuales del bien i en el mercado interno en el trimestre correspondiente.

Las empresas cuyo período base corresponda al caso b) deberán presentar en el trimestre que corresponda la siguiente información:

* Valor mensual de las ventas del bien i en el mercado interno desde el comienzo de la exportación de la empresa, según la fecha de embarque del registro de la Dirección Nacional de Aduanas, posterior al inicio del año 2018, hasta el trimestre corriente incluido
* Unidades físicas vendidas mensuales del bien i en el mercado interno desde el comienzo de la exportación de la empresa, según la fecha de embarque del registro de la Dirección Nacional de Aduanas, posterior al inicio del año 2018, hasta el trimestre corriente incluido

La información presentada deberá ser certificada contablemente según modelo de Anexo I.

Se informará oportunamente el plazo para presentar esta información.

4ª ETAPA: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS EMPRESAS Y POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS PARA EVALUAR EL OTORGAMIENTO DEL BENEFICIO EN EL PRIMER PERIODO

El MIEM remitirá un informe trimestral a UTE indicando los porcentajes de beneficios a aplicar a cada empresa, luego de analizada la información proporcionada por cada empresa y por la Dirección Nacional de Aduanas.

5ª ETAPA: PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA PRORROGAR EL PERIODO DE BENEFICIO

Para renovar el periodo de beneficio la empresa deberá presentar la información solicitada por el MIEM, a los efectos de demostrar la consistencia entre la información presentada a los efectos del cálculo del beneficio y sus estados financieros.

La información a presentar para analizar la prórroga del programa de beneficios es:

* Certificación contable del subcapítulo Ventas de plaza del capítulo Ingresos. En dicha certificación contable presentar una descomposición mensual del rubro discriminando valor unitario y cantidad física por producto o agrupación de productos (bien i).
* Estados contables uniformes correspondientes a los dos últimos ejercicios cerrados. En caso de que la empresa no disponga de los estados contables de los ejercicios mencionados anteriormente por tener una antigüedad menor a los dos años, la misma deberá presentar los estados contables disponibles.

El MIEM podrá solicitar información adicional si la presentada es inconsistente con los estados financieros.

La información presentada deberá ser certificada contablemente según modelo de Anexo I.

El plazo para presentar esta información será comunicado oportunamente.

Si la información requerida no es presentada por la empresa o no valida la información presentada anteriormente y utilizada por el MIEM para calcular el beneficio, el MIEM lo comunicará a UTE para la reliquidación del cargo de energía no abonado.

6ª ETAPA: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA PARA PRORROGAR EL PERÍODO DE BENEFICIO

El MIEM dispone de 45 días corridos a partir de la culminación de la etapa anterior para analizar la información y enviar el listado a UTE de las empresas que cumplan con todos los requisitos para otorgarse la prórroga del período de beneficio. En caso de que corresponda, el MIEM enviará a UTE el listado de empresas a las cuales se les deberá reliquidar el cargo de energía no abonado.

7ª ETAPA: APORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS EMPRESAS EN EL SEGUNDO PERÍODO DE BENEFICIO

Cada empresa que haya renovado el período de beneficios deberá seguir aportando la información requerida para el cálculo del beneficio.

Estas empresas deberán presentar trimestralmente la siguiente información:

* Valor mensual de las ventas del bien i en el mercado interno en el trimestre correspondiente.
* Unidades físicas vendidas mensuales del bien i en el mercado interno en el trimestre correspondiente.

La información presentada deberá ser certificada contablemente según modelo de Anexo I.

Se informará oportunamente el plazo para presentar esta información.

8ª ETAPA: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS EMPRESAS Y POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BENEFICIO EN EL SEGUNDO PERÍODO

El MIEM remitirá un informe trimestral a UTE indicando los porcentajes de beneficios a aplicar a cada empresa, luego de analizada la información proporcionada por cada empresa y por la Dirección Nacional de Aduanas.

9ª ETAPA: PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA DEMOSTRAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL SEGUNDO PERÍODO DE BENEFICIO

Para mantener el beneficio otorgado a la empresa en el segundo período, la misma deberá presentar la información solicitada por el MIEM a los efectos de demostrar la consistencia entre la información presentada para el cálculo del beneficio y sus estados financieros.

La información solicitada es la siguiente:

* Certificación contable del subcapítulo Ventas de plaza del capítulo Ingresos. En dicha certificación contable presentar una descomposición mensual del rubro discriminando valor unitario y cantidad física por producto o agrupación de productos {bien i).
* Estado contable uniforme correspondiente al último ejercicio cerrado.

El MIEM podrá solicitar información adicional si la presentada es inconsistente con los estados financieros.

La información presentada deberá ser certificada contablemente según modelo de Anexo I.

El plazo para presentar esta información será comunicado oportunamente.

10ª ETAPA: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA

Al finalizar el segundo año del programa de beneficio, el MIEM verificará nuevamente la consistencia entre la información presentada por las empresas para calcular el beneficio en el segundo período y sus estados financieros.

Culminada la etapa anterior el MIEM en el plazo de 45 días corridos analizará la información y comunicará a UTE si existen empresas a las cuales corresponde reliquidar el cargo de la energía no abonado.

ANEXO I MODELO DE CERTIFICADO CONTABLE

1) DATOS IDENTIFICATORIOS DEL PROFESIONAL CERTIFICADOR

EL SR. ...., CONTADOR PÚBLICO, INSCRIPTO EN LA CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIO CON EL Nº ...., DOMICILIADO EN LA CALLE ...., DE LA CIUDAD DE ....

CERTIFICA:

DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE TUVE PRESENTE A ESTUDIO, PROPORCIONADA POR LOS INTERESADOS.

2) DATOS IDENTIFICATORIOS DEL SOLICITANTE DEL BENEFICIO

LA EMPRESA ...., INSCRIPTA EN BPS CON EL Nº

.... Y EN LA DGI CON EL Nº ...., GIRA EN EL RAMO DE .... DESDE EL .... EL DOMICILIO DONDE REALIZA SU ACTIVIDAD ES ....

3) DECLARACION DE:

LA INFORMACIÓN QUE SE DETALLA EN LA 1ª ETAPA: SOLICITUD DE ADHESIÓN AL DECRETO EN SU LITERAL C) RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (INGRESOS OPERATIVOS, BIENES DE CAMBIO Y GASTO TOTAL DE ENERGÍA) QUE NO SURJA DE LOS CAPÍTULOS O RUBROS EN LOS ESTADOS CONTABLES DEL ÚLTIMO EJERCICIO CERRADO Y

PLANILLA DE PRODUCCIÓN MENSUAL EN UNIDADES FÍSICAS Y MONETARIAS Y MAYORES DE PRODUCTOS TERMINADOS, PARA EL AÑO BASE, EL EJERCICIO 2017 Y LOS MESES TRANSCURRIDOS DEL AÑO 2018 SOLICITADA EN LA 3ª ETAPA: ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN FÍSICA Y DE SU RELACIÓN CON EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

4) RELACION DEL PROFESIONAL ACTUANTE

LA RELACIÓN DEL PROFESIONAL ACTUANTE CON LA EMPRESA SOLICITANTE ES DE ...., HABIENDO REALIZADO EL PRESENTE CERTIFICADO DE ACUERDO CON EL PRONUNCIAMIENTO Nº 16 DEL COLEGIO DE CONTADORES, ECONOMISTAS Y ADMINISTRADORES DEL URUGUAY.

A EFECTO DE SU PRESENTACIÓN ANTE MINISTERIO DE INDUSTRIA ENERGÍA Y MINERÍA SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO, EL DÍA .... DEL MES DE .... DE 2017 EN LA CIUDAD DE ....

____

FIRMA CONTADOR.

______________ TIMBRE CPU

____

ANEXO II MODELO DE DECLARACIÓN JURADA

Montevideo, _________ de ____________ de 2017

Sres. de MIEM-Dirección Nacional de Energía

De nuestra consideración

El/La Sr./a ____________________________________, en su calidad de representante/s de la Persona Jurídica ______________, manifiesta que toda la información suministrada tiene el carácter de declaración jurada y está sujeta a las penalidades de la ley (artículo 239 del Código Penal): *"el que con motivo del otorgamiento o formalización de documento, público prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecha, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión"*.

____

Firma representante/s

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
3
Resolución 225/018

Apruébase el Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el Ejercicio 2018, elevado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

(3.012*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 7 de Mayo de 2018

VISTO: la solicitud de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, por la que se eleva el Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el Ejercicio 2018, para su aprobación por el Poder Ejecutivo;

RESULTANDO: que el artículo 22 de la Ley Nº 17.738 de 7 de enero de 2004 confiere al Poder Ejecutivo facultades para aprobar o rechazar el proyecto del Presupuesto de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios;

CONSIDERANDO: **I)** que por Resolución de 26 de octubre de 2017, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios aprueba el Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el Ejercicio 2018;

II) que por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2017, la Comisión Asesora y de Contralor aprueba el Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el Ejercicio 2018;

III) que el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios por Resolución de 30 de noviembre de 2017 resuelve remitir los presentes obrados al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social;

IV) que por informe de fecha 25 de enero de 2018 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, previo informe de la División Presupuesto Nacional y de la Dirección de Presupuesto, Control y Evaluación de la Gestión, remite el expediente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a fin de redactar la resolución de aprobación del citado Presupuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 22 de la Ley Nº 17.738 de 7 de enero de 2004;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1º.- APRUÉBASE el Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el Ejercicio 2018, elevado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, el cual forma parte de la presente Resolución.

2º.- COMUNÍQUESE, notifiquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; ERNESTO MURRO.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE SUELDOS, GASTOS E INVERSIONES DE FUNCIONAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2018

VISTO: Que antes del 31 de octubre del año en curso el Directorio establecerá el Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de funcionamiento que regirá para el ejercicio financiero 2018.

ATENTO: A lo dispuesto en el art. 22 de la Ley 17.738.

SE RESUELVE (xx votos afirmativos):

1) Aprobar el Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de funcionamiento para el ejercicio 2018, por un monto de $ 650.151.351,00 (pesos uruguayos seiscientos cincuenta millones ciento cincuenta y un mil trescientos cincuenta y uno con 00/100).

2) Remitir el proyecto a la Comisión Asesora y de Contralor, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 22 de la Ley 17.738.

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018

Rubro	PROGRAMA OPERATIVO	$	%
0	SERVICIOS PERSONALES	459.041.351	70,61%
1	BIENES DE CONSUMO	3.719.000	0,57%
2	SERVICIOS NO PERSONALES	171.711.000	26,41%
7	GASTOS NO CLASIFICADOS	3.230.000	0,50%
		637.701.351	98,09%
	PROGRAMA DE INVERSIÓN DE FUNCIONAMIENTO		
3	BIENES DE USO	12.450.000	1,91%
		12.450.000	1,91%
	TOTAL PROGRAMAS OPERATIVO E INVERSIÓN DE FUNCIONAMIENTO:	650.151.351	100,00%

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018

PROGRAMA OPERATIVO

0		**SERVICIOS PERSONALES**	
		RETRIBUCIONES BÁSICAS	**$**
51311	11001	SUELDOS BÁSICOS - PRESUPUESTADOS PERMANENTES	211.178.588
51311	11002	SUELDOS BÁSICOS - TEMPORALES	15.663.216
51311	11003	REMUNERACIONES CARGOS GERENCIALES	33.906.588
		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	
51312	11011	COMPENSACIÓN POR TAREA ESPECIALIZADA	2.076.072
51312	11015	COMPENSACIÓN SUJETA A MONTEPÍO	21.626.064
51312	11016	QUEBRANTOS DE CAJA	877.800
51312	11017	DIFERENCIA POR SUBROGACIÓN	3.419.016
51312	11019	PARTIDA ALIMENTACIÓN	14.719.188
51312	11020	COMP. POR EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO POR COMPETENCIAS	11.799.469
		RETRIBUCIONES DIVERSAS ESPECIALES	
51313	11021	RETRIBUCIÓN DIRECTORIO	13.149.180
51313	11022	LICENCIAS GENERADAS Y NO GOZADAS	2.381.269
51313	11025	HORAS EXTRAS	5.693.962
51313	11026	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	30.165.918
51313	11027	LICENCIA PARTIDAS VARIABLES	573.190
		BENEFICIOS AL PERSONAL	
51314	11031	SEGURO DE SALUD	299.052
51314	11032	SUMA PARA EL MEJOR GOCE DE LA LICENCIA ANUAL	26.036.359
51314	11033	SUMA PARA ATENDER GASTOS ÓPTICOS	252.770
		BENEFICIOS FAMILIARES	
51315	11041	PRIMA POR MATRIMONIO	87.250
51315	11042	PRIMA POR NACIMIENTO	174.500
51315	11043	PRESTACIONES POR HIJO	482.052
51315	11044	SEGURO DE SALUD PARA FAMILIA	337.320
51315	11045	COMPENSACIÓN ESPECIAL AYUDA NÚCLEO FAMILIAR	14.923.752
		CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS PERSONALES	

51316	11051	APORTES PATRONALES SEGURIDAD SOCIAL	4.146.164
51316	11052	APORTES PATRONALES SISTEMA DE SALUD	16.797.840
51316	11053	APORTES PATRONALES SEGURO DE ACCIDENTES	2.849.966
		OTRAS RETRIBUCIONES	
51317	11061	PARTIDA PARA EL RETIRO	12.742.182
51317	11062	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO	927.076
51317	11064	RETRIBUCIONES EJERCICIOS ANTERIORES	11.755.548
			459.041.351
		Transporte	459.041.351
		Transporte	459.041.351

1	**BIENES DE CONSUMO**	**3.719.000**
2	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**171.711.000**
7	**GASTOS NO CLASIFICADOS**	**3.230.000**
	TOTAL PROGRAMA OPERATIVO	**637.701.351**

PROGRAMA INVERSIÓN DE FUNCIONAMIENTO:

3	**BIENES DE USO**	**12.450.000**
	TOTAL PROGRAMA INVERSIÓN	**12.450.000**
	TOTAL PROGRAMA OPERATIVO E INVERSIÓN DE FUNCIONAMIENTO	**650.151.351**

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018

CREACIONES DE CARGOS PERMANENTES:

ESCALAFÓN DE PROFESIONAL:	Sueldo básico a val. Julio/17
	$
1 Asesor Abogado I	152.636

SUPRESIONES DE CARGOS PERMANENTES:

ESCALAFÓN PROFESIONAL:	Sueldo básico a val. Julio/17
	$
3 ADMINISTRATIVO II	79.626
2 ADMINISTRATIVO III	68.040

ASCENSOS POR APLICACIÓN DEL CONVENIO DEL 23/12/2008 (Numeral 5):

DESDE JULIO/2018:	1 ANALISTA III a ANALISTA II
DESDE OCTUBRE/2018:	11 ADMINISTRATIVO III a ADMINISTRATIVO II
DESDE DICIEMBRE/2018:	1 ADMINISTRATIVO III a ADMINISTRATIVO II
DESDE MAYO/2018:	5 ADMINISTRATIVO IV a ADMINISTRATIVO III
DESDE JUNIO/2018:	1 ADMINISTRATIVO IV a ADMINISTRATIVO III
DESDE NOVIEMBRE/2018:	1 ADMINISTRATIVO IV a ADMINISTRATIVO III
DESDE DICIEMBRE/2018:	1 ADMINISTRATIVO IV a ADMINISTRATIVO III

PLANILLA DE CARGOS PRESUPUESTADOS PERMANENTES - PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018
VALORES NOMINALES PRESUPUESTADOS - PROMEDIO MENSUAL
(Valores al 1º de julio 2017)

	Cant. Cargos	DENOMINACIÓN	Sueldo Básico	Comp. Objetivos - Desempeño	Comp. Sujeta a Montepío	CEANF	Partida Alimentación	Otros	Total Nominal Presup. por cargo
		ESCALAFÓN DE DIRECCIÓN							
	1	Gerente General	468.113	117.028	-	-	-	-	585.141
	1	Gerente de División Afiliados	221.532	44.306	-	-	-	-	265.838
	1	Gerente de División Recaudación y Fiscalización	242.567	48.513	-	-	-	-	291.080
		ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO							
	10	Jefe de Departamento	152.766	7.303	13.695	5.815	9.389	2.212	191.180
	17	Oficial 1	124.554	6.254	13.485	5.027	7.346	1.456	158.122
	30	Oficial 2	109.215	5.400	14.824	6.634	6.743	4.155	146.971
	10	Administrativo I	94.546	5.026	8.013	5.188	6.065	3.593	122.431
	25	Administrativo II	79.626	4.358	9.667	6.889	5.193	4.443	110.176
	1	Administrativo III	68.040	4.161	3.490	5.691	4.296	-	85.678
(9)	14	Administrativo III	68.040	4.161	3.490	5.691	4.296	2.531	88.209
(9)	7	Administrativo IV	61.364	3.942	3.961	5.362	4.144	1.769	80.542
		ESCALAFÓN PROFESIONAL							
(2)	1	Gerente de División - Asesoría Técnica Planif.	227.663	45.533	-	-	-	-	273.196
	1	Gerente de División - Asesoría Jurídica	236.756	47.351	-	-	-	-	284.107
(1)	1	Gerente de División - Informática	235.496	47.099	-	-	-	-	282.595
(3)	1	Gerente de División Administrativo - Contable	232.550	46.510	-	-	-	-	279.060
(8) y (12)	1	Gerente de Recursos Humanos	234.213	46.843	-	-	-	-	281.056
(7)	1	Auditor Interno	236.230	47.246	-	-	-	-	283.476
(7)	1	Jefe de Departamento - Contaduría	152.766	7.303	13.306	4.038	8.157	130	185.700
	2	Asesor Abogado I	152.636	7.259	14.490	4.065	27.552	87	206.089
(9)	1	Asesor Abogado I	152.636	7.259	14.490	4.065	27.552	87	206.089
(10)	1	Asesor Económico Actuarial I	152.636	7.259	14.106	9.191	10.620	708	194.520
	1	Médico Certificador	153.483	7.541	23.506	6.097	8.157	130	198.914
	1	Ingeniero Agrónomo	152.766	7.303	18.653	6.097	8.157	130	193.106
	1	Abogado	138.335	6.667	15.693	9.191	9.662	419	179.967
(5)	1	Ingeniero en Informática	138.335	6.667	20.294	9.191	9.662	708	184.857
	2	Técnico I - Abogado	135.625	6.629	9.278	5.240	8.016	226	165.014
(9)	1	Técnico I - Abogado	135.625	6.629	9.278	5.240	8.016	226	165.014
	4	Técnico I - Contador	135.625	6.629	11.828	7.025	8.161	529	169.797
(9)	1	Técnico I - Contador	135.625	6.629	11.828	7.025	8.161	529	169.797
(9)	1	Técnico I - Economista	135.625	6.629	-	9.191	9.465	708	161.618
	1	Técnico I - Escribano	135.625	6.629	18.683	9.191	9.465	708	180.301
	1	Técnico I - Ingeniero de Sistemas	135.625	6.629	12.880	4.038	7.292	130	166.594
(9) y (11)	1	Técnico I - Comunicación	135.625	6.629	-	-	7.292	-	149.546
(9) y (10)	1	Técnico I - Actuarial	135.625	6.629	9.065	4.038	7.292	130	162.779

		ESCALAFÓN DE COMPUTACIÓN							
(4)	2	Jefe de Departamento - Informática	152.766	7.303	10.667	4.410	8.978	656	184.780
(4) y (9)	1	Jefe de Departamento - Informática	152.766	7.303	10.667	4.410	8.978	656	184.780
(1) y (5)	1	Analista I	124.614	6.275	11.346	6.027	7.381	1.898	157.541
(4)	5	Analista I	124.614	6.275	11.346	6.027	7.381	1.898	157.541
(4)	6	Analista II	108.893	5.295	10.308	7.731	7.148	1.337	140.712
(4) y (9)	1	Analista III	94.546	5.026	4.923	4.038	5.604	136	114.273
(4) y (9)	7	Analista IV	77.988	3.815	1.068	8.528	5.526	832	97.757
(5) y (6)	2	Administrador de Redes	109.092	5.360	14.694	6.871	5.990	1.158	143.165
		ESCALAFÓN DE SERVICIOS							
	1	Encargado de Servicios Generales	110.424	5.801	22.650	6.097	5.990	209	151.171
	1	Subencargado de Servicios Generales	95.227	5.253	24.141	7.644	5.216	1.269	138.750
	1	Auxiliar de Servicios Generales	78.079	3.845	27.620	7.644	5.702	4.118	127.008
(9)	2	Auxiliar de Servicios Generales II	46.599	2.956	3.443	6.871	2.965	1.838	64.672
	175								

(1) Ingeniero en Computación o Ingeniero en Sistemas o equivalente.
(2) Contador Público o Economista.
(3) Contador Público o Lic. En Administración o equivalentes.
(4) Analista Programador o equivalente.
(5) Se suprime al vacar.
(6) Acreditar conocimientos a nivel de administración de sistemas operativos (Unix, Linux, Novell Netware y Windows Server), dispositivos de comunicación, redes y PC.
(7) Contador Público o equivalente.
(8) Egresado de las carreras de Administración de Empresas, Relaciones Laborales y/o Psicología, con postgrado.
(9) Se suprime al vacar salvo opinión en contrario de la mayoría de los miembros del Directorio.
(10) Egresado de las carreras de las siguientes áreas: Ciencias Económicas, Matemática o Estadística, Ingeniería.
(11) Egresado de las carreras: Ciencias de la Comunicación
(12) El sueldo definitivo se determinará de acuerdo con lo dispuesto por RD 03/08/2016
Nota: Algunos de estos cargos se suprimirán al vacar por no existir funcionarios que cumplan condición para ascenso.

NORMAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Art. 1º - El Directorio adecuará las remuneraciones de los empleados de la Caja por períodos semestrales. Dichos períodos semestrales comenzarán a computarse a partir del 1º de enero de 2018, de acuerdo con lo establecido en el "Capítulo I - Ajustes de Salarios" del Convenio Colectivo de fecha 31/12/2014, según el siguiente detalle:

i. Variación del Índice General de los Pecios del Consumo proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al semestre inmediato anterior al ajuste.
ii. Incremento adicional por concepto de recuperación: 1%
iii. Componente por productividad: variará entre un 0% y 0,5%, y se determinará según una paramétrica que considera el incremento de la productividad en cada año y se medirá a partir de la totalidad de expedientes liquidados de jubilaciones, pensiones y subsidios, en relación a las horas simples totales trabajadas en el año 2014, más las horas extras que se realicen en cada año, de conformidad con las siguientes fórmulas:

Porcentaje de incremento salarial semestral = ((1+Variación IPC semestral) x 1,01 x IPn -1) x 100

Siendo:
Exp_n: Cantidad de trámites de J, P y S liquidados en el período n
FN: Factor Normalizador = Cantidad de horas simples trabajadas en el año 2014
HE_n: Cantidad de horas extras en el período n
CP_n: Producto del período n

$$CP_n = \frac{Exp_n}{FN + HE_n}$$

ACP_n: Variación en la productividad entre el año (n-1) y (n-2)

$$ACP_n = \left[\frac{CP_{(n-1)}}{CP_{(n-2)}} \right] - 1$$

IP n: Incremento de productividad en el año n

Si
- $ACP_n >= 5\%$; $IP_n = 1{,}005$
- $0 < ACP_n < 5\%$; $IP_n = 1 + (ACP_n/10)$
- $ACP_n <= 0$; $IP_n = 1$

Las partidas del Rubro 0 no alcanzadas por los incrementos establecidos en el Capítulo I del referido Convenio se ajustarán semestralmente a partir del 1º de enero del 2018 de acuerdo con la variación del Índice de Precios del Consumo correspondiente al semestre inmediato anterior.

Con la adecuación de las remuneraciones se incrementarán los créditos presupuestarios de los rubros y renglones vinculados.

Art. 2º El Directorio adecuará los créditos presupuestales del rubro "1" Bienes de Consumo por períodos semestrales, aplicando la siguiente paramétrica de ajuste: 60% del porcentaje de variación del Índice General de los Precios del Consumo confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística, más 40% del porcentaje de variación del dólar interbancario billete publicado por el Banco Central del Uruguay. Dichos períodos semestrales comenzarán a computarse a partir del 1º/1/2018.

El 1º/01/2018 los créditos presupuestales del rubro se adecuarán por la paramétrica mencionada en este artículo, correspondiente al período setiembre-diciembre/2017; y el 1º/07/2018 los ajustes se aplicarán sobre el saldo no comprometido de los créditos del rubro, teniendo en consideración la paramétrica del período enero-junio/2018.

A los efectos de la apertura anual, dichos ajustes tendrán carácter permanente y se aplicarán sobre la totalidad de los créditos respectivos.

Art. 3º El Directorio adecuará los créditos presupuestales de los rubros "2" Servicios no Personales y "7" Gastos no clasificados, por períodos semestrales, aplicando la siguiente paramétrica de ajuste: 70% del porcentaje de variación del Índice General de los Precios del Consumo confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística, más 30% del porcentaje de variación del dólar interbancario billete publicado por el Banco Central del Uruguay. Dichos períodos semestrales comenzarán a computarse a partir del 1º/1/2018.

El 1º/01/2018 los créditos presupuestales de los rubros se adecuarán por la paramétrica mencionada en este artículo, correspondiente al período setiembre-diciembre/2017; y el 1º/07/2018 los ajustes se aplicarán sobre el saldo no comprometido de los créditos de cada rubro, teniendo en consideración la paramétrica del período enero-junio/2018.

A los efectos de la apertura anual, dichos ajustes tendrán carácter permanente y se aplicarán sobre la totalidad de los créditos respectivos.

Art. 4º El Directorio adecuará los créditos presupuestales del rubro "3" Bienes de Uso por períodos semestrales, aplicando el porcentaje de variación del dólar interbancario billete publicado por el Banco Central del Uruguay. Dichos períodos semestrales comenzarán a computarse a partir del 1º/1/2018.

El 1º/01/2018 los créditos presupuestales del rubro se adecuarán por la variación del dólar interbancario billete, correspondiente al período setiembre-diciembre/2017; y el 1º/07/2018 los ajustes se aplicarán sobre el saldo no comprometido de los créditos del rubro, teniendo en consideración la variación del dólar interbancario billete del período enero-junio/2018.

A los efectos de la apertura anual, dichos ajustes tendrán carácter permanente y se aplicarán sobre la totalidad de los créditos respectivos.

Art. 5º Las trasposiciones entre diferentes rubros del Programa Operativo deberán ser aprobadas con el voto conforme de dos tercios de los miembros del Directorio, y la autorización previa de la Comisión Asesora y de Contralor.

Una vez recibida la propuesta, la Comisión Asesora y de Contralor tendrá treinta días para pronunciarse. Este plazo se reducirá a la mitad cuando el Directorio manifieste que la modificación propuesta reviste razones de urgencia para su tratamiento. Vencidos los plazos enunciados sin pronunciamiento específico, la trasposición se considerará aprobada por la Comisión.

En caso de que la propuesta sea rechazada por la Comisión Asesora y de Contralor, se aplicará el procedimiento establecido en el Art. 22 de la ley 17.738.

Art. 6º El Directorio podrá transformar cargos de Administrativo IV temporales en Administrativo IV presupuestados permanentes, una vez culminados los procesos de concursos en cadena derivados de las vacantes existentes. Dichos cargos presupuestados permanentes se suprimirán al vacar salvo opinión en contrario de la mayoría de los miembros del Directorio.

Con la aprobación de la transformación de los cargos mencionados se adecuarán los créditos presupuestarios de los renglones vinculados.

Art. 7º Cuando por aplicación del numeral 5) del convenio del 23/12/2008 sean transformados los cargos para los cuales se prevé la condición de supresión al vacar, el nuevo cargo mantendrá dicha condición.

Art. 8º Los ingresos salariales mensuales permanentes de los funcionarios de la Caja no podrán superar el tope establecido en el art. 21 de la Ley 17.556 modificado por el art. 10 de la Ley 19.438. El tope regirá para aquellas contrataciones efectuadas a partir del 14/10/2016.

ANEXO I – INFORMACIÓN AMPLIATORIA DEL PROYECTO PRESUPUESTO 2018

Se procede a analizar el contenido de cada uno de los rubros que integran el presupuesto proyectado.

Programa Operativo

Rubro "0" - Servicios Personales

La determinación de la asignación presupuestal de los renglones componentes de este rubro se realizó sobre la base del duodécimo de las retribuciones vigentes a julio de 2017, resultante luego de la aplicación del incremento salarial vigente al 1.7.2017, de acuerdo con lo dispuesto en el convenio colectivo de fecha 31.12.2014. Dicho duodécimo se multiplicó por doce a efectos de establecer la asignación anual de cada renglón en el ejercicio 2018.

Sin perjuicio de lo expuesto, se realizan los siguientes comentarios:

Renglón 51311-11001- Sueldos Básicos Presupuestados Permanentes.

Para la determinación de este renglón se tomó como base la planilla de cargos presupuestados permanentes a julio/2017 (expresada a valores de dicho mes) que se adjunta a continuación, excluidos los cargos gerenciales cuyo crédito se determina en el renglón 51311-11003 – Remuneraciones cargos gerenciales. A esta planilla se le incorporaron las modificaciones por ascensos previstas para el ejercicio 2018 por aplicación del acuerdo de fecha 23/12/2008, así como las creaciones y supresiones dispuestas para el año 2018, obteniéndose de esta forma la planilla de cargos vigente a partir del 1/1/2018 que integra el proyecto de presupuesto.

Se mantienen, como en presupuestos anteriores, las supresiones al vacar del Analista I del Escalafón de Computación creado por una transacción acordada en el año 2006 entre la Caja y un empleado y la de dos Administradores de Redes según lo establecido en el convenio entre la Caja y AFCAPU de 23/12/2008, así como un cargo de Ingeniero en Informática. También se mantienen las supresiones al vacar, salvo opinión en contrario de la mayoría de los miembros del Directorio, en los siguientes cargos: un Técnico I – Economista, un Técnico I - Actuarial, un Técnico I – Contador, un Técnico I – Abogado, un Técnico I – Comunicación, catorce Administrativo III, siete Administrativo IV, un Analista III, siete Analista IV y dos Auxiliar de Servicios Generales II.

Para el ejercicio 2018 se crea un cargo de Asesor Abogado I, con la condición de supresión al vacar salvo opinión en contrario de la mayoría de los miembros del Directorio.

Adicionalmente, en el año 2018 se suprimirán cargos debido a la imposibilidad de cubrir vacantes por no existir empleados revistando en el cargo inmediato inferior a la fecha de las mismas.

En esta plantilla se establecen además los requerimientos exigidos para la provisión de algunos cargos.

PLANILLA DE CARGOS PRESUPUESTADOS PERMANENTES - PRESUPUESTO 2017
VALORES NOMINALES PRESUPUESTADOS - PROMEDIO MENSUAL
(Valores al 1º de julio 2017)

	Cant. Cargos	DENOMINACIÓN	Sueldo Básico	Comp. por Objetivos	Comp. Sujeta a Montepío	CEANF	Partida Alimentación	Otros	Total Nominal Presup. por cargo
		ESCALAFÓN DE DIRECCIÓN							
	1	Gerente General	468.113	117.028	-	-	-	-	585.141
(13)	1	Gerente de División Afiliados	221.532	44.306	-	-	-	-	265.838
	1	Gerente de División Recaudación y Fiscalización	242.567	48.513	-	-	-	-	291.080
		ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO							
	10	Jefe de Departamento	152.766	7.303	15.615	6.399	9.635	9.010	200.728
	17	Oficial 1	124.554	6.254	12.540	4.832	7.337	1.282	156.799
	30	Oficial 2	109.215	5.400	13.450	5.896	6.685	3.441	144.087
	10	Administrativo I	94.546	5.026	6.010	3.309	5.713	5.376	119.980
	25	Administrativo II	79.626	4.358	9.444	5.852	5.161	3.864	108.305
	2	Administrativo III	68.040	4.161	2.838	5.130	4.368	2.361	86.898
(9)	18	Administrativo III	68.040	4.161	2.838	5.130	4.368	2.361	86.898
(9)	7	Administrativo IV	61.364	3.942	2.513	5.063	3.837	1.684	78.403

		ESCALAFÓN PROFESIONAL							
(2)	1	Gerente de División - Asesoría Técnica Planif.	227.663	45.533	-	-	-	-	273.196
	1	Gerente de División - Asesoría Jurídica	236.756	47.351	-	-	-	-	284.107
(1)	1	Gerente de División - Informática	235.496	47.099	-	-	-	-	282.595
(3)	1	Gerente de División Administrativo - Contable	232.550	46.510	-	-	-	-	279.060
(8)y(13)	1	Gerente de Recursos Humanos	234.213	46.843	-	-	-	-	281.056
(7)	1	Auditor Interno	236.230	47.246	-	-	-	-	283.476
(7)	1	Jefe de Departamento - Contaduría	152.766	7.303	12.158	5.757	8.157	130	186.271
	2	Asesor Abogado I	152.636	7.259	20.384	6.487	8.157	884	195.807
(11)	1	Asesor Económico Actuarial I	152.636	7.259	12.940	8.678	10.620	708	192.841
	1	Médico Certificador	153.483	7.541	21.733	5.757	8.157	130	196.801
	1	Ingeniero Agrónomo	152.766	7.303	17.376	5.757	8.157	130	191.489
	1	Abogado	138.335	6.667	14.523	8.678	9.662	2.004	179.869
(5)	1	Ingeniero en Informática	138.335	6.667	19.013	8.678	9.662	708	183.063
	2	Técnico I - Abogado	135.625	6.629	8.268	4.948	8.016	226	163.712
(9)	1	Técnico I - Abogado	135.625	6.629	8.268	4.948	8.016	226	163.712
	4	Técnico I - Contador	135.625	6.629	10.890	6.925	8.161	653	168.883
(9)	1	Técnico I - Contador	135.625	6.629	10.890	6.925	8.161	653	168.883
(9)	1	Técnico I - Economista	135.625	6.629	3.142	8.678	9.465	708	164.247
	1	Técnico I - Escribano	135.625	6.629	17.448	8.678	9.465	708	178.553
	1	Técnico I - Ingeniero de Sistemas	135.625	6.629	11.952	3.813	7.292	130	165.441
(9) y (12)	1	Técnico I - Comunicación	135.625	6.629	-	-	7.292	-	149.546
(9) y (10)	1	Técnico I - Actuarial	135.625	6.629	8.060	3.813	7.292	130	161.549
		ESCALAFÓN DE COMPUTACIÓN							
(4)	2	Jefe de Departamento - Informática	152.766	7.303	5.969	1.271	8.157	206	175.672
(4) y (9)	1	Jefe de Departamento - Informática	152.766	7.303	5.969	1.271	8.157	206	175.672
(1) y (5)	1	Analista I	124.614	6.275	12.691	7.704	7.712	3.184	162.180
(4)	5	Analista I	124.614	6.275	12.691	7.704	7.712	3.184	162.180
(4)	6	Analista II	108.893	5.295	9.074	7.056	6.859	6.240	143.417
(4) y (9)	1	Analista III	94.546	5.026	3.658	3.813	5.216	146	112.405
(4) y (9)	7	Analista IV	77.988	3.815	521	7.566	5.351	614	95.855
(5) y (6)	2	Administrador de Redes	109.092	5.360	13.352	6.487	6.859	1.668	142.818
		ESCALAFÓN DE SERVICIOS							
	1	Encargado de Servicios Generales	110.424	5.801	21.238	5.757	5.990	214	149.424
	1	Subencargado de Servicios Generales	95.227	5.253	22.730	7.217	5.216	1.912	137.555
	1	Auxiliar de Servicios Generales	78.079	3.845	25.749	7.217	5.702	4.085	124.677
(9)	2	Auxiliar de Servicios Generales II	46.599	2.956	2.401	6.487	2.965	1.838	63.246
	179								

(1) Ingeniero en Computación o Ingeniero en Sistemas o equivalente.
(2) Contador Público o Economista.
(3) Contador Público o Lic. En Administración o equivalentes.
(4) Analista Programador o equivalente.
(5) Se suprime al vacar.
(6) Acreditar conocimientos a nivel de administración de sistemas operativos (Unix, Linux, Novell Netware y Windows Server), dispositivos de
(7) Contador Público o equivalente.
(8) Egresado de las carreras de Administración de Empresas, Relaciones Laborales y/o Psicología, con postgrado.
(9) Se suprime al vacar salvo opinión en contrario de la mayoría de los miembros del Directorio.
(10) Contador Público, Economista, Licenciado en Administración o equivalente.
(11) Egresado de las carreras de las siguientes áreas: Ciencias Económicas, Matemática o Estadística, Ingeniería.
(12) Egresado de las carreras: Ciencias de la Comunicación
(13) El sueldo definitivo se determinará de acuerdo con lo dispuesto por RD 03/08/2016
Nota: Algunos de estos cargos se suprimirán al vacar por no existir funcionarios que cumplan condición para ascenso.

Renglón 51311-11002 - Sueldos Básicos Temporales.

La dotación de este renglón se encuentra estimada en base a 11 cargos de Administrativo IV cuyos contratos se encuentran vigentes.

Adicionalmente, se incluye el crédito correspondiente a solicitudes de personal realizadas por las gerencias para el presupuesto 2016 (2 Administrativo IV), para el 2017 (5 Administrativo IV, cuya contratación quedará condicionada a la generación de vacantes y 1 Analista IV o Pasante), y las solicitudes realizadas para el presupuesto 2018 (2 Administrativo IV, que fueron compensados con la eliminación de 2 de los 7 cargos que habían sido solicitados para 2017).

Renglón 51311-11003 – Remuneraciones cargos gerenciales.

La determinación de este renglón está formulada atendiendo al salario total base y a la partida variable de los cargos gerenciales (R/D de 04/07/2012). Se señala que por R/D de 03/08/2016 se dispuso la forma de cálculo de la remuneración de las futuras provisiones de vacantes de Gerente de División.

Renglón 51312-11011- Compensación por Tareas Especializadas.

El presente renglón atiende las compensaciones por tareas especializadas dispuestas por diferentes resoluciones de Directorio adoptadas en el correr de los años, en su mayoría tendientes a contemplar por esta vía correcciones salariales sin recurrir a la transformación de los cargos ocupados por los empleados compensados o a la creación de nuevos cargos.

Se detalla a continuación la R/D vigente para cada una de ellas:

Compensación	R/D vigente
Centro de contacto	29 y 30/10/2008
Tareas de arquitectura	14/03/2007
Médico certificador	09/03/2005
Operador Financiero	26/10/2016
Tareas de archivología	21/12/2016

Renglón 51312-11015 - Compensación Sujeta a Montepío Jubilatorio.

El presente renglón atiende las erogaciones por concepto de antigüedad en la Caja y en el cargo, que perciben los empleados presupuestados permanentes de acuerdo con la correspondiente reglamentación vigente, exceptuados los cargos gerenciales. En el Presupuesto 2018 se agregó el crédito correspondiente a un año más de antigüedad en el cargo y en la Caja de cada empleado permanente, así como la previsión por ascensos.

Renglón 51312-11016 - Quebrantos de Caja.

Este renglón prevé una partida para quebrantos para los funcionarios encargados del manejo de dinero en efectivo o valores convertibles, a fin de cubrir con ella, eventuales faltantes que se produzcan en el desempeño de sus funciones.

El crédito presupuestal de este renglón responde a lo establecido en el reglamento vigente.

Renglón 51312-11017 - Diferencia por Subrogación.

El presente renglón se prevé a efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto del Funcionario, en los casos de subrogaciones interinas.

El crédito presupuestal estimado para este renglón, se determinó en base a la cuantificación de las posibles subrogaciones a cubrir en el año 2018. Para el Presupuesto 2018 se contempló la subrogación de 6 jefes y 1 gerente, manteniéndose la estimación de subrogación del cargo de Técnico I – Escribano, prevista para el año 2017.

Renglón 51312-11019 – Partida alimentación.

Corresponde a los tickets alimentación que se abonan a los empleados, excluidos los cargos gerenciales. Los mismos se abonan teniendo en consideración la situación familiar y el cargo del empleado.

Adicionalmente, se estimó un crédito que contemple las posibles modificaciones en la situación familiar de los empleados.

Renglón 51312-11020 – Compensación evaluación de desempeño por competencias.

El crédito de este renglón atiende a una partida que se abona a los empleados (excepto cargos gerenciales) en base al nivel de competencias.

Renglón 51313-11021 - Retribución Directorio.

Las retribuciones de los miembros del Directorio están establecidas por R/D de 08.03.2017 conforme a lo establecido en el art. 15 de la Ley 17.738 de 7/1/2004.

Asimismo, el último inciso del art. 15 de la antes mencionada ley, establece que en esta materia regirá el monto máximo establecido por el artículo 16 de la Ley 17.296.

Renglón 51313-11022 – Licencias generadas y no gozadas.

Este renglón atiende el pago de licencias no gozadas de empleados, ante ceses o fallecimientos.

El crédito de este renglón se calculó considerando la posible desvinculación de empleados con causal jubilatoria.

Renglón 51313-11025 - Horas Extras.

El crédito de este renglón responde a las estimaciones de horas por cargo realizadas por las respectivas gerencias, revisadas por la Gerencia General, necesarias para el cumplimiento de los objetivos fijados y de los proyectos a ejecutarse en el ejercicio 2018.

Renglón 51313-11026 - Sueldo Anual Complementario.

La dotación de este renglón corresponde al cálculo del aguinaldo.

Renglón 51313-11027 – Licencia Partidas Variables.

El presente renglón atiende el pago de la licencia correspondiente a las partidas variables.

Renglón 51314-11031 – Seguro de Salud.

El crédito de este renglón responde al beneficio correspondiente a la cobertura de la emergencia móvil de los empleados de la Caja, excepto cargos gerenciales.

Renglón 51314-11032 - Suma para el mejor goce de la Licencia Anual.

Atendiendo a las disposiciones legales y reglamentarias, la dotación de este renglón se destina al pago del salario vacacional de los empleados y directores.

Renglón 51314-11033 - Sumas p/atender gastos ópticos.

El crédito de este renglón atiende el beneficio de gastos ópticos de empleados que de acuerdo con la reglamentación vigente tiene un tope de dos bases de prestaciones y contribuciones cada dos años por empleado (se exceptúan los cargos gerenciales). El crédito presupuestal se estimó en base a 35 beneficios anuales.

Renglón 51315-11041 - Prima por Matrimonio.

Con el presente renglón se prevé el otorgamiento de una prima a los empleados (excepto cargos gerenciales) y directores que contraigan matrimonio. A la fecha está establecida en $ 8.725 y la dotación está calculada en base a 10 beneficios anuales.

Renglón 51315-11042 - Prima por Nacimiento.

Este renglón es similar en su objetivo al anterior pero para el caso de nacimiento de hijos. El importe del beneficio es igual y el cálculo de la dotación está realizado en base a una estimación de 20 nacimientos al año.

Renglón 51315-11043 - Prestaciones por Hijo.

Este renglón obedece a una disposición legal y el beneficio asciende al 8% de la base de prestaciones y contribuciones; se excluyen de este beneficio los cargos gerenciales.

Renglón 51315-11044 - Seguro de Salud p/Familia.

Debido a la incorporación de los empleados (excepto cargos gerenciales) de la Caja al Sistema Nacional Integrado de Salud, el presente renglón atiende la cobertura de cuota mutual para hijos mayores de 18 y menores de 21 años de empleados y directores e hijos mayores de 21 años discapacitados, en caso de no contar con otra cobertura.

Renglón 51315-11045 - Compensación Especial Ayuda Núcleo Familiar.

En el año 1984 el MTSS adoptó una resolución por la que dispuso la presente compensación para los empleados y directores de las Cajas Paraestatales (Bancaria, Notarial y Profesional).

En este sentido, dicha resolución estableció el monto del beneficio para solteros, casados e hijos y también dispuso el sistema de ajuste. El beneficio dispuesto atiende la situación de soltero, casado y cantidad de hijos.

El cálculo de la dotación del renglón se realiza en base a la situación familiar de cada empleado y de las posibles incorporaciones de personal; a dicha partida se le adiciona una previsión por posibles modificaciones en la situación familiar.

Se excluyeron del pago de esta partida a los cargos gerenciales.

Renglón 51316-11051 - Aportes Patronales Seguridad Social sobre Retribuciones.

El presente renglón atiende las obligaciones patronales de la Caja por los empleados que continúan teniendo su amparo jubilatorio en el BPS. La tasa que se aplica es 7,5%.

Renglón 51316-11052 - Aportes Patronales Sistema Salud.

El presente renglón se determinó de acuerdo con las disposiciones contenidas en el art. 61 de la Ley 18.211, en el que se establece que las personas públicas no estatales aportarán al Fondo Nacional de Salud el 5% del total de las retribuciones sujetas a montepío excluido el sueldo anual complementario que paguen a sus trabajadores amparados al Seguro Nacional Integrado de Salud.

Renglón 51316-11053 - Aportes Patronales Seguro Accidentes.

Con este renglón se atienden las erogaciones a cargo de la Caja por concepto de seguro de accidentes de trabajo de empleados y directores, de acuerdo con la prima que establece al respecto el BSE.

Renglón 51317-11061 - Partida para el Retiro.

La dotación de este renglón se calculó atendiendo la R/D de 06/10/2004 que dispone que los empleados con causal jubilatoria y cuarenta años de servicios cumplidos, que renuncien a sus cargos dentro de los doce meses posteriores al cumplimiento de ambos requisitos, recibirán una partida para el retiro equivalente a nueve meses de su retribución sujeta a montepíos jubilatorios.

Renglón 51317-11062 - Indemnización por Despido.

Se procedió a estimar la dotación de este renglón teniendo en consideración una previsión que pudiera atender algún despido en el año 2018 con pago de indemnización. Tal situación puede configurarse ante una eventual no renovación de contratos o circunstancias que así lo ameriten.

Renglón 51317-11064 - Retribuciones de ejercicios anteriores.

En atención al cumplimiento del Estatuto del Funcionario se estimó que en el año 2018 se producirán ascensos que generarán pago de retroactividades correspondientes a ejercicios anteriores de acuerdo con los criterios de la mencionada disposición.

En este sentido, se efectuó la previsión pertinente para establecer la dotación de este renglón.

Rubro "1" - Bienes de Consumo

La estimación del crédito presupuestal para el año 2018 de los renglones componentes del Rubro "1"- Bienes de Consumo se realizó atendiendo al siguiente criterio:

1.- El Departamento de Compras y Servicios Generales realizó el relevamiento de necesidades de bienes de consumo para el próximo ejercicio. Para ello elaboró y proporcionó a cada sector o departamento un formulario conteniendo los consumos de cada uno de los artículos en el último año civil así como en el primer semestre de 2017. En base a estos datos, los distintos sectores informaron los requerimientos teniendo en consideración además los objetivos y proyectos definidos para el año 2018 para cada gerencia.

2.- Una vez recibidos los formularios por el departamento mencionado anteriormente, se analizó la razonabilidad de los requerimientos y se consultó a los responsables de los departamentos en los casos que surgían desvíos importantes respecto a los consumos registrados, realizándose los ajustes pertinentes. Culminado este proceso, se consolidaron todos los datos en una planilla.

3.- Para la valoración de los materiales a adquirir se utilizó el precio de la última compra ajustado por IPC a valores del 31/08/2017. Para el caso de precios en dólares americanos, se tomó la cotización del día 31/08/2017: $ 28,849.

4.- A efectos de la determinación de la dotación de este rubro, la Asesoría Técnica tomó en cuenta las estimaciones de consumo del año 2018 realizadas por el Departamento de Compras y Servicios Generales y revisadas por la Gerencia de División Administrativo- Contable, así como los datos de ejecución del ejercicio 2017. En base a criterios técnicos de presupuestación, se consolidaron los datos proporcionados en los distintos renglones que conforman el rubro, analizándose la razonabilidad de los mismos. Asimismo, se convirtieron a pesos uruguayos las cifras expresadas en dólares americanos (tipo de cambio interbancario del día 31/08/2017: 28,849)

5.- A los valores obtenidos se introdujo una corrección adicional del 2,5% en renglón separado, a efectos de atender crecimientos operativos y situaciones imprevistas.

Rubro "2" - Servicios No Personales

La estimación del crédito presupuestal para el año 2018 de los renglones componentes del Rubro "2"- Servicios No Personales se realizó atendiendo al siguiente criterio:

1.- El Departamento de Compras y Servicios Generales realizó el relevamiento de necesidades de servicios no personales para el próximo ejercicio. Para ello elaboró y proporcionó a cada sector o departamento un formulario conteniendo cada uno de los servicios específicos consumidos en el último año móvil disponible al momento de realizar la presupuestación. En base a estos datos, los distintos sectores indicaron la confirmación de los servicios ya existentes así como los nuevos requerimientos teniendo en consideración además los objetivos y proyectos definidos para el año 2018 para cada gerencia.

2.- Los requerimientos de capacitación fueron relevados por la Gerencia de División Administrativo - Contable y luego informados al Departamento de Compras y Servicios Generales.

3.- Una vez recibidos los formularios por el departamento mencionado anteriormente, se analizó la razonabilidad de los requerimientos y se consultó a los responsables de los departamentos en los casos que surgían desvíos importantes respecto a los consumos registrados, realizándose los ajustes pertinentes. Culminado este proceso, se consolidaron todos los datos en una planilla.

4.- Para la valoración de los servicios públicos ordinarios mensuales se comparó el último dato disponible con el promedio del último año móvil, tomándose el mayor de ellos. Para los servicios privados ordinarios mensuales y anuales se consideró el último precio disponible. Los nuevos servicios específicos se estimaron en base a la valoración realizada por las áreas solicitantes. Los montos así determinados se ajustaron por IPC a valores del 31/08/2017. Para el caso de precios en dólares americanos, se tomó la cotización del día 31/08/2017: $ 28,849. Asimismo, se consideró la cotización del día 31/08/2017 de los francos suizos: $ 30,038.

5.- A efectos de la determinación de la dotación de este rubro la Asesoría Técnica tomó en cuenta las estimaciones de consumo del año 2018 realizadas por el Departamento de Compras y Servicios Generales y revisadas por la Gerencia de División Administrativo Contable, así como los datos de ejecución del ejercicio 2017. En base a criterios técnicos de presupuestación, se consolidaron los datos proporcionados en los distintos renglones que conforman el rubro, analizándose la razonabilidad de los mismos. Asimismo, se convirtieron a pesos uruguayos las cifras expresadas en dólares americanos (tipo de cambio interbancario del día 31/08/2017: 28,849) y en francos suizos (tipo de cambio del día 31/08/2017: 30,038).

6.- A los valores obtenidos se introdujo una corrección adicional de 2,5% en renglón separado, a efectos de atender crecimientos operativos y situaciones imprevistas.

Rubro "7" – Gastos No Clasificados

En este rubro se incluye la previsión de gastos extraordinarios, sentencias judiciales y negociaciones extrajudiciales.

Programa Inversión de Funcionamiento

Rubro "3" – Bienes de Uso

La estimación del crédito presupuestal para el año 2018 de los componentes del Rubro "3"- Bienes de Uso se realizó atendiendo al siguiente criterio:

1.- El Departamento de Compras y Servicios Generales realizó el relevamiento de necesidades de bienes de uso para el próximo ejercicio. Para ello elaboró y proporcionó a cada sector o departamento un formulario donde debía completarse los requerimientos de muebles y máquinas de oficina, así como de obra y reforma.

2.- Una vez recibidos los formularios, el departamento mencionado anteriormente y la Gerencia Administrativo Contable analizaron la razonabilidad de los requerimientos de mobiliarios, máquinas y equipos de oficina.

3.- Obras y reformas: La Gerencia Administrativo Contable realizó un análisis de la razonabilidad de las solicitudes realizadas por los diferentes sectores, y tuvo en consideración las solicitudes no contempladas en el presupuesto anterior.

4.- Mobiliario de oficina: Se consideró conveniente realizar la inversión de mobiliario acompañando las readecuaciones de obras de las áreas y la inclusión de mobiliario por la incorporación de nuevos empleados.

5.- Equipos de informática y software: Los requerimientos informáticos fueron relevados y analizados por el Departamento de Producción y Soporte Técnico. Asimismo se incluyeron requerimientos informáticos relevados por las distintas Gerencias para el cumplimiento de los objetivos del año 2018.

6.- Culminado este proceso, se consolidaron todos los datos en una planilla.

7.- A efectos de la determinación de la dotación de este rubro la Asesoría Técnica tomó en cuenta las estimaciones para el año 2018 realizadas por el Departamento de Compras y Servicios Generales y revisadas por la Gerencia de División Administrativo Contable. En base a criterios técnicos de presupuestación, se consolidaron los datos proporcionados en los distintos componentes que conforman el rubro. Asimismo, se convirtieron a pesos uruguayos las cifras expresadas en dólares americanos (tipo de cambio interbancario del día 31/08/2017: 28,849).

Normas de Ejecución Presupuestal

Se detallan las normas de ejecución que regirán para el ejercicio 2018.

El **artículo 1º** de las normas recoge el criterio a seguir en lo que refiere a la adecuación de las remuneraciones de los empleados, de acuerdo con lo dispuesto en el convenio de fecha 31/12/2014.

Los **artículos 2º, 3º y 4º** prevén el ajuste de las dotaciones de los rubros del Programa Operativo ("1" – Bienes de consumo, "2" – Servicios No Personales y "7"- Gastos no clasificados) y del Programa de Inversión ("3" – Bienes de Uso).

La periodicidad del ajuste se establece semestralmente, contemplando la paramétrica establecida para cada rubro.

En el **artículo 5º** se prevé que las trasposiciones entre diferentes rubros deberán ser aprobadas por el Directorio con una mayoría de dos tercios de sus miembros, previa autorización de la Comisión Asesora y de Contralor.

El **artículo 6º** faculta al Directorio a transformar cargos de Administrativo IV temporales a Administrativo IV presupuestados permanentes, una vez culminados los procesos de concursos en cadena derivados de las vacantes existentes. Cabe aclarar que esta disposición permite mantener la cantidad de cargos de la plantilla. Asimismo, una vez provistas las vacantes se podrán suprimir cargos por no existir funcionarios que cumplan con las condiciones de ascenso, lo cual redundará en una disminución de la plantilla.

El **artículo 7º** prevé que cuando por aplicación del numeral 5) del convenio del 23/12/2008 sean transformados los cargos para los cuales se prevé la condición de supresión al vacar, el nuevo cargo mantendrá dicha condición.

En el **artículo 8º** se establece un tope para los ingresos salariales mensuales de los funcionarios, que rige para las contrataciones efectuadas a partir del 14/10/2016.

ESTIMACIÓN DEL TOPE ESTABLECIDO EN EL ART. 130 DE LA LEY 17.738.

En función de lo establecido en el art. 130 de la Ley 17.738, se procedió a realizar un cálculo estimativo del porcentaje de gastos de administración sobre los ingresos brutos del ejercicio inmediato anterior actualizados por la variación del Índice de Precios al Consumo, ascendiendo el mismo al 5,56%, el cual se ubica por debajo del tope establecido (7%).

ART. 130 - TOPE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Ingresos Brutos Ejercicio 2017 proyectados actualizados al 01/01/2018	: $	11.801.999.354,00
Rubro "0" Servicios Personales	: $	475.447.450,00
Rubro "1" Bienes de Consumo	: $	3.774.042,00
Rubro "2" Servicios no Personales	: $	173.926.074,00
Rubro "7" Gastos no Clasificados	: $	3.271.667,00
Total Gastos de Administración Presupuestados para año 2018 (a valores estimados del 01/01/2018)	: $	656.419.233,00
Rubro "3" - Bienes de Uso (a valores estimados del 01/01/2018)	: $	12.778.680,00
Total Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento (a valores estimados del 01/01/2018)	: $	669.197.913,00
Gastos de Administración 2018 sobre Ingresos Proyectados Año 2017:		**5,56%**

Se detalla a continuación la proyección de los ingresos brutos del ejercicio 2017 así como la correspondiente actualización por Índice de Precios al Consumo:

		Ingresos Brutos 2017	IPC	Ingresos Brutos 2016 Ajustados al 01/01/2018
ene-17	Real	849.534.325,00	166,45	881.995.366,00
feb-17	Real	964.797.107,00	167,28	996.692.395,00
mar-17	Real	901.008.522,00	168,41	924.549.556,00
abr-17	Real	894.562.018,00	168,78	915.922.323,00
may-17	Real	1.127.918.362,00	169,00	1.153.347.381,00
jun-17	Real	1.036.563.711,00	169,25	1.058.367.499,00
jul-17	Estimado	950.629.216,00	169,79	967.538.423,00
ago-17	Estimado	994.584.216,00	171,10	1.004.524.942,00
set-17	Estimado	954.950.216,00	172,02	959.336.480,00
oct-17	Estimado	989.650.216,00	173,03	988.417.118,00
nov-17	Estimado	974.358.216,00	173,49	970.513.655,00
dic-17	Estimado	980.794.216,00	172,81	980.794.216,00
		11.619.350.341,00		11.801.999.354,00

ANEXO II: COMPARATIVO PRESUPUESTO 2018 VS. PRESUPUESTO 2017 EN VALORES CONSTANTES

El Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el ejercicio económico-financiero 2018 se formuló con los últimos valores vigentes del año 2017, según se detalla a continuación:

* La asignación de los renglones componentes del Rubro "0" – Servicios Personales se realizó en base a los valores de las retribuciones vigentes desde julio/2017, resultante de la aplicación del último incremento salarial previsto para el 1/7/2017, de acuerdo con lo dispuesto en el convenio colectivo de fecha 31/12/2014.

* Los créditos presupuestales que integran los Rubros "1" – Bienes de consumo, "2" – Servicios no personales, "3" – Bienes de Uso y "7" – Gastos no clasificados, fueron calculados a valores de setiembre/2017.

Cabe señalar que el Rubro "0" del Presupuesto para el ejercicio 2017 fue calculado a valores de julio/2016, mientras que los demás rubros fueron expresados a valores de setiembre/2016. El Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el ejercicio económico-financiero 2018 se formuló con los últimos valores vigentes del año 2017 (julio/2017 para el caso del rubro 0 y setiembre/2017 para los demás rubros).

Se detalla a continuación la diferencia de ambos presupuestos a valores corrientes:

	Año 2018	Año 2017 Aprobado	Diferencia a Valores Corrientes
0 - Servicios personales	459.041.351	417.095.345	41.946.006
1 - Bienes de Consumo	3.719.000	2.776.000	943.000
2 - Servicios No Personales	171.711.000	169.936.000	1.775.000
7 - Gastos No Clasificados	3.230.000	3.063.000	167.000
Total Programa Operativo	**637.701.351**	**592.870.345**	**44.831.006**
3 - Bienes de Uso	12.450.000	16.853.000	(4.403.000)
Total Programa Operativo e Inversión	**650.151.351**	**609.723.345**	**40.428.006**

A continuación se expone el cuadro comparativo de los rubros del presupuesto 2018 con el presupuesto 2017 ajustado por IPC (Rubro 0: IPC jun2017 / IPC jun2016 y demás rubros: IPC ago2017 / IPC ago2016).

	Año 2018	Año 2017 Ajustado	Diferencia a Valores Constantes	Δ 2018 vs. 2017
0 - Servicios personales	459.041.351	439.243.108	19.798.243	4,51%
1 - Bienes de Consumo	3.719.000	2.927.292	791.708	27,05%
2 - Servicios No Personales	171.711.000	179.197.512	(7.486.512)	-4,18%
7 - Gastos No Clasificados	3.230.000	3.229.934	66	0,00%
Total Programa Operativo	**637.701.351**	**624.597.846**	**13.103.505**	**2,10%**
3 - Bienes de Uso	12.450.000	17.771.489	(5.321.489)	-29,94%
Total Programa Operativo e Inversión	**650.151.351**	**642.369.335**	**7.782.016**	**1,21%**

Seguidamente se explican las principales diferencias registradas en el cuadro anterior:

Este rubro presenta un aumento de $ 19.798.243.- respecto al crédito aprobado para el Presupuesto 2017 a valores constantes, que se explica seguidamente:

Por un lado, existe una diferencia resultante de la aplicación de los ajustes salariales establecidos en el "Capítulo I.- Ajustes de Salarios" del convenio colectivo de fecha 31/12/2014, que ascendieron a 2,47% en enero y 5,90% en julio 2017, compuestos de la siguiente manera:

Enero 2017:

* IPC pasado julio-diciembre 2016): 0,95%
* Recuperación salarial: 1%
* Incremento de productividad: 0,50%

Julio 2017:

* IPC pasado enero-junio 2017): 4,33%
* Recuperación salarial: 1%
* Incremento de productividad: 0,50%

Asimismo, las remuneraciones de los directores se ajustaron en enero de 2017 por la variación del IMS del período julio-diciembre 2016 que ascendió a 4,24% y en julio de 2017 por la variación del IMS del período enero-junio 2017 que ascendió a 4,91%.

Las diferencias por concepto de ajuste salariales totalizan $ 13.000.000.

Por otra parte, la restante diferencia se explica principalmente por los siguientes factores:

1) La incorporación de un Asesor Abogado I, conjuntamente con la eliminación de seis Administrativo II y dos Administrativo III. Por aplicación de la R/D de 3/8/2016 se determinó el sueldo definitivo de Gerente de División Afiliados el que fue inferior al calculado en el Presupuesto 2017. Se incluyeron también las diferencias por ascensos por aplicación del convenio del 23/12/2008: 1 Analista III a Analista II, 12 Administrativos III a Administrativos II, 8 Administrativos IV a Administrativos III, y 4 Administrativos III a Administrativos II. Estas diferencias suponen una disminución de $ 4.428.000.

2) Dichas variaciones afectan la cuantía de los otros beneficios que se otorgan a los funcionarios.

3) El Presupuesto 2017 contempla el crédito presupuestal correspondiente a un año más de antigüedad en el cargo y en la Caja de cada empleado permanente considerado en el renglón "Compensación Sujeta a Montepío" que significa un aumento de $ 975.000.

4) Se produjo un aumento de $ 155.000 en horas extras respecto al presupuesto 2017.

5) El crédito presupuestal por concepto de Subrogación se adecuó a los posibles ceses por jubilación de jefes y gerentes para el año 2018, lo que implica un incremento de $ 613.000. Asimismo, se incluyeron las licencias generadas no gozadas correspondientes a los empleados con causal jubilatoria y el pago de la partida para el retiro vigente de acuerdo con R/D de 6/10/2004, que suponen un aumento de $ 5.879.000.

6) En el renglón "Retribuciones de ejercicios anteriores" se consideró la retroactividad por un año más de cargos no cubiertos por concursos, que asciende a $ 4.129.000.

7) Las diferencias antes mencionadas implican repercusiones en los renglones del Presupuesto calculados en base a la masa salarial (Sueldo anual complementario, Suma para el mejor goce de la licencia anual, Aportes patronales).

Se expone a continuación un cuadro con la composición de las variaciones antes citadas:

Concepto	**Importe aprox. en miles de $**	%
Aplicación de convenios colectivos vs IPC	13.014,00	2,96%
Modificaciones cargos (creaciones, supresiones, ascensos)	(4.428,00)	-1,01%
Compensación sujeta a montepío (partida por antigüedad)	975,00	0,22%
Subrogaciones	613,00	0,14%
Retribuciones civiles y partida para el retiro	5.879,00	1,34%
Horas extras	155,00	0,04%
Retribuciones ejercicios anteriores	4.129,00	0,94%
Diferencias repercusiones y otros beneficios	(536,00)	-0,12%
Otros de menor cuantía	(3,00)	0,00%
	19.798,00	4,51%

Rubro "1" – Bienes de Consumo

Este rubro se calculó en base a las necesidades estimadas para el ejercicio 2018. La mayor explicación del aumento operado se debe principalmente al incremento del crédito asignado para "Útiles de Oficina" y "Papeles de Oficina" que el año 2017 contaba con un mayor stock inicial debido al fomento a partir del año 2016 del uso

de los asuntos electrónicos. El aumento del crédito en estos bienes de consumo asciende a $ 840.000.

Rubro "2" – Servicios No Personales

Este rubro se adecuó en base a la ejecución registrada en los últimos años y a las necesidades estimadas para el ejercicio 2018. Cabe aclarar que la diferencia respecto al Presupuesto 2017 asciende a -4,18%.

La diferencia del Rubro 2 – Servicios No Personales del año 2018 con respecto al presupuesto del año 2017 expresado a valores del 31/08/2017, se debe en gran medida a los gastos eleccionarios que se realizan cada cuatro años. Esto supone una disminución de $ 5.600.000. Por otra parte, se aumentaron en $ 2.000.000 las previsiones de publicidad y comunicaciones y $ 1.900.000 el servicio de vigilancia. Asimismo, el renglón mantenimiento de inmuebles e instalaciones presenta una disminución de aproximadamente $ 1.700.000 ocasionados por el mantenimiento de cableado que no se incluyó para el año 2018. Los gastos de capacitación se ajustaron de acuerdo con el plan de capacitación fijado para el año 2018 y con la ejecución de viáticos de años anteriores, lo que repercutió en una reducción de la estimación en $ 1.900.000. La diferencia restante corresponde a ajustes en la estimación de los distintos servicios, de acuerdo con los datos de la ejecución operada en el año 2017.

Rubro "3" – Bienes de Uso

Este rubro se calculó en base a las necesidades estimadas para el ejercicio 2018 correspondiente a mobiliario de oficina, hardware y software, máquinas de oficina y remodelación del edificio sede.

Se incluyeron en este rubro la pintura de la fachada del sector Andes, implementación del plan de accesibilidad y la renovación de instalaciones sanitarias.

Se previó además la adquisición de mobiliario y máquinas de oficina, un generador eléctrico y la sustitución por obsolescencia de equipos de informática. También se estimó el crédito correspondiente a la implementación del expediente electrónico.

Rubro "7" – Gastos no Clasificados

En este rubro se incluye la previsión de gastos extraordinarios, sentencias judiciales y negociaciones extrajudiciales, manteniéndose a valores constantes el crédito previsto para el año anterior.

ANEXO III: COMPARATIVO PRESUPUESTO 2018 VS. EJECUCIÓN ESTIMADA PRESUPUESTO 2017

COMPARATIVO PRESUPUESTO 2018 VS EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2017					
RUBROS		EJECUCIÓN ESTIMADA PRESUPUESTO 2017 (8 REAL + 4 ESTIM.)	Anteproyecto Presupuesto 2018	DIFERENCIA $	% DE AUMENTO
RUBRO 0 - SERVICIOS PERSONALES					
51311 11001	Sueldos Básicos - Presupuestados Permanentes	170.949.218,00	211.178.588,00	40.229.370,00	23,53%
51311 11002	Sueldos Básicos - Temporales	7.464.612,00	15.663.216,00	8.198.604,00	109,83%
51311 11003	Remuneraciones Gerenciales	29.678.993,00	33.906.588,00	4.227.595,00	14,24%
51312 11011	Compensación Por Tarea Especializada	1.422.259,00	2.076.072,00	653.813,00	45,97%
51312 11015	Compensación Sujeta A Montepío	18.811.989,00	21.626.064,00	2.814.075,00	14,96%
51312 11016	Quebrantos De Caja	882.355,00	877.800,00	(4.555,00)	-0,52%
51312 11017	Diferencia Por Subrogación	948.525,00	3.419.016,00	2.470.491,00	260,46%
51312 11019	Partida Alimentación	10.927.390,00	14.719.188,00	3.791.798,00	34,70%
51312 11020	Comp. evaluación de desempeño por competencias	9.200.129,00	11.799.469,00	2.599.340,00	28,25%
51313 11021	Retribución Directorio	11.206.459,00	13.149.180,00	1.942.721,00	17,34%
51313 11022	Licencias Generadas y no Gozadas	822.969,00	2.381.269,00	1.558.300,00	189,35%
51313 11025	Horas Extras	4.466.692,00	5.693.962,00	1.227.270,00	27,48%
51313 11026	Sueldo Anual Complementario	23.632.143,00	30.165.918,00	6.533.775,00	27,65%
51313 11027	Licencia Partidas Variables	499.754,00	573.190,00	73.436,00	14,69%
51314 11031	Seguro De Salud	252.585,00	299.052,00	46.467,00	18,40%
51314 11032	Suma para el Mejor Goce de la Licencia Anual	19.014.372,00	26.036.359,00	7.021.987,00	36,93%
51314 11033	Suma Para Atender Gastos Ópticos	252.770,00	252.770,00	-	0,00%
51315 11041	Prima Por Matrimonio	-	87.250,00	87.250,00	---
51315 11042	Prima Por Nacimiento	17.450,00	174.500,00	157.050,00	900,00%
51315 11043	Prestaciones Por Hijo	352.706,00	482.052,00	129.346,00	36,67%
51315 11044	Seguro De Salud Para Familia	264.226,00	337.320,00	73.094,00	27,66%
51315 11045	CEANF	12.565.206,00	14.923.752,00	2.358.546,00	18,77%
51316 11051	Aportes Patronales Seguridad Social	3.336.228,00	4.146.164,00	809.936,00	24,28%
51316 11052	Aportes Patronales Sistema De Salud	13.171.569,35	16.797.840,00	3.626.270,65	27,53%
51316 11053	Aportes Patronales Seguro De Accidentes	1.800.681,93	2.849.966,00	1.049.284,07	58,27%
51317 11061	Partida Para El Retiro	1.670.805,00	12.742.182,00	11.071.377,00	662,64%
51317 11062	Indemnización Por Despido	-	927.076,00	927.076,00	---
51317 11064	Retribuciones Ejercicios Anteriores	5.526.972,00	11.755.548,00	6.228.576,00	112,69%
TOTAL RUBRO 0 - SERVICIOS PERSONALES		**349.139.058,28**	**459.041.351,00**	**109.902.292,72**	**31,48%**
TOTAL RUBRO 1 - BIENES DE CONSUMO		**2.257.513,35**	**3.719.000,00**	**1.461.486,65**	**64,74%**
TOTAL RUBRO 2 - SERVICIOS NO PERSONALES		**127.063.861,13**	**171.711.000,00**	**44.647.138,87**	**35,14%**
TOTAL RUBRO 7 - GASTOS NO CLASIFICADOS		**-**	**3.230.000,00**	**3.230.000,00**	**---**
TOTAL PROGRAMA OPERATIVO		**478.460.432,76**	**637.701.351,00**	**159.240.918,24**	**33,28%**
TOTAL RUBRO 3 - BIENES DE USO		**5.912.339,72**	**12.450.000,00**	**6.537.660,28**	**110,58%**
TOTAL PROGRAMA OPERATIVO E INVERSION		**484.372.772,48**	**650.151.351,00**	**165.778.578,52**	**34,23%**

Nota: Rubro 0 a valores de julio/2017, Rubros 1, 2, 3 y 7 a valores de setiembre/2017

Analizando el Rubro 0 – "Servicios Personales", el desvío entre la ejecución estimada para el año 2017 y el presupuesto para el año 2018 en el renglón 51311 11001 "Sueldos básicos presupuestados permanentes" se debe principalmente a:

* Las vacantes no provistas de: 1 Gerente de Recursos Humanos, 3 Jefe de Departamento, 1 Técnico I – Comunicación, 1 Técnico I – Economista, 3 Oficial 1, 2 Oficial 2, 1 Administrativo I, 2 Administrativo II, 3 Administrativo III, 4 Administrativo IV,

1 Jefe de Departamento – Informática, 1 Analista 1, 4 Analista IV.

* Ascensos automáticos previstos para el año 2018:
  * 1 Analista III a Analista II desde julio
  * 11 Administrativo III a Administrativo II desde octubre
  * 1 Administrativo III a Administrativo II desde diciembre
  * 5 Administrativo IV a Administrativo III desde mayo
  * 1 Administrativo IV a Administrativo III desde junio
  * 1 Administrativo IV a Administrativo III desde noviembre
  * 1 Administrativo IV a Administrativo III desde diciembre
* Ascensos automáticos previstos por vacantes de años 2014-2015:
  * 1 Administrativo III a Administrativo II desde agosto/2017
  * 1 Administrativo III a Administrativo II desde setiembre/2018
  * 1 Administrativo III a Administrativo II desde noviembre/2018
  * 1 Administrativo III a Administrativo II desde diciembre/2018

Durante el ejercicio 2017 se produjeron economías en el renglón 51311 11002 "Sueldos Básicos Temporales" debido a que no se realizaron las contrataciones previstas. Para el ejercicio 2018 se prevé la contratación de 9 Administrativo IV y de 1 Analista IV o Pasante.

Por su parte el renglón 51311 11003 "Remuneraciones Gerenciales" presentó desvíos debido a las vacantes de 1 Gerente de Recursos Humanos durante todo el año y a la determinación del sueldo de 1 Gerente de División Afiliados de acuerdo con la R/D de 3/8/2016.

El renglón 51317 11061 "Partida para el retiro" prevé para el año 2018 el cese de 7 empleados, mientras que en el año 2017 se produjo un solo retiro.

El renglón 51317 11064 "Retribuciones de ejercicios anteriores" presenta un desvío muy significativo, debido a que se prevé que se cubran en el año 2017 las vacantes anteriores al 2015, quedando pendientes para el año 2018 las ocurridas desde el 2015.

Todos los desvíos mencionados no sólo suponen una menor ejecución en los renglones citados, sino que repercuten en los restantes renglones del rubro referentes a beneficios y aportes patronales.

En relación al Rubro 1 – "Bienes de Consumo", la ejecución prevista para el año 2017 es menor al presupuesto 2018, debido a que en el 2017 se contaba con stock en útiles de oficina y papeles de oficina, esto explica el 80% del desvío registrado en el rubro.

El Rubro 2 – "Servicios No Personales" se ve incrementado entre otras cosas por: la publicidad y comunicación a realizarse a través del plan de medios, contratación de una consultoría externa para desarrollos de arquitectura de software, testing, ethical hacking y configuración de redes, mantenimiento del expediente electrónico, y encuestas de satisfacción a realizarse a los afiliados.

Por su parte, el Rubro 3 – Bienes de Uso presenta una ejecución mínima debido a que no se han realizado las inversiones previstas para el año 2017, algunas de las cuales han sido postergadas para el próximo año, entre ellas la implementación de la solución "expediente electrónico". Asimismo, para el presupuesto 2018 se incluye: pintura de fachada del sector Andes, reposición de máquinas de oficina y equipos de informática obsoletos y software.

ANEXO IV - ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO – AÑO 2018

Se agrega el Estado de Resultados Proyectado como elemento a tener en cuenta en el estudio del proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de funcionamiento del año 2018.

Las hipótesis generales adoptadas para formular el mencionado Estado se basaron en lo que tiene que ver con aspectos de coyuntura económica en el escenario que se entendió más probable de acuerdo con las informaciones proporcionadas por consultoras de plaza. Ellas son, incremento del Índice General de los Precios del Consumo del 6,52% para el año 2017 y 7,25% para el año 2018, incremento del Índice Medio de Salario Nominal del 8,72% para el año 2017 y del 7,92% para el año 2018 y una devaluación de la moneda nacional del 2,30% para el año 2017 y del 9,24% para el año 2018.

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO
AÑO 2018
(en miles de $ corrientes)

INGRESOS OPERATIVOS		
Aportes	6.865.010	
Aportes de empleados	53.038	
Compensaciones Dec. 324/007 y 398/008	415.104	
Art. 71 Ley 17.738	3.320.930	
		10.654.082
EGRESOS OPERATIVOS		
Prestaciones	10.625.324	
Gastos de Administración	657.567	
Incobrables Aportes y Convenios	303.276	
Amortizaciones	4.442	
		11.590.609
RESULTADO OPERATIVO		**(936.527)**
INGRESOS FINANCIEROS		
Producido de Inversiones	1.134.320	
		1.134.320
EGRESOS FINANCIEROS		
Incobrables Préstamos	6.700	
		6.700
RESULTADO FINANCIERO		**1.127.620**
INGRESOS DIVERSOS		
Inversiones Largo Plazo	55.989	
Otros Ingresos	150.044	
		206.033
EGRESOS DIVERSOS		
Inversiones Largo Plazo	4.446	
Otros Egresos	169.470	
		173.916
RESULTADO DIVERSO		**32.117**
INGRESOS TOTALES		**11.994.435**
EGRESOS TOTALES		**11.771.225**
RESULTADO FINAL		**223.210**

INGRESOS OPERATIVOS

Aportes

Aportes de Profesionales

En este concepto se computan los ingresos por montepíos sobre sueldos fictos recibidos de los afiliados activos, atendiendo a las disposiciones establecidas en el art. 58 de la Ley 17.738 de 07.01.2004. Se computan también los ingresos por multas y recargos por pagos fuera de plazo. Cabe señalar que ésta es la principal fuente de ingresos con los que cuenta la Institución, representando alrededor del 57% del total de los ingresos anuales y aproximadamente el 64% de los ingresos operativos anuales.

Se debe tener en cuenta que la proyección de estos ingresos se realiza considerando los criterios contables. Siendo así, los mismos son proyectados siguiendo el criterio de lo devengado.

La proyección de los ingresos por montepíos para el año 2018 se realizó utilizando la información contable al mes de junio de 2017 y las principales variables que afectan el comportamiento de los ingresos por este concepto. En este sentido, las variables que influyen mayormente en el comportamiento de los ingresos por montepíos son el IMSN[1] (variable de ajuste de precios) y el crecimiento en la cantidad de aportantes ponderado por la categoría de aportación.

[1] Cabe señalar que la variación del IMSN que impacta sobre la cuota de aporte de determinado año es la ocurrida en el año anterior.

Asimismo, es importante señalar la existencia de otras variables endógenas y/o exógenas que pueden afectar en mayor o menor medida el comportamiento de los ingresos en cuestión, mayormente relacionadas a la gestión de estos ingresos y a la situación coyuntural que esté atravesando el país.

Para la proyección de los ingresos por montepíos del año 2018 se consideraron los ingresos proyectados de acuerdo con el criterio de lo devengado para el año 2017, en función de éste se determinó un valor mensual de arranque (miles de $ 501.306) el que se ajustará de acuerdo con la variación del IMSN del año 2017 y el crecimiento de la cantidad de aportantes (ponderados por categoría de aportación) esperado para el año 2018.

Sobre la cifra de arranque de 2018 se adoptó como hipótesis general que los sueldos fictos se ajustarían en enero de 2018, en igual porcentaje que las pasividades, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 17.738. Dicho ajuste se proyectó en 8,72% de acuerdo con la variación del IMSN esperado para el año 2017, en función de los datos suministrados por las consultoras externas Deloitte y CPA. Asimismo, el crecimiento de la cantidad de aportantes ponderado por la categoría de aportación, fue estimado en un 2,57% para el ejercicio 2018, respondiendo este dato a la información recogida en el último año.

Adicionalmente, en función de la evolución histórica, se calcularon los ingresos por concepto de multas y recargos y convenios de afiliados como un 1,33% y 0,89% respectivamente, de los ingresos por montepíos proyectados para el ejercicio 2018.

Aportes de Empleados

En este ítem se consideraron los aportes de los empleados afiliados a la CJPPU, calculados en función de los rubros del presupuesto actualizados para el año 2018, aplicándole a los rubros alcanzados por montepíos la tasa del 16,5%.

Compensación Dec. 324/2007 y 398/2008

Se registran en este ítem los ingresos que se recibirán de Rentas Generales por concepto de compensación de la recaudación que se dejó de percibir como consecuencia de la derogación del IRP (Ley 18.083 de Reforma Tributaria). En este caso, para realizar la proyección se utilizó el monto mensual de la compensación recibida durante el 2017 actualizado por la proyección del IMS estimada para el año 2017 (utilizado para el ajuste a realizar en enero 2018). La variación del IMS esperada para el año 2017 se estimó en un 7,99% de acuerdo con los datos suministrados por las consultoras externas Deloitte y CPA.

Estos ingresos representan alrededor del 3% del total de los ingresos anuales y aproximadamente el 4% de los ingresos operativos anuales.

Ingresos Art. 71 Ley 17.738

Incluye los ingresos percibidos por aplicación de las disposiciones contenidas en el mencionado artículo así como las correspondientes multas y recargos por las obligaciones pagadas fuera de plazo. La proyección de estos ingresos se realizó en base a datos contables (mayormente criterio de lo percibido) del período enero de 2016 a junio 2017. Este concepto es otra fuente importante de ingresos con los que cuenta la Institución, representando alrededor del 28% del total de los ingresos anuales y aproximadamente el 31% de los ingresos operativos anuales.

Tal como lo dispone el artículo 71 de la Ley 17.738, estos ingresos son percibidos bajo distintas categorías o incisos, dependiendo del hecho que los origine. A continuación se presentan las principales categorías de ingresos y las principales fuentes de los mismos.

* **Venta de Valores -** Ingresos por ventas de timbres profesionales.
* **INCISO A -** Escritos y documentos de profesionales en el ejercicio de su profesión.
* **INCISO B -** Honorarios profesionales en procedimientos de jurisdicción contenciosa o voluntaria o penal, arbitraje o consultoría.
* **INCISO C -** Cirugías y partos.
* **INCISO D -** Ventas de específicos de uso humano por el fabricante o importador.
* **INCISO E -** Ejecución de obras de ingeniería o arquitectura (en función de la mano de obra).
* **INCISO F -** Presentación de planos de mensura.
* **INCISO G -** Certificaciones, actuaciones y presentación de Estados Contables.
* **INCISO H -** Importación de instrumental médico.

A los efectos de la proyección de los ingresos para el año 2018, en primer lugar se proyectaron los ingresos para el período julio – diciembre de 2017 a raíz de que se contaba con datos reales hasta junio de 2017. En líneas generales, a los efectos de actualizar los valores se utilizan las principales variables que impactan en la recaudación de cada uno de los incisos o categorías mencionadas, mayormente estas variables son monetarias o físicas.

Asimismo, es importante señalar la existencia de otras variables endógenas y/o exógenas que pueden afectar en mayor o menor medida el comportamiento de los ingresos en cuestión, mayormente relacionadas con la gestión de estos ingresos y con la situación coyuntural que esté atravesando el país.

La venta de valores y los incisos A, C y G, son actualizados aplicando la variación real (anual) del valor de los timbres para cada semestre (primero o segundo) sobre la recaudación mensual promedio del mismo semestre del año anterior (en base a información real y/o proyectada). Una vez obtenidos los ingresos actualizados en términos monetarios, se aplicó sobre los mismos el efecto de una variable que refleje el nivel de actividad; en función de las series históricas analizadas, la variable utilizada a estos efectos fue el PBI, estimado en un 2,952% para el año 2018 de acuerdo con el promedio de las estimaciones realizadas por Deloitte y CPA.

En el caso de los incisos B y F, la recaudación mensual promedio de cada semestre (real y/o proyectada) es actualizada por la variación estimada del IPC (estimada en un 7,25% para el año 2018) aplicable a cada período de cálculo, a la que se le adiciona el PBI esperado para el año 2018.

Los incisos D y H, son proyectados considerando la recaudación mensual promedio de cada semestre del año anterior (en función de información real y/o proyectada), actualizada por el 50% de la variación del IPC más el 50% de la variación del dólar estimada para el período de cálculo. El nivel de actividad es estimado en función del PBI esperado para el año 2018. La variación del dólar esperada para el año 2018 (promedio anual) se estimó en un 9,24% de acuerdo a los datos suministrados por las consultoras externas Deloitte y CPA.

La proyección del inciso E se realiza en función de la recaudación mensual de cada semestre del año anterior (real o estimada) actualizada por la variación estimada de la masa salarial de la construcción para el año 2018. La información correspondiente a la masa salarial de la construcción es proporcionada por la consultora Deloitte y fue proyectada en un 10,22% para el año 2018.

Por último, en función de la evolución histórica, se calcularon los ingresos por concepto de multas y recargos como un 0,87% de los ingresos correspondientes a cada uno de los referidos incisos proyectados para el ejercicio 2018.

EGRESOS OPERATIVOS

Pasividades

Se computan en este concepto todas las prestaciones por concepto de jubilaciones, pensiones, y subsidios que se pagan a los afiliados activos y pasivos. Adicionalmente, se computan otros beneficios como el seguro de salud, beneficios derivados del artículo 106 y 107 de la Ley 17.738. Cabe señalar que estos son los principales egresos de la Institución, representando alrededor del 90% del total

de los egresos anuales y aproximadamente el 92% de los egresos operativos anuales.

Jubilaciones y Pensiones (Incluye Empleados)

La proyección de estos egresos se realiza considerando los criterios contables. Siendo así, los mismos son proyectados siguiendo el criterio de lo devengado.

La proyección de los egresos por jubilaciones y pensiones para el año 2018 se realizó utilizando la información contable al mes de junio de 2017 y las principales variables que afectan el comportamiento de los egresos por este concepto. En este sentido, las variables que influyen mayormente en el comportamiento de los egresos por jubilaciones y pensiones son el IMSN (variable de ajuste de precios) y el crecimiento en la cantidad de jubilados o pensionistas.

Asimismo, es importante señalar la existencia de otras variables endógenas y/o exógenas que pueden afectar en mayor o menor medida el comportamiento de los egresos en cuestión. Estas variables se encuentran mayormente relacionadas con los cambios en la cantidad de jubilados y pensionistas y el monto de las prestaciones correspondientes.

Para la proyección de los egresos por jubilaciones del año 2018 se consideraron los egresos proyectados de acuerdo al criterio de lo devengado para el año 2017, en función de éste se determinó un valor mensual de inicio el que se ajusta de acuerdo con la variación del IMSN del año 2017 y el crecimiento de la cantidad de jubilados o pensionistas esperado para el año 2018.

Sobre la cifra de arranque de 2018 se adoptó como hipótesis general que las jubilaciones y pensiones se ajustarían en enero de 2018, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 17.738 y con lo establecido en la Constitución de la República. Dicho ajuste se proyectó en 8,72% de acuerdo a la variación del IMSN esperado para el año 2017, en función de los datos suministrados por las consultoras externas Deloitte y CPA. Asimismo, el crecimiento de la cantidad de jubilados ponderado por el importe de la jubilación fue estimado en un 5,23%, mientras que el crecimiento en la cantidad de pensionistas ponderado por el importe de la pensión fue estimado en un 1,61% para el ejercicio 2018, respondiendo este dato a la información recogida de los últimos años completos así como del transcurso del año 2017.

De forma similar fueron ajustados los egresos por jubilaciones y pensiones de empleados, considerándose en este caso los crecimientos esperados vinculados a estos rubros.

Subsidios

La proyección de los egresos por subsidios (incapacidad no definitiva, incapacidad temporal, subsidios por gravidez y expensas funerarias) se realizó considerando los criterios contables actuales. Siendo así, los mismos son proyectados en función de los subsidios liquidados.

Se utilizó la información contable al mes de junio de 2017 y las principales variables que afectan el comportamiento de los egresos por este concepto. En este sentido, las variables que influyen mayormente en el comportamiento de los egresos por este concepto son el IMSN (variable de ajuste de precios) y el crecimiento en la cantidad de subsidios otorgados.

Para la proyección de estos egresos para el año 2018 se consideraron los egresos proyectados de acuerdo al criterio de lo devengado para el año 2017, en función de éste se determinó un valor mensual de inicio el que se ajusta de acuerdo con la variación del IMSN del año 2017 y el crecimiento estimado para los subsidios otorgados. Este último se estimó en función de la tendencia histórica de los subsidios, la que muestra un aumento en el monto anual de los subsidios otorgados en los últimos años.

Asimismo, dentro de este rubro fueron considerados los aportes patronales que debe realizar la Institución al momento de otorgar los subsidios.

Otras Prestaciones

En este concepto se incluyen los beneficios otorgados principalmente a los afiliados pasivos, seguro de salud, beneficios al amparo del artículo 106 y 107 de la Ley 17.738. La proyección de los egresos por otras prestaciones se realizó considerando los criterios contables actuales. Asimismo, se contemplaron las modificaciones previstas en las R/D de 22/06/2016 referentes a la Compensación de gastos de salud y su complemento, adicional tasa de reemplazo y compensación especial de fin de año.

La proyección de los egresos por otras prestaciones para el año 2018 se realizó utilizando la información contable al mes de junio de 2017, así como las modificaciones antes mencionadas y las principales variables que afectan el comportamiento de los egresos por este concepto. En este sentido, las variables que influyen mayormente en el comportamiento de los egresos por este concepto son el IMSN, IPC y el crecimiento de afiliados amparados a los beneficios citados.

Gastos de Administración

La proyección de estos egresos se realiza considerando los criterios contables. Siendo así, los mismos son proyectados siguiendo el criterio de lo devengado. Este rubro representa alrededor del 5,6% del total de los egresos anuales y del 5,6% de los egresos operativos anuales.

La proyección de los egresos de gastos de administración para el año 2018 se realizó en función de los cálculos del Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el año 2018, utilizándose los valores corrientes del año 2018 y previéndose una ejecución del 100% para el rubro "0" y del 90% para el resto de los rubros.

Cabe señalar que no fueron considerados en este concepto las inversiones pertenecientes al Rubro 3 – Bienes de Uso, por tratarse de inversiones y no de gastos.

Incobrables Aportes y Convenios

La proyección de estos egresos se realiza considerando los criterios contables. Siendo así, los mismos son proyectados siguiendo el criterio de lo devengado.

La proyección de los incobrables por aportes fue efectuada en función de los cálculos realizados por el departamento de Contaduría, basados en los datos históricos de morosidad referente a los aportes.

La proyección de los incobrables por convenios fue efectuada en función de la tendencia histórica del rubro, teniendo en cuenta los escenarios de mayor probabilidad de ocurrencia.

Amortizaciones

En este rubro se presentan las amortizaciones que conforman el activo fijo de la Institución, tomando como base los cuadros de bienes de uso proyectados para el año 2018, en función de la última información contable disponible y la incorporación de los bienes de uso previstas para el año 2017 y 2018.

RESULTADO OPERATIVO

Se determina como la diferencia entre los ingresos operativos y los egresos operativos, estimándose un déficit de miles de $ 936.527.

INGRESOS FINANCIEROS

Producido de Inversiones

Se computan aquí todos los ingresos por colocaciones financieras, a excepción de la variación en los precios de mercado de los distintos instrumentos que se consideró invariable. En este ítem son proyectados

el producido de intereses para el año 2018 en función de las colocaciones y tasas existentes a la fecha de realización de la proyección y de las amortizaciones, vencimientos y tasas futuras esperadas. Además son consideradas las actualizaciones de valor (UI, UR, $ reajustables o dólares). Estos ingresos representan alrededor del 9% del total de los ingresos anuales.

Asimismo, son calculados los ingresos por reinversiones de las amortizaciones, vencimientos e intereses cobrados por colocaciones y préstamos, así como los ingresos de reinversiones del producido de las inversiones no financieras (Torre y Campo).

También son calculados los ingresos que puedan surgir producto de las diferencias de cambio de los saldos adeudados a la Caja, correspondientes a la venta de la Torre de los Profesionales y al contrato con Forestal Oriental S.A.

Las variaciones del IPC (UI) y el dólar para el año 2018 fueron tomadas en función de las proyecciones de las consultoras externas (Deloitte y CPA).

EGRESOS FINANCIEROS

Incobrables Préstamos

La proyección de estos egresos se realiza considerando los criterios contables. Siendo así, los mismos son proyectados siguiendo el criterio de lo devengado.

La proyección de los incobrables por préstamos fue efectuada en función de los datos históricos del rubro y la morosidad existente actualmente, determinándose así el escenario más probable para el año 2018.

RESULTADO FINANCIERO

Se determina como la diferencia entre los ingresos financieros y los egresos financieros, estimándose un superávit de miles de $ 1.127.620.

INGRESOS DIVERSOS

Ingresos Inversiones Largo Plazo

Se computan aquí todos los ingresos provenientes de las inversiones inmobiliarias y activos forestales.

Los ingresos provenientes de las inversiones inmobiliarias son tomados en función de la información elaborada por el Sector Inmuebles. Dicho sector realiza la estimación de los arrendamientos y las cuotas e intereses a cobrarse durante el año 2018. También son estimados los ingresos a percibirse por las ventas esperadas de unidades de la Torre de los Profesionales.

Los arrendamientos e intereses son estimados en función de la información real disponible. Se efectuaron las proyecciones considerando vender un 100% de las unidades libres y de las unidades arrendadas que se espera se encuentren en propiedad de la Caja al inicio del año 2018, con excepción del parking y las salas de cine. Adicionalmente, a los efectos de obtener el flujo de efectivo de dichas ventas se realizó el supuesto de que las ventas serían financiadas en 120 cuotas con una entrega inicial del 30%. Además son consideradas las actualizaciones de valor (UI o dólares).

Las variaciones del IPC (UI) y el dólar para el año 2018 fueron tomadas en base a la información suministrada por las consultoras de plaza Deloitte y CPA.

Con respecto a los ingresos provenientes de los campos, los mismos son estimados en función de los flujos para cada año (venta de madera, arrendamiento ganadero y forestal), de acuerdo con lo estipulado en el contrato firmado entre la Caja y FOSA. Para el reconocimiento de los ingresos son calculados los flujos actualizados de acuerdo al referido contrato, utilizando el CPI[2] y el precio de la carne estimados para el 2018 según corresponda, menos los ingresos ya reconocidos contablemente en el momento inicial (venta de madera).

[2] Consumer Price Index, índice que mide la inflación de los Estados Unidos.

Las variaciones del CPI, valor de la carne y dólar para el año 2018 fueron tomados en base a la información suministrada por las consultoras de plaza Deloitte y CPA.

Otros Ingresos

En este apartado se contabilizan todos los otros ingresos de menor cuantía que se reciben y que no fueron incluidos en los otros rubros de ingresos. Se menciona como principales componentes de este concepto la compensación recibida de Rentas Generales por las Jubilaciones de los Magistrados y la Comisión por Administración del Fondo de Solidaridad Universitario.

La compensación obtenida de rentas generales por los magistrados es proyectada en función de las últimas cifras reales actualizadas teniendo en cuenta la variación anual en términos monetarios experimentada por el rubro en los últimos años.

Las comisiones del Fondo de Solidaridad son proyectadas como el 1% de la recaudación esperada por la Caja por concepto de Fondo de Solidaridad para el 2018. La recaudación por concepto de Fondo de Solidaridad es calculada en función de la cantidad de aportantes estimados para el período proyectado y del valor estimado de la BPC a partir de enero de 2018, la que varía en función de la evolución del IPC durante el año anterior. La variación del IPC para el año 2017 fue tomada en base a la información suministrada por las consultoras de plaza Deloitte y CPA.

EGRESOS DIVERSOS

Egresos Inversiones Largo Plazo

Se computan aquí todos los egresos correspondientes a las inversiones inmobiliarias y activos forestales.

Los egresos correspondientes a las inversiones inmobiliarias son tomados en función de la información elaborada por el Sector Inmuebles. Dicho sector realiza la estimación de las erogaciones a realizarse durante el año 2018, vinculadas a las unidades de la Torre de los Profesionales que se encuentren en poder de la Caja durante dicho año, incluyéndose los gastos correspondientes a su comercialización.

Con respecto a los egresos provenientes de los campos, los mismos son estimados por el Sector Forestal en función de las erogaciones planificadas para el año 2018. Dichas erogaciones se encuentran mayormente relacionadas a los controles que aseguren el correcto cumplimiento del contrato de explotación de los campos propiedad de la Caja.

Otros Egresos

En este apartado se contabilizan todos los otros egresos de menor cuantía que se devengan y que no fueron incluidos en los otros rubros de egresos. Se menciona como principales componentes de este concepto las Jubilaciones de los Magistrados y las prestaciones correspondientes a la Ley 17.449 y 18.033.

Las partidas anteriormente citadas son proyectadas en función de las últimas cifras reales actualizadas teniendo en cuenta la variación anual en términos monetarios experimentada por el rubro en los últimos años. Cabe señalar que las referidas partidas son afectadas por la variación anual del IMSN.

RESULTADO DIVERSO

Se determina como la diferencia entre los ingresos y los egresos diversos, estimándose un superávit de miles de $ 32.117.

RESULTADO FINAL

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y egresos. En el año 2018 la proyección del resultado final ascendería a miles de $ 223.210, en el caso de cumplirse todos los supuestos utilizados para la estimación.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

4

Resolución 26/018

Aplícase al propietario del vehículo cuya matrícula se detalla, las multas dispuestas en base a la infracción constatada.

(3.074)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 07 de mayo de 2018

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:
I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta;
II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;
CONSIDERANDO:
I) Lo dispuesto en el artículo D. 723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD

RESUELVE

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
SCK 5490	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.
Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

5

Resolución 27/018

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(3.075)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 07 de mayo de 2018

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:
I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta;
II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;
CONSIDERANDO:
I) Lo dispuesto en el artículo D. 723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD

RESUELVE

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
SAB 7767	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAD 9642	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBL 3233	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBN 2366	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG1498	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SIO295	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SJY 681	ART. 1/5/A: USO INDEBIDO ACERA	4

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.
Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

6

Notificación 67/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.071)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000083, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBD 2646	24/04/2018 14:52	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009227	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG 8885	30/04/2018 16:08	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430006788	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SB J1814	17/04/2018 09:26	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6170000581	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 2343	28/04/2018 17:10	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530009857	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SCF 1141	28/04/2018 19:55	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6480010749	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 5088	25/04/2018 23:00	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480010567	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 8805	25/04/2018 09:22	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470009643	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 5219	29/04/2018 07:09	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6200004584	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL 2986	29/04/2018 12:27	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6480010829	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SEJ 994	26/04/2018 17:16	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480010507	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFT 972	19/04/2018 17:20	EJIDO y SORIANO	SA 707251	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SFT 972	19/04/2018 17:20	EJIDO y SORIANO	SA 707251	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SGQ 859	25/04/2018 15:19	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480010573	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHJ 686	24/04/2018 14:03	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470009623	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHZ 734	25/04/2018 18:50	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530009706	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIL 129	29/04/2018 22:55	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009166	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJV 892	30/04/2018 00:03	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480010812	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKA 836	25/04/2018 06:36	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6080007666	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKB 851	24/04/2018 13:23	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009221	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKB 905	25/04/2018 06:05	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480010403	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKC 014	18/04/2018 10:03	AV DRA MA L SALDUN DE RODRIGUEZ y BOLONIA	SA 0804290	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKF 080	25/04/2018 19:38	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530009707	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKF 898	26/04/2018 16:16	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480010454	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKI 685	28/04/2018 16:38	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5060005338	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

7

Notificación 68/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.072)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000095, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AAA 2665	03/05/2018 11:15	SAN QUINTIN y CNEL BOLOGNESE	SA 0792134	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAA 2778	04/05/2018 01:56	GRECIA y JAPON	SA 0792196	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAA 5675	07/05/2018 16:40	MINAS y COLONIA	SA 825106	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAA 7188	04/05/2018 15:40	CNO CASTRO y AV AGRACIADA	SA 0752766	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAA 8626	07/05/2018 11:18	PTE BERRO y AV 8 DE OCTUBRE	SA 825904	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAA 8830	12/05/2018 08:30	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680008669	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA2893	09/05/2018 13:30	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007515	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA3095	19/04/2018 07:56	AV 8 DE OCTUBRE y AVELINO MIRANDA	SA 819845	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAA3095	19/04/2018 07:56	AV 8 DE OCTUBRE y AVELINO MIRANDA	SA 819845	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAB 1999	16/04/2018 16:05	AV GRAL EUGENIO GARZON y BESNES E IRIGOYEN	SA 0756149	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAB 3693	11/05/2018 18:01	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009623	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 3968	04/05/2018 11:10	DR PABLO DE MARIA y AV 18 DE JULIO	SA 825663	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAB 5280	03/05/2018 08:22	AV MILLAN y LAS VIOLETAS	SA 0792191	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
AAB 6455	13/05/2018 15:51	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008226	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 7226	08/05/2018 11:55	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5200009145	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAB 7672	08/05/2018 16:09	AV AGRACIADA y FRANCISCO PIRIA	SA 0756392	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAB 8142	07/05/2018 09:05	CNO COLMAN y MANUEL ROSE	SA 0792090	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAB 9809	07/05/2018 11:01	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 824100	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAB8565	10/05/2018 07:19	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011116	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAC 1372	12/05/2018 13:06	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630009677	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 3796	13/05/2018 18:46	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008450	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 3954	07/05/2018 11:15	PTE BERRO y AV 8 DE OCTUBRE	SA 825903	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAC 4305	13/05/2018 17:49	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5030008177	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 4493	20/04/2018 17:35	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0756255	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAC 4544	02/05/2018 18:06	AV 8 DE OCTUBRE y JOAQUIN SECCO ILLA	SA 824310	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAC 6644	08/05/2018 11:25	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008372	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 6775	19/04/2018 16:59	AV MILLAN y L A DE HERRERA	SA 0756240	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAC 7164	13/05/2018 18:26	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008414	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAC4182	12/05/2018 15:55	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030007948	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC7076	09/05/2018 08:34	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007196	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC9131	13/05/2018 09:08	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5030008110	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 4761	07/05/2018 11:31	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430007180	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD 4767	13/05/2018 13:45	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008221	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 5365	11/05/2018 14:48	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009242	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD1780	11/05/2018 09:38	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007293	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD4217	02/05/2018 15:58	EJIDO y SAN JOSE	SA 825234	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAD4217	02/05/2018 15:58	EJIDO y SAN JOSE	SA 825234	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAD4893	13/05/2018 09:32	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009776	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD6661	12/05/2018 14:01	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009679	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD8441	13/05/2018 01:59	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220007546	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 2289	10/05/2018 15:46	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680008650	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 4118	07/05/2018 18:12	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0756292	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAE 4173	16/04/2018 18:51	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0756207	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 4396	10/05/2018 15:57	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001829	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 5068	04/05/2018 11:50	LANUS y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 661899	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAE 6673	07/05/2018 13:37	ISLA DE LOBOS y CERRITO	SA 0797968	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDA S	0,59
AAE 7315	29/04/2018 02:33	AV RIVERA y AV 18 DE JULIO	SA 0797786	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AAE 7827	11/05/2018 11:13	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430007305	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 9470	03/05/2018 14:27	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0792194	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAE4588	07/05/2018 15:50	HOCQUART y ARENAL GRANDE	SA 707270	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAE4734	13/05/2018 16:43	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630009737	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE9470	09/05/2018 15:37	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007228	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE9755	09/05/2018 18:21	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009561	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF 3336	03/05/2018 08:48	LANUS y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0792160	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAF 7199	20/04/2018 15:50	AV MILLAN y CNO MOLINOS DE RAFFO	SA 075254	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAF 7457	13/05/2018 11:52	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5030008099	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 7896	13/05/2018 16:07	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009759	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF 9363	11/05/2018 13:32	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008653	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 9507	07/05/2018 13:31	AV 8 DE OCTUBRE y BV ARTIGAS	SA 0798815	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99

AAF3072	08/05/2018 17:52	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200004805	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF3285	11/05/2018 16:19	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5200009231	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF8390	13/05/2018 13:26	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630009732	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 3734	12/05/2018 14:56	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5200009256	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 4453	11/05/2018 15:22	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008658	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 5040	10/05/2018 20:52	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001840	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 6799	19/04/2018 18:25	AV 8 DE OCTUBRE y PASCUAL PALADINO	SA 824759	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAG 6799	19/04/2018 18:25	AV 8 DE OCTUBRE y PASCUAL PALADINO	SA 824759	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AAG 8899	10/05/2018 18:13	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008643	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG1302	07/05/2018 22:48	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5200009139	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG1773	19/04/2018 14:46	AV 8 DE OCTUBRE y PASCUAL PALADINO	SA 824752	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAG1773	19/04/2018 14:46	AV 8 DE OCTUBRE y PASCUAL PALADINO	SA 824752	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAG4192	09/05/2018 09:01	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010218	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG4761	02/05/2018 16:28	SAN JOSE y CONVENCION	SA 0804317	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAG6703	12/05/2018 15:58	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030007950	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG6703	12/05/2018 16:06	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030007949	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG8678	08/05/2018 07:27	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060005561	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG9511	07/05/2018 18:00	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007162	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 1297	05/05/2018 11:30	AV GRAL EUGENIO GARZON y PLAZA VIDIELLA	SA 660500	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 2728	19/04/2018 18:25	AV AGRACIADA y MARIANO SAGASTA	SA 0756124	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 3339	11/05/2018 12:30	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008371	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 4589	19/04/2018 17:15	AV GRAL EUGENIO GARZON y 19 DE JUNIO	SA 0756220	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 4733	04/05/2018 08:25	ALEJANDRO CHUCARRO y GABRIEL A PEREIRA	SA 813813	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
AAH 4749	05/05/2018 09:13	AVELINO MIRANDA y AV ITALIA	SA 0800038	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 4780	12/05/2018 13:59	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630009686	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 6475	07/05/2018 16:12	LANUS y EDUARDO A RAIZ	SA 0756290	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 6918	07/05/2018 10:00	AV GRAL EUGENIO GARZON y CARVE	SA 0792022	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 7311	12/05/2018 20:29	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6570003559	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 8034	07/05/2018 18:42	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007184	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 9166	14/05/2018 00:33	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008229	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 9462	25/04/2018 21:00	FOMENTO y AV GRAL SAN MARTIN	SA 819645	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAH 9856	30/04/2018 15:15	AV MILLAN y RBLA COSTANERA FRANCISCO LAVALLEJA	SA 0756248	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH3752	12/05/2018 17:25	PEDRO F BERRO y JOSE BENITO LAMAS	SA 814184	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAH3752	12/05/2018 17:25	PEDRO F BERRO y JOSE BENITO LAMAS	SA 814184	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAI 1337	12/05/2018 07:47	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6020008435	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 1714	08/05/2018 09:39	JUAN BENITO BLANCO y AV BRASIL	SA 0804356	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAI 2422	07/05/2018 15:30	GALICIA y HERMANO DAMASCENO	SA 825104	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAI 2908	09/05/2018 16:36	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009574	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 3598	04/05/2018 12:59	BV ARTIGAS y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0791081	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAI 3882	11/05/2018 08:08	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001869	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 5854	09/05/2018 10:17	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010164	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 6072	18/04/2018 19:50	AV RAMON ANADOR y LYON	SA 0809277	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAI 6099	09/05/2018 12:07	EJIDO y SAN JOSE	SA 0754740	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48

AAI 8223	12/05/2018 10:54	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680008708	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 8415	10/05/2018 20:49	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6530010229	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 8487	03/05/2018 10:30	AV 18 DE JULIO y AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO	SA 0797839	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAI 8522	13/05/2018 14:42	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008063	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI2636	13/05/2018 13:31	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008197	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI3501	12/05/2018 12:34	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630009665	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI3692	12/05/2018 00:37	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6480011174	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI3967	13/05/2018 12:04	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630009729	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI3967	08/05/2018 11:43	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010221	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI4518	08/05/2018 10:22	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6430007153	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 3101	09/05/2018 20:23	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009578	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 3892	25/04/2018 19:56	BV ARTIGAS y EDUARDO VICTOR HAEDO	SA 825005	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAJ 3892	25/04/2018 19:56	BV ARTIGAS y EDUARDO VICTOR HAEDO	SA 825005	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 6340	13/05/2018 07:45	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007316	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 6468	18/04/2018 21:24	MANUEL V PAGOLA y BV JUAN BENITO BLANCO	SA 812993	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ 6545	07/05/2018 13:58	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5270005490	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 7283	07/05/2018 17:40	AV 18 DE JULIO y YI	SA 0797904	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ 7791	03/05/2018 15:00	COLONIA y JULIO HERRERA Y OBES	SA 0754891	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAJ 7915	12/05/2018 14:43	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030007943	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 9489	13/05/2018 03:06	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010228	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ2866	13/05/2018 21:08	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5060005817	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ3991	10/05/2018 10:52	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007539	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ4400	08/05/2018 15:04	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008377	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ4622	12/05/2018 12:43	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009670	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ4849	12/05/2018 14:28	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5200009252	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ6746	11/05/2018 00:56	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810001854	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ7804	08/05/2018 13:07	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007456	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ7840	12/05/2018 12:47	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009671	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ8769	10/05/2018 16:22	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007264	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 1925	07/05/2018 15:50	GABOTO y GUAYABOS	SA 825105	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAK 2432	08/05/2018 09:42	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6430007152	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 4067	08/05/2018 11:13	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008576	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 4081	11/05/2018 14:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009616	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 5190	08/05/2018 11:08	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5200009142	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 5773	13/05/2018 13:56	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008396	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 6874	13/05/2018 19:15	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008214	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 6874	13/05/2018 19:15	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008214	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AAK 7182	25/04/2018 18:57	DANIEL MUÑOZ y ACEVEDO DIAZ	SA 080298	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAK 8268	08/05/2018 10:25	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008335	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK1499	10/05/2018 08:01	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200004823	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK1595	10/05/2018 12:39	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009617	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK1831	09/05/2018 21:09	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007261	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK2862	09/05/2018 06:43	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200004806	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK4021	08/05/2018 07:08	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009545	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK4464	10/05/2018 07:54	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200004822	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK4735	13/05/2018 12:22	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220007550	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AAK5206	12/05/2018 20:04	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030008097	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK5263	11/05/2018 17:18	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009611	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK7731	22/04/2018 11:35	ACEVEDO DIAZ y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 824537	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAK7731	22/04/2018 11:35	ACEVEDO DIAZ y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 824537	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAK9837	12/05/2018 07:13	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6020008426	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK9901	07/05/2018 17:38	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5220007399	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAL 3160	12/05/2018 12:46	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630009674	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 1154	06/05/2018 12:15	AV JULIO HERRERA Y REISSIG y AV TOMAS GIRIBALDI	SA 078933	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAN 1180	09/05/2018 12:25	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6470010300	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 1875	04/05/2018 14:37	LINIERS y SORIANO	SA 0804559	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
AAN 3115	13/05/2018 14:41	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5030008174	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 5677	12/05/2018 12:36	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009658	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 7617	05/05/2018 09:40	AV GRAL EUGENIO GARZON y PLAZA VIDIELLA	SA 661815	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAN 7989	04/05/2018 17:45	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0756406	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAN 8311	27/04/2018 21:46	PTE BERRO y GERARDO GRASSO	SA 0754653	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAN5341	10/05/2018 08:36	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007532	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN6116	11/05/2018 15:01	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009617	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN7694	13/05/2018 21:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009770	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 1641	09/05/2018 10:28	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010188	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 2141	03/05/2018 14:18	SORIANO y RIO NEGRO	SA 0754886	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAO 2272	07/05/2018 15:12	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6470010270	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 2584	04/05/2018 17:50	AV GRAL EUGENIO GARZON y BESNES E IRIGOYEN	SA 0756362	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAO 2622	02/05/2018 11:42	SAN JOSE y HECTOR GUTIERREZ RUIZ	SA 0791546	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAO 2996	11/05/2018 10:59	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008364	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3690	04/05/2018 09:58	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	SA 0792053	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAO 4414	10/05/2018 16:40	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009586	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 5406	18/04/2018 20:23	FELIX BUXAREO y CNO DE LOS HORMIGUEROS	SA 0797463	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAO 5760	27/04/2018 22:02	JUAN BENITO BLANCO y JOSE MARTI	SA 0804765	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAO 5962	11/05/2018 12:47	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008373	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 6547	08/05/2018 20:14	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008596	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 6618	08/05/2018 01:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5200009140	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 7378	11/05/2018 12:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430007309	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 7977	04/05/2018 14:16	LANUS y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 661814	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAO 8996	09/05/2018 21:21	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009579	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 9056	10/05/2018 06:49	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 4630009599	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 9245	12/05/2018 22:56	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030008145	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 9408	12/05/2018 16:40	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030007957	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO1426	13/05/2018 08:39	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630009744	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO3489	12/05/2018 04:33	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011230	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO6523	10/05/2018 07:13	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011114	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO7209	13/05/2018 00:12	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008182	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1677	13/05/2018 14:10	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5030008172	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1848	03/05/2018 17:30	AV RIVERA y RBLA CONCEPCION DEL URUGUAY	SA 0771660	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAP 2262	09/05/2018 06:55	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008600	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 2930	10/05/2018 12:45	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009618	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 3906	09/05/2018 22:12	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009567	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AAP 4836	02/04/2018 08:50	AV AGRACIADA y ANGEL SALVO	SA 0792016	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAP 5598	04/05/2018 10:26	COLONIA y AGRM GERMAN BARBATO	SA 818214	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 5665	09/05/2018 01:17	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008599	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 7005	26/04/2018 21:43	JUAN PABLO LAGUNA y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	SA 819648	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAP 7555	07/05/2018 15:45	URUGUAYANA y CAPURRO	SA 0756415	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 7925	07/04/2018 11:27	AV GRAL EUGENIO GARZON y BESNES E IRIGOYEN	SA 0792023	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 8561	12/05/2018 08:32	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5680008681	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 9258	09/05/2018 22:35	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009568	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP1114	09/05/2018 15:33	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007524	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP4221	12/05/2018 21:22	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6020008467	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP4293	10/05/2018 10:02	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007252	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP4929	09/05/2018 11:21	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060005572	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP5439	09/05/2018 14:57	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009552	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP6555	02/05/2018 17:52	SAN JOSE y ANDES	SA 818040	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP6821	12/05/2018 12:28	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009650	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP7078	13/05/2018 20:35	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009694	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 1007	29/04/2018 02:19	AV RIVERA y AV 18 DE JULIO	SA 0797785	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
AAQ 1577	13/05/2018 15:47	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008225	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 1802	13/05/2018 01:37	EJIDO y ISLA DE FLORES	SA 824819	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAQ 1802	13/05/2018 01:37	EJIDO y ISLA DE FLORES	SA 824819	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAQ 2311	14/05/2018 07:27	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008382	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 2973	04/05/2018 18:40	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0756407	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ 5422	10/05/2018 02:23	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5530008396	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 6423	10/05/2018 11:16	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009614	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 6891	12/05/2018 21:49	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6570003560	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 7736	19/04/2018 16:15	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0756219	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ 8212	26/04/2018 20:55	JOAQUIN CAMPANA y EMILIO RAÑA	SA 819646	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAQ 8416	06/05/2018 10:45	AV 18 DE JULIO y TRISTAN NARVAJA	SA 0787932	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
AAQ 8703	12/05/2018 08:08	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008663	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 8916	12/05/2018 13:00	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009662	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ1151	09/05/2018 11:13	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010189	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ1628	13/05/2018 08:56	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009775	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ3260	14/05/2018 10:02	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5530008489	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ3555	09/05/2018 09:38	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005557	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ5238	08/05/2018 12:01	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007453	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ5422	13/05/2018 02:15	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008024	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ8110	12/05/2018 07:45	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008434	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ8110	12/05/2018 13:07	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009678	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ8402	12/05/2018 13:21	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009641	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ9031	13/05/2018 13:50	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008199	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ9946	13/05/2018 06:44	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220007547	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 1573	08/05/2018 10:44	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008343	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 1995	11/05/2018 19:19	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011152	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 2316	12/05/2018 01:28	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011170	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 2509	04/05/2018 16:39	CANELONES y DR LORENZO CARNELLI	SA 824874	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

AAR 2610	09/05/2018 11:07	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008608	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 2709	18/04/2018 15:15	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0756098	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAR 2920	13/05/2018 11:48	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008083	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 4072	03/05/2018 11:16	AV MILLAN y PIERRE FOSSEY	SA 661811	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
AAR 5466	11/05/2018 21:42	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011142	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 6376	08/05/2018 18:20	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010153	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 6840	08/05/2018 11:46	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008338	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 7037	11/05/2018 08:50	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6530010232	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 7582	03/05/2018 17:41	AV RIVERA y LIDO	SA 0800535	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
AAR 8083	12/05/2018 16:11	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030007979	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 8382	11/05/2018 08:32	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001873	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR1332	12/05/2018 01:05	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011205	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR1788	07/05/2018 19:24	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6200004776	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR2405	13/05/2018 04:45	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630009741	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR3438	13/05/2018 15:11	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008136	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR4459	13/05/2018 21:54	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009791	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR4681	13/05/2018 06:17	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5030008109	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR5705	11/05/2018 15:28	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011128	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR8386	11/05/2018 12:00	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5200009225	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR9232	09/05/2018 09:42	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009605	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1065	04/05/2018 10:26	SORIANO y EJIDO	SA 0763508	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAS 1355	13/05/2018 12:31	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008194	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1806	10/05/2018 20:18	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810001838	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS 1919	13/05/2018 04:21	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008075	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 2745	12/05/2018 12:42	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009669	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 3157	07/05/2018 11:57	LANUS y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0792173	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAS 3824	13/05/2018 03:43	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008454	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 4241	04/05/2018 12:35	EDUARDO VICTOR HAEDO y DR MARIO CASSINONI	SA 0791080	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAS 4420	11/05/2018 15:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009619	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS1946	13/05/2018 14:34	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008133	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS3695	12/05/2018 00:18	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480011201	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS5344	12/05/2018 07:41	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008430	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ABQ 579	13/05/2018 11:37	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010230	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ADI 1421	12/05/2018 03:37	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480011225	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ADI 1540	12/05/2018 09:46	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680008671	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ADI 1816	12/05/2018 12:38	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630009668	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ADI 1816	12/05/2018 10:20	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680008672	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APN 797	05/05/2018 01:15	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	SA 0788129	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
APP593	09/05/2018 17:29	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009570	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APR 061	12/05/2018 20:17	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011328	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APR 857	03/05/2018 16:33	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 0797748	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
APX 817	08/05/2018 12:17	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010181	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APX663	10/05/2018 13:16	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009619	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APZ 595	11/05/2018 23:52	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011198	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AQL 397	06/05/2018 00:22	BATOVI y JOSE L TERRA	SA 0797125	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
AQQ 173	13/05/2018 14:18	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009781	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQW 130	13/05/2018 17:50	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009761	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARH 238	03/05/2018 17:11	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 0788154	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
ARK 485	08/05/2018 17:11	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008592	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARL 076	08/05/2018 10:41	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5680008589	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

ARL 076	11/05/2018 01:53	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6810001856	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARL 076	14/05/2018 12:11	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007330	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARO 607	07/05/2018 19:50	JOSE L TERRA y AV.GRAL. FLORES	SA 661702	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
ARO 607	07/05/2018 19:50	JOSE L TERRA y AV.GRAL. FLORES	SA 661702	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARO 607	07/05/2018 19:50	JOSE L TERRA y AV.GRAL. FLORES	SA 661702	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ARU 532	10/05/2018 03:53	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008637	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARY 925	12/05/2018 00:14	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011139	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARY141	08/05/2018 14:27	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060005568	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASB 302	10/05/2018 22:18	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007272	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASC 300	13/05/2018 22:43	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220007551	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASC 950	13/05/2018 15:11	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008410	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASE 504	28/04/2018 00:42	AV LUIS BATLLE B y MANUEL ARTIGAS	SA 824762	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ASE 504	28/04/2018 00:42	AV LUIS BATLLE B y MANUEL ARTIGAS	SA 824762	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
ASG 000	10/05/2018 14:26	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010215	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASI 854	12/05/2018 20:22	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030008143	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASM 449	12/05/2018 15:13	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030007964	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASP 166	07/05/2018 18:55	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6430007171	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASQ 308	03/05/2018 17:20	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 707262	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AST 640	11/05/2018 16:52	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009621	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AST 640	11/05/2018 16:52	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009624	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AST 862	03/05/2018 16:40	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 707258	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ASW 301	10/05/2018 23:28	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6810001847	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASY 242	05/05/2018 14:50	AV 8 DE OCTUBRE y PTE BERRO	SA 707267	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ASY 242	05/05/2018 14:50	AV 8 DE OCTUBRE y PTE BERRO	SA 707267	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ATB 938	12/05/2018 11:29	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630009653	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1183	07/05/2018 23:28	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430007186	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1351	11/05/2018 17:29	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480011181	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1389	13/05/2018 15:14	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630009734	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1429	11/05/2018 16:41	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007297	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1559	10/05/2018 21:41	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6810001842	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1623	13/05/2018 14:24	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630009750	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1703	09/05/2018 20:22	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008634	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1887	11/05/2018 23:04	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480011125	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 2008	09/05/2018 07:31	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5300010198	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC1795	10/05/2018 05:06	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008400	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATD 477	04/05/2018 12:42	PLAZA VIDIELLA y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0792198	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ATD 477	04/05/2018 12:42	PLAZA VIDIELLA y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0792198	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ATE 025	13/05/2018 14:46	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009707	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATE 395	13/05/2018 21:28	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630009713	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATE 395	13/05/2018 23:11	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630009714	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATE395	12/05/2018 23:23	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008453	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATI 797	12/05/2018 12:15	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009657	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATJ 739	12/05/2018 01:52	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011213	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATL 686	13/05/2018 01:35	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220007545	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATL 984	02/05/2018 08:25	AV LEZICA y LANUS	SA 0792158	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ATM 2598	10/05/2018 15:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680008651	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 4133	07/05/2018 17:27	AV GRAL EUGENIO GARZON y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0756388	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 4750	04/05/2018 10:00	L A DE HERRERA y AV RIVERA	SA 0804506	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

ATM 4838	11/05/2018 06:52	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6810001865	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 6181	10/05/2018 14:05	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430007213	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATM 6690	27/04/2018 16:32	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	SA 0756346	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
ATM628	13/05/2018 10:58	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008042	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATO 499	18/04/2018 17:07	AV DE LAS INSTRUCCIONES y CAYETANO SILVA	SA 0756218	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ATP 4440	11/05/2018 15:04	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5200009228	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATQ 287	03/05/2018 18:05	VERACIERTO y ARGERICH	SA 0754634	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
ATQ 605	12/05/2018 15:28	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030007969	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATQ 605	13/05/2018 23:02	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009697	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATT 649	18/04/2018 16:05	AV GRAL EUGENIO GARZON y SAN QUINTIN	SA 0756123	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ATV 136	12/05/2018 08:18	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5680008665	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATV 561	11/05/2018 13:04	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430007311	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATY 962	14/05/2018 07:14	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007321	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATZ 113	09/05/2018 10:54	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010175	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATZ 172	12/05/2018 22:14	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480011329	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUA 448	12/05/2018 11:47	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009651	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUA 773	09/05/2018 18:18	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007241	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUA 919	03/05/2018 16:50	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 707259	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AUA079	13/05/2018 07:48	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030008148	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUD 665	07/05/2018 08:35	AV DR SANTIN CARLOS ROSSI y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0792114	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AUE 218	06/05/2018 10:00	MISSISIPI y RAMBLA OHIGGINS	SA 0788407	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AUE 218	06/05/2018 10:00	MISSISIPI y RAMBLA OHIGGINS	SA 0788407	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AUF 737	08/05/2018 09:39	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010179	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUF800	09/05/2018 22:09	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007262	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUH 869	07/05/2018 09:56	GALICIA y EJIDO	SA 0804495	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUI 894	10/05/2018 07:20	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010286	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUJ 124	07/05/2018 15:40	AV GRAL EUGENIO GARZON y JOSE LLUPES	SA 0771664	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AUL313	13/05/2018 14:41	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008134	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUM 163	12/05/2018 10:33	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680008703	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUQ 023	11/05/2018 16:31	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630009627	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUR 688	13/05/2018 17:32	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008070	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUT 669	03/05/2018 18:34	COCHABAMBA y ANDRES LATORRE	SA 0788160	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AUT623	09/05/2018 17:47	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007239	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUU 029	29/04/2018 02:45	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0804770	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AUX 381	08/05/2018 10:56	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008545	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUX 516	03/05/2018 16:33	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 0797375	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
AUX 706	12/05/2018 07:27	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008427	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUY 442	10/05/2018 14:25	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430007220	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUZ 683	09/05/2018 16:25	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550009628	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVB 321	03/05/2018 17:26	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 0804417	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AVB 321	03/05/2018 17:26	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 0804417	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AVH 2762	07/05/2018 11:15	AV 8 DE OCTUBRE y PTE BERRO	SA 8182223	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AVH 481	07/05/2018 18:30	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007164	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 7649	03/05/2018 17:19	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 0754629	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AVH 8748	19/04/2018 18:50	DANIEL MUÑOZ y ACEVEDO DIAZ	SA 0797437	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH4432	12/05/2018 18:07	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6810001877	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AVH8109	09/05/2018 07:16	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060005570	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 1088	07/05/2018 19:25	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007165	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 2004	13/05/2018 00:46	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5530008478	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 2152	10/05/2018 06:29	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011113	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 2156	30/04/2018 15:45	SAN QUINTIN y SANTA LUCIA	SA 0756381	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AVI 2156	30/04/2018 15:45	SAN QUINTIN y SANTA LUCIA	SA 0756381	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AVI 2520	07/05/2018 11:06	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 818222	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AVI 2642	08/05/2018 14:40	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008346	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 2642	11/05/2018 20:14	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6480011173	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 2803	14/05/2018 08:31	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007323	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 2803	08/05/2018 09:05	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5680008587	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 4660	09/05/2018 15:08	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6430007222	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 4937	12/05/2018 13:53	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630009676	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5189	12/05/2018 05:34	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480011233	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5249	12/05/2018 13:08	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009681	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5405	07/05/2018 22:22	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007176	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 6033	03/05/2018 17:25	AV RIVERA y AV ALFREDO AROCENA	SA 0788378	ART. 1/72: ADELANTA CON RIESGO	0,59
AVI 6033	03/05/2018 17:25	AV RIVERA y AV ALFREDO AROCENA	SA 0788378	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
AVI 6068	07/05/2018 16:04	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5270005492	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7534	14/05/2018 12:32	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007331	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7620	10/05/2018 12:42	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001812	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 8776	13/05/2018 20:00	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009711	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI3367	09/05/2018 14:09	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6430007221	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 1882	13/05/2018 13:38	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009705	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 2059	14/05/2018 07:45	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007322	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 2059	10/05/2018 07:42	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480011117	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 056645	09/05/2018 16:45	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009575	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 101723	09/05/2018 07:50	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010159	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 109897	12/05/2018 13:26	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630009642	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 117642	13/05/2018 12:30	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5440007792	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 125526	08/05/2018 13:23	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5200009149	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 129140	02/05/2018 09:30	AV.GRAL. FLORES y ANTONIO MACHADO	SA 0792131	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 132861	10/05/2018 04:17	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007538	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 136319	10/05/2018 05:51	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011112	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 137262	11/05/2018 14:02	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009615	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 137423	09/05/2018 05:04	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010213	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 139011	11/05/2018 08:48	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007268	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 141440	11/05/2018 13:34	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5200009226	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 141707	08/05/2018 16:08	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6430007160	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 143386	13/05/2018 23:00	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009696	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 143760	14/05/2018 10:58	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008236	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 146689	09/05/2018 13:25	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550009626	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 148291	11/05/2018 11:07	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008366	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 207395	13/05/2018 17:00	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630009752	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 208442	13/05/2018 13:47	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008130	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 211770	12/05/2018 18:06	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008010	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 304728	09/04/2018 20:40	CHANA y DR PABLO DE MARIA	SA 0771135	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 401289	09/05/2018 15:31	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630009545	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 502163	09/05/2018 16:03	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007229	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 510599	12/05/2018 01:10	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480011207	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 519915	12/05/2018 16:43	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5030008003	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 524685	08/05/2018 10:35	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009537	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 526800	12/05/2018 00:06	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480011199	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 529028	09/05/2018 11:23	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007198	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 529028	09/05/2018 11:03	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009608	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 533507	12/05/2018 17:07	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030007953	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 534682	08/05/2018 08:35	AV 8 DE OCTUBRE y MARIA STAGNERO DE MUNAR	SA 825803	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 534682	08/05/2018 08:35	AV 8 DE OCTUBRE y MARIA STAGNERO DE MUNAR	SA 825803	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
B 534965	08/05/2018 13:41	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008579	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 541586	10/05/2018 15:18	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007255	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 542145	10/05/2018 15:35	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6430007216	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 542703	10/05/2018 21:56	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6810001843	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 545458	07/05/2018 16:11	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5220007397	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 546488	12/05/2018 19:48	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030008094	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 547495	04/05/2018 15:16	EDUARDO ACEVEDO y JOSE ENRIQUE RODO	SA 0788251	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 548195	10/05/2018 13:21	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009620	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 548195	13/05/2018 23:00	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008380	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 548207	03/05/2018 18:04	AV ITALIA y PAULINA LUISI	SA 818801	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B 548868	13/05/2018 08:24	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008078	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551983	08/05/2018 11:20	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5200009143	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 552067	09/05/2018 09:46	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008586	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 552067	11/05/2018 11:10	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008368	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 552711	13/05/2018 14:29	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008223	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 553045	25/04/2018 21:09	CNO DE LOS HORMIGUEROS y FELIX BUXAREO	SA 0804760	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 554169	08/05/2018 16:02	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008582	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 555853	10/05/2018 09:44	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430007211	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557516	13/05/2018 17:27	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030008165	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557797	11/05/2018 20:13	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480011188	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 557827	09/05/2018 15:04	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007523	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557966	12/05/2018 04:23	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480011229	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 558 793	10/05/2018 15:04	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6810001824	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 558626	12/05/2018 10:49	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680008704	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 558997	10/05/2018 12:03	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6020008411	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 559066	11/05/2018 12:16	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005797	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 559617	10/05/2018 17:32	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001831	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 560382	10/05/2018 11:04	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009612	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 561237	10/05/2018 03:06	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6430007225	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 562393	10/05/2018 16:33	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009605	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 562631	12/05/2018 18:00	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008009	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 563284	13/05/2018 15:38	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008399	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 563698	13/05/2018 18:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009768	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 564125	12/05/2018 16:27	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030007955	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564132	10/05/2018 13:07	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6020008419	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564775	12/05/2018 08:06	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5680008674	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 565807	09/05/2018 23:42	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6430007224	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 567400	09/05/2018 18:08	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009576	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 567596	03/05/2018 17:27	AV RIVERA y LIDO	SA 0798299	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
B 569198	03/05/2018 18:20	SALTO y MALDONADO	SA 0797878	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99

B 569739	09/05/2018 13:22	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010178	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 569985	12/05/2018 08:16	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680008668	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570 866	11/05/2018 05:37	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6810001863	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 570038	10/05/2018 08:02	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007251	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570294	10/05/2018 15:28	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 4630009601	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570689	08/05/2018 00:59	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007178	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570866	11/05/2018 05:37	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010219	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 571012	13/05/2018 14:39	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008088	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 571409	11/05/2018 10:25	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008360	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 571821	13/05/2018 08:43	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008118	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 572116	12/05/2018 10:47	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009632	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 57329	09/05/2018 19:39	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007248	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 573480	12/05/2018 11:36	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630009654	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574173	29/04/2018 02:06	JUAN D JACKSON y AV RIVERA	SA 0804768	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B 574173	29/04/2018 02:06	JUAN D JACKSON y AV RIVERA	SA 0804768	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
B 575339	07/05/2018 18:31	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6470010275	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 57677	12/05/2018 13:50	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630009684	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 576996	10/05/2018 10:34	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6530010221	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 577434	07/05/2018 13:57	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5200009137	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 577666	13/05/2018 08:34	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008117	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 578145	13/05/2018 12:06	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5030008112	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 578371	11/05/2018 10:58	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008363	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 580227	13/05/2018 12:20	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030008155	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 580341	13/05/2018 10:58	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008082	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 580416	25/04/2018 19:18	BV ARTIGAS y AV ITALIA	SA 0804759	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
B 581388	09/05/2018 19:55	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 4630009584	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582099	08/05/2018 20:39	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007465	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582344	08/05/2018 11:33	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008337	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582465	11/05/2018 15:35	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630009626	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582574	09/05/2018 16:51	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430007233	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583933	12/05/2018 15:53	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5030007985	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 583973	12/05/2018 21:58	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5030008101	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 584494	10/05/2018 08:24	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5270005499	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 584942	10/05/2018 12:02	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007286	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 58576	09/05/2018 19:01	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009577	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 585769	14/05/2018 11:46	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007329	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 586356	14/05/2018 10:12	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008235	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 586544	13/05/2018 08:33	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5030008167	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587170	13/05/2018 22:23	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009695	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587841	09/05/2018 18:09	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430007256	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588193	11/05/2018 10:24	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6020008421	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588605	10/05/2018 12:04	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430007219	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588709	13/05/2018 03:01	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630009723	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589099	13/05/2018 20:27	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009693	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589224	13/05/2018 17:48	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008208	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590500	10/05/2018 11:31	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009615	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590500	13/05/2018 11:36	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008189	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59261	13/05/2018 08:18	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008116	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59261	09/05/2018 02:31	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010183	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59422	10/05/2018 09:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680008648	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 600953	13/05/2018 14:31	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008087	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 700409	13/05/2018 08:52	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008034	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 706986	27/04/2018 21:46	AV 8 DE OCTUBRE y PTE BERRO	SA 0804764	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
B 707410	11/05/2018 21:58	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011168	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 710 325	10/05/2018 19:48	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810001834	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 711298	07/05/2018 18:54	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007185	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 712684	09/05/2018 13:36	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010182	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 714596	11/05/2018 16:16	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5200009230	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 714655	13/05/2018 12:14	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008192	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 804222	09/05/2018 14:30	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007520	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 805008	13/05/2018 09:30	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030008152	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 805083	08/05/2018 16:48	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010151	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 805234	12/05/2018 12:51	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 805593	09/05/2018 09:04	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5300010203	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 9123	08/05/2018 06:06	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008351	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B120431	25/04/2018 20:50	DR SALVADOR FERRER SERRA y BV ARTIGAS	SA 825007	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
B127797	03/05/2018 16:50	BV ESPAÑA y DR PABLO DE MARIA	SA 0797793	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
B129354	02/05/2018 17:32	COLONIA y EJIDO	SA 0804325	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B142855	10/05/2018 07:47	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200004821	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B543200	07/05/2018 16:34	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y CANSTATT	SA 0756387	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B543774	19/04/2018 21:10	CNO DE LOS HORMIGUEROS y FELIX BUXAREO	SA 0809286	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B546596	09/05/2018 12:10	SORIANO y EJIDO	SA 824981	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B550429	20/04/2018 15:16	AV AGRACIADA y MARIANO SAGASTA	SA 0756225	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B552285	03/05/2018 16:04	CNO CASTRO y AV MARIA E VAZ FERREIRA	SA 0756383	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B553951	04/05/2018 15:25	AV ITALIA y BOLONIA	SA 0754710	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B557126	04/05/2018 09:53	AV JOSE BELLONI y CNO DOMINGO ARENA	SA 0792169	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B558196	03/05/2018 09:30	DR PEDRO CASTELLINO y AV DR SANTIN CARLOS ROSSI	SA 661892	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B561616	04/05/2018 15:35	AV ITALIA y ALFONSO BROCQUA	SA 0788385	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B562001	13/05/2018 12:17	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5060005805	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B566258	03/05/2018 15:23	CUAREIM y AV 18 DE JULIO	SA 0804048	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B567724	04/05/2018 09:46	L A DE HERRERA y MATEO VIDAL	SA 824870	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B572335	07/05/2018 12:14	BV ARTIGAS y AV ITALIA	SA 0798813	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B57531	03/05/2018 13:47	SORIANO y CARLOS QUIJANO	SA 0804881	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B575663	02/05/2018 14:15	EDUARDO VICTOR HAEDO y BV ARTIGAS	SA 0798807	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B576167	16/04/2018 16:08	AV AGRACIADA y JULIAN ALVAREZ	SA 0756202	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B576798	02/05/2018 14:05	BV ARTIGAS y EDUARDO VICTOR HAEDO	SA 625928	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
B579235	02/05/2018 14:02	BV ARTIGAS y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0798806	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B581428	05/05/2018 09:15	AVELINO MIRANDA y AV ITALIA	SA 0809249	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B582232	16/04/2018 17:04	AV 8 DE OCTUBRE y JAIME CIBILS	SA 0800032	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B582437	04/05/2018 15:45	CONSTITUYENTE y MINAS	SA 0763561	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B58467	09/04/2018 15:54	BV ARTIGAS y AVELINO MIRANDA	SA 0800031	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B586056	26/04/2018 09:26	ROQUE GRASERAS y FRANCISCO SOLANO ANTUÑA	SA 824165	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B586056	26/04/2018 09:26	ROQUE GRASERAS y FRANCISCO SOLANO ANTUÑA	SA 824165	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3

B589791	09/05/2018 11:08	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005559	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B59202	04/05/2018 10:45	EJIDO y SAN JOSE	SA 825296	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B59313	11/05/2018 19:20	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480011187	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B600657	04/05/2018 10:30	AV JOSE BELLONI y HELVECIA	SA 0792135	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B709800	03/05/2018 15:26	CUAREIM y AV 18 DE JULIO	SA 0804089	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
B712527	19/04/2018 18:50	DANIEL MUÑOZ y ACEVEDO DIAZ	SA 0797468	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B712782	02/05/2018 12:29	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 825348	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
B712782	02/05/2018 12:29	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 825348	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B712782	02/05/2018 12:29	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 825348	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
B713861	07/05/2018 16:15	AV MILLAN y CNO MOLINOS DE RAFFO	SA 0756416	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
BBK 403	13/05/2018 13:00	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030008157	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BBT179	09/05/2018 07:17	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060005571	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCB 427	12/05/2018 13:40	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5030007941	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BCC 1945	12/05/2018 07:56	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5680008664	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCE 758	10/05/2018 07:56	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 4630009600	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCE 758	08/05/2018 09:19	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007451	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCR 393	12/05/2018 15:28	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5030007958	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDA 852	12/05/2018 17:01	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030007973	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BDG 758	12/05/2018 12:34	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630009664	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDL 809	10/05/2018 10:59	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6530010223	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDR001	10/05/2018 14:56	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6430007215	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDU 067	13/05/2018 11:59	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009778	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BDU 271	10/05/2018 11:07	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6530010224	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDU 271	10/05/2018 11:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009608	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDW545	14/05/2018 10:00	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008234	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEE 651	12/05/2018 14:52	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030007963	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEE 690	03/05/2018 15:50	YUGOESLAVIA y CNO CARLOS MARIA DE PENA	SA 0752972	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
BEE 690	03/05/2018 15:50	YUGOESLAVIA y CNO CARLOS MARIA DE PENA	SA 0752972	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
BEE 690	03/05/2018 15:50	YUGOESLAVIA y CNO CARLOS MARIA DE PENA	SA 0752972	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BEG 615	09/05/2018 05:30	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010156	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BEV 028	13/05/2018 19:51	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009710	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BTU1027	09/05/2018 20:40	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007260	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 5024	13/05/2018 02:49	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008074	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 6232	13/05/2018 14:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008398	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 7299	07/05/2018 09:40	GALICIA y EJIDO	SA 0804494	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CAA6873	11/05/2018 13:45	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011119	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA7163	13/05/2018 15:45	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008065	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA8244	10/05/2018 16:03	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6200004826	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CAB2038	12/05/2018 16:01	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030007978	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAB2669	09/05/2018 17:18	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007526	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAJ 1100	10/05/2018 08:45	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009592	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA6496	09/05/2018 07:36	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007195	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA6850	03/05/2018 16:25	BV ESPAÑA y DR PABLO DE MARIA	SA 0797790	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
CCB 4197	11/05/2018 18:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011163	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCB 8679	13/05/2018 03:30	AV RIVERA y PEDRO BUSTAMANTE	SA 824821	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
CCB 8679	13/05/2018 03:30	AV RIVERA y PEDRO BUSTAMANTE	SA 824821	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
CCB 9232	30/04/2018 15:05	AV GRAL EUGENIO GARZON y 19 DE JUNIO	SA 0756258	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
CCB 9365	05/05/2018 01:13	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	SA 0756309	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47

CCB 9673	06/05/2018 12:18	AV TOMAS GIRIBALDI y AV JULIO HERRERA Y REISSIG	SA 08003690	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
CCB9995	07/05/2018 17:57	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6200004774	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAA 2374	04/05/2018 20:20	R REP ARGENTINA y EJIDO	SA 0797450	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
DAA 7104	08/05/2018 14:02	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008580	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA 7104	07/05/2018 15:42	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5270005491	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA 9587	09/05/2018 10:12	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007203	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA5979	12/05/2018 16:18	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5030007987	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAB 2686	03/05/2018 18:23	HIPOLITO YRIGOYEN y AV ESTANISLAO LOPEZ	SA 818803	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
DAB 3072	13/05/2018 18:59	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008213	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB 4140	09/05/2018 17:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430007237	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB4024	07/05/2018 16:14	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6430007168	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAN 726	03/05/2018 17:28	AV RIVERA y LIDO	SA 0788379	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
DAS 684	03/05/2018 18:10	AV LUIS BATLLE B y CNO ANAYA	SA 0756403	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
DAX790	08/05/2018 14:15	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060005567	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DME0 059	14/05/2018 05:06	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008416	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DRI 0377	13/05/2018 09:23	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008080	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EAY 631	14/05/2018 00:26	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008404	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMA5531	12/05/2018 19:39	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 6020008461	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMA9331	12/05/2018 15:49	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030007977	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 2295	13/05/2018 13:52	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008131	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 4239	12/05/2018 16:15	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030007967	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 4859	07/05/2018 22:40	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6570003558	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMB 6660	08/05/2018 11:07	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008336	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 7532	09/05/2018 15:50	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550009627	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB3259	04/05/2018 10:32	BV ARTIGAS y AV ITALIA	SA 0754734	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
EMB3259	04/05/2018 10:32	BV ARTIGAS y AV ITALIA	SA 0754734	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
EMB4410	09/05/2018 15:27	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007247	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB5910	13/05/2018 14:31	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008057	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB8237	12/05/2018 16:30	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5200009261	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EPL 0565	13/05/2018 14:54	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009708	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ERB 3176	13/05/2018 16:28	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009786	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FAC 531	11/05/2018 19:17	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6480011144	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FAK 3767	11/05/2018 23:45	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011197	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FDR 314	07/05/2018 10:57	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 824099	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
FRA 7805	07/05/2018 11:17	PTE BERRO y GERARDO GRASSO	SA 0798549	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
FRA1111	12/05/2018 11:03	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009645	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRA7468	22/04/2018 10:00	ASCASUBI y JOSE MARMOL	SA 824887	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
FRA7468	22/04/2018 10:00	ASCASUBI y JOSE MARMOL	SA 824887	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
FRB 6991	08/05/2018 19:38	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5300010190	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRB5941	08/05/2018 08:58	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6430007148	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRC 1718	13/05/2018 01:23	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010226	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRD 2089	13/05/2018 17:12	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008402	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD1495	13/05/2018 13:07	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630009730	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD1969	09/05/2018 00:03	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5300010191	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRD2314	11/05/2018 06:39	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007278	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FVR 720	13/05/2018 00:32	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011343	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAA 3048	12/05/2018 17:50	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008005	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAB 3356	11/05/2018 10:55	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007303	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GAQ 330	14/05/2018 16:25	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007333	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

GAZ 790	08/05/2018 11:05	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008344	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GBA 4339	12/05/2018 15:15	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009258	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GBA 5650	13/05/2018 22:04	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008216	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GCA 1406	10/04/2018 19:55	BV ARTIGAS y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0771137	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HAA 2384	09/05/2018 12:06	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009551	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HAY 813	03/05/2018 16:38	AV BOLIVIA y R REP DE MEXICO	SA 0798296	ART. 1/89/A: NO DA PREF AL CAMBIAR SENTIDO	0,99
HBH992	13/05/2018 11:03	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008187	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HKS 166	09/05/2018 17:32	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009571	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HOM317	10/05/2018 23:40	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6810001850	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB 2364	12/05/2018 14:46	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5030007942	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB 6148	08/05/2018 12:13	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010146	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB 7158	10/05/2018 08:04	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008644	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB2719	10/05/2018 13:59	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009623	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC7753	12/05/2018 10:10	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009630	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD 2746	09/05/2018 17:06	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430007236	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD 3014	13/05/2018 05:06	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009700	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD 7799	13/05/2018 16:07	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008411	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD 8298	03/05/2018 15:00	COLONIA y JULIO HERRERA Y OBES	SA 0804886	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
IAD1171	13/05/2018 03:08	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008026	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 3120	12/05/2018 00:40	RBLA PTE CHARLES DE GAULLE y L A DE HERRERA	AD 09000	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
IAE 3887	12/05/2018 20:41	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008178	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE7489	09/05/2018 10:41	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010174	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IBZ 271	04/05/2018 08:40	BV ARTIGAS y DR JOSE MARIA PENCO	SA 0754955	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
IBZ 271	04/05/2018 08:40	BV ARTIGAS y DR JOSE MARIA PENCO	SA 0754955	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
IBZ 271	04/05/2018 08:40	BV ARTIGAS y DR JOSE MARIA PENCO	SA 0754955	ART. 1/140/2B: ESCAPE LIBRE O RUIDOSO	0,99
ICJ 895	03/05/2018 17:54	VERACIERTO y ARGERICH	SA 0804418	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ICL 338	09/05/2018 14:36	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007227	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ICT7006	13/05/2018 13:43	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008129	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 0829	12/05/2018 01:50	GUAYABOS y JUAN D JACKSON	AD 08752	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
JFB 3694	07/05/2018 19:03	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6200004775	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JFB 3700	06/05/2018 19:03	PAMPILLO Y NOVAS y BV ARTIGAS	SA 0804989	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
JFB 5430	13/05/2018 15:31	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009709	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 5539	12/05/2018 08:47	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5680008685	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 8155	03/05/2018 15:17	CUAREIM y COLONIA	SA 0804889	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
JFB 8220	12/05/2018 11:38	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009655	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 8646	14/05/2018 07:13	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008407	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB6429	04/05/2018 10:25	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	SA 0804507	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
JFB8346	08/05/2018 04:02	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5200009210	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JYO 4428	09/05/2018 21:37	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009564	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JYO 8524	12/05/2018 13:58	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630009685	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO6024	08/05/2018 12:02	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007454	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KAL 1836	13/05/2018 10:31	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5030008170	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KAL1836	11/05/2018 10:23	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005788	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KCA3426	21/04/2018 00:12	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	SA 0800018	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
KDA 6449	08/05/2018 13:30	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5200009150	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA 8658	13/05/2018 17:50	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008209	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA5172	29/04/2018 16:00	LEYENDA PATRIA y BLANCA DEL TABARE	SA 824891	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
KMA 8543	11/05/2018 18:57	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6480011143	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMA 8897	13/05/2018 13:23	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008196	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMA 9433	11/05/2018 23:17	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011135	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

KMB 1786	02/05/2018 10:15	AV 18 DE JULIO y GABOTO	SA 825067	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
KMB 2020	09/05/2018 09:45	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 3174	03/05/2018 15:30	YAGUARON y AV URUGUAY	SA 0798809	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
KMB 7742	07/05/2018 18:30	AV 18 DE JULIO y GABOTO	SA 0797906	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
KMB 8448	11/05/2018 10:44	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008361	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KME 1029	06/05/2018 10:05	RBLA CONCEPCION DEL URUGUAY y RAMBLA OHIGGINS	SA 0788408	ART. 1/111/L: EST JUNTO A CANTERO CENTRAL	3
KMU769	10/05/2018 09:40	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 0788931	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
KNA 461	07/05/2018 11:05	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 0798548	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
KNF 994	13/05/2018 14:41	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030008159	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KPA 1540	04/05/2018 14:19	SORIANO y CONVENCION	SA 0804558	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LAA 7922	14/05/2018 07:28	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008383	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 7942	11/05/2018 14:42	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009241	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAA2282	09/05/2018 14:19	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005678	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA3804	02/05/2018 16:41	SAN JOSE y ZELMAR MICHELINI	SA 0804319	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAA8739	12/05/2018 16:28	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5030007997	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAB 2136	07/05/2018 09:32	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5680008546	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 3899	10/05/2018 08:38	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6530010233	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 4859	07/05/2018 12:28	EDUARDO VICTOR HAEDO y BV ARTIGAS	SA 0798814	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
LAB 6086	03/05/2018 14:00	BV ARTIGAS y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0804218	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
LAB 6409	08/05/2018 13:42	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008340	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 7391	12/05/2018 23:35	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6480011337	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAB 7464	06/05/2018 17:24	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTINA CONTUCCI DE ORIBE	SA 813733	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAB 8247	13/05/2018 03:28	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009757	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAB1464	10/05/2018 13:31	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB1755	13/05/2018 15:27	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030008161	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB2790	12/05/2018 20:44	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008115	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB2908	13/05/2018 22:04	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009765	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAB3913	11/05/2018 10:31	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007281	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB5712	10/05/2018 19:04	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810001833	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAC 2283	18/04/2018 20:26	FELIX BUXAREO y CNO DE LOS HORMIGUEROS	SA 0797464	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAC 2790	11/05/2018 20:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011164	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 4996	12/05/2018 14:44	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009254	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAC 5266	10/05/2018 01:33	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5530008393	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAC2450	13/05/2018 14:11	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008132	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC4417	03/05/2018 15:44	BV ARTIGAS y AV ITALIA	SA 08000387	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAC6001	11/05/2018 20:12	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011166	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL 5835	10/05/2018 12:26	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6530010226	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL 6236	13/05/2018 05:57	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008030	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL 6866	10/05/2018 11:05	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009607	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA 4959	04/05/2018 23:27	L A DE HERRERA y TTE GRAL PABLO GALARZA	SA 0788454	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LCA 2055	11/05/29.947 23:39	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480011196	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 4278	04/05/2018 14:39	CONSTITUYENTE y DR LORENZO CARNELLI	SA 0804855	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
LCA 5322	12/05/2018 12:18	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 4630009635	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCA 9083	13/05/2018 22:34	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 4630009739	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

LCB 1590	13/05/2018 01:46	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5220007554	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCB1642	13/05/2018 13:48	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008198	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCB2828	11/05/2018 15:00	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011137	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCB2996	08/05/2018 12:05	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5200009147	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 4083	03/05/2018 16:15	DR PABLO DE MARIA y BV ESPAÑA	SA 0788076	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
LDA 5679	11/05/2018 08:15	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001870	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA 5843	30/04/2018 15:05	AV MILLAN y CNO MOLINOS DE RAFFO	SA 0756247	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDA 6414	11/05/2018 17:24	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480011180	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 6432	11/05/2018 15:14	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009618	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 6432	09/05/2018 09:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010170	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 7777	13/05/2018 19:23	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008227	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 8317	12/05/2018 08:40	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680008683	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 9217	08/05/2018 12:00	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008578	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 9493	02/05/2018 11:01	AV 8 DE OCTUBRE y CIPRIANO MIRO	SA 811917	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDA 9899	02/05/2018 11:55	GOES y DR DUVIMIOSO TERRA	SA 0804187	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
LDA3154	11/05/2018 19:39	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011165	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA5259	09/05/2018 09:34	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5550009609	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA8909	03/05/2018 16:45	R REP DE MEXICO y AV JUAN M FERRARI	SA 0800532	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
LDA9184	13/05/2018 03:28	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630009740	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 1840	07/05/2018 17:55	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6430007170	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 2522	05/05/2018 10:32	AV AGRACIADA y MARIANO SAGASTA	SA 0756412	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDB 3233	11/05/2018 14:38	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008654	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 3956	20/04/2018 18:45	AV MILLAN y CALAGUALA	SA 819898	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDB1617	13/05/2018 08:59	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220007549	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDB3872	13/05/2018 09:47	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008039	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LEA 2865	12/05/2018 21:13	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6020008466	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LFA 3444	07/05/2018 18:13	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007182	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LFA2240	13/05/2018 19:50	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030008166	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LFC 165	10/04/2018 20:10	BV ARTIGAS y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0800342	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LFC 165	10/04/2018 20:10	BV ARTIGAS y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0800342	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
LHA 1224	12/05/2018 10:22	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 4630009629	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LHA 2621	07/05/2018 17:30	21 DE SETIEMBRE y LUIS FRANZINI	SA 824273	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LHA 3141	05/05/2018 10:20	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0756409	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LHA 5827	02/05/2018 09:47	AV AGRACIADA y MARIANO SAGASTA	SA 661756	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LHA 6234	07/05/2018 16:04	BV ARTIGAS y MALDONADO	SA 0797032	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
LHA 6270	09/05/2018 19:57	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008632	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LHA 6449	19/04/2018 16:40	AV.GRAL. FLORES y NANTES	SA 819892	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LHA 7801	06/05/2018 17:54	AV 8 DE OCTUBRE y PASCUAL PALADINO	SA 813734	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LHA 7801	06/05/2018 17:54	AV 8 DE OCTUBRE y PASCUAL PALADINO	SA 813734	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
LHA1524	09/05/2018 08:13	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005556	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA4597	11/05/2018 12:09	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005796	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

LHA7321	08/05/2018 12:05	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007455	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA7375	10/05/2018 11:02	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	SA 0804046	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LJA 2604	03/05/2018 13:43	SORIANO y DR AQUILES R LANZA	SA 0804879	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LKA 2214	11/05/2018 13:02	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008375	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LKA2368	08/05/2018 16:39	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007462	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LMA 1080	13/05/2018 16:42	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5060005811	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LMA1093	08/05/2018 20:34	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010222	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LMA1935	09/05/2018 22:22	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007263	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LNA2011	13/05/2018 14:15	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008055	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LTP 5788	04/05/2018 09:10	CONSTITUYENTE y SALTO	SA 825853	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LTP 5788	04/05/2018 09:10	CONSTITUYENTE y SALTO	SA 825853	ART. 1/112: EST MOTOR ENCENDIDO	0,59
MAA 2180	10/05/2018 11:24	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010293	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA 5945	09/05/2018 15:10	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009223	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAA3598	04/05/2018 15:09	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0788383	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
MAA4917	04/05/2018 10:09	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 661812	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAA8805	14/05/2018 06:27	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008233	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 7984	05/05/2018 09:05	PILCOMAYO y VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	SA 510298	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
MAB4522	03/05/2018 08:33	JAPON y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0792132	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
MAB4522	03/05/2018 08:33	JAPON y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0792132	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
MAB6436	08/05/2018 08:05	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5200009217	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAB9393	11/05/2018 02:04	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5440007766	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC 1392	14/05/2018 18:59	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5220007640	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC 3513	10/05/2018 17:23	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008646	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC 7458	08/05/2018 17:49	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008594	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC2665	08/05/2018 10:48	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010207	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC3019	02/05/2018 17:12	AV 18 DE JULIO y DR JOAQUIN REQUENA	SA 0804322	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAC3193	11/05/2018 16:32	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007296	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC4531	03/05/2018 14:50	AV GRAL EUGENIO GARZON y 19 DE JUNIO	SA 0756262	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAC4706	06/05/2018 10:05	RBLA CONCEPCION DEL URUGUAY y RAMBLA OHIGGINS	SA 0788552	ART. 1/111/L: EST JUNTO A CANTERO CENTRAL	3
MAC7230	12/05/2018 19:33	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008016	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC8317	02/05/2018 17:20	CANELONES y JULIO HERRERA Y OBES	SA 818933	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
MAC8317	02/05/2018 17:20	CANELONES y JULIO HERRERA Y OBES	SA 818933	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
MAC9523	03/05/2018 15:14	DR MARIO CASSINONI y EDUARDO VICTOR HAEDO	SA 0797902	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
MAC9523	03/05/2018 15:14	DR MARIO CASSINONI y EDUARDO VICTOR HAEDO	SA 0797902	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MAC9523	03/05/2018 15:14	DR MARIO CASSINONI y EDUARDO VICTOR HAEDO	SA 0797902	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
MAD 3484	08/05/2018 22:53	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010212	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAD 3728	11/05/2018 10:47	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008362	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 4161	09/05/2018 14:48	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007521	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 7326	05/05/2018 10:43	AV GRAL EUGENIO GARZON y BESNES E IRIGOYEN	SA 661750	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAD6279	13/05/2018 13:57	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008053	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD7643	08/05/2018 06:48	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5200009215	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAD9006	13/05/2018 19:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630009719	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD9006	12/05/2018 18:53	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008012	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 2030	10/05/2018 16:18	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6810001830	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

MAE 2072	08/05/2018 20:58	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007193	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 2178	13/05/2018 01:27	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010227	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE 2193	12/05/2018 17:12	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030007974	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE 2948	02/05/2018 10:12	LUIS FRANZINI y AV SARMIENTO	SA 825344	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAE 6387	08/05/2018 17:53	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008595	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 6884	13/05/2018 12:48	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630009748	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE7831	10/05/2018 23:29	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6810001848	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE8037	02/05/2018 14:58	AV 8 DE OCTUBRE y AVELINO MIRANDA	SA 824302	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAE8037	02/05/2018 14:58	AV 8 DE OCTUBRE y AVELINO MIRANDA	SA 824302	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
MAE8037	02/05/2018 14:58	AV 8 DE OCTUBRE y AVELINO MIRANDA	SA 824302	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MAF 1778	18/04/2018 21:10	CNO DE LOS HORMIGUEROS y FELIX BUXAREO	SA 812587	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAF 4520	08/05/2018 15:54	MARIANO SAGASTA y AV AGRACIADA	SA 0756390	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAF 7044	11/05/2018 16:14	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 7684	09/05/2018 13:25	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009556	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF 9402	03/05/2018 14:25	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0792164	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAF4381	10/05/2018 18:32	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009589	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 3689	07/05/2018 13:55	BV ARTIGAS y AV ITALIA	SA 0798816	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
MAG 4056	09/05/2018 12:31	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009219	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 5747	13/05/2018 14:49	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008201	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 5758	13/05/2018 15:42	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5060005810	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 6167	18/04/2018 15:55	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 819887	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAG 9555	07/05/2018 10:51	BV ARTIGAS y EDUARDO VICTOR HAEDO	SA 825513	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
MAG1400	13/05/2018 12:13	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008191	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG3401	12/05/2018 15:08	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5200009257	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG3581	07/05/2018 15:25	AV.GRAL. FLORES y DR LUIS MELIAN LAFINUR	SA 825041	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAG5198	04/05/2018 18:35	BV ARTIGAS y EDUARDO VICTOR HAEDO	SA 0797626	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
MAL 2129	02/05/2018 10:35	COLONIA y EJIDO	SA 825071	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
MAL 2291	26/04/2018 22:10	FELIX BUXAREO y 26 DE MARZO	SA 819649	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
MAL 2454	09/05/2018 10:34	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008605	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1570	11/05/2018 20:48	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011159	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1640	08/05/2018 01:06	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6430007179	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL2228	03/05/2018 11:29	AV MILLAN y CNO MOLINOS DE RAFFO	SA 0804077	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAP 766	08/05/2018 16:53	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010130	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAZ 301	03/05/2018 17:55	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 0756358	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MAZ 301	03/05/2018 17:55	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 0756358	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
MBE 039	13/05/2018 22:16	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009793	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBE 287	03/05/2018 16:20	MIRAFLORES y R REP DE MEXICO	SA 0788126	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MBE 622	03/05/2018 17:46	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 0756357	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MBG 394	12/05/2018 22:53	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008452	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBK 676	13/05/2018 03:42	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 4630009690	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBO 895	07/05/2018 17:35	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CONCORDIA	SA 0756364	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
MBO 895	07/05/2018 17:35	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CONCORDIA	SA 0756364	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47

MBO 895	07/05/2018 17:35	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CONCORDIA	SA 0756364	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBO 895	07/05/2018 17:35	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CONCORDIA	SA 0756364	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBS 086	12/05/2018 20:02	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008020	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBZ 523	18/04/2018 15:55	AV GRAL EUGENIO GARZON y BESNES E IRIGOYEN	SA 0756099	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MCB 5702	13/05/2018 15:00	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5030008175	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MCB 5744	13/05/2018 06:18	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008389	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MCB 5744	12/05/2018 21:16	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030008144	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MCB 7060	08/05/2018 05:53	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5200009212	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MTC 1223	10/05/2018 15:43	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680008649	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAB 2646	13/05/2018 05:06	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008387	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAB 2676	02/05/2018 10:20	AV 18 DE JULIO y VAZQUEZ	SA 825069	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAB 2676	02/05/2018 10:20	AV 18 DE JULIO y VAZQUEZ	SA 825069	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
NAB 2676	02/05/2018 10:20	AV 18 DE JULIO y VAZQUEZ	SA 825069	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
NAB2621	09/05/2018 17:35	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009549	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAC 3882	07/05/2018 16:25	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007161	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAC 3921	19/04/2018 18:40	AV AGRACIADA y MARIANO SAGASTA	SA 0756276	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAF 483	03/05/2018 17:05	AV IDEARIO ARTIGUISTA y ZANJA REYUNA	SA 0752975	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
NAF 483	03/05/2018 17:05	AV IDEARIO ARTIGUISTA y ZANJA REYUNA	SA 0752975	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
NAF 483	03/05/2018 17:05	AV IDEARIO ARTIGUISTA y ZANJA REYUNA	SA 0752975	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
NAG 7789	09/05/2018 15:46	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007230	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAG7047	13/05/2018 09:37	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008037	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAI 821	03/05/2018 17:20	VERACIERTO y ARGERICH	SA 707263	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
NAI 821	03/05/2018 17:20	VERACIERTO y ARGERICH	SA 707263	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
NAJ 1026	07/05/2018 15:40	AV GRAL EUGENIO GARZON y CARVE	SA 0756289	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAJ 1912	13/05/2018 11:47	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008394	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAJ1956	07/05/2018 17:43	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6430007169	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAM 302	09/05/2018 06:34	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007194	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAM 4310	12/05/2018 02:25	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011216	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAM 4994	11/05/2018 11:54	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430007308	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAN 5105	04/05/2018 23:03	JUAN BENITO BLANCO y AV BRASIL	SA 0788452	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAO6197	03/05/2018 10:01	AV MILLAN y EDUARDO PONDAL	SA 0792193	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAP 766	13/05/2018 13:11	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008395	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAQ 8835	27/04/2018 16:43	AV AGRACIADA y EMILIO ROMERO	SA 530206	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAS 1676	10/05/2018 10:13	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6530010220	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAT 2662	08/05/2018 17:42	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007463	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAT2662	08/05/2018 12:46	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6430007155	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAU 3310	10/05/2018 14:00	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009604	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAV 4574	13/05/2018 02:54	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5440007791	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAV 4983	06/05/2018 16:15	AV 8 DE OCTUBRE y FELIPE SANGUINETTI	SA 813728	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAY 7613	13/05/2018 04:30	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5530008479	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAY7840	08/05/2018 13:56	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6430007157	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAZ8370	12/05/2018 12:02	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009637	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NCB 1030	13/05/2018 21:40	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009794	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NTP 4610	11/05/2018 04:32	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6810001861	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAA 2113	19/04/2018 16:20	AV LEZICA y EDUARDO A RAIZ	SA 0756251	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4

OAA 7749	12/05/2018 08:31	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5680008680	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 1397	11/05/2018 15:13	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008417	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 3299	04/05/2018 10:30	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL FELIX LABORDE	SA 824978	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAB 3364	12/05/2018 16:54	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5030007992	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB 3966	30/04/2018 15:20	AV AGRACIADA y SAN QUINTIN	SA 530209	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAB 5529	10/05/2018 20:48	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810001839	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB 5793	07/05/2018 20:46	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6570003556	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB 6508	03/05/2018 17:53	AV RIVERA y LIDO	SA 0788380	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
OAB 7551	19/04/2018 19:34	BV ARTIGAS y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0797438	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
OAB 8536	11/05/2018 16:58	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011178	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 9442	12/05/2018 10:31	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5680008702	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB2293	13/05/2018 13:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008051	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB3082	03/05/2018 04:52	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CHILE	SA 661893	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAB7533	10/05/2018 12:35	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010296	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 1439	11/05/2018 15:21	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009243	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC 1698	11/05/2018 22:32	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480011193	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 2858	09/05/2018 08:36	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009604	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 3042	09/05/2018 11:05	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010165	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC 4086	08/05/2018 17:06	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009600	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 6092	12/05/2018 01:31	GUAYABOS y JUAN D JACKSON	AD 09533	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
OAC 6711	07/05/2018 21:02	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008542	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC 8336	08/05/2018 08:26	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008342	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 9598	12/05/2018 07:49	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008436	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC2431	11/05/2018 11:44	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005789	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC5914	12/05/2018 05:56	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011235	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC6312	07/05/2018 10:52	ALMERIA y RBLA CONCEPCION DEL URUGUAY	SA 0809845	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIEN TO A CONTRAMANO	4
OAC9912	09/05/2018 07:58	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005555	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBF 859	10/05/2018 10:18	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 0788933	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
OBI 794	08/05/2018 14:44	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5300010195	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBJ231	10/05/2018 14:17	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009624	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBO 925	09/05/2018 15:55	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6020008410	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OPJ 1035	11/05/2018 20:31	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6480011146	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAA 8815	02/05/2018 09:53	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0792159	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
PAA 7157	09/05/2018 07:11	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008602	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA6654	13/05/2018 04:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008027	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA8099	11/05/2018 05:54	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810001864	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAB 7206	13/05/2018 17:52	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008093	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB1872	14/05/2018 05:54	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6570003566	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAB2882	07/05/2018 16:02	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6430007145	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB3420	11/05/2018 14:34	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005801	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB6668	11/05/2018 19:49	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011157	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAS 751	09/05/2018 05:12	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010155	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAS 751	09/05/2018 05:12	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010155	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
PTP1029	12/05/2018 10:44	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009631	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PVC 295	11/05/2018 22:59	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011138	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PZA 1281	13/05/2018 13:00	PAYSANDU y MINAS	SA 813034	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
PZA 1281	13/05/2018 13:00	PAYSANDU y MINAS	SA 813034	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
QAA4161	04/05/2018 10:07	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0792197	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

QAB 2917	07/05/2018 18:15	WATERLOO y CNO MOLINOS DE RAFFO	SA 0756418	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAB 7615	09/05/2018 06:56	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010157	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAD 1065	19/04/2018 18:30	AV AGRACIADA y MARIANO SAGASTA	SA 0756125	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAD 5685	13/05/2018 18:35	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008415	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAD 5695	04/05/2018 10:29	DR AQUILES R LANZA y SORIANO	SA 0763509	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
QAD 7230	11/05/2018 14:08	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008376	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD7230	12/05/2018 08:45	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5680008684	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAL 1392	13/05/2018 09:58	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5030008169	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAY 518	12/05/2018 19:08	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6530010242	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QBD 680	08/05/2018 14:47	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008347	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QBI 3779	12/05/2018 12:08	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009656	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAA 3505	06/05/2018 02:00	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0804222	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
RAA 6407	19/04/2018 15:50	AV.GRAL. FLORES y ESPARTA	SA 819891	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
RAA 6407	19/04/2018 15:50	AV.GRAL. FLORES y ESPARTA	SA 819891	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
RAA 7045	12/05/2018 14:09	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630009683	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAA 7045	13/05/2018 12:01	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630009728	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAA 7470	09/05/2018 09:50	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007202	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAA 8993	09/05/2018 13:49	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009543	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAB 4485	05/05/2018 11:21	GOES y BV ARTIGAS	SA 0800039	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
RAB 4828	03/05/2018 17:25	BV ESPAÑA y DR PABLO DE MARIA	SA 0797877	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
RAB 7905	11/05/2018 22:05	LEYENDA PATRIA y HIDALGOS	SA 814155	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
RAB 7905	11/05/2018 22:05	LEYENDA PATRIA y HIDALGOS	SA 814155	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
RAB2076	07/05/2018 11:52	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5200009153	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAC 4870	13/05/2018 19:00	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008403	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAC 5501	12/05/2018 19:07	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6810001880	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAC 9537	20/04/2018 19:25	JORGE CANNING y AV DR AMERICO RICALDONI	SA 0797439	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
RAC4283	12/05/2018 11:01	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009649	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAC9084	10/05/2018 05:44	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011111	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAD4427	09/05/2018 16:03	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009547	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAD4600	11/05/2018 09:04	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007269	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAI 051	11/05/2018 13:26	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008652	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBA 6006	11/05/2018 22:45	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011134	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RBA7585	30/04/2018 10:25	CARLOS ROXLO y COLONIA	SA 0804490	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
RCF 064	26/04/2018 21:29	AV RIVERA y DR PABLO DE MARIA	SA 819647	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
RCF 064	26/04/2018 21:29	AV RIVERA y DR PABLO DE MARIA	SA 819647	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
RCF 064	26/04/2018 21:29	AV RIVERA y DR PABLO DE MARIA	SA 819647	ART. 1/5/A: USO INDEBIDO ACERA	4
RCM 843	03/05/2018 17:02	R REP DE MEXICO y MIRAFLORES	SA 0754603	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
RCP 494	05/05/2018 00:57	BATOVI y JOSE L TERRA	SA 019520	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAB 8694	11/05/2018 01:51	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005794	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAB7064	09/05/2018 19:55	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007243	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAC 7243	19/04/2018 17:25	LANUS y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 07546253	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAC 8104	10/05/2018 17:27	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008642	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAC 8297	25/04/2018 16:01	FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA y AV LIB BRIG GRAL LAVALLEJA	SA 824681	ART. 1/140/1I: USO INDEBIDO DE BOCINA	1,24
SAC 8297	25/04/2018 16:00	FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA y AV LIB BRIG GRAL LAVALLEJA	SA 824680	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SAC 8297	25/04/2018 16:00	FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA y AV LIB BRIG GRAL LAVALLEJA	SA 824680	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAC 8297	25/04/2018 16:00	FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA y AV LIB BRIG GRAL LAVALLEJA	SA 824680	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SAD5556	10/05/2018 11:10	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6810001809	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SAE 5486	27/04/2018 15:05	LINIERS y SAN JOSE	SA 825027	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAE 5486	27/04/2018 15:05	LINIERS y SAN JOSE	SA 825027	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SAE7318	02/05/2018 16:33	SAN JOSE y JULIO HERRERA Y OBES	SA 0804318	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAE8498	21/04/2018 22:10	MAGALLANES y COLONIA	SA 824926	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SAE8498	21/04/2018 22:10	MAGALLANES y COLONIA	SA 824926	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SAE9543	11/05/2018 13:41	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005790	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAG 5467	07/05/2018 15:40	CIUDAD DE BAHIA BLANCA y MORALES	SA 825112	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAG7258	13/05/2018 03:55	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5030008104	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAI 5085	16/04/2018 17:15	AV LEZICA y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 819884	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
SAI3233	13/05/2018 04:23	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5030008106	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAI7017	08/05/2018 16:16	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5220007448	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAJ 1900	03/05/2018 17:30	AV GONZALO RAMIREZ y JUAN PAULLIER	SA 0788083	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SAJ 4323	10/04/2018 19:00	MIGUELETE y BV ARTIGAS	SA 0771136	ART. 1/95: GIRO SIN PRECAUCIONES	0,59
SAJ 5832	08/05/2018 15:38	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0756366	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAJ 8742	29/04/2018 00:07	EDUARDO PAZ AGUIRRE y JOSE LLUPES	SA 0797780	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SAJ 9041	30/04/2018 15:40	AV MILLAN y EDUARDO PONDAL	SA 0752969	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAJ 9812	12/05/2018 08:35	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5680008666	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAJ9410	09/05/2018 16:15	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009558	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAK 2367	11/05/2018 10:12	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009234	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAK 3659	09/04/2018 20:36	CHANA y DR PABLO DE MARIA	SA 0787648	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAK 7644	03/05/2018 16:52	AV BOLIVIA y R REP DE MEXICO	SA 0798297	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SAK 9779	10/05/2018 13:48	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009621	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAK8493	09/05/2018 17:16	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630009548	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAL 8586	10/05/2018 15:30	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6530010228	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL 9069	09/05/2018 18:21	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430007257	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL 9216	19/04/2018 15:25	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0756100	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAL8683	11/05/2018 18:09	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011184	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL9218	10/05/2018 11:08	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010291	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL9357	11/05/2018 14:10	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005800	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL9756	11/05/2018 14:38	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005792	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL9991	09/05/2018 01:28	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010182	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAN 1743	20/04/2018 15:42	AV MILLAN y AV DE LAS INSTRUCCIONES	SA 0756242	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAN 5763	08/05/2018 10:08	AV 8 DE OCTUBRE y CIPRIANO MIRO	SA 825807	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAO 2547	04/05/2018 14:15	LANUS y EDUARDO A RAIZ	SA 0792199	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAO 5279	25/04/2018 21:34	LIBERTAD y QUEBRACHO	SA 825008	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SAP 5425	19/04/2018 17:25	LANUS y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0756222	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SAP3795	26/04/2018 08:21	BRIG GRAL DIEGO LAMAS y AV RIVERA	SA 824164	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAP3795	26/04/2018 08:21	BRIG GRAL DIEGO LAMAS y AV RIVERA	SA 824164	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SAQ 5683	12/05/2018 15:45	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030007976	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAQ 7747	16/04/2018 17:30	SAN QUINTIN y SANTA LUCIA	SA 0756097	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDA S	0,59
SAQ4640	09/05/2018 09:59	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010171	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SAQ7202	11/05/2018 17:28	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011130	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAR 8652	12/05/2018 05:04	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480011232	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAR 9641	09/05/2018 20:12	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008633	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAS 1305	04/05/2018 23:32	L A DE HERRERA y TTE GRAL PABLO GALARZA	SA 0788455	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAS 7320	03/05/2018 18:12	VERACIERTO y ARGERICH	SA 0754635	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SAS 8943	29/04/2018 15:48	L A DE HERRERA y CANSTATT	SA 0797256	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SAU 2987	09/05/2018 22:08	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009566	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAU 5632	05/05/2018 09:05	AVELINO MIRANDA y BV ARTIGAS	SA 0791622	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SAU 8312	03/05/2018 17:35	AV GONZALO RAMIREZ y DR ANTONIO MARIA RODRIGUEZ	SA 0791448	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SAU 8312	03/05/2018 17:35	AV GONZALO RAMIREZ y DR ANTONIO MARIA RODRIGUEZ	SA 0791448	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SAV 2106	18/04/2018 18:23	AV AGRACIADA y MARIANO SAGASTA	SA 0756237	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SAV 7147	13/05/2018 18:43	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5220007556	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAW 3730	20/04/2018 17:43	AV AGRACIADA y MARIANO SAGASTA	SA 0756328	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAW 9515	16/04/2018 18:40	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 819885	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAX 5615	16/04/2018 16:10	MARGARITA y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 819882	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIEN TO A CONTRAMANO	4
SAY 2148	19/04/2018 19:07	BV ARTIGAS y EDUARDO VICTOR HAEDO	SA 0797469	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAY 2148	19/04/2018 19:07	BV ARTIGAS y EDUARDO VICTOR HAEDO	SA 0797469	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAY 2148	19/04/2018 19:07	BV ARTIGAS y EDUARDO VICTOR HAEDO	SA 0797469	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SAY 9105	03/05/2018 12:05	AV IDEARIO ARTIGUISTA y ZANJA REYUNA	SA 530215	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAY 9105	03/05/2018 12:05	AV IDEARIO ARTIGUISTA y ZANJA REYUNA	SA 530215	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SAY 9105	03/05/2018 12:05	AV IDEARIO ARTIGUISTA y ZANJA REYUNA	SA 530215	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SAY8978	08/05/2018 11:33	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008373	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAZ 3507	19/04/2018 18:45	AV 18 DE JULIO y EDUARDO ACEVEDO	SA 08509283	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAZ7379	08/05/2018 12:20	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010209	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SB K 1328	20/04/2018 20:13	BV ARTIGAS y AV ITALIA	SA 0804754	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBA 3300	09/05/2018 21:34	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007250	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBA 6236	05/05/2018 03:30	SAN JOSE y SANTIAGO DE CHILE	SA 825860	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SBA8238	10/05/2018 01:46	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200004817	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBB 6030	25/04/2018 15:36	AV AGRACIADA y MARIANO SAGASTA	SA 530203	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBC 1744	29/04/2018 00:38	EDUARDO PAZ AGUIRRE y JOSE LLUPES	SA 0797782	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBC 5319	10/05/2018 08:47	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008640	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBC 6960	20/04/2018 18:41	AV MILLAN y CNO MOLINOS DE RAFFO	SA 0756244	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBC 9229	05/05/2018 01:35	AV ITALIA y ALBERTO ZUM FELDE	SA 0788456	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBC 9970	19/04/2018 17:05	AV MILLAN y RBLA COSTANERA FRANCISCO LAVALLEJA	SA 819894	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBC5911	11/05/2018 15:42	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007294	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBC6979	09/05/2018 20:14	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009550	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBC8173	10/05/2018 11:26	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010294	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBD7469	10/05/2018 13:26	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007274	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBE 7751	11/05/2018 15:17	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008657	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBE 9780	08/05/2018 16:17	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008590	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SBF 3366	05/05/2018 09:13	AVELINO MIRANDA y AV ITALIA	SA 0791623	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBG 3163	02/05/2018 15:08	DR SALVADOR FERRER SERRA y BV ARTIGAS	SA 625929	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBG 9001	09/05/2018 11:47	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007514	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG2160	10/05/2018 13:31	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009602	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG6271	09/05/2018 09:49	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010186	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG7400	10/05/2018 11:46	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009616	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBH 1202	05/05/2018 23:50	YATAY y JOSE L TERRA	SA 0804220	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBH 5287	08/05/2018 11:13	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5300010194	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBH 7651	18/04/2018 20:23	CNO DE LOS HORMIGUEROS y FELIX BUXAREO	SA 0800350	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBH 7651	18/04/2018 20:23	CNO DE LOS HORMIGUEROS y FELIX BUXAREO	SA 0800350	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIEN TO A CONTRAMANO	4
SBH7029	09/05/2018 19:40	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007528	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI 2093	08/05/2018 17:03	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007200	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI 2740	11/05/2018 13:21	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009238	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBI 5289	09/05/2018 09:27	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010161	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBI 7566	08/05/2018 13:23	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010147	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBI 7895	11/05/2018 12:42	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430007310	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI 7912	18/04/2018 16:20	AV GRAL EUGENIO GARZON y SANTA LUCIA	SA 0756217	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBI4079	09/05/2018 10:30	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300010178	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI7789	11/05/2018 11:32	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007307	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBJ 1191	03/05/2018 14:47	DR SALVADOR FERRER SERRA y BV ARTIGAS	SA 0791079	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBJ 2861	23/04/2018 10:00	CARLOS LALLEMAND y ASAMBLEA	SA 0809295	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIEN TO A CONTRAMANO	4
SBJ 3545	03/05/2018 16:30	BV ESPAÑA y DR PABLO DE MARIA	SA 0797791	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SBJ 4531	11/05/2018 15:20	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011149	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ 5438	23/04/2018 09:58	CARLOS LALLEMAND y ASAMBLEA	SA 0809294	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIEN TO A CONTRAMANO	4
SBJ 8173	09/05/2018 13:59	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007517	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ 8283	08/05/2018 16:01	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010150	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBJ2440	08/05/2018 11:32	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5200009144	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ6511	08/05/2018 14:53	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6430007159	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK 1684	10/05/2018 19:45	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007771	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBK 5953	03/05/2018 18:08	AV ESTANISLAO LOPEZ y HIPOLITO YRIGOYEN	SA 818802	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SBK 8293	11/05/2018 11:24	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009235	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBK 9425	03/05/2018 13:05	EDUARDO VICTOR HAEDO y DR MARIO CASSINONI	SA 819784	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBK2266	08/05/2018 16:33	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007192	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK2677	02/05/2018 17:00	AV 18 DE JULIO y DR JOAQUIN REQUENA	SA 0804321	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBK2677	02/05/2018 17:00	AV 18 DE JULIO y DR JOAQUIN REQUENA	SA 0804321	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SBK2985	10/05/2018 09:47	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007273	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK5623	09/05/2018 14:17	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007519	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK5916	09/05/2018 13:26	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007244	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK9192	06/04/2018 17:12	AVELINO MIRANDA y BV ARTIGAS	SA 0800030	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBL 1885	09/05/2018 10:09	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300010177	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBL 3469	11/05/2018 16:53	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011129	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBL 4121	08/05/2018 22:40	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008583	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL 9923	03/05/2018 12:50	BV ARTIGAS y EDUARDO VICTOR HAEDO	SA 625930	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
SBL4429	11/05/2018 17:27	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5200009232	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBL5075	11/05/2018 09:54	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007299	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBL6312	10/05/2018 07:24	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009591	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 1924	18/04/2018 20:43	AV ENRIQUE LEGRAND y RETAMOSA	SA 0800346	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SBM 2068	11/05/2018 12:48	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5200009247	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBM 2427	08/05/2018 17:23	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009601	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 2937	10/05/2018 10:48	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6530010222	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 3100	11/05/2018 15:18	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008379	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 3646	11/05/2018 14:52	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008655	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 4530	11/05/2018 17:37	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480011182	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 5078	11/05/2018 12:28	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009237	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBM 5919	10/05/2018 08:03	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005497	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBM 8269	11/05/2018 18:06	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5200009249	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBM2570	13/04/2018 09:52	AV.GRAL. FLORES y CUFRE	SA 0771331	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBM4448	11/05/2018 17:17	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630009628	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM9485	03/04/2018 17:47	GOES y BV ARTIGAS	SA 0800029	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBN 580	03/05/2018 15:45	CNO CARLOS MARIA DE PENA y YUGOESLAVIA	SA 0752971	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SBN 580	03/05/2018 15:45	CNO CARLOS MARIA DE PENA y YUGOESLAVIA	SA 0752971	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SBN 580	03/05/2018 15:45	CNO CARLOS MARIA DE PENA y YUGOESLAVIA	SA 0752971	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBN 6442	11/05/2018 07:02	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007291	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN 7286	11/05/2018 11:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430007306	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN 8340	11/05/2018 10:22	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008415	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN1661	11/05/2018 18:11	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011131	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBN6980	09/05/2018 18:50	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009553	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBO 1909	11/05/2018 14:14	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480011122	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBO 3343	25/04/2018 20:55	FOMENTO y AV GRAL SAN MARTIN	SA 079441	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBO 3432	08/05/2018 16:03	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007190	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO 3587	09/05/2018 20:36	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009563	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBO 4375	08/05/2018 18:57	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007464	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO 8783	11/05/2018 13:53	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011120	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBO1476	10/05/2018 11:41	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010295	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO1650	02/05/2018 18:40	SAN JOSE y JULIO HERRERA Y OBES	SA 818043	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBO6030	10/05/2018 07:16	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011115	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 2968	09/05/2018 19:01	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009562	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBP 4448	10/05/2018 07:00	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430007217	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 4938	03/05/2018 13:39	EJIDO y AV URUGUAY	SA 0798810	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBP 5017	02/05/2018 14:50	DR SALVADOR FERRER SERRA y AV ITALIA	SA 825755	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBP 5862	12/05/2018 01:30	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	AD 08994	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
SBP 5995	03/05/2018 18:25	SALTO y MALDONADO	SA 0797879	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SBP 6223	09/05/2018 22:27	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007536	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 7021	10/05/2018 18:27	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001832	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBP3158	11/05/2018 10:56	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007282	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 1508	09/05/2018 13:32	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430007205	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 1574	10/04/2018 20:36	BV ARTIGAS y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0800343	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SBQ 1924	09/04/2018 19:30	JORGE CANNING y AV DR AMERICO RICALDONI	SA 0771134	ART. 1/68: CIRCULAR POR IZQUIERDA	0,99
SBQ 2423	08/05/2018 20:50	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008597	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 2607	08/05/2018 14:59	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008376	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 3891	18/04/2018 20:55	GRAL ANDRES GOMEZ y RETAMOSA	SA 0800347	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBQ 4683	09/05/2018 14:07	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010185	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 6270	08/05/2018 16:50	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007467	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 6789	11/05/2018 17:12	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009614	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SBQ 9362	19/04/2018 16:55	AV MILLAN y BV ARTIGAS	SA 819893	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBQ1294	22/04/2018 11:50	BARTOLITO MITRE y BALTASAR VARGAS	SA 824888	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SBQ1294	22/04/2018 11:50	BARTOLITO MITRE y BALTASAR VARGAS	SA 824888	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBQ2539	11/05/2018 03:59	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6810001860	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBQ4799	09/05/2018 09:38	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010220	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBQ8526	11/05/2018 12:22	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005798	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR 1864	18/04/2018 19:50	AV RAMON ANADOR y THIEBAUT	SA 0809280	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBR 5523	08/05/2018 20:31	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009602	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR 8574	03/05/2018 12:00	EDUARDO VICTOR HAEDO y BV ARTIGAS	SA 0804263	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBR 9220	11/05/2018 14:31	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008377	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR 9483	11/05/2018 12:50	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008374	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR1341	09/05/2018 16:07	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007525	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR5368	08/05/2018 14:07	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6430007158	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR6025	11/05/2018 18:27	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011151	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR8853	10/05/2018 14:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6810001821	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS 1365	11/05/2018 12:41	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430007277	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 2503	20/04/2018 18:15	AV AGRACIADA y AV BUSCHENTAL	SA 0756257	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBS 2819	20/04/2018 19:40	BV ARTIGAS y AV ITALIA	SA 0804752	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS 3322	03/05/2018 17:33	AV ITALIA y BV ARTIGAS	SA 818046	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBS 3790	09/05/2018 13:08	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009220	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS 3868	09/05/2018 19:19	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008630	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS 4554	09/05/2018 22:20	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007531	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 5122	10/05/2018 13:24	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001818	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS 5658	09/05/2018 10:59	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010176	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 6810	08/05/2018 14:02	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5200009151	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 7280	20/04/2018 18:40	AV MILLAN y MAZANGANO	SA 819897	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBS 9933	03/05/2018 10:07	SAN JOSE y CARLOS QUIJANO	SA 819733	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBS 9933	03/05/2018 10:07	SAN JOSE y CARLOS QUIJANO	SA 819733	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBS1814	09/05/2018 22:18	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007530	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS2010	10/05/2018 14:52	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010299	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS2916	11/05/2018 10:54	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6020008422	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS2947	10/05/2018 07:39	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200004820	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS4631	10/05/2018 10:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010290	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS8384	11/05/2018 02:25	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6810001858	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS8560	09/05/2018 13:12	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007535	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 1527	11/05/2018 14:14	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009240	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT 1532	18/04/2018 20:12	AV RIVERA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0809279	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBT 3289	09/05/2018 14:53	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430007207	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 4161	23/04/2018 09:58	ARRASCAETA y AV RIVERA	SA 0809293	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBT 4786	10/05/2018 19:11	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007265	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 7665	11/05/2018 09:55	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6020008420	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 8180	08/05/2018 14:19	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6530010128	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 8539	03/05/2018 16:30	BV ESPAÑA y DR PABLO DE MARIA	SA 0791444	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SBT 8833	19/04/2018 17:20	LANUS y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0756252	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBT 9086	10/05/2018 05:47	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008638	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT 9138	08/05/2018 12:00	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010180	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 9942	09/05/2018 11:00	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008607	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT1286	09/05/2018 15:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630009546	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SBT1366	11/05/2018 10:28	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005795	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT1645	22/04/2018 04:05	OBLIGADO y CHARRUA	SA 824801	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SBT1645	22/04/2018 04:05	OBLIGADO y CHARRUA	SA 824801	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBT3187	09/05/2018 01:03	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010223	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT7782	11/05/2018 10:53	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008416	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT9545	09/05/2018 10:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010173	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBU 1432	11/05/2018 12:43	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008372	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU 1482	03/05/2018 17:40	AV RIVERA y LIDO	SA 0798300	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SBU 3501	05/05/2018 13:00	EJIDO y COLONIA	SA 0788131	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBU 4078	09/05/2018 11:38	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010185	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU 4701	03/05/2018 16:45	BV ESPAÑA y DR PABLO DE MARIA	SA 0800248	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SBU 8468	09/05/2018 12:23	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430007204	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU2209	27/04/2018 09:20	JAIME CIBILS y AV 8 DE OCTUBRE	SA 824169	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBU2209	27/04/2018 09:20	JAIME CIBILS y AV 8 DE OCTUBRE	SA 824169	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBU4524	09/05/2018 05:16	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010214	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBU7302	02/05/2018 08:12	GRAL ARQ ALFREDO BALDOMIR y SIMON BOLIVAR	SA 824548	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBU7302	02/05/2018 08:12	GRAL ARQ ALFREDO BALDOMIR y SIMON BOLIVAR	SA 824548	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBU8264	08/05/2018 13:43	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060005566	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV 1101	10/05/2018 22:35	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810001845	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV 1180	03/05/2018 10:08	MISIONES y RECONQUISTA	SA 811149	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBV 1180	03/05/2018 10:08	MISIONES y RECONQUISTA	SA 811149	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBV 1718	09/05/2018 11:44	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6020008407	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV 3571	19/04/2018 17:04	AV MILLAN y RBLA COSTANERA FRANCISCO LAVALLEJA	SA 0756241	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBV 4858	19/04/2018 18:55	AV DR AMERICO RICALDONI y JORGE CANNING	SA 08092841	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
SBV 5341	11/05/2018 15:02	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008378	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV 5939	09/05/2018 17:38	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430007208	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV 6416	10/05/2018 13:20	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001814	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV 6973	25/04/2018 21:55	MARCO BRUTO y AV RIVERA	SA 0797444	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBV 7021	08/05/2018 13:59	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007458	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV 7862	09/05/2018 15:29	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009224	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV 8775	09/05/2018 08:52	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010160	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV 8889	09/05/2018 19:35	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008631	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV 9117	09/05/2018 11:09	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007197	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV2873	08/05/2018 13:07	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6430007156	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV4747	10/05/2018 18:08	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007770	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBW 4424	11/05/2018 17:19	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5200009248	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW 5238	08/05/2018 15:53	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010149	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBW 6504	08/05/2018 11:45	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008577	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW3074	09/05/2018 17:36	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007238	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW3737	10/05/2018 08:12	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6200004824	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBX 2745	16/04/2018 16:40	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0756150	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBX 4553	11/05/2018 11:04	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007304	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBX 5347	03/05/2018 15:40	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0804461	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBX2033	09/05/2018 13:53	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630009544	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBX5167	09/05/2018 08:15	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010169	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBX6293	11/05/2018 04:29	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6810001859	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SBY 1079	11/05/2018 11:52	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007283	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBY 2657	09/05/2018 07:24	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5300010197	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBY 3933	10/05/2018 11:52	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009596	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBY 4065	09/05/2018 22:08	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008635	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBY2833	09/05/2018 14:13	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007518	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 1137	03/05/2018 16:47	R REP DE MEXICO y AV BOLIVIA	SA 0797825	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SBZ 2043	03/05/2018 16:55	BV ESPAÑA y DR PABLO DE MARIA	SA 0800250	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SBZ 2484	20/04/2018 19:55	AV ITALIA y BV ARTIGAS	SA 0804758	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
SBZ 2997	10/05/2018 15:42	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430007214	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 3277	20/04/2018 18:17	AV MILLAN y MIGUEL CANE	SA 0756243	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBZ 4983	11/05/2018 08:46	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6530010231	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 6493	11/05/2018 08:37	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001876	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBZ 8863	08/05/2018 12:19	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009538	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBZ1329	08/05/2018 13:03	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060005564	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ2091	10/05/2018 11:05	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009613	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 4144	11/05/2018 11:08	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008367	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 4259	07/05/2018 16:15	AV 8 DE OCTUBRE y L A DE HERRERA	SA 0754611	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCA 4385	03/05/2018 11:10	EJIDO y GALICIA	SA 0804262	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCA 5173	09/05/2018 14:40	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430007206	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 6991	08/05/2018 12:31	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5200009148	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 7304	11/05/2018 16:32	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011177	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 8001	10/05/2018 17:46	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009588	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA1376	09/05/2018 20:26	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6430007223	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA2224	29/04/2018 17:35	GUAYAQUI y PTE GRAL OSCAR DIEGO GESTIDO	SA 824892	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCA2557	02/05/2018 16:43	SAN JOSE y ZELMAR MICHELINI	SA 0804320	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCA4194	09/05/2018 17:01	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009560	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCA4974	11/05/2018 16:02	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007295	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCA8045	21/04/2018 21:20	MONS DOMINGO TAMBURINI y GUAYAQUI	SA 824725	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCA8045	21/04/2018 21:20	MONS DOMINGO TAMBURINI y GUAYAQUI	SA 824725	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCB 1126	08/05/2018 16:55	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008591	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB 1482	11/05/2018 15:31	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008659	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB 2428	25/04/2018 20:00	BV ARTIGAS y EDUARDO VICTOR HAEDO	SA 825044	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCB 3027	10/05/2018 10:48	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430007218	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB 4942	03/05/2018 17:00	BV ESPAÑA y DR PABLO DE MARIA	SA 07880882	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SCB 5211	09/05/2018 23:24	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008636	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCB 5361	11/05/2018 06:47	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007298	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB 8149	08/05/2018 15:55	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008341	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB 9560	05/05/2018 00:05	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	SA 0756307	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SCB1159	08/05/2018 17:15	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010211	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCB4248	08/05/2018 11:57	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5200009146	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB4601	10/05/2018 14:54	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6810001822	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCB4638	11/05/2018 17:02	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011179	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB6575	21/04/2018 18:25	DR JOSE MA DELGADO y AV ITALIA	SA 824722	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCB6575	21/04/2018 18:25	DR JOSE MA DELGADO y AV ITALIA	SA 824722	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCB8549	11/05/2018 08:22	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6810001872	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCD 3843	10/05/2018 15:09	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001826	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCD 4453	10/05/2018 04:13	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5530008397	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE 1153	09/05/2018 22:25	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009580	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SCE 2943	11/05/2018 16:33	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480011124	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE 4614	11/05/2018 17:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009622	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 5559	10/05/2018 07:35	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430007209	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 8310	10/05/2018 18:36	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009590	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 9034	11/05/2018 08:36	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001875	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE 9336	10/05/2018 13:20	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010297	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE1592	10/05/2018 06:06	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010285	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE1815	10/05/2018 11:19	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010292	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE4708	11/05/2018 13:57	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011121	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE5998	09/05/2018 08:13	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE6279	08/05/2018 18:29	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007201	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE6521	09/05/2018 12:43	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005676	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE7426	10/05/2018 12:27	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007254	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE9273	10/05/2018 10:17	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007533	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE9534	09/05/2018 19:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430007258	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 3775	08/04/2018 02:01	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 813033	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SCF 4207	11/05/2018 11:30	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008369	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 5549	09/05/2018 14:36	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010277	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 5859	10/05/2018 20:04	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001837	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF 7276	10/04/2018 20:26	BV ARTIGAS y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0771140	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
SCF 8754	25/04/2018 21:25	GRAL GARIBALDI y ACEVEDO DIAZ	SA 079442	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCF 9132	03/05/2018 17:08	AV BOLIVIA y R REP DE MEXICO	SA 0798298	ART. 1/89/A: NO DA PREF AL CAMBIAR SENTIDO	0,99
SCF 9987	08/05/2018 14:19	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6530010127	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF3371	10/05/2018 22:47	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810001846	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF3406	27/04/2018 07:58	CEBOLLATI y SALTO	SA 824166	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCF3406	27/04/2018 07:58	CEBOLLATI y SALTO	SA 824166	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCF4262	10/05/2018 12:47	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007287	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF5199	21/04/2018 23:31	ZELMAR MICHELINI y SORIANO	SA 820000	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCF5199	21/04/2018 23:31	ZELMAR MICHELINI y SORIANO	SA 820000	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCG 1139	20/04/2018 17:48	AV AGRACIADA y PABLO ZUFRIATEGUI	SA 0756329	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG 2243	16/04/2018 18:35	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0756303	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG 2327	03/05/2018 14:52	EJIDO y GALICIA	SA 0798808	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCG 2327	03/05/2018 16:52	EJIDO y GALICIA	SA 0798808	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCG 368	09/05/2018 13:55	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010183	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 413	16/04/2018 17:08	AV LEZICA y CALDERON DE LA BARCA	SA 0756301	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SCG 413	16/04/2018 17:08	AV LEZICA y CALDERON DE LA BARCA	SA 0756301	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SCG 5418	09/05/2018 13:36	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007516	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 5762	08/05/2018 15:11	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010167	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 6419	10/05/2018 09:41	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430007210	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 6886	10/05/2018 19:54	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001835	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG 7275	18/04/2018 21:27	RBLA REPUBLICA DE CHILE y 9 DE JUNIO	SA 0800348	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG 8362	09/05/2018 19:20	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007242	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 8785	16/04/2018 17:21	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0756302	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG 9112	18/04/2018 14:55	AV GRAL EUGENIO GARZON y CARVE	SA 0756233	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
SCG 9977	11/05/2018 15:12	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008656	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG1151	10/05/2018 09:30	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007285	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG1836	10/05/2018 15:13	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6810001827	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG4782	10/05/2018 20:50	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007266	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG5731	10/05/2018 07:16	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200004818	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SCG6646	09/05/2018 19:58	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007259	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 5351	23/04/2018 10:00	CARLOS LALLEMAND y ASAMBLEA	SA 0809296	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIEN TO A CONTRAMANO	4
SCH 6439	11/05/2018 09:14	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6020008412	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 6970	09/05/2018 18:45	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007527	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 8190	09/05/2018 08:41	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008585	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 8205	03/05/2018 16:34	BV ESPAÑA y DR PABLO DE MARIA	SA 0788077	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SCH2078	09/05/2018 06:06	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010216	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCH2713	21/04/2018 12:30	RAMBLA M. GANDHI y 21 DE SETIEMBRE	SA 824720	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCH2713	21/04/2018 12:30	RAMBLA M. GANDHI y 21 DE SETIEMBRE	SA 824720	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCH2977	11/05/2018 08:08	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5440007767	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCH7871	08/05/2018 16:06	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007191	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH9471	08/05/2018 22:51	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5220007449	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI 2294	09/05/2018 10:04	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010184	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 3142	10/05/2018 13:02	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6020008418	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 3232	25/04/2018 20:25	BV ARTIGAS y EDUARDO VICTOR HAEDO	SA 825006	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCI 3555	19/04/2018 20:24	DR SALVADOR FERRER SERRA y ACEVEDO DIAZ	SA 0809285	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI 4124	03/05/2018 17:37	AV GONZALO RAMIREZ y DR ANTONIO MARIA RODRIGUEZ	SA 0791449	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SCI 4860	19/04/2018 15:38	AV.GRAL. FLORES y TRAFALGAR	SA 0756238	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI 8129	09/05/2018 22:56	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009569	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI4494	08/05/2018 16:52	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005554	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI9211	08/05/2018 13:28	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008374	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 2015	08/05/2018 15:54	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008581	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 4628	09/05/2018 15:04	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007246	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 4828	10/05/2018 16:37	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009585	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 7576	11/05/2018 07:34	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6530010230	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 7717	09/05/2018 19:20	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009554	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCJ 7975	05/05/2018 01:00	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	SA 0788128	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCJ 7975	05/05/2018 01:00	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	SA 0788128	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
SCJ 8541	04/05/2018 23:02	JUAN BENITO BLANCO y AV BRASIL	SA 788451	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCJ 8871	08/05/2018 21:48	CORONEL MORA y AGR FRANCISCO ROS	SA 0754685	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCJ 8871	08/05/2018 21:48	CORONEL MORA y AGR FRANCISCO ROS	SA 0754685	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCJ 9492	09/05/2018 16:58	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007235	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 9527	18/04/2018 20:58	DR JOSE SCOSERIA y TOMAS DIAGO	SA 0809281	ART. 1/111/B: ESTACIONAR EN ANGULO DE 2 VIAS	0,99
SCJ 9928	11/05/2018 12:02	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008370	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ1557	11/05/2018 14:03	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005799	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ1734	08/05/2018 15:42	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550009611	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ1829	11/05/2018 14:18	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005791	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ1862	27/04/2018 19:30	GUAYAQUI y 26 DE MARZO	SA 824256	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCJ1862	27/04/2018 19:30	GUAYAQUI y 26 DE MARZO	SA 824256	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCJ2994	08/05/2018 15:41	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550009610	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ3016	09/05/2018 09:59	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010224	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SCJ3055	02/05/2018 18:03	EJIDO y AV 18 DE JULIO	SA 818041	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCJ6543	11/05/2018 08:20	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6810001871	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK 2830	03/05/2018 14:25	SANTIAGO DE CHILE y SORIANO	SA 0763856	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK 3924	09/05/2018 10:35	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008606	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 4263	11/05/2018 11:10	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 6430007302	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 5033	09/05/2018 13:44	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007245	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 5073	03/05/2018 17:00	BV ESPAÑA y DR PABLO DE MARIA	SA 0791446	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SCK 5379	18/04/2018 18:20	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	SA 819889	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
SCK 5395	29/04/2018 02:37	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0804769	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SCK 6522	11/05/2018 07:20	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6810001867	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK 6843	02/05/2018 13:48	BV ARTIGAS y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0798805	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCK 8032	10/05/2018 07:46	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5270005496	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK 9450	09/05/2018 11:57	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009218	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK2376	08/05/2018 16:00	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008359	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK2809	09/05/2018 10:27	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005558	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK3596	09/05/2018 10:51	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009606	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK3602	11/05/2018 16:39	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009610	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK4506	10/05/2018 07:30	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200004819	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK5145	08/05/2018 12:07	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007199	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK7346	11/05/2018 17:45	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011141	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK8009	02/05/2018 09:28	LORD PONSOMBY y DR PRUDENCIO DE PENA	SA 825228	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
SCK8009	02/05/2018 09:28	LORD PONSOMBY y DR PRUDENCIO DE PENA	SA 825228	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCK8644	02/05/2018 17:43	COLONIA y RIO NEGRO	SA 818039	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK8644	02/05/2018 17:43	COLONIA y RIO NEGRO	SA 818039	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCL 1098	11/05/2018 12:17	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430007276	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 2275	11/05/2018 11:02	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008365	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 2391	09/05/2018 06:22	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010217	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL 3949	11/05/2018 09:57	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008414	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 4539	04/05/2018 13:51	BV ARTIGAS y EDUARDO VICTOR HAEDO	SA 825757	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
SCL 5310	09/05/2018 16:37	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010280	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 6302	11/05/2018 10:40	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007300	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL 6875	12/05/2018 17:05	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5030007994	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL 7217	12/05/2018 00:07	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480011200	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL 7319	13/05/2018 16:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008091	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL1105	08/05/2018 13:16	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009539	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL1580	11/05/2018 17:28	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009612	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL3570	10/05/2018 16:49	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009587	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL4873	26/04/2018 10:20	DR ENRIQUE MUÑOZ y JOSE BENITO LAMAS	SA 0763991	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCL4873	26/04/2018 10:20	DR ENRIQUE MUÑOZ y JOSE BENITO LAMAS	SA 0763991	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCL6690	09/05/2018 15:26	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010278	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL7072	12/05/2018 19:59	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6810001882	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL7383	13/05/2018 22:32	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630009756	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL7442	10/05/2018 23:38	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009606	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCT 480	05/05/2018 10:25	GRAL VILLEGAS y GERONIMO PICCIOLI	SA 825561	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SDF 557	29/04/2018 00:48	EDUARDO PAZ AGUIRRE y JOSE LLUPES	SA 0797783	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SDI 4200	11/05/2018 16:24	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009609	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SDP 768	10/05/2018 11:07	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6530010225	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SDT 757	03/05/2018 17:50	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 530217	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SDT 757	03/05/2018 17:50	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 530217	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SDW 991	03/05/2018 17:39	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 0756356	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SDW 991	03/05/2018 17:39	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 0756356	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SEF 357	09/05/2018 18:14	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010281	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SEM 143	03/05/2018 16:54	AV IDEARIO ARTIGUISTA y LA CARRETA	SA 530213	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SEM 143	03/05/2018 16:54	AV IDEARIO ARTIGUISTA y LA CARRETA	SA 530213	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SEQ624	08/05/2018 11:25	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060005563	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SEU 371	03/05/2018 16:43	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 0797750	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SEU 371	03/05/2018 16:43	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 0797750	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SEU 371	03/05/2018 16:43	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 0797750	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SEY 730	11/05/2018 14:39	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5200009229	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFG 485	09/05/2018 21:30	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010180	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFJ 23	03/05/2018 18:20	HIPOLITO YRIGOYEN y AV ESTANISLAO LOPEZ	SA 0800536	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SFJ 23	03/05/2018 18:20	HIPOLITO YRIGOYEN y AV ESTANISLAO LOPEZ	SA 0800536	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SFJ 296	18/04/2018 20:40	LIBERTAD y QUEBRACHO	SA 812582	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SFJ 296	18/04/2018 20:40	LIBERTAD y QUEBRACHO	SA 812582	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SFJ 296	18/04/2018 20:40	LIBERTAD y QUEBRACHO	SA 812582	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SFJ 548	03/05/2018 17:10	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 707261	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SFJ 548	03/05/2018 17:10	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 707261	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SFJ 786	08/05/2018 14:20	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008375	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFK 748	11/05/2018 16:01	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480011175	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFQ 658	10/05/2018 14:00	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007289	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFQ 923	09/05/2018 10:55	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009607	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFR 605	03/05/2018 16:37	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 0797749	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SFR 605	03/05/2018 16:37	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 0797749	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SFW 580	09/05/2018 11:21	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010166	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFW 882	05/05/2018 00:25	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	SA 825858	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SFW 882	05/05/2018 00:25	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	SA 825858	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SFX 662	10/05/2018 23:39	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001849	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SGC 295	09/05/2018 21:03	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010179	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGH 228	03/05/2018 17:46	AV LUIS BATLLE B y CNO LOS CAMALOTES	SA 0797027	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGM 303	09/05/2018 16:35	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430007232	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGO 622	10/05/2018 02:57	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5530008394	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SGP 587	03/05/2018 16:30	DR PABLO DE MARIA y BV ESPAÑA	SA 0788078	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SGR114	08/05/2018 13:13	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060005565	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGT 127	10/05/2018 03:20	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008395	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SGZ 319	04/05/2018 11:55	SAN JOSE y EJIDO	SA 0754956	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHA 285	11/05/2018 13:28	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011118	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHC 796	03/05/2018 17:50	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 0803308	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SHD 932	10/05/2018 07:17	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008639	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHE 752	03/05/2018 18:20	HIPOLITO YRIGOYEN y AV ESTANISLAO LOPEZ	SA 0788381	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8

SHF 571	09/05/2018 14:17	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6020008409	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHG 068	12/05/2018 17:56	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5030007998	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHH 650	19/04/2018 15:40	AV.GRAL. FLORES y CARRERAS NACIONALES	SA 819890	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SHI 281	18/04/2018 21:04	TOMAS DIAGO y DR JOSE SCOSERIA	SA 812585	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SHI 281	18/04/2018 21:04	TOMAS DIAGO y DR JOSE SCOSERIA	SA 812585	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SHI 281	18/04/2018 21:04	TOMAS DIAGO y DR JOSE SCOSERIA	SA 812585	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SHJ 287	03/05/2018 17:06	AV IDEARIO ARTIGUISTA y ZANJA REYUNA	SA 0756353	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SHJ 287	03/05/2018 17:06	AV IDEARIO ARTIGUISTA y ZANJA REYUNA	SA 0756353	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SHJ 287	03/05/2018 17:06	AV IDEARIO ARTIGUISTA y ZANJA REYUNA	SA 0756353	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SHJ 686	09/05/2018 14:16	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010187	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHN 415	03/05/2018 17:37	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 0803304	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SHQ129	09/05/2018 14:02	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005677	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHT 528	10/05/2018 11:17	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009595	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHT 564	03/05/2018 17:11	AV IDEARIO ARTIGUISTA y ZANJA REYUNA	SA 0756354	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SHT 564	03/05/2018 17:11	AV IDEARIO ARTIGUISTA y ZANJA REYUNA	SA 0756354	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SHW 341	09/05/2018 16:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010279	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHY 835	18/04/2018 21:07	TOMAS DIAGO y DR JOSE SCOSERIA	SA 0797465	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SHY 835	18/04/2018 21:07	TOMAS DIAGO y DR JOSE SCOSERIA	SA 0797465	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SHY931	11/05/2018 00:55	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6810001853	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIA 424	03/05/2018 17:46	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 0803307	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIA 619	02/05/2018 13:19	BV ARTIGAS y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 625927	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
SIA 782	10/05/2018 00:08	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010284	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIA919	08/05/2018 20:42	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200004802	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIC 990	10/05/2018 10:46	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007253	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIF 195	09/05/2018 10:54	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5300010204	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SII 931	03/05/2018 17:10	BV ESPAÑA y DR PABLO DE MARIA	SA 0791447	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SII 931	03/05/2018 17:10	BV ESPAÑA y DR PABLO DE MARIA	SA 0791447	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SIJ 170	03/05/2018 16:40	BV ESPAÑA y DR PABLO DE MARIA	SA 0791445	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIN 592	10/05/2018 11:25	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6810001810	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIO 788	09/05/2018 10:07	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010187	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIR 303	11/05/2018 15:46	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011150	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIU 157	03/05/2018 17:43	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 0803306	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIU 157	03/05/2018 17:43	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 0803306	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SIU970	11/05/2018 15:03	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005793	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIX 206	11/05/2018 05:07	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6810001862	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIY 591	10/05/2018 14:32	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010216	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIZ 065	09/05/2018 21:30	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 4630009583	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIZ 982	11/05/2018 16:46	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009245	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJA 131	09/05/2018 16:35	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6430007231	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJA 431	03/05/2018 17:28	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 0756355	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJB 253	03/05/2018 17:13	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 0754628	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SJC 148	03/05/2018 17:40	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 0803305	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SJC960	09/05/2018 13:44	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6020008408	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJE 027	03/05/2018 17:30	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 0803303	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99

SJG 281	08/05/2018 16:04	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007461	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJG 705	09/05/2018 07:38	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5300010199	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJH 343	08/05/2018 23:00	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008598	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJH 526	19/04/2018 21:09	TOMAS DIAGO y DR JOSE SCOSERIA	SA 0797470	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SJH 526	19/04/2018 21:09	TOMAS DIAGO y DR JOSE SCOSERIA	SA 0797470	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SJH 526	19/04/2018 21:09	TOMAS DIAGO y DR JOSE SCOSERIA	SA 0797470	ART. 1/111/B: ESTACIONAR EN ANGULO DE 2 VIAS	0,99
SJJ 519	03/05/2018 17:15	AV ITALIA y BV ARTIGAS	SA 0803302	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJJ 519	03/05/2018 17:15	AV ITALIA y BV ARTIGAS	SA 0803302	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SJK 127	11/05/2018 17:58	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011183	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJK 951	09/05/2018 20:54	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007529	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJL 393	11/05/2018 08:07	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001868	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJN 465	09/05/2018 22:38	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010181	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJO 911	03/05/2018 17:30	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 0756401	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJQ 880	08/05/2018 16:41	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007466	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJR 138	03/05/2018 16:55	R REP DE MEXICO y MIRAFLORES	SA 0754602	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SJT 180	18/04/2018 15:35	AV GRAL EUGENIO GARZON y JOSE LLUPES	SA 0756214	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJT 180	18/04/2018 15:35	AV GRAL EUGENIO GARZON y JOSE LLUPES	SA 0756214	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SJT 679	11/05/2018 15:48	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009620	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJU 222	10/05/2018 14:22	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009598	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJU 443	10/05/2018 12:06	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009597	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJU 474	10/05/2018 14:39	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007290	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJV 886	18/04/2018 16:50	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y AV AGRACIADA	SA 819888	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJV 886	18/04/2018 16:50	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y AV AGRACIADA	SA 819888	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SJV 922	11/05/2018 07:14	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007279	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJW 038	11/05/2018 12:40	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007271	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJW 254	09/05/2018 18:07	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007240	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJW 270	03/05/2018 16:50	R REP DE MEXICO y MIRAFLORES	SA 0800533	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SJW 345	02/05/2018 17:05	AV JOAQUIN SUAREZ y AV MILLAN	SA 0771658	ART. 1/96: SALE O INGRESA DE GARAJE IZQ	0,59
SJX 040	09/05/2018 14:15	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010186	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJY 917	09/05/2018 14:57	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007522	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJZ 127	20/04/2018 18:10	AV MILLAN y CNO CASTRO	SA 819896	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SJZ 127	20/04/2018 18:10	AV MILLAN y CNO CASTRO	SA 819896	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SJZ 411	09/05/2018 11:54	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007534	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJZ 426	08/05/2018 14:45	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008358	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKA 645	11/05/2018 17:32	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008661	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKA 870	03/05/2018 17:35	AV LUIS BATLLE B y NUEVO LLAMAS	SA 0756402	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SKA111	10/05/2018 22:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007267	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKB 357	11/05/2018 16:10	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480011176	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKB 851	08/05/2018 13:25	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008339	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKC 056	03/05/2018 18:41	COCHABAMBA y ANDRES LATORRE	SA 0754636	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKC 673	18/04/2018 16:28	AV AGRACIADA y MARIANO SAGASTA	SA 0756235	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SKC 964	09/05/2018 11:43	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009555	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKC760	08/05/2018 20:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6200004803	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKD 093	10/05/2018 09:00	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007284	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKE383	09/05/2018 15:49	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009557	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKF 037	11/05/2018 07:56	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008413	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKF 051	09/05/2018 16:53	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007234	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKF 202	11/05/2018 00:41	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810001852	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKF 945	10/05/2018 08:46	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009593	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SKG 623	05/05/2018 10:30	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	SA 825859	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKG 862	18/04/2018 15:25	AV AGRACIADA y MARIANO SAGASTA	SA 819886	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SKG 872	09/05/2018 14:05	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010184	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKG 896	10/05/2018 18:31	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008647	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKH 369	10/05/2018 01:01	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007537	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKH 483	08/05/2018 14:09	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007459	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKH 850	08/05/2018 16:03	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010168	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKI 432	11/05/2018 17:14	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009246	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKI 567	08/05/2018 16:01	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5300010196	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKI 974	09/05/2018 08:11	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5300010200	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKI039	08/05/2018 14:42	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060005569	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKJ 018	09/05/2018 14:06	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007226	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKJ 416	03/05/2018 16:30	AV LUIS BATLLE B y AV IDEARIO ARTIGUISTA	SA 0752973	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SKJ 416	03/05/2018 16:30	AV LUIS BATLLE B y AV IDEARIO ARTIGUISTA	SA 0752973	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SKJ 416	03/05/2018 16:30	AV LUIS BATLLE B y AV IDEARIO ARTIGUISTA	SA 0752973	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKJ 416	03/05/2018 16:47	AV IDEARIO ARTIGUISTA y LA CARRETA	SA 0756352	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SKJ 416	03/05/2018 16:47	AV IDEARIO ARTIGUISTA y LA CARRETA	SA 0756352	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SKJ 416	03/05/2018 16:47	AV IDEARIO ARTIGUISTA y LA CARRETA	SA 0756352	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKK 198	29/04/2018 00:05	EDUARDO PAZ AGUIRRE y JOSE LLUPES	SA 819921	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKK 830	09/05/2018 10:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008604	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKL 235	10/05/2018 13:17	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010214	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKL 682	19/04/2018 21:25	LIBERTAD y QUEBRACHO	SA 0797471	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SKL 952	08/05/2018 14:49	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220007460	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKN 082	11/05/2018 16:07	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009244	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKN 684	03/05/2018 17:24	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 0754630	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKN 779	10/05/2018 15:06	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010218	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKN 791	09/05/2018 23:45	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630009573	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKN 819	11/05/2018 15:41	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011140	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKN 956	03/05/2018 17:15	BV ESPAÑA y DR PABLO DE MARIA	SA 0797794	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SKN343	05/04/2018 15:50	AV MILLAN y VILARDEBO	SA 0752755	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SKN561	20/04/2018 10:30	BV ARTIGAS y AV AGRACIADA	SA 0768260	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SKO 275	10/05/2018 10:27	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009594	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKO 363	12/05/2018 23:49	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008180	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKO 533	09/05/2018 10:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010172	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKO 547	14/05/2018 11:42	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007328	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SOF 6939	10/05/2018 15:04	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010217	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SOI 1791	10/05/2018 12:48	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6530010227	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SRE 0410	08/05/2018 22:59	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009541	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 1411	09/05/2018 14:02	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009221	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 1444	10/05/2018 21:14	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6810001841	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 1475	10/05/2018 04:32	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5530008399	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 1716	16/04/2018 17:44	AV AGRACIADA y GRAL MANUEL FREIRE	SA 0756205	ART. 4/65/3: NO ARRIMA CORDON	1,48
STC 2003	10/05/2018 21:59	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001844	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2011	09/05/2018 10:03	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010162	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2028	09/05/2018 20:19	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009572	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2102	08/05/2018 20:04	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010154	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2116	09/05/2018 10:07	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010163	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2372	10/05/2018 15:29	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007769	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2425	10/05/2018 13:23	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001815	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2524	11/05/2018 07:07	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001866	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

STC 2548	11/05/2018 09:15	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007292	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2640	09/05/2018 16:16	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009559	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2649	09/05/2018 15:53	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630009581	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STC 2949	10/05/2018 19:58	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810001836	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 3016	11/05/2018 09:41	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009233	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 3103	10/05/2018 23:57	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001851	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 9119	10/05/2018 15:49	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008641	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 9119	09/05/2018 07:02	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010158	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STI 32	25/04/2018 21:46	ESTIVAO y AV RAMON ANADOR	SA 0797443	ART. 1/111/N: ESTACIONAMIEN TO NOCTURNO	1,48
STP 5161	25/04/2018 19:48	EDUARDO VICTOR HAEDO y BV ARTIGAS	SA 080299	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
STP 5161	25/04/2018 19:48	EDUARDO VICTOR HAEDO y BV ARTIGAS	SA 080299	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
STP 6036	11/05/2018 16:39	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009613	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STU 0128	12/05/2018 18:07	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5030008000	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STU 1513	10/05/2018 01:33	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5530008392	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STU 59	10/05/2018 08:12	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5270005498	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STU 845	10/05/2018 13:40	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007288	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0030	09/05/2018 23:59	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009582	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0073	09/05/2018 11:39	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6020008406	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0145	08/05/2018 13:25	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010210	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0156	08/05/2018 14:34	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008345	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0180	11/05/2018 02:11	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001857	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0333	08/05/2018 15:02	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010148	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0472	09/05/2018 14:28	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009222	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0489	09/05/2018 07:00	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008584	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0539	11/05/2018 09:33	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007280	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0719	08/05/2018 17:38	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008593	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0729	05/05/2018 11:51	GOES y BV ARTIGAS	SA 0804926	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STX 0743	10/04/2018 20:19	BV ARTIGAS y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0771139	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0743	10/04/2018 20:19	BV ARTIGAS y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0771139	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0969	08/05/2018 16:48	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010152	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 1280	10/05/2018 14:20	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009625	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 1428	12/05/2018 03:05	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011221	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 5230	11/05/2018 14:40	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480011123	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 5285	10/05/2018 08:34	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010288	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 5453	11/05/2018 10:56	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007301	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 5835	05/05/2018 11:48	GOES y BV ARTIGAS	SA 0791625	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
STX 5835	05/05/2018 11:48	GOES y BV ARTIGAS	SA 0791625	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STX 5896	09/05/2018 07:01	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008601	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 6205	03/05/2018 12:58	EDUARDO VICTOR HAEDO y BV ARTIGAS	SA 625931	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
STX 6205	03/05/2018 12:58	EDUARDO VICTOR HAEDO y BV ARTIGAS	SA 625931	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
STX 6246	09/05/2018 21:41	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009565	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 6303	11/05/2018 00:15	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5440007765	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 7233	10/05/2018 12:27	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430007212	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 7589	10/05/2018 12:37	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010213	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 7770	10/05/2018 07:45	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010287	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 8108	10/05/2018 09:07	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008645	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 8150	10/05/2018 14:05	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001819	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 9061	16/04/2018 16:43	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0756203	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STX0277	09/05/2018 23:10	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010283	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX0462	11/05/2018 10:01	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007270	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX0701	02/05/2018 17:15	AV 18 DE JULIO y DR MARTIN C MARTINEZ	SA 0804323	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

STX0769	10/05/2018 09:21	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010289	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX0810	11/05/2018 09:10	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005787	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX5102	09/05/2018 05:45	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010215	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX7104	11/05/2018 08:34	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6810001874	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX7204	10/05/2018 14:38	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010298	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX7347	11/05/2018 13:41	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009625	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX7431	09/05/2018 09:16	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010219	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX9014	09/05/2018 08:23	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5300010201	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX9077	20/04/2018 08:48	CONSTITUYENTE y MINAS	SA 824709	ART. 1/111/L: EST JUNTO A CANTERO CENTRAL	3
STX9077	20/04/2018 08:48	CONSTITUYENTE y MINAS	SA 824709	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SVE 893	12/05/2018 04:57	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011231	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

8

Notificación 69/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

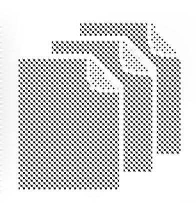
(3.073)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000087, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

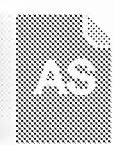
Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAF 1901	03/05/2018 19:24	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008209	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ1814	02/05/2018 12:47	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430006849	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBL 4998	20/04/2018 15:25	SAN JOSE y JULIO HERRERA Y OBES	SA 0804656	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SBN 6522	20/04/2018 09:24	JUAN CARLOS GOMEZ y SARANDI	SA 824827	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBP 3351	05/05/2018 09:24	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030007718	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 3171	05/05/2018 18:52	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030007598	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 3171	02/05/2018 09:41	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6480010979	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 2926	01/05/2018 14:39	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6470009848	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 6513	30/04/2018 11:32	MINAS y AV URUGUAY	SA 825057	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCB 7901	01/05/2018 21:53	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300009954	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF 2192	02/05/2018 07:15	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6470009947	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 3409	01/05/2018 07:50	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430006820	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFR 111	01/05/2018 16:54	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530009945	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGT 182	04/05/2018 14:06	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008198	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGT 182	07/05/2018 08:33	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480011089	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHI 534	05/05/2018 02:18	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680008416	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHJ 686	03/05/2018 14:07	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010172	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SII 707	01/05/2018 13:31	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530009962	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIY 362	01/05/2018 11:54	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530009961	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKB 851	03/05/2018 14:02	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008094	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKG 628	01/05/2018 13:37	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530009935	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKJ 212	19/04/2018 10:52	CNO CORONEL RAIZ y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 661947	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKL 076	02/05/2018 08:05	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430006957	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SLQ 0341	02/05/2018 09:03	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5200009071	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LINO FUGARDO GIRIBONE (EXPEDIENTE IUE 2-12313/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12449 May 22- Jun 04

JULIA CURBELO MEDINA y MARÍA TERESA LARGHERO CURBELO (EXPEDIENTE IUE 2-44612/2017).
Montevideo, 21 de noviembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12436 May 22- Jun 04

RAMON HÉCTOR ALMEIDA ANTUNEZ (EXPEDIENTE IUE 2-12068/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12380 May 22- Jun 04

MARIA TERESA CARESANI TOSONI (EXPEDIENTE IUE 2-7705/2018).
Montevideo, 21 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12298 May 18- Jun 01

JUSTINA PIÑEIRO BLANCO o JUSTINA BLANCO (EXPEDIENTE IUE 2-4478/2012).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12238 May 18- Jun 01

HECTOR RENE CUADRA HERNÁNDEZ (EXPEDIENTE IUE 2-12722/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12087 May 17- May 31

LUIS HIPOLITO LOPEZ PINTOS EGAÑA y NELCIS WALLACE RODRIGUEZ o RODRIGUES (EXPEDIENTE IUE 2-8881/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12043 May 17- May 31

ANSELMO GUILLEN RE (EXPEDIENTE IUE 2-14024/2017).
Montevideo, 16 de mayo de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11807 May 15- May 29

ROSA BLANCA AGUIAR (EXPEDIENTE IUE 2-12186/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11806 May 15- May 29

ROGELIO ESPINO DE ARMAS (EXPEDIENTE IUE 2-7094/2018).
Montevideo, 22 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11805 May 15- May 29

JORGE HUMBERTO CRISTIANO LIOI o LIOY y ANITA RENEE LIOI CARADONNA o LIOY CARADONNA (EXPEDIENTE IUE 2-2764/2018).
Montevideo, 2 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11609 May 14- May 28

RAMON RICARDO PEREZ PANZARDI (EXPEDIENTE IUE 2-7582/2018).
Montevideo, 21 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11598 May 14- May 28

MARIA FERNANDA TORRESANI ANTONELLI (EXPEDIENTE IUE 2-12904/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11591 May 14- May 28

RAÚL FERNANDO MUÑOZ CABRERA y JULIA BONIFACIA CABRERA COLI (EXPEDIENTE IUE 2-4120/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11406 May 11- May 25

DOLORES DE LEON ROCHA (EXPEDIENTE IUE 2-6500/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11361 May 11- May 25

JORGE LUIZ GROSS y MIRELA JOBIM DE AZEVEDO (EXPEDIENTE IUE 2-53398/2017).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11327 May 11- May 25

LILIA o LIDIA MARGOT GOMEZ CUENCA (EXPEDIENTE IUE 2-9737/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11299 May 11- May 25

JOSE MARIA RODRIGUEZ MASSAFERRO y NELLY SUSANA BERTUA CARABALLO (EXPEDIENTE IUE 2-12601/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11298 May 11- May 25

JOSE NOLDI o NOLDY GARCIA GARCIA (EXPEDIENTE IUE 2-5393/2018).
Montevideo, 21 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11125 May 10- May 24

LIRA ROSA FAGUNDEZ XAVIER (EXPEDIENTE IUE 2-3206/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11042 May 09- May 23

SEGUNDO TURNO

JUAN HECTOR IRRAZABAL GÓMEZ (FICHA 2-12167/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12381 May 22- Jun 04

GULMA ESTHER DE ABREU CHIRIFF (FICHA 2-7833/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12103 May 17- May 31

ALBERTO RAMON IRIBARNE (FICHA 2-5663/2018).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11945 May 16- May 30

PRIMITIVA RODRIGUEZ PRADO (FICHA 2-100524/2011).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11479 May 14- May 28

JUANA TOMASIK ZUBIRATTI (FICHA 2-6915/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11472 May 14- May 28

IRMA AMELIA GUZMAN HERNANDEZ y ELIO FAINA PATRONE (FICHA 2-9210/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11447 May 15- May 29

MARTHA GLADYS BRUSONI FERRERO (FICHA 2-11059/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11359 May 11- May 25

RIVERA GUALBERTO FALCAO RIAL (FICHA 2-10061/2018).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11213 May 10- May 24

PABLO GABRIEL ARAUJO TORTOZA (FICHA 2-44007/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11199 May 10- May 24

MARIA TERESA SILVA FONTES (FICHA 2-7193/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11063 May 09- May 23

TERCER TURNO

APOLINA o APOLONIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CABRERA (IUE 2-8109/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11905 May 16- May 30

JUAN ORDALINO REYNA o REINA MOREIRA (IUE 2-27697/2017).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11891 May 16- May 30

FRANCISCO EDUARDO DEAREIS RAIMONDI (IUE 2-61276/2016).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11812 May 15- May 29

ELBIO ANTOLIN GARCIA CHIAZZO (EXPEDIENTE 2-106209/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11808 May 15- May 29

CARMELA MARTUCCIELLO MAINENTI (IUE 2-13514/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11727 May 15- May 29

JUAN RAMON BERRIEL RODRIGUEZ (IUE 2-7204/2018).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11364 May 11- May 25

LORETTA LEPORI CARAMELLI y MARIO DELBRACIO FALDA (IUE 2-7940/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11301 May 11- May 25

JAIME CATEURA LOPEZ (IUE 2-8900/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11300 May 11- May 25

HUALBERTO ROLAND GAMBOA COLMAN (IUE 2-53781/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11225 May 10- May 24

JUAN FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 2-2818/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11220 May 10- May 24

RAMÓN RICARDO CARABALLO RODRIGUEZ (IUE 2-9451/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11203 May 10- May 24

NILSA o NILZA VIOLETA BENTANCOR GONZALEZ (IUE 2-32390/2017).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11193 May 10- May 24

OLGA ESPERANZA NIETO GREGORIO (IUE 2-7096/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11192 May 10- May 24

DORVAL BALLESTA ALMADA (IUE 2-58.907/2016).
Montevideo, 25 de abril de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11004 May 09- May 23

MARIA DEL CARMEN PORTILLO GONZALEZ (IUE 2-54298/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 10959 May 09- May 23

JOSE SERGIO HERNANDEZ TRUCIDO (IUE 2-1955/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10846 May 08- May 22

OLIVIA SAINZ SINGLET (IUE 2-55630/2017).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10742 May 08- May 22

CUARTO TURNO

MARÍA VICTORIA CATTAN JAIME (IUE 2-11837/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12454 May 22- Jun 04

ROSARIO MOSQUERA MARIÑO (IUE 2-2741/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12266 May 18- Jun 01

ENRICH CROCCIA PEDRO ORLANDO (IUE 2-13095/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12239 May 18- Jun 01

DIAZ TARO, MILTON ENRIQUE (IUE 2-34364/2017).
Montevideo, 29 de noviembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12216 May 18- Jun 01

JULIO CÉSAR MARTON COPPOLA y JULIO MANUEL MARTON AMEAL (IUE 2-5686/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12110 May 17- May 31

ABAYUBA MORENI LARRE (EXPEDIENTE 2 51502/2017).
Montevideo, 8 de diciembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11944 May 16- May 30

ENRIQUE RUBEN REYES MATTA y FRANCISCA DIAZ BARREIRO (IUE 2-9235/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11882 May 16- May 30

BLANCA LILIA OLIVEIRA RISSO (IUE 2-5128/2018).
Montevideo, 5 de marzo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11813 May 15- May 29

ORFELIA MARÍA SABIA LAMONACA y ROLANDO JOSÉ SABIA LAMONACA (IUE 2.54500/2017).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11719 May 15- May 29

MARIA ROSA LAMPERTE o LAMPERTTI (IUE 2-7709/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11488 May 14- May 28

JUAN CARRETTO BOTTA (IUE 2-9080/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.

Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11366 May 11- May 25

SERVANDO CACERES GARCIA (IUE 2-11229/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11223 May 10- May 24

ILARIO SANTIAGO VIGNOLO (IUE 2-11369/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
ESC. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11047 May 09- May 23

JUAN PEDRO ROMERO MOREIRA (IUE 2-12570/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11017 May 09- May 23

JULIO CESAR PICCONE LAULHE (IUE 2-52767/2017).
Montevideo, 12 de diciembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 10951 May 09- May 23

MARÍA ESTHER FAGUNDES o FAGUNDEZ DOS REIS AZAMBUJA o AZAMBUYA (IUE 2-12299/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10793 May 08- May 22

JULIO CESAR COLISTRO BAYARDO y CYRA ALZUGARAY (IUE 2-10137/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10784 May 08- May 22

BLANCA AIDA CIGLIUTI o CIGLIUTTI DELGADO (IUE 2-13478/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10783 May 08- May 22

LAESPRELLA PEREZ, MARIA ANTONIETA (IUE 2-5241/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10747 May 08- May 22

QUINTO TURNO

ALVARO JOSE HERNANDEZ UMPIERREZ (IUE 2-10114/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12461 May 22- Jun 04

IVONNE CLARAYAÑEZ CATTANI y NELSON CABRERA SUAREZ (IUE 2-16151/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12261 May 18- Jun 01

EBER DUARTE BIURRA (IUE 2-16154/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12240 May 18- Jun 01

MARCELINA MONTES DE OCA (IUE 2-5776/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12089 May 17- May 31

LEONOR CHIAINO MAURO (IUE 2-10683/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12029 May 17- May 31

HORACIO MARTÍN SIMON HEILBRUN (IUE 2-14188/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11971 May 16- May 30

JULIO CESAR ROSELLO GIL (IUE 2-6484/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11954 May 16- May 30

FLORIO AVANTE CLOK RODRIGUEZ (IUE 2-037533/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11787 May 15- May 29

LUIS VILAR o LUIS VILAR URRUTIA (IUE 2-11264/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11725 May 15- May 29

JUAN RAMÓN ASSANNELLI PARODI (IUE 2-14018/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11631 May 14- May 28

VARELA ZAS, MARIA (IUE 2-10699/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11616 May 14- May 28

WASHINGTON HÉCTOR do VALLE PEIXOTO MUBARAK (IUE 2-15.420/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11601 May 14- May 28

MANUEL GOMEZ POSE (IUE 2-11849/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11480 May 14- May 28

ISABEL GARCÍA (IUE 2-5535/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11381 May 11- May 25

MARIA JACINTA BERARDO ROSALES (IUE 2-2972/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11302 May 11- May 25

JAIME LEHRHAUPT SIEGFRIED (IUE 2-12759/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11290 May 11- May 25

RICARDO CURBELO CURBELO (IUE 2-6105/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11035 May 09- May 23

CLAUDIO LUDOVICO SCHREIBER (IUE 2-54683/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11000 May 09- May 23

SEXTO TURNO

HILDA LIDIA ALVÁREZ IZAURRAL (EXPEDIENTE IUE 2-9355/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12474 May 22- Jun 04

FERNANDO JOSÉ MENÉNDEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-8524/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12459 May 22- Jun 04

SALVATORE DUQUE, JULIO CESAR (IUE 2-41327/2017).
Montevideo, 15 de noviembre de 2017.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12435 May 22- Jun 04

BEATRIZ KHACHADOURIAN TAKVORIAN (IUE 2-14631/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12382 May 22- Jun 04

EDGARDO DANIEL SEGOVIA SOSA (IUE 2-13715/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12279 May 18- Jun 01

ARMANDO PEDRO PIO MARTIJENA y DELIA DORA MARCONE (IUE 2-2801/2018).

Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12272 May 18- Jun 01

BILMA o VILMA RUTH BORJAS SALGADO (IUE 2-13131/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11875 May 16- May 30

LILI LUISA RETA DELFANTE (IUE 2-56384/2017).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11804 May 15- May 29

MANUEL TORRES ABRAIRA (IUE 02-13345/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11789 May 15- May 29

DANIEL RESSIA RAMELA (IUE 2-12609/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11513 May 14- May 28

AMELIA AMARA AGUILAR FONTANABONA (IUE 2-6562/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11489 May 14- May 28

COUSILLAS SUAREZ, MANUEL (IUE 2-13842/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11412 May 11- May 25

NILDA RENEE IZQUIERDO FREIRIA (IUE 2-8723/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernandéz, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11376 May 11- May 25

LIBA MALKA WILCZYNSKA SOMPOLINSKI (IUE 2-6395/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11303 May 11- May 25

FORNARI BASSENA, CARLOS ISMAEL (IUE 2-56595/2017).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11224 May 10- May 24

JUAN FRANCISCO PALQUE GILI (2/875/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11204 May 10- May 24

ALICIA ELENA SELLANES LAGUNA (IUE 2-10462/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11201 May 10- May 24

ACHA SILVA, LUIS (IUE 2-54011/2017).
Montevideo, 1 de marzo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11146 May 10- May 24

VIERA PAEZ NORMA GLADIS (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-3535/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11137 May 10- May 24

GRACIAN ALONSO o ALONZO QUINTERO, ANA PETRONA GONZALEZ GUTIERREZ, HECTOR ALBERTO ALONZO o ALONSO GONZALEZ (IUE 2-4045/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11060 May 09- May 23

NORMA BEATRIZ QUIJANO NOVAS (IUE 2-10.195/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11032 May 09- May 23

EUGENIO EDGARDO MURIA SENA (IUE 2-9127/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 10960 May 09- May 23

MARINA JOSEFA GOMEZ CARBALLES (IUE 2-12240/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10841 May 08- May 22

CARLOS APARICIO MIJARES CABRERA (IUE 2-8883/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10810 May 08- May 22

OLGA GLADYS ACUÑA FERRARI (IUE 2-53095/2017).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10743 May 08- May 22

OCTAVO TURNO

RAUL ALBERTO GALEANO y TERESA GABINA SILVA MANEIRO (IUE 2-12495/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12476 May 22- Jun 04

SILVANA BEATRIZ GREZZI CONDE (IUE 2-13114/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12383 May 22- Jun 04

NYBIA RENEE HERNÁNDEZ MARRERO (EXPEDIENTE IUE 2-2423/2018).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12378 May 22- Jun 04

JORGE RAMÓN VACCAREZZA GONZÁLEZ (EXPEDIENTE IUE 2-3962/2018).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12263 May 18- Jun 01

INÉS o ZAIDA INÉS PEREYRA GARAZA (IUE 2-10709/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12095 May 17- May 31

JOSE LUIS DELGADO BELARDI (EXPEDIENTE IUE 2-8597/2018).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11799 May 15- May 29

NELLY NORMA IRIONDO o YRIONDO SCARONE (EXPEDIENTE IUE 2-6245/2018).
Montevideo, 20 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11721 May 15- May 29

PEDRO NELSON ECHEVERRI DELFINO (IUE 2-13745/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11720 May 15- May 29

RUBÍ RAMONA PERATTO DI CANDIA (IUE 2-13843/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11422 May 15- May 29

JUAN ANDRES BERRIEL MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 2-7214/2018).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11365 May 11- May 25

LIBIA TERESA CURBELO MIRANDA (IUE 2-10131/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11326 May 11- May 25

NELFA DEL CARMEN ACOSTA LAGUNA (IUE 2-8085/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 10953 May 09- May 23

ALBA ISABEL BRAGA VIGLIETTI (IUE 2-10508/2018).

Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 10952 May 09- May 23

JORGE MARIA PÉREZ GARCÍA (EXPEDIENTE IUE 2-6823/2018).
Montevideo, 20 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10799 May 08- May 22

CARMEN YOLANDA HERNÁNDEZ GIMÉNEZ (EXPEDIENTE IUE 2-5318/2018).
Montevideo, 14 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10789 May 08- May 22

DANTE ISABELINO PASTORINO MENDILAZO (EXPEDIENTE IUE 2-6702/2018).
Montevideo, 20 de marzo de 2018.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10786 May 08- May 22

IVONNE AURORA RATINI ALVARIZA (EXPEDIENTE IUE: 2-45054/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de Abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 10615 May 08- May 22

NOVENO TURNO

HORACIO VAZQUEZ SCALABRINO (FICHA 2-8045/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12453 May 22- Jun 04

RICARDO RAMÓN FERNÁNDEZ MERA (FICHA 2-12227/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12442 May 22- Jun 04

MIGUEL ANGEL FALCHI FERRO y MARIA MATILDE RODRIGUEZ VEIGA (FICHA 2-6415/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12439 May 22- Jun 04

DANIEL GERARDO BONILLA FERNANDEZ (FICHA 2-15923/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12302 May 18- Jun 01

LUIS ANGEL VIAZZO BRIGNONE (FICHA 2-13783/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12270 May 18- Jun 01

TERESA MANUELA AZORIN ORTEGA (FICHA 2-17391/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12228 May 18- Jun 01

NORMA DELIA PENYY DOMINGUEZ (FICHA 2-49209/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 12158 May 22- Jun 04

NILO MANUEL o NILO MANUEL RAMON CARABAJAL ORCAJO (FICHA 2-11660/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12139 May 17- May 31

ATANASILDO SEGUNDO VIERA ARAUJO, de MARÍA VICTORIA VIERA VIDAL o VIERA VIDAL DE PINTOS y DELIA CORINA VIDAL CUELLO (FICHA 2-9845/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12117 May 17- May 31

LUIS RUSCONI (FICHA 2-13181/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11962 May 16- May 30

AMERICA LUZ SONEIRA MOSQUERA (FICHA 2-47626/2017).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11798 May 15- May 29

ROSA o ROSINA o ROSCINA o ROXIMA o ROSINA TECLA LUDIA MARIA D'AMICO RICCI (FICHA 2-4420/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11615 May 14- May 28

WILSON WASHINGTON BIOSCA ALVAREZ y LAURA CARINA BIOSCA DALMAO (FICHA 2-38646/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11437 May 15- May 29

MANUEL CÉSAR VÁZQUEZ PÉREZ (FICHA 2-5518/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11400 May 11- May 25

ROSA DELI GRELA GIUSSIANO y GUALBERTO ENRIQUE LONG LONG (FICHA 2-9164/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
Esc. Mª VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11369 May 11- May 25

MARIA ISABEL CASAMAYOU CERIANI (FICHA 2-10761/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11148 May 10- May 24

CARLOS MACEDO RODRIGUEZ (FICHA 2-2202/2018).
Montevideo, 12 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11147 May 10- May 24

RAQUEL MARIANA SATURNO CHEVERT (FICHA 2-12638/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11002 May 09- May 23

ADAIR CRIZUL GARCIA y MARTHA o MARTA EDELMA BERNY MENDEZ (FICHA 2-55651/2017).
Montevideo, 12 de febrero de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10849 May 08- May 22

MIRTHA ZAPATA (FICHA 2-6368/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10807 May 08- May 22

PETRONA BERRONDO PEREZ (FICHA 2-7777/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10798 May 08- May 22

DÉCIMO TURNO

MARIA ISABEL ORIO SOSA, CARLOS o CARLOS HUGO IMBRIACO ORIO y CARLOS MIGUEL IMBRIACO BARCELÓ (IUE 2-8713/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12375 May 22- Jun 04

JOSEFA POMBO RODRIGUEZ y ANTONIO FERNANDEZ POMBO (IUE 2-11502/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12242 May 18- Jun 01

CARLOS ADOLFO CARDOZO CUELLO (IUE 2-12346/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12241 May 18- Jun 01

PEDRO RAMÓN ESCARIZ BORRAS (IUE 2-14126/2018).

Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12119 May 17- May 31

ALEJANDRO CURZIO GUELLA o GÜELLA (IUE 2-35068/2017).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DOREZ VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12116 May 17- May 31

BENZO REPETTO, AIDA (IUE 2-10684/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12065 May 17- May 31

MARINA JUANITA VIANA HOLGUIN (IUE 2-14734/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12031 May 17- May 31

ADELICIA CATALDO VEIGA (IUE 2-14021/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12030 May 17- May 31

DELIA CLAUDINA PENINO FERNANDEZ DE RIBAS o DELIA CLAUDINA PENINO FERNANDEZ (IUE 2-43724/2017).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11937 May 16- May 30

IRMA o IRMA ARAMINDA ARAUJO SILVA (IUE 2-36547/2017).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11800 May 15- May 29

LUIS DENIS PEÑA AYALA (IUE 2-10824/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11796 May 15- May 29

AMANDA y NELIA REBOREDO STALLA (IUE 2-56244/2017).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11726 May 15- May 29

RICARDO VICO PRESA (IUE 47-276/2003).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11473 May 14- May 28

MARIA ESTHER TATLIAN KUPELIANS o KUPELIAN (IUE 2-8160/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11218 May 10- May 24

JOSÉ DOMINGO LUSETTI MARTÍNEZ (IUE 2-3705/2018).
Montevideo, 6 de marzo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11040 May 09- May 23

DECIMOPRIMER TURNO

MARINA ANGULO MACEDO (IUE 2-8243/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
ESC. Mª. DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12448 May 22- Jun 04

SUSANA AMELIA BRIANO DELGADO y NELSON ORLANDO CASANOVA BARRETO (IUE 2-1891/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12307 May 18- Jun 01

AÍDA GLADYS TELIZ PEREYRA y BEATRIZ DEUS TELIZ (IUE 2-50498/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11963 May 16- May 30

ELBIO ANTONIO LUNA ESPINOZA (IUE 2-6709/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11946 May 16- May 30

FREDESINDA CORTES URRUTIA (IUE 2-6826/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11883 May 16- May 30

NESTOR EDISON FACAL RIJAVEC (IUE 2-11090/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11728 May 15- May 29

MARIA LUISA ALZATE COSTA (IUE 2-11810/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11612 May 14- May 28

LEONIE MARÍA NORMA SICA GARCIA y EDISON VALDENEGRO LEITES de MORAES (IUE 2-3938/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11531 May 14- May 28

ANITA MÜLLER o MULLER CRISPEN o CRUPEN (EXPEDIENTE 2-13357/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
ESC. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11305 May 11- May 25

ILGIDA SCARPA CIARDELLA (IUE 2-11210/2018).
Montevideo, 6 de abril de 2018.
ESC. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11304 May 11- May 25

ALBA CASTRO POSSEDENTE (IUE 2-38119/2017).
Montevideo, 24 de octubre de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11149 May 10- May 24

NILDA DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS y YAMANDÚ PERERA CIRIO (IUE 2-8766/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11138 May 10- May 24

TERESITA NOEMÍ GIACOSA ESPINA (IUE 2-12767/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11006 May 09- May 23

ALFREDO HÉCTOR PESSINA BOGAO (IUE 2-10866/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10847 May 08- May 22

MARINA CERDEIRAS AMONTE (IUE 2-1215/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10809 May 08- May 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE RUBEN CAGNANI CAMBREGHEUER (FICHA 2-11764/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12451 May 22- Jun 04

JOSE MARIA MONTANO MAGOLE (IUE 2-13898/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12450 May 22- Jun 04

ANTONIO RAFAEL o ANTONIO RAFAEL ANDRES ANZALONE CANTONI (IUE 2-11483/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12300 May 18- Jun 01

HUMBERTO ALBARRACIN DUHALDE y ELIDA REYNAL ARIAS (IUE 2-47283/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 12143 May 22- Jun 04

MARÍA TERESA PRANG BEISSO (IUE 2-13251/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12132 May 17- May 31

MIRTHA CATALINA MEDINA GONZALEZ y JUAN CARLOS PEREZ PAREDES (IUE 2-16292/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12131 May 17- May 31

JUAN JOSÉ REINALDO FERNANDEZ (IUE 2-9104/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12127 May 17- May 31

GABRIEL EUSTAQUIO PENNI ARISMENDI (IUE 2.33959/2017).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12113 May 17- May 31

IVO ELIBAR FERNÁNDEZ LORENZO y VIOLETA SARRO ECHEGOYEN (IUE 2-10882/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11970 May 16- May 30

DORA MACADAR AZAR (IUE 2-11276/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11953 May 16- May 30

JORGE PASCUAL APOLITO SALVO (IUE 2-10419/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11880 May 16- May 30

ELVIRA COLHUBEY CULBASOA o COCHUBEY CULBAZOVA (IUE 2-14494/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11819 May 15- May 29

LÍA ESTHER RESTA (IUE 2-12714/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11481 May 14- May 28

ARIEL LORENZO BERRUTTI VIGNOLI (IUE 2-12063/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11475 May 14- May 28

HEBE LYS GONÇALVES VILLAR (EXPEDIENTE 2-6782/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 11474 May 14- May 28

RUBEN SOSA CLEMENTE (IUE 2-5713/2018).
Montevideo, 16 de marzo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11461 May 14- May 28

MARIA CAMILA MERIDA RIVERO (IUE 2-54748/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 11280 May 14- May 28

RUBENS o RUBEN MARIO ROJAS LAGOMARSINO, EVA MERCEDES ARNAIZ ACOSTA y ANA MARIA ROJAS CORONEL (IUE 2-11138/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11227 May 10- May 24

MANUEL GOMEZ RAMA y FELICIA FRAGA RAMA (IUE 2-47292/2017).
Montevideo, 14 de marzo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11003 May 09- May 23

SONIA OJERO (IUE 2-4234/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10802 May 08- May 22

NELIDA GONZALEZ MARTIGNONI (IUE 2-12321/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10755 May 08- May 22

DECIMOTERCER TURNO

ALBA MARIA RAVA RODRIGUEZ (IUE 2-1077/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12271 May 18- Jun 01

FEDERICO HECTOR GILARDONI CHEDUBEAU (IUE 2-13731/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12265 May 18- Jun 01

ALEJANDRO GLIK LASSEVICH (IUE 2-2800/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12136 May 17- May 31

AMANDA ZUNINO PISOTO (IUE 2-15.418/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11947 May 16- May 30

MANUELA BLANCO OUTEIRO (IUE 2-5934/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11881 May 16- May 30

MIGUEL ANGEL ERQUICIA (IUE 2-10772/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11627 May 14- May 28

EBER FERREIRA SÁNCHEZ (IUE 2-10211/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11515 May 14- May 28

FIGUEREDO CLEMATTE JUAN (IUE 2-55028/2017).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11417 May 11- May 25

JUAN MUNKA TALAS (IUE 2-7649/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11170 May 10- May 24

SONIA IRENE DEL PUERTO CEDRES y JUAN FRANCISCO MOURAT SARANTES (IUE 2-3098/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11029 May 09- May 23

ROBERTO CARDOZO ROSANO (IUE 2-9258/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10804 May 08- May 22

ZUMILDA ELVIRA ó ZUNILDA ELVIRA ó ZUNILDA ELENA GONZALEZ RAIMONDI ó RAYMONDI y LUIS ALBERTO PERA BURMIA (EXPEDIENTE 2-9528/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10748 May 08- May 22

DECIMOQUINTO TURNO

VERSIVAL COITIÑO STILIANO (EXPEDIENTE 2-13070-2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12384 May 22- Jun 04

ALDO SCAVELLO ESPOSITO (EXPEDIENTE 2-10208/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12297 May 18- Jun 01

MARÍA DEL PILAR MALET BUISSON (IUE 2-10744/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12292 May 18- Jun 01

JOSÉ VÍCTOR FIRPO GIURNI (EXPEDIENTE 2-16464/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12230 May 18- Jun 01

VIBIANA LOURDES GORDALINA SOLE (EXPEDIENTE 2-12858/2018).

Montevideo, 24 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12115 May 17- May 31

CATALINA CUNEO LEVY (EXPEDIENTE FICHA 2-54497/2017).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12032 May 17- May 31

ELENA MARGARITA CAMPS RATTO y JOSÉ HUGO HERNÁNDEZ PARODI (IUE 2-10098/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11906 May 16- May 30

IRMA IRIS DE LEÓN ALMEIDA (EXPEDIENTE 2-9222/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11876 May 16- May 30

RUBENS CABRERA PATRÓN (EXPEDIENTE IUE 2-15813/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11801 May 15- May 29

PASCUAL EDUARDO GUGLIUCCI TONELLO (IUE 2-56243/2017).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11729 May 15- May 29

RAMON ENRIQUE FREITA (EXPEDIENTE 2-11940/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11608 May 14- May 28

HÉCTOR EDUARDO SOSA PÉREZ (EXPEDIENTE 2-26854/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11587 May 14- May 28

MARTA BEATRIZ TOJA COPPES (IUE 2-8707/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11511 May 14- May 28

GLADYS o GLADIS ELODINA LAPORTA RAMOS (IUE 2-4642/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11482 May 14- May 28

ALBA LUZ BRACESCO DURE (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-8426/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11418 May 11- May 25

ALEJANDRO BARBERÍA CROSTACCO (IUE 2 4031/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11150 May 14- May 28

MARÍA ISABEL FOLIADOSO FALERO (EXPEDIENTE 2-3702/2018).
Montevideo, 6 de marzo de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11031 May 09- May 23

WALTER ALEJANDRO FERRANDO BONELLI e ILMA RUFINA FERREIRA CASTRO (EXPEDIENTE 2-6899/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10827 May 08- May 22

MARIA TERESA BENTANCOR DELGADO (EXPEDIENTE 2-12560/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10803 May 08- May 22

HUGO FERRO VIGLINO (EXPEDIENTE IUE 2-5479/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10787 May 08- May 22

PABLO de LEÓN RAMOS y ASUNCIÓN PÉREZ DUQUE (EXPEDIENTE 2-9533/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10749 May 08- May 22

DECIMOSEXTO TURNO

YOLANDA ANTONIA SIEPIERSKI BOSZKIEWICZ (EXPEDIENTE IUE 2-4300/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12314 May 18- Jun 01

MANUEL CAAMAÑO VILLAR (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-4580/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12122 May 17- May 31

RAQUEL OLGA DO MATO PAZO (EXPEDIENTE IUE 2-15380/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12104 May 17- May 31

JUAN CHOCA RODRÍGUEZ y ELSA DEOLINDA RODRÍGUEZ MAS (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-50119/2017).
Montevideo, 22 de marzo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12096 May 17- May 31

BIASE o BLAS PAOLINO GIORDANO y CATALINA COSENTINO MAIORANA (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-4429/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11979 May 16- May 30

MARÍA MYRURGIA TRAVO RUIZ (EXPEDIENTE 2-1946/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11920 May 16- May 30

LADY MARGARITA MUÑOZ GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 2-9512/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11784 May 15- May 29

LUIS HORACIO CARDOSO PARRA (EXPEDIENTE 2/12456/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11491 May 14- May 28

DANIEL ALBERTO VIGLIETTI INDART (EXPEDIENTE IUE 2-10.261/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11483 May 14- May 28

MARIA CLAUDIA ROSSA HODEL (IUE 2-13482/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11355 May 11- May 25

ROSA ESTILITA o ESTELA ROMERO VESGA (IUE 2-11235/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11222 May 10- May 24

EDISON ROBERTO REYES LUCUMBERRY (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-5697/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11202 May 10- May 24

MARIA AMANDA GOMEZ SCAVINO (EXPEDIENTE 2-13094/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11036 May 09- May 23

RIVARA ARTOLA, MARIA (IUE 2-53809/2017).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11018 May 09- May 23

FRANCISCO PEDRO CROSA ARRARTE (IUE 2-9170/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 10954 May 09- May 23

HUGO CARLOS MAFFEI y NOEMI ELENA BERISSO (EXPEDIENTE 2/45043-2017).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 10944 May 09- May 23

HECTOR ANDRES CAMIOU CANCELA (EXPEDIENTE IUE 2-6377/2018).
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10825 May 08- May 22

GUILLERMO FELIX VARELA CROCCIA (EXPEDIENTE 2-13488/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10744 May 08- May 22

DECIMOSÉPTIMO TURNO

VIVIAN del CARMEN SUNA COUSILLAS (IUE 2-12990/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12475 May 22- Jun 04

MARCELLO SIMONI SILVEIRA (IUE 2-13188/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12376 May 22- Jun 04

ALICIA FERNANDEZ AZCOYTIA (IUE 2-15342/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12306 May 18- Jun 01

LUIS NELSON RIGOLI CANEPA (IUE 2-14912/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12108 May 17- May 31

ZIRA BERTHA GONZALEZ BELTRAN (IUE 2-15120/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12105 May 17- May 31

FRANCESCA DANTE VONI o DI VIONI y GIUSEPPE o JOSE FALDUTI DANTE (IUE 2-12643/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12091 May 17- May 31

FELICIANO PRIETO BERRUTTI (IUE 58-309/1990).
Montevideo, 13 de octubre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12066 May 17- May 31

JUANA BRUZONE PANIZZA (IUE 2-14259/2018)
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12038 May 17- May 31

OLGA RENEE PEREYRA PEÑA (IUE 2-11187/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11892 May 16- May 30

EDUARDO FRANCISCO GUIXE DEL GRANDI o DELGRANDI (IUE 2-10677/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11621 May 14- May 28

MORGIANA ELSA FERNANDEZ (IUE 2-10018/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11484 May 14- May 28

PEDRO ORLINDO MORALES (IUE 2-11683/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11307 May 11- May 25

JORGE MACHADO ECHAVE (IUE 2-3800/2018).
Montevideo, 6 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11306 May 11- May 25

ROQUE MARIA ESPINO RODRIGUEZ (IUE 2-12559/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11214 May 10- May 24

LUIS ALBERTO GARCIA OLIVIERI (IUE 2-4452/2018).
Montevideo, 5 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11007 May 09- May 23

ANTONIO GARCIA CASTAÑEDA (IUE 2-8717/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11005 May 09- May 23

ALBERTO VARESE (IUE 2-2775/2018).
Montevideo, 27 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10823 May 08- May 22

DECIMOCTAVO TURNO

LYLIAN o LILIAN NORIS DIPOLITO ARRIBIO (IUE 2-12201/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12312 May 18- Jun 01

CLODOMIRO GONZALEZ LIMA (IUE 2-5635/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12301 May 18- Jun 01

MIGUEL SZWARC o MIGUEL SZWARC STOLCAS (IUE 2-761/2018).
Montevideo, 14 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12290 May 18- Jun 01

RAFAEL FELIX VILLAMARIN (IUE 2-14421/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12278 May 18- Jun 01

VALERIA GONZALEZ BITANCORT (IUE 2-15099/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12243 May 18- Jun 01

AIRAM MARTINEZ SPOSITO (IUE 2-13776/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12233 May 18- Jun 01

GUILLERMO ANIBAL DIAZ AZCOYTIA (IUE 2-8622/2018).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11974 May 16- May 30

FLOR de LIZ o LIS ZEBALLOS ROJAS (IUE 2-2199/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11877 May 16- May 30

DOLORES LOPEZ RAMIL (IUE 2-14223/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11632 May 14- May 28

GERARDO ISIDORO MELIAN DELGADO (IUE 2-10723/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11599 May 14- May 28

BRUNO ELISEO o BRUNO ELISEO MARIO WIDMANN PAOLI (IUE 2-11653/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11597 May 14- May 28

SERAFIN ALONSO CORBACHO (IUE 2-13143/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11362 May 11- May 25

GLORIA SUSANA SILVA (IUE 2-10970/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11308 May 11- May 25

CARLOS ALBERTO EROSA LOPEZ (IUE 2-12102/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11257 May 14- May 28

SARA ELSA SANDRO o SARA ELSA SANDRO RAMOS y JOSE ALBERTO TRULLEN RODAL o JOSE TRULLEN (IUE 2-9979/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11243 May 14- May 28

CRISTINA AIDA SENA (IUE 2-8120/2018).
Montevideo, 5 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11221 May 10- May 24

MARIA CELIA FERNANDEZ GONZALEZ (IUE 2-3699/2018).
Montevideo, 2 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11030 May 09- May 23

JOSE BATLLE VIVAS PEREZ (IUE 2-12626/2018).

Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11024 May 09- May 23

LUIS SERGIO BLANCO CAPO (IUE 2-54733/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10826 May 08- May 22

DECIMONOVENO TURNO

ORFILIA BERNARDA CANEPA ARIAS (FICHA 2-12589/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12445 May 22- Jun 04

MARIA BLANCA GONZALEZ SILVEIRA (FICHA 2-10841/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12234 May 18- Jun 01

FRANCISCA o FRANCESCA ROMANA PODESTA MORALI o ROMANA PODESTA MORALI (FICHA 2-8316/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12097 May 17- May 31

ZORAIDA BRITO BARRIOS y MARIA ESTHER SILVA BRITO (FICHA 2-6253/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12044 May 17- May 31

EDUARDO SANCHEZ GRANEL y ZULEMA ESTHER BERNAD (FICHA 2-9387/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11959 May 16- May 30

MARIA ERNESTINA GONZALEZ NOBLE (FICHA 2-2201/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11893 May 16- May 30

SARKIS CHABKINIAN MURATIAN y SARANDI JUSTINA GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 2-14985/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11309 May 11- May 25

ULPIANO GONZALEZ PEREIRA (FICHA 2-13662/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11212 May 10- May 24

DOMINGO LUIS DEANGEL SCARPITO (FICHA 2-12139/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11205 May 10- May 24

EVANGELINA RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 2-9198/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11195 May 10- May 24

MARIA HAYDEE MENDEZ CASTRO (FICHA 2-13468/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11189 May 10- May 24

CARMELA MALERBA o MALERBA GIANNONE (FICHA 2-9666/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11062 May 09- May 23

DOLORES AREAL MARTINEZ (FICHA 2-7936/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11025 May 09- May 23

VERTEMIL MOMBRU NIEVES (FICHA 2-11805/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11016 May 09- May 23

VIGÉSIMO TURNO

ALBERTO ALONSO ALONSO (FICHA 2-8829/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12460 May 22- Jun 04

PAULETTE MARGARITA DELGADO TOLEDO (FICHA 2-4279/2018).
Montevideo, 2 de marzo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12311 May 18- Jun 01

JULIO ALBERTO DOCE FERRO (FICHA 2-9846/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12289 May 18- Jun 01

MIRTHA DALMA BARLOS PANIZZI (FICHA 2-8611/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12244 May 18- Jun 01

MARIA BLANCA CACCIATORI IRIGOYEN o MARIA BLANCA MAURA CACCIATORI o MARIA BLANCA MAURA CACCIATORI IRIGOYEN (FICHA 2-12865/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11901 May 16- May 30

ELENA HAYDE MARTINEZ y ORTELIO GALO DELGADO LERETE (FICHA 2-15317/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11885 May 16- May 30

BERNARDO DELGADO TRUJILLO (FICHA 2-12141/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11884 May 16- May 30

ELOISA SOUZA MENESES (FICHA 2-14147/2018).
Montevideo, 28 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11786 May 15- May 29

LUIS GONZALEZ FERREIRA (FICHA 2-13648/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11633 May 14- May 28

JUAN FRANCISCO EUSTAQUIO BISIO RODRIGUEZ (FICHA 2-34893/2017).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11607 May 14- May 28

ANA MARIA TALADRIZ FERNANDEZ (FICHA 2-14730/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11602 May 14- May 28

MARIA ANTONIA GROMPONE CARBONELL (FICHA 2-3001/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11592 May 14- May 28

LILIANA SARA KUSNIR TOBELEM (FICHA 2-10010/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11311 May 11- May 25

CARMELO ENRICO CARLONE CAVALLO (FICHA 2-10674/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11310 May 11- May 25

JULIA SIRLEY GILGORRI SOSA o JULIA SHIRLEY LANCASTER (FICHA 2-11974/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11231 May 10- May 24

MARIO LUIS TENCHIO ROMERO (FICHA 2-9393/2018).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11228 May 10- May 24

MARIA DEL CARMEN o MARIA DEL CARMEN HIPOLITA DALFOLO RODRIGUEZ

y JUAN PEDRO QUISSELIS PRATTO (FICHA 2-34738/2010).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11215 May 10- May 24

ELDA GARCIA o ELDA GARCIA GARCIA (FICHA 2-12376/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11191 May 10- May 24

VICTOR EMILIO ARGONZ (FICHA 2-13453/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11167 May 10- May 24

OSCAR GABRIEL ESTEBAN CABRERA (FICHA 2-11799/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11038 May 09- May 23

IGNACIA ESTHER GIMENEZ MARTINEZ (FICHA 2-10792/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 10955 May 09- May 23

GUIDO ALBERTO NUÑEZ MACHADO y ALBA MIREYA OLMOS YAGUNA o LLAGUNA (FICHA 2-9530/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10745 May 08- May 22

RIOBAL BRUN FROSTE, FELICIA FROSTE o FROSTE CABRERA y RAMON ANASTASIO BRUN o BRUN SILVERA (FICHA 2-31571/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de noviembre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 10696 May 09- May 23

JULIO CESAR RODRIGUEZ FAJARDO (FICHA 2-78/2018).
Montevideo, 7 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10567 May 08- May 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

RUBENS CESAR VEGA GONZALEZ (IUE 2-49108/2017).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12310 May 18- Jun 01

CELIA MONTERO SAN MIGUEL (IUE 2-13159/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12231 May 18- Jun 01

ADHEMAR OMAR GARCÍA VARELA (IUE 2-5685/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12033 May 17- May 31

NELLA ADELA STUPINO BOVO (IUE 2-14454/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11972 May 16- May 30

MARYON WALD SPRITZER (IUE 2-14612/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11863 May 16- May 30

RAMON ISAAC MARTIRENA, FAUSTINA ZOILA MARTIRENA e ISOLINA MARTIRENA MARTIRENA (IUE 2-3483/2018).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11613 May 14- May 28

JUAN CARLOS TESTA FARIÑA, TOMASA AZUCENA SALCEDO BENTANCOR y NESTOR DARIO TESTA SALCEDO (IUE 2-12557/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11606 May 14- May 28

ANTONIA BEATRIZ SCHNEITER TORRES (IUE 2-614/2018).
Montevideo, 14 de marzo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11414 May 11- May 25

SARA MARGO CLAVELL LABORDE y JULIO ABEL MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 2-55357/2017).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11394 May 11- May 25

PEDRO ROBERTO BOGLIOLO ALEXANDRO (IUE 2-4796/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11367 May 11- May 25

ENELDA DORA ARENAS MONTAÑA (IUE 2-12051/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11312 May 11- May 25

RODOLFO PERCIBALLE GIACOMETTI y GLADYS LISA LOPEZ CABEZA o CABEZAS (IUE 2-11140/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11211 May 10- May 24

IRIS INES CABALLERO RODRIGUEZ (IUE 2-6047/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11151 May 10- May 24

ROSA SHINOBU KAHIJARA KOMINE (IUE 2-6374-2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10756 May 08- May 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE BATLLE IBAÑEZ (IUE 2-13590/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12432 May 22- Jun 04

MARIA LYDIA REGIL REPETTO (IUE 2-9981/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12262 May 18- Jun 01

WALTER EDISON RAMIREZ CASTRO (IUE 2-12972/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12140 May 17- May 31

RODOLFO MARTINEZ LEONARDI (IUE 2-6004-2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11982 May 16- May 30

ANTONIA AURORA PUCHETTA CABRERA (IUE 2-5610/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11910 May 16- May 30

ANGEL DARIO RAMOS MARQUEZ (IUE 2-10588/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11797 May 15- May 29

HILDA BIENVENIDA ROSTAN GUIGOU (IUE 2-12105/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11730 May 15- May 29

ENRIQUE EULOGIO FERREIRA GONZALEZ (IUE 2-15344/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11537 May 15- May 29

GLADYS ACUÑA VARELA (IUE 0002-059728/2016).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11485 May 14- May 28

ALICIA PEREIRA DAS NEVES SALVI (IUE 2-2886/2018).
Montevideo, 6 de marzo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11402 May 11- May 25

GUSTAVO ALEJANDRO CAMPO ABELLA (IUE 2-4308/18).

Montevideo, 13 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11325 May 11- May 25

OVILIA ROSANO (IUE 2-12789/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11316 May 11- May 25

MARÍA RITA MARTÍNEZ MORALES (IUE 2-4182/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11315 May 11- May 25

JUDITH ECHAVE ECHAVE (IUE 2-6275/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11197 May 10- May 24

ALEJANDRA TABORDA (IUE 2-10164/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11166 May 10- May 24

MABEL NELLY LEMUS MARTINEZ (IUE 2-54658/2017).
Montevideo, 6 de marzo de 2018.
Dra. María José Piñeiro Castellanos, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11143 May 10- May 24

AGUSTIN GUILLEN DA SILVA (IUE 2-2443/2018).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11033 May 09- May 23

SIMA YANDIAN EEJIAN (IUE 2-776/2018).
Montevideo, 6 de marzo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10824 May 08- May 22

MARIA DEL ROSARIO SCHELOTTO MENDIVE (IUE 2-10975/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10757 May 08- May 22

NIEVES MUÑIZ PARDO (IUE 2-10758/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10736 May 08- May 22

VIGESIMOTERCER TURNO

MYRIAM LILI RODRIGUEZ PEREYRA (FICHA 2-14090/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12134 May 17- May 31

ESTRELLA DEL ALBA MARGARITA CASANYES FERNANDEZ e ISMAEL LUIS GONZALEZ PETRONI (FICHA 2-5726/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11951 May 16- May 30

MABEL MONTES CABALLERO (FICHA 2-13780/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11628 May 14- May 28

ANTONIA MARIA o ANTONIA MARIA JACINTA MANZO RAMELLA (FICHA 2-12223/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11623 May 14- May 28

MIGUEL ISAAC DIAZ BATTAGLINI (FICHA 2-6042/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11618 May 14- May 28

MARIA ELENA EROCHENKO GAYVORONSKY (FICHA 2-11632/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11492 May 14- May 28

AUGUSTO RICARDO RISSO MENDEZ (FICHA 2-35287/2017).
Montevideo, 5 de setiembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11382 May 11- May 25

FERNANDO ITALO CASARTELLI BINAGHI (FICHA 2-15394/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11379 May 11- May 25

CELIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-13610/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11037 May 09- May 23

SERGIO de la CRUZ PUCACH (FICHA 2-6795/2018).
Montevideo, 22 de marzo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11026 May 09- May 23

CIRA ANTONIA SUAREZ PIREZ (FICHA 2-5408/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10828 May 08- May 22

ROSITA AIDA YOZZI OCHIUSSO u OCCHIUSSO u OCCHIUZZI (FICHA 2-7625/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10797 May 08- May 22

MARIA DEL CARMEN VERGARA CALLEROS (FICHA 2-8842/2018).
Montevideo, 21 de marzo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10795 May 08- May 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

AMALIO PEDRO CALERO (FICHA 2-39441/2017).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12441 May 22- Jun 04

ALBERTO BALTAZAR MELGAREJO HERNANDEZ (FICHA 2-12203/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12313 May 18- Jun 01

MARTIN CHAVES LUNA y EUGENIA GARRIDO DE CHAVES (FICHA 2-9244/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12295 May 18- Jun 01

JORGE LUIS BEVERATI CAPRIATA (FICHA 2-15422/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12267 May 18- Jun 01

RICARDO MOREIRA VERDE y MARIA DEL CARMEN LAZOGUE RODRIGUEZ (FICHA 2-44004/2017).
Montevideo, 21 de marzo de 2018.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12235 May 18- Jun 01

ISABEL AVILA CANDIOTA (FICHA 2-1572/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. MONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11948 May 16- May 30

CARLOS MARIA SAPRIZA SERE y MARIA CONSUELO VILLAMARIN CAPDEVILLE (FICHA 2-10958/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11622 May 14- May 28

EDGARDO OLEO ESPAÑA (FICHA 2-12511/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11610 May 14- May 28

REIMUNDO DANIEL DELIOTTI GALLO (FICHA 2-11645/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11490 May 14- May 28

ANTONIO MARIA PEREYRA BENENCIO (FICHA 2-10428/2018).
Montevideo, 5 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11396 May 11- May 25

RICARDO HECTOR SANTERINI o RICARDO HECTOR SANTERINI LEMOS (FICHA 2-10544/2018).

Montevideo, 5 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11014 May 09- May 23

MARTHA BEATRIZ SCHLENKER MORENO (FICHA 2-13777/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10840 May 08- May 22

RICARDO PASTORINO CABRERA (FICHA 2-11768/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10829 May 08- May 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS ALBERTO FERRERI CASTIÑEIRA, OLGA MARÍA FERRERI MAÑAN y OLGA MAÑAN PEREZ (IUE 2-15933/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12385 May 22- Jun 04

JORGE ALVES CHARQUERO (IUE 2-41495/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12287 May 18- Jun 01

ANGEL LUIS GONZALEZ CACERES (IUE 2-8445/2017).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12112 May 17- May 31

ETHEL ROSA RODRÍGUEZ VILA (IUE 2-6339/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12045 May 17- May 31

JUAN SPIELMANN SCHWARZSTEIN o SCHWARZTEIN o SCHWARSTEIN (IUE 2-11408/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11818 May 15- May 29

JULIO ALBERTO REGUEIRA CAMANA y MARÍA del CARMEN RITA GOMEZ REVELLO (IUE 2-56245/2017).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11817 May 15- May 29

AURA NELDA ARAÚJO SILVA (IUE 2-36544/2017).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11809 May 15- May 29

LILIANA TERESITA CHICHET FERRER (IUE 2-9169/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11594 May 14- May 28

DANIEL SAHAKIAN KOYOUMDJIAN y MARIA DELIA GARCIA GUERRA (IUE 2-848/2018).
Montevideo, 12 de marzo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11589 May 14- May 28

ALBERTO RAMON RODRIGUEZ PAZ, ELENA DEL VALLE SANCHEZ CABRERA y FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ SANCHEZ (IUE 2-10621/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11459 May 14- May 28

MARIA ELVIRA SERE ORTIZ (IUE 2-12293/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11415 May 11- May 25

MARÍA ELIDES o MARÍA ELIDES MARGOT ICASURIAGA ARRECHEA (IUE 2-50027/2017).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11152 May 10- May 24

JUSTINO ROSA CABRERA (IUE 2-53159/2017).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11064 May 09- May 23

IBIS DOLLY PINTOS HIPOGROSSO (IUE 2-24460/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11009 May 09- May 23

MANUEL LOPEZ GARCIA (IUE 2-56382/2017).
Montevideo, 14 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10844 May 08- May 22

BLAS LEONOR CHUMINO PESSANO y MARÍA del CARMEN CHUMINO DELUCA (IUE 2-10021/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10782 May 08- May 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

DIANA TURISSINI ANZIL (IUE 2-8060/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12291 May 18- Jun 01

MERCEDES FLAMINIA AULET SOSA y GLADYS RAQUEL AULET SOSA (IUE 2-12761/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12215 May 18- Jun 01

JOSE ARDOGUEIN RUIZ (IUE 2-8399/2018).
Montevideo, 5 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11886 May 16- May 30

HAYDEE RENEE ABETTO BULA y RICARDO BOLIVAR RUIZDIA ABETTO (FICHA 2-30270/2014).
Montevideo, 4 de agosto de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11814 May 15- May 29

WASHINGTON DANIEL DE SANTIS PIRIZ (IUE 2-10078/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11795 May 15- May 29

PABLO KARAWACKI MURARA (IUE 2-55279/2017).
Montevideo, 1 de marzo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11595 May 14- May 28

XAVIER ALFREDO CASTRO MORE (IUE 2-12900/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11408 May 11- May 25

OCTAVIO UBIRAYARA POSADA ALPUY (IUE 2-9642/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11407 May 11- May 25

ISRAEL CARDOZO LAMAS (IUE 2-48722/2017).
Montevideo, 14 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11378 May 11- May 25

NELE EUSEBIO FAGUNDEZ AMARO RODRIGUEZ (IUE 2-2458/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11314 May 11- May 25

BLANCA PASCUAL CRUZ (IUE 2-55065/2017).
Montevideo, 20 de marzo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11219 May 10- May 24

GERARDO JOSÉ o GERARDO JOSÉ JERÓNIMO o GERARDO JOSÉ GERÓNIMO MAGNANO DELFANTE (IUE 2-13645/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11139 May 10- May 24

ALFONSO ARONA PASTORINO (IUE 2-2126/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 10961 May 09- May 23

JOANNA o JOANN MALINOWSKA CHAVES o CHAVEZ o JOANNA EMILIA MALINOWSKA o MALINOWSKI KOWALCZUK o JUANNA MALINSKA, JOANNY MALINOWSKA, JOANNY o JOANNA EMILI MALINOWSKIEJ o JOANNA EMILIA PSIUK (IUE 2-54587/2007).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10848 May 08- May 22

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA GUILLERMINA DE LEON ROSA (IUE 2-56328/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12446 May 22- Jun 04

LIBER ARIEL DUARTE RODRIGUEZ (IUE 2-44892/2017).

Montevideo, 27 de octubre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12141 May 17- May 31

MARIA BRAULIA ALBORNOZ MARTINEZ (IUE 2-13748/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12111 May 17- May 31

DOLORES EMILIA SUAREZ LIS (IUE 2-4442/2018).
Montevideo, 1 de marzo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12064 May 17- May 31

NELSON JABCOVSKI CESARCO (IUE 2-12092/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12046 May 17- May 31

JOSE LUIS LAMADRID DONDO (IUE 2-4760/2018).
Montevideo, 8 de marzo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12034 May 17- May 31

BLANCA NAIR LEITES o LEITE (IUE 2-2204/2018).
Montevideo, 26 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11887 May 16- May 30

DILMA MORA (IUE 2-9956/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11878 May 16- May 30

VIOLETA ARRARTE FALCO y JULIAN CARLOS HUELMO VIGLIOLA (IUE 2-7019/2018).
Montevideo, 21 de marzo de 2018.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11816 May 15- May 29

ALVARO SARAVIA RODRIGUEZ (IUE 2-11869/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11617 May 14- May 28

ALFREDO MEMOLI BLANCO y NILDA HAYDEE MEMOLI BLANCO (IUE 2-9639/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11462 May 14- May 28

LEONCIO LOEBLIN DUARTE (IUE 2-11484/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11397 May 11- May 25

AGNES ELLEN VAN OOSTEROM STEENKAMER (IUE 2-12622/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11372 May 11- May 25

ANA MARIA RUDOLF MACCIO (IUE 2-14419/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11363 May 11- May 25

JEAN CLAUDE CREN CHOTIN (IUE 2-11027/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11360 May 11- May 25

JULIO CESAR LOARCHE BORGES (IUE 2-46591/2017).
Montevideo, 20 de diciembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11059 May 09- May 23

JORGE ALBERTO FABANI (IUE 2-12946/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10796 May 08- May 22

JUANA ESTHER ALVAREZ GONZALEZ y NELSON RAMON VIÑAS CLAVIJO (IUE 2-1509/2018).
Montevideo, 16 de marzo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10750 May 08- May 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

WALTER WALDEMAR o WALTER WALDOMAR PEREZ OLIVERA (IUE 2-14185/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12482 May 22- Jun 04

RAFAEL SAVEIRO FIORE CANTO (IUE 2-13716/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12458 May 22- Jun 04

GLORIA ROCIO BARROS BARCE (IUE 2-11463/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12236 May 18- Jun 01

MARIO MAIO PASSARO (IUE 2-13908/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12092 May 17- May 31

NERY BROCHADO LEITE (IUE 2-9937/2018).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12090 May 17- May 31

MIRTA PLADA TOMATI (IUE 2-5870/2018).
Montevideo, 9 de marzo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12035 May 17- May 31

JUAN CARLOS VIÑOLY VERDAGUER (IUE 2-12464/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11955 May 16- May 30

DORITA ROSA DI LANDRO DE FERRARI o DE FERRARRI (IUE 2-15427/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11879 May 16- May 30

GONZALO GUTIERREZ SPANGENBERG (IUE 2-14200/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11604 May 14- May 28

MARTA AURORA ACOSTA GALARZA y ELIAS ARIEL NIEVES o NIEVEZ IRIGOYEN (IUE 2-12694/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11413 May 11- May 25

JUAN LUIS GONZALEZ LINARES (IUE 2-13460/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11165 May 10- May 24

RAQUEL BEATRIZ USERA COHE (IUE 2-12067/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11140 May 10- May 24

MARIA DOLORES GALLEGO BALTAR (IUE 2-12312/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11061 May 09- May 23

FELIPE RAMOS DE LA SANTA CRUZ (IUE 2-12879/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11015 May 09- May 23

IRMA GLADYS NAPOLITANO DIPRISCO (IUE 2-8090/2018).
Montevideo, 5 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11008 May 09- May 23

ODILA ENRIQUETA PERI PERTUSSO (IUE 2-9590/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10842 May 08- May 22

ELSA FASCETTO RAMIREZ (IUE 2-10872/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10806 May 08- May 22

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA PEDRON SANGUINET (FICHA 156-839/2017).

Artigas, 16 de febrero de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 10886 May 10- May 24

TERCER TURNO

MARISOL MONZON MONTAÑA (IUE 461-146/2018).
Artigas, 16 de abril de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11333 May 11- May 25

HILDA MARGARITA ALAMOS CÁCERES (IUE 461-143/2018).
Artigas, 16 de abril de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11077 May 10- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

ESTELA MARY RIBERO BARROS (IUE 157-138/2018).
Bella Unión, 27 de abril de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11837 May 16- May 30

ELSA CARBALLO ALBERNAZ (IUE 157-53/2018).
Bella Unión 16 de marzo de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11566 May 14- May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO ROMERO GONZALEZ (IUE 168-630/2017).
Canelones, 2 de febrero de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 11840 May 16- May 30

REINA SCAGNI RANZETTI (IUE 168-325/2017).
Canelones, 12 de abril de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 11839 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES SAN ROMAN LOSADA (IUE 526-205/2018).
Atlántida, 4 de mayo de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
01) $ 5413 10/p 12013 May 18- Jun 01

GERARDO GUALBERTO DUARTE VELAZQUEZ (IUE 526-159/2018).
Atlántida, 20 de abril de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
01) $ 5413 10/p 11494 May 14- May 28

TERCER TURNO

MAGDALENA CECILIA BARROS (IUE 541-183/2018).
Atlántida, 20 de abril de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
01) $ 5413 10/p 11873 May 17- May 31

DANIEL MIGUEZ ROCCO (IUE 541-701/2017).
Atlántida, 27 de febrero de 2018.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11028 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

DARDO ANTONIO IGLESIAS MUSSO (IUE 180-297/2017).
Ciudad de la Costa, 12 de junio de 2017.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 10733 May 09- May 23

SEXTO TURNO

RITA CRISTINA MOLLER RAFOLS (IUE 493-671/2017).
Ciudad de la Costa, 9 de febrero de 2018.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11895 May 16- May 30

CELESTE OLIVIA u OLIRA RODRÍGUEZ CORREA (IUE 493-40/2018).
Ciudad de la Costa, 7 de mayo de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11894 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

OTILIO FASALLE ALARCON (IUE 440-294/2018).
Las Piedras, 26 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12009 May 17- May 31

MARIA ELENA BARREIRO GORDANO (IUE 440-318/2018).
Las Piedras, 7 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12007 May 17- May 31

SABINA GONZALEZ VALDEZ (IUE 440-128/2018).
Las Piedras, 6 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11764 May 15- May 29

SEXTO TURNO

HECTOR LASSO VEGA (FICHA IUE 458-298/2018).
Las Piedras, 3 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12409 May 22- Jun 04

ADELA GARCIA ACOSTA (FICHA IUE 458-218/2018).
Las Piedras, 3 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12408 May 22- Jun 04

MAXIMINO GARCIA, MERCEDES DOMINGUEZ o DOMINGUEZ de GARCIA y ESTHER GARCIA DOMINGUEZ (FICHA IUE 458-616/2017).
Las Piedras, 2 de mayo de 2018. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11924 May 16- May 30

DELIA IRMA VELIS (FICHA IUE 458-259/2018).
Las Piedras, 24 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11541 May 14- May 28

JUAN CARLOS ESTEVEZ o ESTEVES BURMENS y MARIA ROMULA ORIGUELA u ORIGÜELA DEL RIO (FICHA IUE 458-256/2018).
Las Piedras, 3 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11229 May 10- May 24

NELIDA DUARTE FARIAS (FICHA IUE 458-203/2018).
Las Piedras, 4 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11168 May 10- May 24

ARTIGAS CESAR BENTANCOR PINTADO (FICHA IUE 458-228/2018).
Las Piedras, 13 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 10990 May 09- May 23

SÉPTIMO TURNO

LUZ BRENDA PEREZ VERO (IUE 533-329/2018).
Las Piedras, 3 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12407 May 22- Jun 04

HIPOLITO CERDEÑA de ARMAS y MAXIMA PAULINA BASTIANI ROSSELLI (IUE 533-206/2018).
Las Piedras, 17 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11922 May 16- May 30

OLGA ISNARDI GRELA (IUE 533-264/2018).
Las Piedras, 26 de abril de 2018.-
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11544 May 14- May 28

RAUL LUIS JULIO GONZALEZ ROGLIA (IUE 533-286/2018).
Las Piedras, 26 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11543 May 14- May 28

HUGO ROBERTO BENTANCOR BARRETO (IUE 533-245/2018).
Las Piedras, 6 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 10989 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

WASHINGTON RAMÓN SOSA FERNANDEZ (FICHA 175-667/2017).

Pando, 21 de marzo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12088 May 17- May 31

PABLO HERNANDEZ GUTIERREZ (FICHA 175-19/2017).
Pando, 30 de abril de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11098 May 10- May 24

CUARTO TURNO

GLADYS o GLADIS MARÍA DE ARMAS LUCAS (FICHA 176-510/2017).
Pando, 11 de abril de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11896 May 16- May 30

SERGIO LUIS RODRIGUEZ PEREIRA (FICHA 176-156/2018).
Pando, 19 de abril de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11705 May 15- May 29

MARY o MARI RITA DEL HUERTO GUTIÉRREZ BRIAN (FICHA 176-460/2017).
Pando, 11 de abril de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11493 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

ORIOVALDO PINTOS DE OLIVEIRA o PINTOS DE OLIVERA NUÑEZ (IUE 576-97/2018).
Toledo, 21 de febrero de 2018.
ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10794 May 08- May 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN ATILIANO, NOVO PIREZ o JUAN ATILLIANO NOVO ó JUAN ATILIANO NOVO PIRIZ (IUE 207-250/2018).
Melo, 10 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12319 May 22- Jun 04

JOSÉ MARÍA, MACHADO DUARTE (IUE 207-251/2018).
Melo, 10 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11679 May 15- May 29

ALEJO RUBI GONZALEZ ABREU (IUE 207-233/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11677 May 15- May 29

ASSIS CAMPOS GULARTE (IUE 207-229/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11292 May 11- May 25

MIRTHA ELENA BORCHE OLMOS (IUE 207-238/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11254 May 11- May 25

CUARTO TURNO

CECERIO FERREIRA PORTO PASSOS (IUE 208-211/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11681 May 15- May 29

DA LUZ BENITEZ, OSVALDO y MACHADO FONSECA, EDITH (IUE 208-131/2018).
Melo, 10 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11678 May 15- May 29

WALTER WELBER RIVERO GUASQUE (IUE 208-180/2018).
Melo, 27 de abril de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11442 May 14- May 28

LUIS CARLOS SEBBEN o LUIS CARLOS SEBBEN VIVIAN (IUE 208-103/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11293 May 11- May 25

SARA ICLEA DIAZ CASERES o SARA ICLEA DIAZ CAZERES o SARA ICLEA DIAZ CACERES o SARA ICLEA DIAZ (IUE 208-177/2018).
Melo, 27 de abril de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11251 May 11- May 25

QUINTO TURNO

MOREIRA DUARTE, JUAN BAUTISTA ó DUARTE MOREIRA, JUAN BAUTISTA y BARRETO RAMIREZ, ALMIRA (IUE 468-120/2018).
Melo, 10 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12148 May 18- Jun 01

EVA SONIA BENTANCUR DELGADO (IUE 468-146/2018).
Melo, 27 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12147 May 18- Jun 01

NERY o NERI PORLEY SOLANO; JOSE JONY PORLEY SILVA y ALBA DILBA GARCIA AQUINO (IUE 468-213/2018).
Melo, 10 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12145 May 18- Jun 01

ANA MARIA SOSA ARAUJO y RODOLFO LOARCHE PINTOS (IUE 468-201/2018).
Melo, 27 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11682 May 15- May 29

JUAN CARLOS FIALHO CARDOZO y DORA ILMA SOUZA IZQUIERDO (IUE 468-181/2018).
Melo, 20 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11256 May 11- May 25

ROBERT HUGO FERREIRA LOPEZ (IUE 468-49/2018).
Melo, 26 de febrero de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11255 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

HERMES FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 616-67/2018).
Río Branco, 17 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12146 May 18- Jun 01

PABLO ALEJANDRO GUILLAMA TABAREZ (IUE 616-89/2018).
Río Branco, 16 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11680 May 15- May 29

WILSON ESTEBAN GIMENEZ y ALBA FERNANDEZ (IUE 616-97/2018).
Río Branco, 16 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11676 May 15- May 29

ADEL PORTO GALLO (IUE 616-75/2018).
Río Branco, 10 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11675 May 15- May 29

DORLENE DENIZ DENIS o DENIZ DENIZ (IUE 616-107/2018).
Río Branco, 27 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11443 May 14- May 28

MARLENE DENIZ DENIS (IUE 616-108/2018).
Río Branco, 27 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11441 May 14- May 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOMINGO AUGUSTO LONG ARRONGA (IUE 223-57/2018).
Colonia, 13 de marzo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11767 May 15- May 29

DENIS ARNOLDO BEIN MARFURT y JUAN ALBERTO BEIN MARFURT (IUE 223-56/2018).
Colonia, 13 de marzo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11766 May 15- May 29

MARIA INES GANE PEOMBO (IUE 223-53/2018).
Colonia, 26 de abril de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11573 May 14- May 28

MARIA ELENA CANEVARI (IUE 223-88/2018).
Colonia, 21 de marzo de 2018.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11184 May 10- May 24

TERCER TURNO

ANA GLADYS DALLONA ZANCANELLA (IUE 508-156/2018).
Colonia, 14 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12246 May 18- Jun 01

YOLANDA ESTHER VILLAR GATTI (IUE 508-114/2018).
Colonia, 16 de abril de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 10997 May 09- May 23

RUBEN IGNACIO AMODIO o AMODIO AMODIO (IUE 508-43/2018).
Colonia, 30 de abril de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 10996 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JACINTO EDILBERTO VIDAL BERON (IUE 227-341/2018).
Carmelo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12411 May 22- Jun 04

MARIO DOMINGO ECHEGARAY ALHERS (IUE 227-51/2018).
Carmelo, 2 de marzo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12081 May 17- May 31

CARLOS BENITEZ PEREIRA (IUE 227-222/2018).
Carmelo, 6 de abril de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11186 May 10- May 24

ISMAEL AMELIO CASANOVA DAVILA (IUE 227-226/2018).
Carmelo, 6 de abril de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 10998 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIO FAUSTINO VILA ARTOLA (IUE 225-310/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12414 May 22- Jun 04

MARÍA FILOMENA FERREYRA o FERREIRA PEREZ (IUE 225-18/2018).
Rosario, 2 de marzo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12413 May 22- Jun 04

ERICH ALBERTO SONDEREGGER (IUE 225-325/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12412 May 22- Jun 04

GUALBERTO ELIAS LESCI ZENDRON (IUE 225-234/2018).
Rosario, 15 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12251 May 18- Jun 01

CARLOS JULIO ANDRADA BARES y GLADYS REJA o REJAS (IUE 225-93/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12080 May 17- May 31

MARIO ALBERTO MARFURT LEICHT (IUE 225-57/2018).
Rosario, 27 de febrero de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11768 May 15- May 29

NILDA NORMA BRIOSO o BRIOSSO GRILL (IUE 225-191/2018).
Rosario, 24 de abril de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11183 May 10- May 24

MARÍA ASUNCIÓN o CONCESION o CONCEPSION MONTE DE OCA o MONTESDEOCA o MONTES DE OCA GARCIA (IUE 225-235/2018).
Rosario, 13 de abril de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 10995 May 09- May 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUSANA VIÑOLY APAOLAZA (IUE 241-95/2018).
Durazno, 7 de marzo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12273 May 18- Jun 01

ELSA LUISA EIRALDI DE FREITAS (IUE 241-202/2018).
Durazno, 16 de abril de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11703 May 15- May 29

TERCER TURNO

JUAN CARLOS RAMOS FLORES y MARÍA MATILDE FRIEDRICH GONZALEZ (IUE 242-555/2017).
Durazno, 6 de octubre de 2017.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12274 May 18- Jun 01

ESTEBAN SILVA BENITEZ (IUE 242-494/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Durazno, 4 de abril de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11710 May 15- May 29

WEBER ISAÍAS AGÜERO (IUE 242-141/2018).
Durazno, 10 de abril de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11702 May 15- May 29

JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ IGARZABAL (IUE 242-88/2018).
Durazno, 12 de abril de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11701 May 15- May 29

RAMON GODAN (IUE 242-744/2017).
Durazno, 16 de abril de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11121 May 10- May 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AGUSTIN FELIPE VALIENTE DA SILVA (IUE 254-174/2018).
Trinidad, 17 de abril de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11835 May 16- May 30

MARIO SEGAFREDO (IUE 254-206/2018).
Trinidad, 8 de mayo de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11446 May 14- May 28

MARIA INES GONZALEZ GOMEZ (IUE 254-158/2018).
Trinidad, 4 de abril de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11081 May 10- May 24

JUAN BARTOLOME DESALVO LOS SANTOS (IUE 254-298/2016).
Trinidad, 19 de julio de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 10882 May 09- May 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO EMILIO PEREIRA FURTADO (FICHA IUE 260-346/2018).
Florida, 3 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12395 May 22- Jun 04

ROMANA ALAIDEN o ALAIDES FAJARDO DE LEON (FICHA IUE 260-303/2018).
Florida, 24 de abril de 2018.
Esc. Dra. Florencia Coccaro Espino, ACTUARIO ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12394 May 22- Jun 04

ANGEL ALFONSO OJEDA y BLANCA NIEVES GONZALEZ CABRERA (FICHA IUE 260-323/2018).
Florida, 3 de mayo de 2018.
ESC. DRA. FLORENCIA COCCARO ESPINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12019 May 17- May 31

PEDRO CÉSAR FLEITAS HERNANDEZ (FICHA IUE 260-260/2018).
Florida, 24 de abril de 2018.
Esc. Dra. FLORENCIA COCCARO ESPINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12018 May 17- May 31

CARMELO MARIA FERREIRA GRAJALES y ESTHER FELICIANA GRUNULLU o GRUMULLU ALVAREZ (FICHA IUE 260-277/2018).
Florida, 19 de abril de 2018.
DRA. FLORENCIA COCCARO ESPINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11291 May 11- May 25

ANA MARÍA LASSO IBARRA (FICHA IUE 260-331/2018).
Florida, 3 de mayo de 2018.
Esc. Dra. FLORENCIA COCCARO ESPINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 10966 May 09- May 23

BLANCA NIDIA GONZALEZ o GONZALES GUARDIA (FICHA IUE 260-295/2018).
Florida, 25 de abril de 2018.
Esc. Dra. FLORENCIA COCCARO ESPINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 10965 May 09- May 23

TERCER TURNO

MARIA RIJO TORRES (FICHA IUE 261-227/2018).
Florida, 24 de abril de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12397 May 22- Jun 04

CARMEN DE LUJAN PECORA SEGLIESO (FICHA IUE 261-108/2018).
Florida, 26 de abril de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12396 May 22- Jun 04

OLGA RAMONA MUÑOZ CLAVIJO (FICHA IUE 261-264/2018).
Florida, 4 de mayo de 2018.
Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12196 May 18- Jun 01

MIGUEL ANGEL MATTOS y ELDA ELBA TORRES PELLEREY (FICHA IUE 261-265/2018).
Florida, 4 de mayo de 2018.
Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12195 May 18- Jun 01

JULIO CESAR PEREZ REVERDITTO o REVERDITO y MILCA o MILKA MERCEDES ETCHETTO FERNANDEZ (FICHA IUE 261-132/2018).
Florida, 14 de marzo de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12194 May 18- Jun 01

HONORIO REINALDO PEREZ (FICHA IUE 261-59/2018).
Florida, 20 de febrero de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10738 May 08- May 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA VIOLETA DA SILVA VANZELLA y JUVENAL GARRIDO DA SILVA (IUE 274-834/2017).
Minas, 13 de marzo de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 10975 May 09- May 23

OFELIA CRICELDA CASAÑA PERDOMO u OFELIA CASAÑA PERDOMO u OFELIA CRISELDA CASAÑA u OFELIA CRISELDA CASAÑAS (IUE 274-74/2018).
Minas, 4 de abril de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10730 May 08- May 22

TERCER TURNO

ASUNCION ALCIRA CERRON o SERRON GARCIA (IUE 274-179/2018).
Minas, 27 de abril de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12425 May 22- Jun 04

ELIDA ANA ECHEVERRIA BERRUETA (IUE 432-40/2018).
Minas, 2 de abril de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12214 May 18- Jun 01

WALTER SECCO BELLO (IUE 432-625/2016).
Minas, 10 de noviembre de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11872 May 16- May 30

ROBERTO CEJAS ROTELA (IUE 432-165/2018).
Minas, 17 de abril de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 11117 May 10- May 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BUTTERFLY o BUTTERFLI o BUTERFLI DOS SANTOS, o BUTTERFLY o BUTTERFLI o BUTERFLI DOS SANTOS RODRIGUEZ (FICHA 284-328/2018).
Maldonado, 3 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12179 May 18- Jun 01

DIANA MALVIS NOVO DOLDAN (FICHA 284-112/2018).
Maldonado, 5 de marzo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11935 May 16- May 30

JUAN ANGEL FERREIRA AYUSTO (FICHA 284-86/2018).
Maldonado, 5 de marzo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11851 May 16- May 30

MARIA ANGELICA CAIRO MARQUEZ, LINO JOSE PEREZ PARODI, MARIA ANGELICA PARODI CAIRO y JULIO CESAR PEREZ CAIRO (FICHA 284-213/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11593 May 14- May 28

SERGIO ROBERTO MONFORT DE LEON (FICHA 284-233/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11468 May 14- May 28

MANUEL FERNANDEZ GOMEZ (FICHA 284-185/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11387 May 11- May 25

FELIPE EUGENIO GOMEZ TORRES (FICHA 284-175/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11339 May 11- May 25

TERCER TURNO

JUSTO VALERIO GONZALEZ HERNANDEZ y ENRICA LEONOR SANCHEZ PIZZANI (IUE 285-1044/2017).
Maldonado, 25 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12178 May 18- Jun 01

MARIA PAULA BATISTA RIVERO (IUE 285-741/2017).
Maldonado, 25 de setiembre de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11938 May 16- May 30

MIGUEL ANGEL DELGADO PIRIZ (IUE 285-230/2018).
Maldonado, 25 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11794 May 15- May 29

WILLIAN JOHNY CONTRERA MARTINEZ (IUE 285-983/2017).
Maldonado, 2 de marzo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11792 May 15- May 29

ENRIQUE IGNACIO DE LA CARCOVA RUIZ (IUE 285-966/2017).
Maldonado, 20 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11356 May 11- May 25

JORGE ANTONIO, DAHER FARAH (IUE 285-967/2017).
Maldonado, 2 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11334 May 11- May 25

OCTAVO TURNO

MARIA CIRIACA CASELLA MONTANARI (IUE 286-1086/2017).
Maldonado, 12 de marzo de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12125 May 17- May 31

RITA EMILIA TECHERA RODRIGUEZ e IBAR FLAMINIO MACHADO GONZALEZ (IUE 286-248/2018).
Maldonado, 11 de abril de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11336 May 11- May 25

ANIBAL CUELHO DA MOTTA (IUE 286-115/2018).
Maldonado, 12 de marzo de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 10928 May 09- May 23

BERNARDINO ALEJANDRO NUÑEZ NUÑEZ (IUE 286-242/2018).
Maldonado, 11 de abril de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 10925 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

NOEMA ASUNCION LUCERO PAGOLA (FICHA 503-136/2018).
San Carlos, 3 de mayo de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11590 May 14- May 28

PRIMER TURNO

JESÚS AMADO NÚÑEZ DOMÍNGUEZ (IUE 503-80/2018).
San Carlos, 9 de marzo de 2018.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12440 May 22- Jun 04

ROSSANA ELENA BARRALES LARROSA (IUE 503-120/2018).
San Carlos, 16 de abril de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11083 May 11- May 25

SEGUNDO TURNO

REGULES JUVENAL ALVAREZ ALVAREZ (IUE 505-97/2018).
San Carlos, 16 de abril de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11082 May 11- May 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE ARIEL ALVAREZ (IUE 300-179/2018).
Paysandú, 25 de abril de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11286 May 11- May 25

JACINTO CORTS MOLINA (IUE 300-222/2018).
Paysandú, 24 de abril de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 11285 May 11- May 25

SABINO WALTER PEREYRA PONCE (IUE 300-55/2018).
Paysandú, 27 de febrero de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11284 May 11- May 25

TERCER TURNO

ELSA MARIA o ELSA MARIA RENEE CONTINI LANTERNA (IUE 301-115/2018).
Paysandú, 15 de marzo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 11288 May 11- May 25

SÉPTIMO TURNO

WILMA ELVIRA READ ALZA (IUE 501-169/2018).
Paysandú, 16 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11686 May 15- May 29

MIRTA MARIA o MIRTA MARIA INES ROMANO REGGIARDO (IUE 501-639/2016).
Paysandú, 17 de agosto de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11685 May 15- May 29

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MEIRA ZUCHETTI ó MEIRA DE RUGGIERO, MARIA ROSA (IUE 317-1243/2017).
Fray Bentos, 7 de febrero de 2017.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12349 May 22- Jun 04

VILLALBA MENENDEZ, DELIA IRIS (FICHA 317.358/2018).
Fray Bentos, 11 de mayo de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 12254 May 18- Jun 01

ALDANA PEREZ, NILDA INES (IUE 317-195/2018).
Fray Bentos, 6 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 11861 May 16- May 30

ROMERO PRANTL, MARIA BELEN (FICHA 317.288/2018).
Fray Bentos, 26 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 11849 May 16- May 30

TEBOT GARCIA, CARLOS ALBERTO (FICHA 317.301/2018).
Fray Bentos, 27 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 11833 May 16- May 30

MAZZOLENI PAIS, MYRIAM DORIS (IUE 317-213/2018).
Fray Bentos, 10 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 11344 May 11- May 25

LUHERS SANTANA, ENRIQUE ARIEL (FICHA 317.266/2018).
Fray Bentos, 26 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 10908 May 09- May 23

ROMERO PRANTL, MARIA BELEN (FICHA 317.288/2018).
Fray Bentos, 26 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 10904 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EME MARIA DUARTE CENTURION (IUE 318-33/2018).
Young, 6 de marzo de 2018.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12424 May 22- Jun 04

CLAUDINA GUTIERREZ y DOMINGO ORTIZ (IUE 318-237/2017).

Exoneración Ley 18.078.
Young, 18 de setiembre de 2017.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 10901 May 09- May 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CARLOS MARÍA NICOLINI NÚÑEZ (IUE 330-740/2017).
Rivera, 3 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11780 May 15- May 29

GLADYS REJANE BORBA SCHMIDT (IUE 330-194/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 10980 May 09- May 23

ZELMIRA FERREIRA OLIVERA (FICHA IUE 330-145/2018).
Rivera, 12 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 10976 May 09- May 23

QUINTO TURNO

AMALIA IRACEMA ALVAREZ BROCHADO y MANUEL GUEDES ALVAREZ (IUE 462-228/2017).
Rivera, 16 de marzo de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12426 May 22- Jun 04

ZULEMA ALVES MOREIRA o ZULEIMA ALVEZ o ZOLEIMA ALVEZ (IUE 462-83/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11427 May 14- May 28

ATAÍDES IGLESIAS FARÍAS (IUE 462-159/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11426 May 14- May 28

ANA BOTTINO PALOMEQUE (IUE 462-154/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 10979 May 09- May 23

RICARDO da COSTA da COSTA (IUE 462-157/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 10978 May 09- May 23

ERI EURELIO RIVAS DA MAIA (IUE 477-48/2018).
Rivera, 16 de marzo de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10682 May 08- May 22

SEXTO TURNO

ENE GERVASIO FERREIRA da SILVEIRA (IUE 329-124/2018).
Rivera, 9 de mayo de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11930 May 16- May 30

MARGARITA CEBEY PEREIRA y LAMAS SARAVIA SARAVIA (FICHA IUE 477-80/2018).
Rivera, 16 de marzo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11929 May 16- May 30

ANTONIO LÓPEZ dos SANTOS (IUE 477-187/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11425 May 14- May 28

ALBERICO RUBEN CAL ATAÍDES (IUE 477-107/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11423 May 14- May 28

DANIEL CRESPIN ALVEZ LARA (FICHA IUE 477-144/2018).
Rivera, 13 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 10977 May 09- May 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISIDRO RODOLFO PEREIRA TECHERA y PETRONILA DELIA NAVARRO OLID (IUE 341-544/2017).
Rocha, 7 de febrero de 2018.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11579 May 14- May 28

RAMONA RODRIGUEZ MOREIRA (IUE 341-179/2018).
Rocha, 26 de abril de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 10985 May 09- May 23

MIGUEL ANGEL CORREA MENDEZ y MARIA NOEL CORREA MENDEZ (IUE 341-568/2017).
Rocha, 2 de febrero de 2018.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 10982 May 09- May 23

ADALBERTO MOLINA FAGET (IUE 341-181/2018).
Rocha, 25 de abril de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 10935 May 10- May 24

CUARTO TURNO

ODELID VIRGINIO MACHADO (IUE 342-78/2018).
Rocha, 21 de marzo de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11122 May 10- May 24

QUINTO TURNO

JULIO WASHINGTON ACOSTA RODRIGUEZ (IUE 525-362/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 5 de setiembre de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10948 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

DIOMEDES MARIA GUTIERREZ ACOSTA (IUE 343-110/2018).
Chuy, 7 de mayo de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12181 May 22- Jun 04

MARIA ESTHER FERNANDEZ NIZ (IUE 343-399/2017).
Chuy, 9 de noviembre de 2017.
Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11123 May 10- May 24

JUANA SANTURIO CABRERA y RUBEN RIVERA PUERTO PEREZ (IUE 343-25/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Chuy, 13 de marzo de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 11074 May 10- May 24

SEGUNDO TURNO

MARIO LIMA RODRIGUEZ o MARIO SILVERA LIMA o MARIO SILVERA RODRIGUEZ y DACILA BERMUDEZ CRUZ (IUE 448-229/2015).
Chuy, 10 de abril de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12073 May 17- May 31

JORGE TECHERA MELGARES (FICHA 448-144/2018).
Chuy, 30 de abril de 2018.
Esc. Alejandro Menoni Casas, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12072 May 17- May 31

GLEVANIR DA COSTA MIRAPALLETA (IUE 448-53/2018).
Chuy, 25 de abril de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11577 May 14- May 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE DANIEL GALEANO GALEANO (IUE 352-92/2018).
Salto, 20 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12419 May 22- Jun 04

MARÍA ABRELINA DA SILVA MACHADO y JUANA DA SILVA MACHADO (IUE 352-670/2017).

Salto, 1 de febrero de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12418 May 22- Jun 04

LUIS OSVALDO CASTAGNEO o CASTAGNARO RAMOS y ODDA NEDDA EGUILUZ (IUE 352-244/2018).
Salto, 20 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12022 May 17- May 31

WILSON ABEL LA GRECA CUESTAS (IUE 352-1035/11).
Salto, 4 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11431 May 14- May 28

MARÍA ALICIA RODRÍGUEZ o RODRÍGUEZ DÁVILA (IUE 352-1154/2017).
Salto, 26 de febrero de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11246 May 11- May 25

TERCER TURNO

LOPEZ DEL VALLE, ETELVINA (FICHA IUE 353-1129/2018).
Salto, 13 de abril de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12417 May 22- Jun 04

VIDELA SUÁREZ, RICARDO OSVALDO (FICHA IUE 353-222/2018).
Salto, 13 de abril de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11654 May 15- May 29

SILVEIRA ALCAIN, SILVIO (FICHA IUE 353-256/2018).
Salto, 18 de abril de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11430 May 14- May 28

DE BENEDETTI BANCHERO, JUAN CARLOS (FICHA IUE 353-30/2018).
Salto, 17 de abril de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11069 May 10- May 24

GODOY LEAL, ROSALÍA MAGDALENA (FICHA IUE 353-170/2018).
Salto, 22 de marzo de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11068 May 10- May 24

CATTANEO FERRAO, GLADYS SUSANA (FICHA IUE 353-25/2018).
Salto, 9 de febrero de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 10906 May 09- May 23

LIMA DE PAULO, GLORIA (FICHA IUE 353-315/2018).
Salto, 27 de abril de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10686 May 08- May 22

QUINTAN de los SANTOS, YAQUELIN (FICHA IUE 353-320/2018).
Salto, 25 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10683 May 08- May 22

SÉPTIMO TURNO

TELLES GARCÍA, ADELA (IUE 509-981/2016).
Salto, 7 de octubre de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12420 May 22- Jun 04

JUAN MARÍA HERCHE (IUE 509-89/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 17 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 12056 May 17- May 31

EDDY SALDAÑA TATE (IUE 509-301/2018).
Salto, 4 de mayo de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12023 May 17- May 31

ACERBIS MARQUESQUI, ANDRÉS ALCIDES (FICHA IUE 509-298/2018).
Salto, 26 de abril de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11247 May 11- May 25

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA NATIVIDAD, MARIA ELIDA y NELSON RUBEN QUESADA IRIGORYENE o IRIGOYENE o IRIGOYEN (IUE 370-160/2018).
San José, 30 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11777 May 15- May 29

VIVIANA LABIANO LORANT (IUE 370-156/2018).
San José, 25 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11346 May 11- May 25

TERCER TURNO

GLADYS MARIEL LANDA BONILLA (IUE 371-160/2018).
San José, 27 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12151 May 18- Jun 01

AÍDA EMERITA ALFARO ZUNINO o ALFARO DE RIVERA (IUE 371-156/2018).
San José, 25 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11779 May 15- May 29

FELIPE CESAR CHOCA PEREZ (IUE 371-132/2018).
San José, 18 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11778 May 15- May 29

JUAN ANGEL RUBENS RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 371-138/2018).
San José, 25 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 10885 May 09- May 23

CUARTO TURNO

NAHYR o NAHIR ELISA LOPEZ ALDECOA (IUE 510-67/2018).
San José, 7 de marzo de 2018.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica, Act Adj.
01) $ 5413 10/p 10883 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

JULIA ESTHER DEL PINO DEL PINO y ALBERTO RAMÓN MORALES ELVIRA (IUE 530-141/2018).
Libertad, 12 de abril de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11347 May 11- May 25

MARIO NOEL GUERRA ARENANE (IUE 530-59/2018).
Libertad, 4 de abril de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11181 May 10- May 24

CARMEN PEREZ IRRAZABAL o PEREZ de SANCHEZ y ALBERTO SANCHEZ ROMERO (IUE 530-699/2017).
Libertad, 20 de marzo de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 10884 May 09- May 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

ROSA ESTHER MAYDANA LARRAMA (IUE 382-113/2018).
Dolores, 3 de mayo de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11913 May 16- May 30

ELYS ROBERT BONJOUR ERBA (IUE 382-89/2018).
Dolores, 11 de abril de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 10971 May 09- May 23

SEGUNDO TURNO

MILDA HILDA MARY BENITEZ (IUE 443-88/2018).
Dolores, 25 de abril de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12174 May 22- Jun 04

HILDA ELENA PEREZ BENTANCOUR (IUE 443-96/2018).
Dolores, 25 de abril de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12173 May 22- Jun 04

ERNESTO ANTONIO VICCO BATTO (IUE 443-92/2018).
Dolores, 25 de abril de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11330 May 11- May 25

RAMON ALBERTO GUTIERREZ IRIGOITA (IUE 443-105/2018).
Dolores, 26 de abril de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11329 May 11- May 25

NELSON ALFREDO CICERI VICO (IUE 443-99/2018).
Dolores, 2 de mayo de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11185 May 10- May 24

GLADYS SELVA MOLLER MIHURA (IUE 443-367/2017).
Dolores, 8 de diciembre de 2017.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 10972 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PETRONA LEONILDA LOPEZ FIGUEREDO (IUE 381-399/2017).
Mercedes, 8 de setiembre de 2017.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12354 May 22- Jun 04

ALFREDO ISMAEL BERTINAT FORNERON (IUE 381-282/2018).
Mercedes, 9 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12350 May 22- Jun 04

MARIA SOLEDAD GIOIA RODRIGUEZ (IUE 381-299/2018).
Mercedes, 3 de mayo de 2018.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11916 May 16- May 30

OLGA VICTORIA BRAZUNA SERRES (IUE 381/296/2018).
Mercedes, 4 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11915 May 16- May 30

MARY VIOLETA GONZÁLEZ HORMASTEGUY o HORMAIZTEGUY o HORMAIZTEGUI (IUE 381-337/2018).
Mercedes, 3 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11665 May 15- May 29

ROSA ESTELA MARRERO LIMA (IUE 381-206/2018).
Mercedes, 3 de abril de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11156 May 10- May 24

BRAÑA MAZZOLINI, SARAH ISABEL (IUE 381-559/2017).
Mercedes, 6 de setiembre de 2017.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 10973 May 09- May 23

ADELAIDA ISABEL CROTTOGINI MONTANO (IUE 381-210/2018).
Mercedes, 23 de marzo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 10970 May 09- May 23

TERCER TURNO

RODRIGUEZ CHICO ZULMA ESTHER (IUE 431-375/2018).
Mercedes, 10 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12353 May 22- Jun 04

MARIA CELIA DOMINGUEZ CARMONA (FICHA IUE 431-385/2018).
Mercedes, 4 de mayo de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12352 May 22- Jun 04

MARTHA JUDITH ROSSO (IUE 431-253/2018).
Mercedes, 27 de abril de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11914 May 16- May 30

PAGES MAÑAY APARICIO, RONDAN ALMENARES JULIA VICTORIA y PAGES RONDAN WALTER LORENZO (IUE 431-374/2018).
Mercedes, 10 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11911 May 16- May 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUELA ADELAIDA ECHENAGUSIA FERREIRA BICA (IUE 397-332/2018).
Tacuarembó, 15 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12218 May 18- Jun 01

NELIDA MARGOT RAMOS CASTRO (IUE 397-288/2018).
Tacuarembó, 10 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11825 May 16- May 30

JUAN CLEVIO CARDOZO OLIVERA (IUE 397-232/2018).
Tacuarembó, 13 de abril de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 10933 May 09- May 23

CUARTO TURNO

ESTELA AREZO SILVA (IUE 469-224/2018).
Tacuarembó, 9 de mayo de 2018.
Esc. Mariela González Fresia, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12402 May 22- Jun 04

CÉSAR BUBIS QUIROGA o CÉSAR BUBIS QUIROGA ESQUIVO (IUE 469-912/2017).
Tacuarembó, 13 de abril de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11903 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GENARO ROSANO NUÑEZ (IUE 463-202/2016).
Paso de los Toros, 9 de mayo de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 10969 May 09- May 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADAIR FRANCISCO PALACIO PAZ (FICHA 412-258/2018.
Treinta y Tres, 27 de abril de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12219 May 18- Jun 01

LUCINDA FERREIRA GOMEZ y JUAN CARLOS CRUZ FERREIRA (FICHA 412-159/2018).
Treinta y Tres, 10 de abril de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12071 May 17- May 31

ALFREDO RAMÓN MOTA ROLDAN (FICHA 412-277/2018).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11917 May 16- May 30

ATANASILDO JUAN ITUARTE FERNADEZ, BLANCA LUZ RODRIGUEZ FERNANDEZ y BLANCA ESTELA ITUARTE RODRIGUEZ (FICHA 412-263/2018).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11539 May 14- May 28

VICENTE GIL DIAZ GABRIEL (FICHA 412-74/2018).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10777 May 08- May 22

TERCER TURNO

JOAQUIN MANUEL MACHADO (FICHA 449-113/2018).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12406 May 22- Jun 04

ZULLY SIERRA SARAVIA (FICHA 449-122/2018).

Treinta y Tres, 13 de abril de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11353 May 11- May 25

MARTA ROSENDO (FICHA 449-87/2018).
Treinta y Tres, 13 de marzo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11102 May 10- May 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROMUALDO CINQUE (IUE 2-1676/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11384 May 11- May 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICARDO DEL ALAMO (FICHA 284-1116/2017).
Maldonado, 14 de febrero de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12180 May 18- Jun 01

MARIA IRENE DICKSON (FICHA 284-172/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11386 May 11- May 25

GLADYS CAMPOS (FICHA 284-153/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11335 May 11- May 25

CARLO CASUCCI DE MORI (FICHA 284-97/2018).
Maldonado, 5 de marzo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 10927 May 09- May 23

TERCER TURNO

MARIA ISABEL VALLARINO (IUE 285-92/2018).
Maldonado, 20 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11586 May 14- May 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

FAUSTINO FERREIRA de los SANTOS y/o DOS SANTOS y ZULMA CELINA CORTÉS MÉNDEZ (IUE 618-193/2018).
Paso de los Toros, 2 de mayo de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12059 May 17- May 31

ELENA MARTINA ACOSTA SILVA (IUE 618-66/2018).
Paso de los Toros, 10 de abril de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 10968 May 09- May 23

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARTA CASSINELLI BERNASCONI - HERENCIA YACENTE - Ficha 2-16375/2016, denunciada como yacente, haciéndose saber a todos los interesados por el plazo de 90 días.
Montevideo, 11 de setiembre de 2017. Esc. Mª VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 7416 Abr 09- May 23

DÉCIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "ESPONDA MACHÍN, WALDEMAR - HERENCIA YACENTE - IUE 2-13763/2015", se hace saber que por auto Nº 6369/2017 de fecha 12/12/2017 y auto Nº 5684/2017 de fecha 14/11/2017, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de WALDEMAR LUIS ESPONDA MACHÍN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de febrero de 2018. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 7419 Abr 09- May 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO FE DE ERRATAS

El Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos caratulados "CABARA REYES, TEODORO -SUCESION" -IUE: 2-3092/2018 dispuso que en las publicaciones del DIARIO OFICIAL Nº 29.926 y Nº 29.935 de fechas 18 de abril de 2018 y 3 de mayo de 2018 respectivamente y las publicaciones del Diario "JUDICIAL AL DIA" Nº 3.864 y Nº 3.873 de fechas 17 de abril de 2018 y 2 de mayo de 2018 respectivamente, se estableció como nombre del causante "TEODORO" cuando debió decirse "TEODORO HUMBERTO" por ser el correcto. Montevideo, 16 de mayo de 2018 Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 12387 May 22- May 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
El Sr. Juez letrado de Familia de 13º Turno, dispuso la apertura de sucesión de DE LOS SANTOS GRILLES, BETTY JORGELINA IUE: 2-29879/2008 a los herederos, acreedores y demás interesados por el término de noventa días, conforme a los artículos 429.2 y 127.3 de Código General del Proceso .
Montevideo, 11 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutiérrez Fernández, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10554 May 07- Jun 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "CANTO VIGLIOLA, WASHINGTON" -SUCESION, I.U.E.: 2-52270/2015 - se insta a CAMILA VERONICA COUTO, y demás presuntos herederos de GISELLE CANTO LLANOS, a aceptar o repudiar la herencia, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, dos de marzo de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11373 May 11- May 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "CHIRIBAO SUAREZ, WALTER SADI - SUCESION" I.U.E.: 2-8222/2014 - se cita, llama y emplaza a NICOLAS MARIA CHIRIBAO DELACROIX, a aceptar o repudiar la herencia, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, dieciséis de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11969 May 16- May 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados "ADORNETTI MARTÍNEZ, RITA - HERENCIA YACENTE" - IUE: 2-24824/2017,

se dispuso la apertura de la sucesión de Rita Exilda Adornetti Martínez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 26 de abril de 2018. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10898 May 09- Jun 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados "RODRÍGUEZ COCCO, MIRTHA - SUCESIÓN", IUE: 2-5718/2018, se dispuso la apertura de la sucesión de MIRTHA PAULA RODRÍGUEZ COCCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 21 de marzo de 2018. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10376 May 04- Jun 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, por Auto Nº 322/2018 de fecha 8/02/2018 se denunció la herencia yacente de TATIANA MOMOTINK KOPYLOWSKI o TATIANA MOMOTIUK KOPYLOWSKI, Ficha 176-719/2014, debiendo efectuarse publicaciones por el plazo de 90 días para que comparezcan a deducir en forma sus derechos.
Pando, 23 de Marzo de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10896 May 09- Jun 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE SUCESIÓN:
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. ADRIANA NAVARRO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESIÓN DE "REBECA TERESA DIAMANTE, IUE 285-523/2014", CITÁNDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMÁS INTERESADOS DENTRO DEL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS A DEDUCIR SUS DERECHOS.
MALDONADO, 14 DE MARZO DE 2018. Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8726 Abr 18- Jun 01

Convocatorias



Club de Golf del Cerro
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a los artículos 14 y 15 del Estatuto del Club, se convoca a la masa social a una Asamblea General Extraordinaria para el día Sábado 26 de Mayo de 2018.
-Primer llamado 12.00 horas.
-Segundo llamado 13.00 horas.
Asuntos a tratar:
-Situación actual del Club y Perspectivas.
-Designación del Sr. Jaime Miller como Socio Honorario.
Por la Comisión Directiva:
Nelson Olivera Presidente,
Mario Sánchez Secretario.
Única Publicación
03) $ 588 1/p 12473 May 22- May 22

PAMPA BROKERS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha: 06/06/2018
Hora: 12:00 hora Primera Convocatoria, y a las 13:00 horas en Segunda Convocatoria.
Lugar: 25 de mayo 444 - escritorio 201.
Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de disolución y liquidación de la Sociedad.
3. Designación de un accionista para la firma del Acta.
El Registro de Asistencia se abrirá cinco días hábiles antes de la asamblea, en el domicilio indicado, en el horario de 10 a 17 horas, y se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 2205 3/p 12434 May 22- May 24

WORKVIAL SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de Workvial Sociedad Anónima para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el local de la calle Batlle y Ordoñez Nº 437, Durazno, el día 1 de junio de 2018 a la hora 17, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de cesión de cobranzas.
3) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 1764 3/p 12356 May 22- May 24

BIDOBEL

BIDOBEL SA convoca a sus accionistas a la asamblea extraordinaria a realizarse el día 7 de Junio de 2018 a las 1730 en primer llamado y a las 1830 en segundo llamado.
DICHA ASAMBLEA SE REALIZARÁ EN LA CALLE Uruguay 820.
ORDEN DEL DIA
1) DESIGNACION DE SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
2) INTEGRACION DE CAPITAL POR ACTUALES ACCIONISTAS
3) INFORME A LA ASAMBLEA
A) EMISION DE ACCIONES CON PRIMA
B) SOLICITUD DE INGRESO DE NUEVOS ACCIONISTAS.
4) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA.
03) $ 2205 3/p 12212 May 18- May 23

CLEDISUR S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, el 20 de junio de 2018, en Fco. Soca Nº 1536 ap. 101 — Montevideo.
Primera convocatoria: hora 11
Segunda convocatoria: hora 11.30
Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial y de Resultados, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 y consideración de la gestión del director.
2) Proyecto de distribución de utilidades.
3) Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 2205 3/p 12161 May 22- May 24

CONVOCATORIA

La Asociación Uruguaya de Profesionales Universitarios en Museologia (AUPUM) convoca a sus afiliados a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 26 de mayo de 2018, a las 10.30 hrs. (única citación) en el Museo de Arte Precolombino e Indígena (25 de Mayo 279).
El Orden del día será el siguiente:
1) Informe de la Comisión Fiscal
2) Memoria Anual
3) Balance Anual
4) Elección de miembros de la Comisión Electoral
5) Asuntos varios
6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con la Mesa.
Única Publicación
03) $ 735 1/p 12155 May 22- May 22

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Terminales Graneleras Uruguayas S.A.

Fecha: 05/06/2017
Hora: 9:30 hs (1er. Convocatoria)
10 hs (2da. Convocatoria)
Lugar: Avda. Gral. Rondeau 1908 Oficina 5 (Mdeo.)
Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de Memoria, Balance y Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2017.
3) Elección de Directorio.
4) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Comité Ejecutivo hasta la fecha.
5) Designación de accionistas para aprobar y firmar.
El Directorio.
Última Publicación
03) $ 2205 3/p 12130 May 17- May 22

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PEDRO ALGORTA SOSA DIAS y HELENA URTA DUFORT Y ALVAREZ (IUE 2-30065/2017).
Montevideo, 4 de setiembre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 12121 May 17- May 31

GOMEZ REVELLO FABIANA y TIMOTHI ALEX VAZ SALMANTON (IUE 2-586/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 11404 May 11- May 25

SEGUNDO TURNO

MARTIN EDUARDO CANALE y MARIA VICTORIA DEL LUJAN FALDUTO (FICHA 2-11975/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 12377 May 22- Jun 04

HÉCTOR ANTONIO ALEGRETTE NOTTE y ESTELA YANET de LEON ACOSTA (FICHA 2-14087/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 12303 May 18- Jun 01

JUAN ALBERTO MARTÍNEZ BONILLA y MARÍA ALICIA IGOA SALVAGNO (FICHA 2-1702/2018).
Montevideo, 5 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12133 May 17- May 31

SEXTO TURNO

IVANNA ROMINA GARIBALDI BERNERA y WILMAN ALEXANDER PATRON SILVA (FICHA 2-056304/2016).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 11210 May 10- May 24

OCTAVO TURNO

ARIEL CARACE AMEN BOGLIACINO y CELIANA OLGA MADDALENA VIDAL (IUE 2-51121/2017).
Montevideo, 6 de febrero de 2018.
DRA. VALERIA PICASSO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12120 May 17- May 31

PABLO RAFAEL SPERANZA GASTALDI y ALICIA LUSIARDO MATA (FICHA 2-3202/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 11046 May 09- May 23

NOVENO TURNO

MARIA SANTOS CASAMAYOU y JULIO MARTINEZ LADUCHE (IUE 2-9231/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 12480 May 22- Jun 04

DANIEL ALEJANDRO ROSMARINO FARIAS y SILVIA ILIANA VENOSSA DUBRA (IUE 2-17736/2017).
Montevideo, 7 de junio de 2017.
Esc. Mª VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 11375 May 11- May 25

DÉCIMO TURNO

SEBASTIAN VIEIRA ORTIZ y ELIANA RIVERO SILVA (IUE 2-10210/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 12470 May 22- Jun 04

JUAN VARINI y MARIA ELIZALDE DELGADO (IUE 2-6419/2018).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 11019 May 09- May 23

DECIMOPRIMER TURNO

ANDRÉS FLUGEL CASAL y SARA STEPHANIE SUAREZ LUZ (FICHA IUE 2-10284/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
ESC. Mª. DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 11052 May 09- May 23

DECIMOTERCER TURNO

MARTA TERESITA VÁZQUEZ y HÉCTOR EDUARDO DELGADO VIGNOLES (FICHA 2-17742/2017).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 12259 May 18- Jun 01

DECIMOSEXTO TURNO

PABLO SAUCHENCO BORJAS y SOFIA PEREIRA CHAVES (FICHA IUE 2-16200/2017).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 11897 May 16- May 30

GERARD OUDOT y VIVIANE MARIA ARIOSA (EXPEDIENTE 2-2838/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 10746 May 08- May 22

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ANIBAL COSTABEL MONTIEL y MARINA SCHENCK CLARA (IUE 2-6255/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 12026 May 17- May 31

DECIMOCTAVO TURNO

FEDERICO ANTONIO PUGLIESE RODRIGUEZ y FLORENCIA REVELLO CARRIO (IUE 2-55077/2017).
Montevideo, 9 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 12047 May 17- May 31

VIGÉSIMO TURNO

DANIEL ROBERTO LARROSA TECHERA y MONICA FERREIRO BOGA (FICHA 2-6467/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 12135 May 17- May 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GIANELLA CIRCE SOLOCHIELLO y RICARDO GERMAN DARRE OTERO (IUE 2-12196/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 12379 May 22- Jun 04

PATRICIA CONTI CASAL y ÁLVARO IRAZOQUI TABAREZ (IUE 2-55266/2017).
Montevideo, 5 de febrero de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 11226 May 10- May 24

ANAHI ESTHER, FIGARI PUYO y JORGE ANTONIO, QUARONI GIL (IUE 2-5711/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 11144 May 10- May 24

MARÍA de LOURDES BURGOS HERNANDEZ y CARLOS ANTONIO RÍGALI TECHERA (FICHA 2-8568-2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 10801 May 08- May 22

VIGESIMOTERCER TURNO

KELLY GISSEL NUÑEZ BARCOS y WILSON ARIEL MARTINEZ OLIVERA (FICHA 2-6464/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 11196 May 10- May 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANGEL JAVIER PERDIGON y MARY RAQUEL ARIAS MACIEL (FICHA 2-48807/2017).
Montevideo, 4 de diciembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12086 May 17- May 31

KEN KHACHATURYAN y MARISA SUSANA ROSSO SALTO (FICHA 2-25675/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 11966 May 16- May 30

LUIS ENRIQUE PINTADO CHIRIFF y LORENA PAOLA MAGLIA BENITEZ (FICHA 2-9388/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 11731 May 15- May 29

SANTIAGO SALHON SARDINA y MARYSE FRANCESCHI RODRIGUEZ (FICHA 2-42217/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 10822 May 08- May 22

NORBERTO MAURO NUÑEZ GONZALEZ y MARIA TERESITA RODRIGUEZ GARCIA (FICHA 2-9152/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 10752 May 08- May 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADRIANA MARLENE MARTINEZ BALDIVIA y GERARDO MARCELO DIAZ REYES (IUE 2-3074/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 11723 May 15- May 29

ANA KARINA da SILVA GONZÁLEZ y NÉSTOR ROBERT BATISTA HERNÁNDEZ (IUE 2-13.650/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 10727 May 09- May 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ PEREZ y NELSON GERARDO OLIVERA TEJERA (IUE 2-254/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 10805 May 08- May 22

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

DIEGO BEIROA FELIPELLI y BEATRIZ ISABEL CAMOIRANO (IUE 541-205/2018).
Atlántida, 18 de Abril de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
05) $ 9214 10/p 11135 May 10- May 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ALEJANDRO DAVID FONSECA y ROSANA ELIZABETH SILVERA LOPEZ (208-212/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 11439 May 14- May 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO QUESADA UMPIERREZ y EMILSE ADRIANA PEREZ (IUE 225-188/2018).
Rosario, 4 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12245 May 18- Jun 01

JESSICA YAMILA CARBALLO y SERGIO AGUSTIN TEILLERI CARRO (IUE 225-488/2017).
Rosario, 1 de agosto de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 11769 May 15- May 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO JESÚS GARCIA CARBAJAL y KATRINA DENISE GARIN CALVEIRA (FICHA 241-678/2017).
Durazno, 15 de marzo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12275 May 18- Jun 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON ENRIQUE SOSA RAMIREZ y LAURA RAQUEL DE LOS SANTOS DIAZ (IUE 274-132/2018).
Minas, 16 de abril de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12074 May 17- May 31

WALTER FERNANDO CORRALES MEDEROS y ALICIA MARIBEL PEREZ HUELMO (IUE 274-106/2018).
Minas, 3 de abril de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 11116 May 10- May 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA LUCIA PELUAS ROJAS y CARLOS FABIAN VALIENTE CATTALURDA (FICHA 284-114/2018).
Maldonado, 5 de marzo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 10814 May 08- May 22

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

IGNACIO GERMAN ZORRILLA DE SAN MARTIN y ALBANA DENISE BOZZO (IUE 501-112/2018).
Paysandú, 13 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 11689 May 15- May 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ALINA PEREZ MENDEZ y GUSTAVO DANIEL MOLINA NUÑEZ (IUE 341-146/2018).
Rocha, 26 de abril de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 10983 May 09- May 23

CUARTO TURNO

SILVIA MARY GOMEZ FERNANDEZ y LUIS ANTONIO URETA PEREZ (IUE 342-88/2018).
Rocha, 16 de abril de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 11580 May 14- May 28

GLADYS MABEL SOSA SOSA y CARLOS EDUARDO FERNANDEZ BARRIOS (IUE 342-80/2018).
Rocha, 20 de marzo de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 10984 May 09- May 23

QUINTO TURNO

CRISTHIAN NICOLAS BELEDO MORENO y ALEJANDRA RAQUEL ROSAS APOLINARIO (IUE 525-27/2018).
Rocha, 27 de febrero de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 9214 10/p 11576 May 14- May 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUCIO GUILLERMO MORALES LALINDE y DIONE MARGIT VILLAR ECHEVERRIBORDA (IUE 352-296/2018).
Salto, 20 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 10687 May 08- May 22

TERCER TURNO

PABLO MIGUEL SIFFREDO RIEGER y VICTORIA GARCÍA DA ROSA de GORRIARAN (IUE 353-207/2018).
Salto, 26 de abril de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
05) $ 9214 10/p 11245 May 11- May 25

RAMÓN JOSÉ DA ROZA ROSA y ESTHER GODOY MOREIRA (IUE 353-955/2017).
Salto, 15 de diciembre de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 10905 May 09- May 23

SÉPTIMO TURNO

GUSTAVO GARCÍA DA ROSA GONZÁLEZ y DE GORRIARÁN MAKAROFF, ANA MARÍA (IUE 509-327/2018).
Salto, 20 de abril de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 11244 May 11- May 25

PAULO MARÍA VIETTRO FUMONT y CLAUDIA MELINA MÁRQUEZ SÁNCHEZ (IUE 509-159/2018).
Salto, 12 de abril de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 10907 May 09- May 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PORLEY SALDAÑA, ANDREA SUSANA y REYES ABREU, AMILCAR DANIEL (IUE 371-77/2018).
San José, 16 de marzo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 11495 May 14- May 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

CARLOS ANDRES BOOK BAIRO y KARINA MARISOL LEMA VESPA (IUE 431-756/2017).
Mercedes, 27 de setiembre de 2017.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 11155 May 10- May 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO IVO PANDOLFI SUAREZ y JUDITH LILIAN CUADRADO LARRARTE (IUE 397-263/2018).
Tacuarembó, 10 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 12403 May 22- Jun 04

GELEN NATALIA GODOY BOGGIO y RAFAEL HOMERO PERAZA BRUNO (IUE 397-641/2017).
Tacuarembó, 6 de diciembre de 2017.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12061 May 17- May 31

CUARTO TURNO

SAUL de los SANTOS y ADRIANA MACARENA ECHEVESTE (IUE 469-937/2017).
Tacuarembó, 4 de abril de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 10934 May 09- May 23

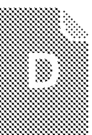
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA VICTORIA CASTELLON ALDACOR y EDGAR FABIAN MOTA CABRERA (FICHA 449-781/2017).
Treinta y Tres, 9 de febrero de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 10778 May 08- May 22

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados: "PORCIUNCULA PORCIUNCULA, GRACIELA C/ MEDINA GONZALEZ, YOSVANY. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" Fa. Nº 2-20184/2017, por Providencia Nº 347/2018 de fecha 16/02/2018, se libra a Ud. el presente a fin de EMPLAZAR de la demanda por el término de 90 días al Sr. YOSVANY MEDINA GONZALEZ emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 25 de abril de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
07) $ 3202 10/p 11888 May 16- May 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Truno, dictada en autos: "Bonilla, Jorge c/ Bentancort, María. Divorcio por Causal", expediente Nº 2-8040/2018, se cita, llama y emplaza a la Sra. María Bentancort, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 09 de abril de 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
07) $ 3202 10/p 12477 May 22- Jun 04

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "ROSAS, Fabián c/ CANO WARISCO, Rosa. Divorcio Sola Voluntad" Ficha 2-48.083/2017 se cita a Rosa Vanesa CANO WARISCO a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en el plazo de 30 días. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.

Montevideo, dieciocho de abril de dos mil dieciocho. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11926 May 17- May 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "GOMEZ ARCE, NANCY C/ SENA, HECTOR - DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-44378/2017 - se cita, llama y emplaza a HECTOR JAVIER SENA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veinte de noviembre de dos mil diecisiete.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 11164 May 11- May 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ, ALEJANDRO c/ ABELLA, AURORA.- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 30-50340/1982. Emplazase a la Sra. AURORA ABELLA a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 10912 May 10- May 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "BARRAGÁN MACHADO, ESTELA C/ BARRIOS, LUIS -DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-14716/2018" se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Barrios a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por consultorio jurídico gratuito de la Universidad de la República -Facultad de Derecho
Montevideo, 04 de mayo del 2018- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11104 May 11- May 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "BONORA REYNOSA, GUSTAVO C/ SASAKI, IVONE — DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-46224/2017 "se cita, llama y emplaza a la Sra. Ivone Tokiko Sasaki, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio .-
Ley 18078- Se tramita por consultorio jurídico gratuito, Facultad de Derecho.-
Montevideo, 09 de noviembre del 2017.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 12144 May 22- Jun 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ AGUIAR, MILKA EMILIA C/ COR MONTIEL, NELSON GUSTAVO. DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE MÁS DE TRES AÑOS. IUE: 493-121/2018", en cumplimiento del Decreto Nº 1136/2018 de fecha 21/03/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. NELSON GUSTAVO COR MONTIEL, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el tres de abril de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
07) $ 3202 10/p 11039 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ PORTELA, CATALINA MARGOT C/ GONZALEZ RAMIREZ, WILSON ANDRES - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 533-1034/2017; se cita, llama y emplaza al Sr. WILSON ANDRES GONZALEZ RAMIREZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 10 de mayo de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 12421 May 22- Jun 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, PABLO C/ DUARTE, SONIA - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", ficha IUE: 533-623/2017; se cita, llama y emplaza a la Sra. SONIA BEATRIZ DUARTE GRANJA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneracion dispuesta por Ley 18.078.-
Las Piedras, 20 de Diciembre de 2017. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 11696 May 15- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "GALLOSO BERMUDEZ, PAOLA MARCELA - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", Ficha 176-697/2017 por lo que se cita, y emplaza a ADOLFO PEREZ para que comparezca dentro de un plazo de 90 dias a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 6 de Marzo de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11860 May 16- May 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "PEREZ SOSA, ZULEMA GLADYS C/ PEREZ TRODRÍGUEZ, GABRIEL GERVASIO. DIVORCIO POR CAUSAL", I.U.E.: 329-637/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Gabriel Gervasio Perez, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 28 de febrero de 2018. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 12185 May 18- Jun 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, SILVIA TERESA C/ GÓMEZ FARÍAS, RUBEN DARIO. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", I.U.E.: 329-698/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Ruben Dario Gómez Farías, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite patrocinado pro Defensoría de Oficio. Rivera, 06 de Abril del 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 11927 May 16- May 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "BRAVO LAZO, DANIEL AURELIO C/ SERRANO AUBRIOT MARIA CAROLINA. DIVORCIO" IUE Nº 343-39/2018 se hace saber que por decreto Nº 388/2018 de fecha 28 de Febrero de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a la Sra. MARIA CAROLINA SERRANO AUBRIOT C.I.Nº 1.804.096-7, cuyo domicilio se desconoce;

para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 2 de Marzo de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 12390 May 22- Jun 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos "ACUÑA RODRIGUEZ, RICHARD ALEJANDRO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD DE LA MUJER" I.U.E. 469-664/2015. SE CITA Y EMPLAZA por el término legal a ALICIA CABARRO para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 20 de marzo de 2018. Se deja constancia que este trámite es patrocinado por DEFENSORÍA DE OFICIO. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 11162 May 10- May 24

Emplazamientos



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL MACIEL

DPTO DE RRHH
EMPLAZAMIENTO
Sra. Marianella Del Sur CI 1.688540-2 Se intima a presentarse en forma inmediata a la recepción del presente en el Dpto. de RRHH del Hospital Maciel a efectos de notificarse de la Resolución de la Gerencia de RRHH de ASSE de fecha 14 de mayo de 2018, bajo apercibimiento de notificación tacita. Art 90 res. 5500/15
HOSPITAL MACIEL.

Única Publicación

08) (Cta. Cte.) 1/p 12373 May 22- May 22

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Capital de 3er. Turno, auto número 2641/2002 de fecha 31/07/2002, dictado en autos: Ramos Bentancour o Betancour, Nedda Fabiana c/ Susana Cristina Sánchez Sande y Oscar Soutullo Serrano y/o sucesores a cualquier título, Escrituración Judicial, IUE 115-296/2001, notifíquese y cite de excepciones a Susana Cristina Sánchez Sande y Oscar Soutullo y/o sucesores a cualquier título, emplazándose a que comparezcan por el término de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y darse por notificados de la Cesión de Promesa del 29/01/2002, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Montevideo, 3 de mayo de 2018.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 8820 10/p 11141 May 10- May 24

SÉPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno dictada en autos caratulados "Edificio Convención 1465 c/ Benavente Borri Silvana y otros. Intimación de pago" IUE 2-40842/2017 según providencia número 563/2018 del 15 de marzo de 2018 y 2893/2017 del 6 de octubre de 2017, se intima a los sucesores de María Carmen Lameiro, en su calidad de propietarios del Padrón Nro. 5087/402 de Montevideo, el pago de $ 88.201 y UR 23,82 más los gastos que se continúen generando hasta el momento del pago efectivo, recargos, multas y costos con plazo de 3 días, emplazándoseles por el termino de 90 días a comparecer y estar a derecho. Montevideo 3 de Mayo de 2018. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

08) $ 10290 10/p 11722 May 15- May 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados "IMM c/ Sucesores de Juan Evergisto Lopez y otro" IUE 2-16778/2015, por decreto 411/2018, de fecha 1 de marzo de 2018, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Juan Evergisto López Castillo y sucesores de Pablo Beltrán a cualquier título por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 30 de abril del 2018 Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 11712 May 15- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "SOLANO, ROBERTO C/ SOLANO RIVERO, ROBERTO — CESE DE PENSION" IUE 2-24228/2017, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 997/2018 de fecha 16/03/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ROBERTO NICOLAS SOLANO RIVERO a comparecer en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.-.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Montevideo, 04 de abril de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 11131 May 11- May 25

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ IRIARTE CARMEN Y OTROS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE: 2-56579/2016 se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE LEAL, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoría Pública Gratuita.
Montevideo, 26 de febrero de 2017.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 10987 May 10- May 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO GONZALEZ, MARIA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA Expediente Nº 2-54807/2017, se CITA y EMPLAZA a todos aquellos que pudieran verse afectados, por la impetrada declaratoria y disolucion de union concubinaria por el término de 60 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, dos de mayo de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 10549 May 08- May 22

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "GONZALEZ, ELSA" -

RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA, I.U.E.: 2-3151/2018 - se cita, llama y emplaza a ESTHER LAXALTE, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 11128 May 11- May 25

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados: "MARTINEZ, CARLOS" -RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA-. FICHA: 2-49527/2017, se cita y emplaza a todos los presuntos herederos de Lina Fagundez, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de Oficio que se le designará.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra exonerado en virtúd de la Ley 18078.-
Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil dieciocho.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 11270 May 14- May 28

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados "SANTOS JOSE C/ SANTOS SIERRA EZEQUIEL Y OTRO"- CESE DE PENSION ALIMENTICIA (ART. 56 NUM. 2; 3 Y 4 C.N.A.) -I.U.E.: 2-51247/2017 se cita y emplaza a EZEQUIEL SANTOS SIERRA, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Montevideo, dieciocho de abril de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. Mª del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Última Publicación
08) $ 5880 10/p 10821 May 08- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Nobile Rodríguez Reina y otros — Intimación", IUE 2-11577/2018 por Decreto 583/2018 de 9/04/18, se cita, llama y emplaza a María de las Mercedes, Walter Mario, y Reina Margot Nobile Rodríguez y a los sucesores de Rosa Irene Nobile Rodríguez y/o a todo interesado a cualquier título, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos donde se intima la escrituración del bien inmueble sito en Cno. José Durán, Pasaje A 2026 unidad 007 (Barrio Colón), padrón 45141/007. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 14 de mayo de 2018 Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 12221 May 22- Jun 04

DÉCIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, en autos "COPROPIEDAD DEL EDIFICIO SEASON TOWER, COPROPIEDAD DEL EDIFICIO SEASON S TOWER C/ ROCCA, LUIS Y OTROS - RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL", IUE 2-6136/2017, en cumplimiento del decreto No. 507/2018 del 15 de marzo de 2018, se EMPLAZA por edictos a RAUL PINTO DELGADO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 2 de mayo de 2018. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7350 10/p 11692 May 15- May 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º turno en autos caratulados "Acon SRL c/ Vera Ida y otros" Ejecución de Hipoteca ficha 2-32960/2017, se cita, llama y emplaza a los sucesores universales y/o particulares de Eladio Brites Vera e Ida Carmen Vera y a todos los que se consideran con derecho en estas actuaciones por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante las actuaciones.
Montevideo, 20 de Diciembre de 2017
Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
08) $ 7350 10/p 11419 May 11- May 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la 13a. Sección Judicial de Canelones Dra. ELISA ECHEVARRIA SILVA, en autos: "RODRIGUEZ ALFARO, GUALBERTO DANIEL C/ SUCS. DE EDUARDO BACIGALU ORTEGA -OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN-" I.U.E. 199-85/2017, según providencia Nº 26/2018 de fecha 06 de Marzo de 2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. EDUARDO BACIGALU ORTEGA por el plazo de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de desginarsele Defensor de Oficio.-
Santa Rosa, 22 de Marzo de 2018.-
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 23/2018 de fecha 01/03/2018 recaído en autos IUE 199-86/2017, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Elisa Echevarría Silva, Jueza de Paz.
08) (Sin Costo) 10/p 11834 May 16- May 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO PRAIA A MARE C/ FAVIERE CAYETANA Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA RECÍPROCA" I.U.E. 292-721/2017; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos a cualquier título de Cayetana Faviere y de Nicolás Candia Faviere, Francisco Candia Faviere, Nicolás Candia Faviere y Héctor Candia Faviere, a fin de que comparezcan a estar a derechos en estos autos, por el plazo de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Maldonado, 4 de Abril de 2018.- Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 8820 10/p 10926 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

LA DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO DE MALDONADO, CITA, LLAMA Y EMPLAZA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. ICHIRO KODERA ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO, DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO, DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PEREZ ROCHA, STELLA MARIS C/ KODERA, ICHIRO" IUE 285-889/2017". DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078
MALDONADO, 23 DE NOVIEMBRE DE 2017
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 11503 May 14- May 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LESTARPE QUINTANA, PEDRO LUIS C/ LESTARPE SUSALLA, JESSICA VANESSA, ERIK DAVID Y VALERY ANTONELLA. CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 301-196/2017, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a JESSICA VANESSA, ERIK DAVID y VALERY ANTONELLA LESTARPE SUSALLA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 04 de abril de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
08) $ 7350 10/p 11119 May 11- May 25

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de

Paysandú, dictada en autos: "VELAZQUEZ, FELIX C/ PEREIRA PAULO Y OTROS. DEMANDA LABORAL" IUE 305-42/2018, se hace saber que atento a lo dispuesto por providencia Nº 696/2018 de fecha 16/03/2018 se emplaza por edictos a estar a derecho confiriéndole el TRASLADO DE LA DEMANDA a los sucesores del Sr. DANIEL PEREIRA MILLOT, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a los dos días del mes de abril del año dos mil dieciocho.-
Se deja constancia que la presente publicación está exonerada de su pago conforme el Art. 28 de la Ley 18572, modificado por la Ley 18.847 Art. 8.- Dra. María Noel Silvestre, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 11657 May 15- May 29

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. De Rocha, Dra. Berenis Peinado, en autos "Fernández Moreno María Celia y otro c/ Medina María de los Ángeles, Altez Medina Fiorella Giselle y Altez Fernández Jorge Daniel -REIVINDICACIÓN-", ficha 344-528/2012; según providencia nº 1639 de fecha 4 de junio de 2015, se emplaza al Sr. Jorge Daniel Altez Fernández a efectos de la citación como tercero en garantía en este proceso: Reivindicación del bien inmueble padrón nº 6893, solares 10 y 11, manzana 4 de la Primera Sección Judicial de Rocha; entablada contra las Sras. María de los Ángeles Medina y Fiorella Giselle Altez Medina. Atento al fallecimiento de Agosto Altez, se emplaza a terceros interesados, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35 del CGP. Se deja constancia que dicho trámite es gestionado por Defensoría de Oficio.
No siendo para más, se expide el presente en la ciudad de Rocha, a los Treinta días del mes de Abril de 2018.- Dra. Berenis Peinado Escobal, Juez de Paz.
08) (Sin Costo) 10/p 11845 May 17- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "COTTA DE MELLO ALCIDES RAUL. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA RESPECTO DE GARCIA AGUIRRES, CLAUDIA ALEJANDRA." IUE Nº 448-87/2018 se hace saber que por decreto Nº 717/2018 de fecha 20 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a: 1) JOSE AGUSTÍN ENRIQUEZ GARCIA y 2) JOHNATAN DARIO CEDRES GARCIA, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Chuy, 10 de Abril de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 3202 10/p 11578 May 14- May 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "GONZALEZ ALFREDO AMERICO C/ MORALES BONJOUR ELIZABETH y HEREDEROS DE MARIO MANUEL MORALES FLEITAS. DEMANDA LABORAL. LEYES 18.572 Y 18.847. PROCESO ORDINARIO. IUE: 381- 104/2018.", en cumplimiento de lo dispuesto por Auto Nº 1192/2018 de fecha 22/3/2018, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ALFREDO AMERICO GONZALEZ promoviendo trámite de Demanda Laboral contra ELIZABETH MORALES BONJOUR y HEREDEROS DE MARIO MANUEL MORALES FLEITAS. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de Mario Manuel Morales Fleitas, por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, cinco de abril de 2018. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 10572 May 08- May 22

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

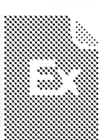
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

Se cita, llama y emplaza a Yessica Leticia DAVILA ESTEVEZ a que presente sus descargos en expediente 2018/1/1266 por el plazo de 10 días hábiles sobre transferencia de vehículo matricula DAA 3193.

Última Publicación
08) $ 588 2/p 12220 May 18- May 22

Expropiaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

La Dirección Nacional de Topografía cita y emplaza por este medio para su presentación en su Sede, sito en la Calle Rincón 575 3er. Piso, a los Sucesores de Maria Dornell o a quien acredite titularidad del bien padrón Nº 45.125 ubicado en la Localidad Catastral Montevideo para la obra Readecuación del Trazado de Vía Férrea Montevideo - Paso de los Toros en el tramo Montevideo Urbano Colon entre las progresivas 11Km000 - 11Km300, a fin de notificarse en expediente de expropiación 2018/10/6/368. Plazo de presentación 15 días corridos a partir de la fecha de esta publicación.-
Departamento RRHH y Administrativos Edictos.

Única Publicación
09) (Cta. Cte.) 1/p 12170 May 22- May 22

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, dictado en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES - PROCESO DE EXPROPIACION (PADRON 512 TALA)", Ficha 470-52/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a: ENRIQUE MARIO RICCETTO ACUÑA, ALFREDO DOROTEO RICCETTO ACUÑA, AYDEE MARCELA RICCETTO ACUÑA, MARTA JONES RICCETTO, ISABEL JONES RICCETTO, ALBERTO JONES RICCETTO, MARIA ELISA RICCETTO MELO, CONCEPCION EULOGIA RICCETTO MELO, SELVA LIRA RICCETTO MELO, MIREYA MARTHA RICCETTO MELO, NONATA PIÑEIRO DE MELLO, BENJAMIN MIGUEL RICCETTO MORALES, MARIA DE LAS NIEVES ROSA, MARIA RENEE DAMASA RICCETTO, MARIA ELVIRA LUISA RICCETTO JUBIN, BRAULIA SOFIA RICCETTO JUBIN, MARIA VIOLETA RICCETTO JUBIN y sus sucesores a cualquier título; DOMINGA PURA ROSSO ACUÑA, BLANCA ROSSO ACUÑA, CARMEN FRANCISCA ROSSO ACUÑA, ILDEFONSA ROSSO ACUÑA, AGAPITA LILA ROSSO ACUÑA, SANTIAGO VICENTE ROSSO ZUNINO y/o sus sucesores a cualquier título; LIA GAGLIORDI ACUÑA, HERMENEGILDO GAGLIORDI ACUÑA, AURA BLANCA GAGLIORDI ARRAMBIDE, MARIA LIA DEL ALBA GAGLIORDI ARRAMBIDE y/o sus sucesores a cualquier título; CARLOS

IGNACIO DE SIERRA ACUÑA y/o sus sucesores a cualquier título; LUIS HAMILTON DE NARTALLO y/o sucesores a cualquier título; MARIA ACUÑA, BERTA ACUÑA, YOLANDA ACUÑA, ESTHER ACUÑA, SELVA ACUÑA, VIOLETA ACUÑA, IGNACIA ZAIDA ACUÑA, NILDA AMALIA ACUÑA, FLORIANO ILDEFONSO ACUÑA FREIRE, ALBERTO JUAN ACUÑA FREIRE, ANTONIO IGNACIO ACUÑA FREIRE y/o sus sucesores a cualquier título, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones mediante defensor de oficio.
Pando, 18 de Abril de 2018. Dr. Daniel Magadan García, ACTUARIO.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10986 May 09- May 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E) C/ MOURA MORALES CARLOS ALBERTO Y OTROS. IUE. 207-395/2016", se dispuso EMPLAZAR a los cedentes: Gilberto Adán Freire Arce, María Francisca Freire Arce, Pío Zenon Montero, Juan Gonzalo Silvera Almeda, Gonzalo Silvera Freire, Gustavo Silvera Freire, Ramón Nicolás Freire Arce, Jorgelino Freire Arce, Teresa Alemán, Brisolar Freire Arce, Angenor Freire Arce, Martita Freire Arce y Odalis Pereira Alvez u Odalis Freire Alvez, a los sucesores a cualquier titulo de Maria Universina Arce (o Maria Univelsina Arce o Univelsina Arce) y Maria Olga Freire Arce, así como a todos quienes tengan o puedan tener derechos sobre la fracción de terreno empadronada con el Nº 16 (parte) de la Localidad Catastral de Mangrullo del Departamento de Cerro Largo, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarles Defrensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (arts. 89 y 127 del CGP), de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nro. 99/2018 del 6 de Febrero de 2018.
Melo, 11 de Abril de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 12213 May 22- Jun 04

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Universidad de la República (Facultad de Veterinaria), y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 27981 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36610 de fecha 01 de marzo de 2018 y por Resolución Nº 1184/18 del Intendente de Montevideo de fecha 12 de marzo de 2018, con destino rectificación y ensanche a 30 m de Av. Luis Alberto de Herrera, en el tramo comprendido entre la Av. Gral. Fructuoso Rivera y la calle Ramón Anador, ubicado dentro de los límites de los CCZ Nos. 4 y 5, Municipio CH.
El Expediente Nº 2018-6402-98-000015, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 12369 May 22- Jun 04

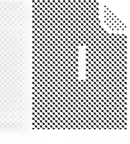
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los/as Sres/Sras. José Enrique CITTADINO RICHINO, María Celia STALLA MONTEDÓNIC, Amanda Francisca STALLA MONTEDÓNICO, María Socorro LLUGAIN MANZO, Hebert Aníbal GIMÉNEZ MARTÍNEZ, Natalia VERDÚN ROMERO, José Manuel y Jorge CONDE NIETO y Lucía ANELLO SERRA y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 28542 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36610 de fecha 01 de marzo de 2018 y por Resolución Nº 1184/18 del Intendente de Montevideo de fecha 12 de marzo de 2018, con destino a rectificación y ensanche a 30 metros de la Avenida Luis Alberto de Herrera,en el tramo comprendido entre la Avda. Gral. Fructuoso Rivera y la calle Ramón Anador ubicado dentro de los límites del CCZ Nos. 4 y 5, Municipio CH.
El Expediente Nº 2018-6402-98-000018, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 10773 May 08- May 22

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ PORTO, HEBER - VENIA" IUE: 42-82/2016, se hace saber que por Decreto Nº 5175/2017 de fecha 28 de noviembre de 2017, se designó curador propietario del incapaz Enrique Alejandro Rodríguez Bocardi al Sr. Juan Andrés Rodríguez Boccardi, quien aceptó el cargo con fecha 8 de diciembre de 2017.- Montevideo, 8 de diciembre de 2017.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
10) $ 3202 10/p 11096 May 11- May 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "LEIVAS GONZALEZ, LEONOR, INCAPACIDAD - Ficha 2-2150/2017", se hace saber que por auto Nº 281/2018 de fecha 8/2/2018, se declaró en estado de incapacidad a LEONOR LEIVAS y se le designó curadora definitiva a SILVIA MARY MORENA LEIVAS. Montevideo, 14 de marzo de 2018. Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 12294 May 18- Jun 01

EDICTO
Por disposición del Sr.Juez Letrado de Familia de 2º. Turno en autos caratulados "PORTILLO CARDONA, CARMEN - INCAPACIDAD - Ficha 2-55297/2017", se hace saber que por auto Nº 1642/2018 de fecha 16/4/2018 se designó curador interino de la presunta incapaz Carmen Portillo Cardona a Ramón Omar Cabrera Portillo. Montevideo, 16 de Abril de 2018. Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 3202 10/p 12258 May 22- Jun 04

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "GONZALVES, MANUELA, INCAPACIDAD - Ficha 2-43844/2016", se hacer saber que por auto Nº 1125/2018 de fecha 16/3/2018 y por auto Nº318/2018 de fecha 9/2/2018, se declaró en estado de incapacidad a MANUELA GONZÁLVES DOS SANTOS y se le designó curadora a GRACIELA VARGAS C.I. 1.779.975-1. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO DEL SERVICIO DE TUTELA SOCIAL DE LAS FF.AA. Montevideo, 25 de abril de 2018. Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 11865 May 17- May 31

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados "BAYARRES VAZQUEZ, NORMA - Incapacidad", Expediente Nº 2-18431/2017, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a NORMA ISABEL BAYARRES VAZQUEZ, designándose curador definitivo a WALTER CESAR ESCUDERO BAYARRES, quedando investido de las facultades conferidas por el Código Civil y sujeto a las responsabilidades que el mismo impone (arts. 415 a 431 C.C y 447 C.G.P).
Montevideo, dos de mayo de dos mil dieciocho. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA

FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 3202 10/p 12101 May 17- May 31

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ DELGADO, CECILIA INCAPACIDAD" IUE 2-26007/2017 se cita, llama y emplaza al Sr. OSCAR HUMBERTO GONZALEZ y LA Sra. MARIA ISABEL DELGADO, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoría Pública de Familia. Montevideo, 11 de Mayo de 2018. Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 12063 May 18- Jun 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GARBARINO CRENNA, ANGELA- INCAPACIDAD", IUE: 2-44255/2016, por auto Nº 433 del 22 de febrero de 2018, se declaró en estado de incapacidad a ANGELA GLADYS GARBARINO CRENNA, habiéndose designado curador definitivo de la misma a su hijo legítimo EDUARDO DANIEL ALVARIÑO GARBARINO, quien aceptó el cargo el día 2 de marzo de 2018.
Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil dieciocho. Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
10) $ 3202 10/p 12093 May 17- May 31

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL SIGUIENTE EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "SimoisViglizzo, Nibya-Incapacidad" Ficha 2-35505/2014 auto Nº 484 de 20 de Febrero de 2017, se declaró en estado de Incapacidad a NibyaSimoisViglizzo habiéndose designado curador definitivo de la misma al Dr. Daniel Trías Perdomo quien aceptó el cargo el día 15 de marzo de 2017.-
Montevideo, dieciséis de Abril de dos mil dieciocho ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 3202 10/p 10781 May 08- May 22

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11mo. Turno, se hace constar que en los autos caratulados "FRUSTACIO TEMY, GABRIELA Incapacidad - Aux. de pobreza, IUE 49-458/1998, por sentencia definitiva No. 110, de fecha 16/06/1998 se declaró en estado de incapacidad a TEMY GABRIELA FRUSTACIO, habiéndose designado nuevo curador definitivo de la misma a Jorge Javier Castillo por auto No.- 5956 de fecha 29/11/2017 quien aceptó el cargo el día 6/03/2018.
Montevideo, 9 de abril del dos mil dieciocho. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 10550 May 08- May 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "ALMEDA FIERRO, YESSICA - Incapacidad", Expediente Nº 2-35959/2016, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a YESSICA ALMEDA FIERRO y se declaró curadora a ROSANA FIERRO REGUEIRA, quedando autorizado a todos los efectos legales.
Montevideo, diez de abril de dos mil dieciocho. EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
10) $ 3202 10/p 10751 May 08- May 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, VIOLETA. INCAPACIDAD" IUE Nº 2-11056/2017, por Providencia Nº 1385/2018 de fecha 12/04/2018, se ha declarado en estado de incapacidad a VIOLETA ISABEL MARTINEZ nacida el día 19/07/1927 e inscripta el día 26/07/1927, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 2 de Montevideo, Acta Nº 109, designandose curador definitivo a MARIA CRISTINA BALBUENA MARTINEZ Montevideo, 9 de mayo de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
10) $ 3202 10/p 12392 May 22- Jun 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "PUZYNIN FERNÁNDEZ, FABIANA, INCAPACIDAD" I.U.E. 2-10073/2018, se hace saber a sus efectos que por auto 1351/2018 de fecha 2 de abril de 2018 se designo CURADORA INTERINA de la presunta incapaz FABIANA ANDREA PUZYNIN FERNÁNDEZ, a la Sra. ADRIANA PUZYNIN. Montevideo dos de mayo de 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 3202 10/p 11909 May 16- May 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "LUZ ALVEZ, LUIS - INCAPACIDAD- IUE: 2-56568/2017, se hace saber que por resolución Nº 945/2018 de fecha 16/03/2018, se designó curadora interina del denunciado LUIS LUZ ALVEZ a la Sra. PAMELA LUZ, quien aceptó el cargo el 12/04/2018.
Montevideo, doce de abril de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) $ 3202 10/p 12444 May 22- Jun 04

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ZANOTTA, GONZALO MARTIN - CURATELA / INCAPACIDAD- IUE: 2-4756/2008, se hace saber que por resolución Nº 1039/2009 de fecha 24/03/2009, se declaró en estado de incapacidad a GONZALO MARTIN RODRIGUEZ ZANOTTA, y por auto Nº 755/2018 de fecha 8/03/2018 se designó Curador Provisorio a la Sra. MARIA ALICIA RODRIGUEZ BALUGA, en sustitución de Sra. MARIA DEL CARMEN ZANOTTA, quien aceptó el cargo el 21/03/2018.
Montevideo, dieciséis de abril de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 3202 10/p 12098 May 17- May 31

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUES SCOTTO, LOIVA - INCAPACIDAD- IUE: 2-53157/2016, se hace saber que por resolución Nº 6236/2017 de fecha 19/12/2017, se declaró en estado de incapacidad a LOIVA RODRIGUES SCOTTO y por el mismo auto se designó Curador Propietaria a la Sra. GABRIELA FRIAS, quien aceptó el cargo el 6/02/2018.
Montevideo, veintidós de febrero de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 3202 10/p 10737 May 09- May 23

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BRESQUE FOUCAULT, FEDERICO- INCAPACIDAD". FICHA 2-50242/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 4369/2017 de fecha 11 de octubre de 2017, se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO BRESQUE FOUCAULT y se designó curador a su madre NERILDA FOUCAULT SENA, quien acepto el cargo el día 7 de diciembre de 2017.-
Montevideo, seis de febrero de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) $ 3202 10/p 12438 May 22- Jun 04

EDICTO DE INCAPACIDAD
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "FIGUEROA ROSA, INES -INCAPACIDAD- FICHA 2-13866/2017, se hace saber a sus efectos que por auto 4722/2017 de fecha 1 noviembre de 2017, se designó curadora interina de la presunta incapaz INES FIGUEROA ROSA a la Sra. PAOLA NATALIA ROSA PIÑEYRO, quien acepto el cargo el día 15 de noviembre de 2017.-
Ley 18.078.-
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 10695 May 09- May 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: GUTIERREZ AMARO, BEATRIZ -INCAPACIDAD IUE 2-8487/2017, se hace saber que por resolución Nº 61/2018, de fecha 01.03.2018, se declaró en estado de

incapacidad a la Sra. BEATRIZ MARIA GUTIERREZ AMARO, designándose curador propietario a la Sr. AGUSTIN JULIO PRAT GUTIERREZ.-
Montevideo, 09 de marzo del 2018.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 3202 10/p 10552 May 08- May 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "ZUNINI CORREA, FERNANDO-INCAPACIDAD" IUE: 2- 28632/2017 por Decreto Nro 4830/2017 de fecha 03/11/2017 se designó curador interino del presunto incapaz Sr. FERNANDO ZUNINI CORREA al Sr. JOSE LUIS AVELLANAL ZUNINI.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 16 de Abril de 2018 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 11693 May 16- May 30

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "CANTISANO LUPINELLO, ANIBAL - INCAPACIDAD", FICHA: 2-34906/2017, se hace saber que por resolución Nº 712/2018 de fecha 12/03/2018, se declaró en estado de incapacidad a ANIBAL CANTISANO LUPINELLO, designándose como curador definitivo a LEONOR LUPINELLO BERMUDEZ, quien aceptó el cargo el 12/03/2018. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 11027 May 09- May 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: " TEJERA GONZÁLEZ, ALEXIS DARÍO. INCAPACIDAD. IUE: 179-295/2016 se hace saber que por Decreto Nº 927/2018 de fecha 13/03/2018, se declaró en estado de incapacidad a ALEXIS DARÍO TEJERA GONZÁLEZ, designándose curadora a la Sra. ESTELA BEATRIZ GONZÁLEZ LABORDE, quien aceptó el cargo el 13 de marzo de 2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Ciudad de la Costa el veintiuno de marzo de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA. Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 11275 May 14- May 28

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. turno, dictada en autos: "SECONDO CIBILS, ALVARO JOSÉ. INCAPACIDAD. IUE 180-178/2015", se hace saber que por decreto No. 2370/2016 de fecha 20/06/2016, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO JOSÉ SECONDO CIBILS, signándose curador definitivo a CARLOS SECONDO, quien aceptó el cargo el 20 de Junio de 2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil dieciséis. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) $ 3202 10/p 11624 May 14- May 28

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. Turno, dictada en autos: "BALADÁN DE LARROSA, ELIRIO. INCAPACIDAD. IUE: 2-40954/2017", se hace saber que por Decreto Nº 583/2018 de fecha 08/03/2018, se declaró en estado de incapacidad al Sr. ELIRIO ALBERTO BALADÁN DE LARROSA, designándose curadora a su esposa la Sra. SONIA MIREL LEMOS, quien aceptó el cargo el 8 de marzo de 2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Ciudad de la Costa el quince de marzo de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 11085 May 10- May 24

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. Turno, dictada en autos: "MÁRQUEZ CASTELLANO, MANUELA BELÉN. INCAPACIDAD IUE 180-581/2017", se hace saber que por Decreto No. 3256/2017 de fecha 09/11/2017, se declaró en estado de incapacidad a MANUELA BELÉN MÁRQUEZ CASTELLANO, designándose curadora definitiva a la Sra. NANCY CASTELLANO LABORDE, quien aceptó el cargo el 9 de noviembre de 2017, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el cinco de febrero de dos mil dieciocho.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
10) $ 3202 10/p 11020 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "SORIA MARTA ISABEL -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA "FICHA 175-1213/2003, se hace saber que: por auto Nº 1780/2017 de fecha 30 de Marzo de 2017 se declaró la incapacidad de MARTA ISABEL SORIA, designándose por el mismo auto curadora definitiva del incapaz a la Sra. ROCIO STECIANO, quien aceptó el cargo con fecha 30 de Marzo de 2017. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 21 de Abril de 2017. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 11328 May 11- May 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SOUZA, CARLOS DAVID. INCAPACIDAD. IUE. 207-666/2016", por Auto Nº 1617/2018 del 10 de Abril de 2018, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS DAVID SOUZA FIGUEROA, C.I. 4.771.704-8, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. MARITA SILVA, C.I. 2.654.776-7, quién aceptó el cargo el día 10 de Abril de 2018 y se domicilia en Calle 14 Vivienda 81 del Barrio Humberto Pica. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 26 de Abril de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 11127 May 10- May 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario en autos: "REY GLADYS CIELITO. INCAPACIDAD" IUE: 236-204/2015 por RESOLUCION Nro. 3882/2017 de fecha 20/07/2017, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Gladys Cielito REY PASTORINO y se designó Curadora de la incapaz a la Sra. Gladys Ivonne PASTORINO.- Rosario, 02 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 3202 10/p 12355 May 22- Jun 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno, en autos "PEREIRA JURI, FEDERICO - Incapacidad". IUE 432-42/2017, se hace saber que por Resolución 877 de fecha 6/3/2018 se declaró en estado de incapacidad a Federico PEREIRA JURI, designándose curador al Sr. Edison Gerardo PEREIRA
Minas, 10 de abril de 2018. Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
10) $ 3202 10/p 11115 May 10- May 24

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos: "ABREU HERNANDEZ OLGA - INCAPACIDAD - IUE 432-78/2017, se hace saber que por decreto nro. 1166 de fecha 20/3/2018, se declaró en estado de incapacidad a OLGA ABREU HERNANDEZ habiéndose designado curadora a BEATRIZ PEREIRA ABREU.
Minas, 19 de abril de 2018 Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
10) $ 3202 10/p 10916 May 09- May 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "JUAREZ RIVERO, ANA NELIDA INCAPACIDAD IUE 285-984/2016" HACE SABER QUE SE DISPUSO NOTIFICAR AL SR. ANTONIO JUAREZ LAS PRESENTES ACTUACIONES, POR AUTO Nº 926 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2018, SE DECLARO A ANA NELIDA JUAREZ RIVERO C.I. Nº 5.880.762-6 EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA A SU MADRE MARIA JULIA RIVERO PEREIRA C.I. Nº 2.501.000-4, SIRVIENDO EL PRESENTE AUTO DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO ASIMISMO POR DECRETO Nº 693/2017 DE FECHA 3 DE MARZO DE 2017 EN LOS AUTOS 285-1062/2016 SE OTORGO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A TODOS SUS EFECTOS CONTINUANDOSE CON EL PROCESO DE INCAPACIDAD.
MALDONADO 02 DE ABRIL DE 2018- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 10766 May 08- May 22

EDICTO DE INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA DRA. ADRIANA NAVARRO JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ANA NELIDA JUAREZ RIVERO, C.I. Nº 5.880.762-6 DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA A SU MADRE MARIA JULIA RIVERO PEREIRA C.I. Nº 2.501.000-4, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 926 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2018, SIRVIENDO EL PRESENTE AUTO DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "JUAREZ RIVERO, ANA NELIDA INCAPACIDAD IUE 285-984/2016".- ASIMISMO SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 693/2017 FECHA 3 DE MARZO DE 2017 EN LOS AUTOS 285-1062/2016 SE OTORGO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A TODOS SUS EFECTOS CONTINUANDOSE CON EL PROCESO DE INCAPACIDAD.- MALDONADO, 02 DE ABRIL DE 2018.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 10728 May 08- May 22

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FALCON PEÑALOZA, YESSICA DAIANA - INCAPACIDAD" IUE 501-449/2014, se hace saber que por auto Nº 372/2018 de fecha 8 de Febrero de 2018 se declaró en estado de incapacidad a YESSICA DAIANA FALCON PEÑALOZA, C.I. 4.869.877-2, habiéndose designado por el referido decreto, curador definitivo de la misma a JUAN ALBERTO FALCON LARROSA, 2.875.779-4, quien aceptó el cargo conferido el 8 de Febrero de 2018, sirviendo el referido decreto de suficiente discernimiento.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Paysandú, 5 de marzo de 2018.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que signo, firmo y sello en el lugar y fecha indicados.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 11097 May 10- May 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PINTOS TOLEDO HORACIO SEBASTIAN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 501-376/2017, se hace saber que por decreto 462/2018 de fecha 22.02.2018 se declaró en estado de incapacidad a HORACIO SEBASTIAN PINTOS TOLEDO, C.I. 5.228.146-8, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a la Sra. ELSA JELENS TOLEDO PERALTA, C.I. 2.969.521-4, quien aceptó el cargo conferido el 22.02.2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 20 de marzo de 2018- Trámite auxiliado de Pobreza.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que signo, firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 11864 May 16- May 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CAMPERO VILLALBA, JOSE ALBERTO - INCAPACIDAD" IUE 501-884/2015, se hace saber que por decreto Nº 3627/2017 de fecha 10.08.2017 se declaró en estado de incapacidad a JOSE ALBERTO CAMPERO VILLALBA, C.I. 5.510.959-2, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a MARTA RAMONA VILLALBA, C.I. 3.906.473-4, quien aceptó el cargo conferido el 30.08.2017, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.- Paysandú, 11 de setiembre de 2017.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que signo, firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 10700 May 08- May 22

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Segundo Turno de Young, en autos: "RACOVSKIY MALSEÑIDO, SOFIA MICAELA. INCAPACIDAD." I.U.E. 445-278/2017, se hace saber que por Resolución Nº 356/2017 del 5 de marzo de 2018, se ha declarado en Estado de Incapacidad a SOFIA MICAELA RACOVSKIY MALSEÑIDO habiéndose designado como Curadora a la SRA. GLORIA SUSANA MALSEÑIDO BUENO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. Art. 1 de la Ley 19.078. Young, 4 de abril de 2018.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 10903 May 09- May 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "SILVERA MENDEZ NORMA SILVINA. INCAPACIDAD. IUE 341-92/2012", surge que se presentó ANA ROSA GRAÑA SILVERA C.I 4,360,852-6 solicitando la declaratoria de incapacidad de su madre NORMA SILVINA SILVERA MENDEZ C.I 3,793,600-2. Por Decreto 461/2018 de fecha 16/02/2018 se la nombró CURADORA DEFINITIVA de la presente incapaz, aceptando dicho cargo el 27/02/2018.
Se deja constancia que el presente es un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los nueve días del mes de Marzo de 2018. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 12386 May 22- Jun 04

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha,

en autos caratulados: “SILVERA CASTRO RAUL EDUARDO. INCAPACIDAD. IUE 341-319/2012”, se hace saber que por resolución 1930/2014 de fecha 12/05/2014 se ha declarado en estado de incapacidad a RAUL EDUARDO SILVERA CASTRO C.I 4,272,472-1.
Por Decreto Nº 365/2018 de fecha 08/02/2018 se designó como NUEVO CURADOR del mismo a su hermana la Sra. LOURDES VANESA SILVERA CABRERA C.I 4,612,285-0, quien aceptó dicho cargo el día 07/03/2018.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nº 3784 de fecha 09/08/2012.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los ocho días del mes de Marzo de 2018. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 12332 May 22- Jun 04

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: “SANCHEZ SOSA CARLOS ADRIAN. INCAPACIDAD. IUE 341-311/2015”, surge que se presentó TERESA MARGOT SOSA C.I 4,145,058-9 solicitando la declaratoria de incapacidad de su hijo CARLOS ADRIÁN SANCHEZ SOSA C.I 3,611,694-6.
Por Decreto 1602/2018 de fecha 17/04/2018 se la nombró CURADORA DEFINITIVA del presente incapáz, aceptando dicho cargo el 24/04/2018.
Se deja constancia que el presente es un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dos días del mes de Mayo de 2018. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 12329 May 22- Jun 04

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: “CORBO PEREZ WALTER ARIEL. INCAPACIDAD. IUE 341-443/2016”, surge que se por Decreto Nº 1033/2018 de fecha 14/03/2018 se declaró en estado de incapacidad a WALTER ARIEL CORBO PÉREZ C.I 2.946.988-1, domiciliado en 18 de Julio Nº 1821 de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, designándose CURADORA DEFINITIVA del mismo a la Sra. MARY NELVA CORBO ALTEZ C.I 3.140.887-3 domiciliada en Morosoli entre Gadea y Ellauri, de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, aceptando dicho cargo el 03/05/2018.
Se deja constancia que el presente es un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los siete días del mes de Mayo de 2018. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 12327 May 22- Jun 04

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: “CORBO MENDEZ RICHARD ARTHUR. INCAPACIDAD. IUE 341-362/2016”, surge que se presentó MICHAEL ALEXIS CORBO MENDEZ C.I 3,988,442-9 solicitando la declaratoria de incapacidad de su hermano RICHARD ARTHUR CORBO MENDEZ C.I 3,791,019-3.
Por Decreto 1032/2018 de fecha 14/03/2018 se lo nombró CURADOR DEFINITIVO del presente incapáz, aceptando dicho cargo el 22/03/2018.
Se deja constancia que el presente es un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dos días del mes de Abril de 2018. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.

Ultima Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 10811 May 08- May 22

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, dictada en autos: “DE LOS SANTOS MIGUEL ANGEL - CURATELA INTERINA Y AUXILIATORIA DE POBREZA”, IUE: 342-470/2005, SE HACE SABER: Que por Resolución Nº 4194/2017 de fecha 24/11/2017, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIGUEL ANGEL DE LOS SANTOS, C.I.: 4.268.567-4, domiciliado en Martínez Rodríguez casi Charrúa, de a ciudad de Rocha, Departamento de Rocha; siendo designada Curadora Definitiva la Sra. MARIA DEL ROSARIO FERREIRA, C.I.: 3.402.671-3, quien aceptó el cargo que se le confiriera con fecha 29/11/2017.
Por Resolución Nº 6323/2005 de fecha 6/12/2005, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los ocho días del mes de diciembre de año dos mil diecisiete. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 10692 May 08- May 22

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: “OLIVERA MOLINA ALEJANDRO. INCAPACIDAD. IUE 525-633/2014”, se hace saber: que esta Sede por Decreto Nº 506/2018 de fecha 05/03/2018, se ha declarado en estado de incapacidad a Alejandro Olivera Molina, CI. 3.974.244-9, domiciliado en Pueblo 19 de Abril, Departamento de Rocha, designándose CURADOR DEFINITIVO del mismo a la Sra. Tercilia Isidora Rodríguez Venencio, CI. 3,238,730-5, con igual domicilio que el incapaz.
Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
A tales efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciocho. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 10698 May 08- May 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: “ROJAS ACOSTA IRIS MIREYA. INCAPACIDAD. IUE 525-539/2015”, se hace saber: que esta Sede por Decreto Nº 3713/2017 de fecha 06/12/2017, se ha declarado en estado de incapacidad a IRIS MIREYA ROJAS ACOSTA, CI. 1.018.498-1, domiciliada en Santa Teresa casi Pérez del Puerto, Primera Sección Judicial del departamento de Rocha, designándose CURADOR DEFINITIVO de la misma a la Sra. Maria Elizabeth Rojas, CI. 1.793.659-5, con igual domicilio que la incapaz.
Por Decreto Nº 494/2016 de fecha 11/03/2016 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
A tales efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 10693 May 08- May 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: “SILVERA RODRIGUEZ DIEGO CARLOS. INCAPACIDAD. IUE 525-443/2016”, se hace saber: que esta Sede por Decreto Nº 191/2018 de fecha 06/02/2018, se ha declarado en estado de incapacidad a Diego Carlos Silvera Rodriguez, CI. 2.552.415-0, domiciliado en Costa Azul y Costanera Tabaré entre Casilla y Médanos, Parada 13, 7ma Sección Judicial del departamento de Rocha, designándose CURADOR DEFINITIVO del mismo al Sr. Perdo Severino Rocha, CI. 1,299,788-7, con igual domicilio que la incapaz, quien aceptó el cargo el 22/02/2018.
Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.- Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 10689 May 08- May 22

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

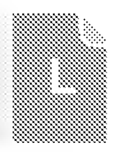
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: “BRITOS DIAZ, SANTIAGO. INCAPACIDAD”.- IUE. 371-130/2017, se hace saber que por Providencia Nº. 1769/2018 de fecha 26/04/2018 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a SANTIAGO BRITOS DÍAZ, designándose como curadora definitiva a la SRA. MARIELA SOLEDAD DÍAZ BANGO.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San José, 30 de abril de 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 11871 May 16- May 30

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO

LICITACION PÚBLICA No. 372/ SMA/2018

CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA, POR PARTE DEL SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.-
APERTURA: Día 13 de Junio del 2018
HORA: 10:00
LUGAR DE APERTURA: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES (SALA DE APERTURAS) DEL COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO, SITO EN CUÑAPIRÚ NRO. 2331 (CONTINUACIÓN JUAN JOSÉ DE AMÉZAGA).-
RETIRO DE PLIEGO: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO, SITO EN CUÑAPIRÚ 2331 (CONTINUACIÓN JUAN JOSÉ DE AMÉZAGA) DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 09.00 A 12.00 HRS O SE PODRÁ BAJAR DE LA PUBLICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN LA PAGINA DE COMPRAS ESTATALES.-
PLIEGO: SIN COSTO.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 12224 May 22- May 22

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

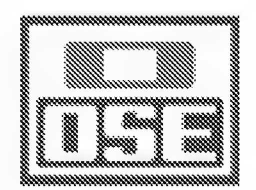
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA Nº 18.640

Objeto: "Espesador de lodos por gravedad para Usina Potabilizadora de Laguna del Sauce:"
Fecha/Hora de Apertura 12 de junio de 2018 11:00 hs
Lugar de Apertura OSE UGD MALDONADO - Sarandi y Ledesma
Lugar de Compra del Pliego OSE UGD MALDONADO - Sarandi y Ledesma
Precio del Pliego $ 1.000.-
La recepción de las ofertas se realizará en el Departamento de Administración de la Unidad de Gestión Desconcentrada hasta la hora de la apertura, no siendo de recibo las que lleguen con posterioridad a dicha hora.

Única Publicación

12) $ 735 1/p 12428 May 22- May 22



LICITACIÓN PÚBLICA P18182
OBJETO: Suministro de 26.000 toneladas de sulfato de aluminio dispensado en solución liquida para la usina de Aguas Corrientes

El Pliego de Condiciones Particulares se encuentra a la venta en la Oficina de Licitaciones de OSE, calle San Martín 3235 Oficina 7, al precio de $ 1000.
La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 8 de junio de 2018, a la hora 11:00, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (11:00 hrs.) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
Horario de venta de pliegos: de 9:30 a 16:00 hrs.
E-mail de contacto: licitaciones@ose.com.uy
La adquisición del Pliego de Condiciones Particulares deberá efectuarse con anterioridad al acto de apertura, mediante depósito o transferencia a la cuenta corriente del Banco de la República Oriental del Uruguay, en pesos uruguayos Nº 1520024170 y caja de ahorro en dólares estadounidenses No. 1510297583, por el importe y moneda correspondiente.
El comprobante de dicho depósito se presentará en el momento de retirar los Pliegos.
OFICINA DE LICITACIONES
Montevideo, 17 de mayo de 2018.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 12328 May 22- May 22

Edictos Matrimoniales



Montevideo, mayo 22 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALVARO MARCELO DOCAMPO CAMPOS, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio REQUENA 1963 y SILVIA GABRIELA IZQUIERDO COLMÁN, 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio WELLINGTON 4855/2.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 12330 May 22- May 24

FEDERICO RAMON ALSINA FUENTES , 39 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1014 y MARCELA CASTRO LARREA, 39 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 12324 May 22- May 24

OFICINA No. 5

JORDAN TENZI BERGERO, 49 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ITUZAINGÓ 1312/301 y PABLO ENRIQUE COSTA NIEVES, 43 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ITUZAINGÓ 1312/301.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 12457 May 22- May 24

PABLO DANIEL OLIVERA JUANI, 27 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CIPRIANO MIRÓ 3055 y CONSTANZA CAO MALVAREZ, 27 años, soltera, COSMETÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMBLA RCA de CHILE 4471 TORRE A/401.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 12316 May 22- May 24

OFICINA No. 6

KEVIN FEDERIK RAMIREZ DUTRA, 24 años, soltero, DEPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. ING. LUIS PONCE 1466/101 y DINORAH ALEJANDRA SUÁREZ ALVEZ, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. ING. LUIS PONCE 1466/101.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 12430 May 22- May 24

PABLO MARTIN RAMOS ACOSTA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio CORDOBA 659/2 y SILVINA MARIEL GONZÁLEZ ROJAS, 25 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CORDOBA 659/2.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 12399 May 22- May 24

DAMIÁN AGUSTÍN RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL ACUÑA 3017 y LORENA PAOLA DE DIEU CASADEIN , 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUARDIA ORIENTAL 3456.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 12317 May 22- May 24

OFICINA No. 7

FABIÁN ANDRÉS NAVARRO VEGA, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LAURELES 1057 y MARÍA LUANA FERREIRA CAPURRO, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LAURELES 1057.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 12456 May 22- May 24

RAFAEL ANGEL URQUIOLA LEYVA, 31 años, soltero, ING. INDUSTRIAL, CUBANO, lugar de domicilio BENITO ALVAREZ, SENDA 7- 4539 y ANA LAURA LUCAS LAUZ, 39 años, divorciada, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO ALVAREZ, SENDA 7- 4539.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 12431 May 22- May 24

Montevideo, mayo 18 de 2018

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SANTIAGO NICOLAS AGUIRRE GONZALEZ, 18 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CBO. LA ABEJA PAS LAS OBRERAS SOLAR 9 y STEPHANIE CAMILA VILLANUEVA GARCIA , 19 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

14) $ 496 3/p 12186 May 18- May 23

LEONARDO GABRIEL ALBARRACIN PASTRO, 51 años, divorciado, COMERCIO, URUGUAYO, lugar de domicilio VALPARAISO 1279/904 y VERONICA FERNANDEZ SALINAS, 46 años, divorciada, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

14) $ 496 3/p 12168 May 18- May 23

OFICINA No. 2

MAURICIO NICOLÁS BENITEZ GONZÁLEZ, 20 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 11.RUTA 8 y NOELIA CAROLINA BORBA de BARRIOS, 20 años, soltera, LABORES, ORIENTAL , lugar de domicilio VICTOR RABU 7861.

14) $ 496 3/p 12217 May 18- May 23

OFICINA No. 3

WILLIAMS NAHUEL CARDOZO SOSA, 20 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 5 4760/305 MAROÑAS y BELÉN ABIGAIL BENÍTEZ LÓPEZ, 18 años, soltera, OPERARIA TURÍSTICA, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 5 4760/305 MAROÑAS.

14) $ 496 3/p 12164 May 18- May 23

ÁLVARO NICOLÁS IGUINÍ TORRES, 29 años, soltero, LIC. EN PSICOLOGÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio MARTIN C. MARTÍNEZ 2678/1 y LAURA MERCEDES OYHANTÇABAL FASCIOLI, 28 años, soltera, ANTROPÓLOGA Y DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MALDONADO 1617/8.

14) $ 496 3/p 12163 May 18- May 23

OFICINA No. 4

MATHIAS SEBASTIAN LLANO GONZALEZ, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio INSTRUCCIONES 5311 y JESSICA LORENA BENTANCUR SILVA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio INSTRUCCIONES 5311.

14) $ 496 3/p 12166 May 18- May 23

MARCELO DAMIÁN GARCÍA PETRONE, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CORONEL LASALA 4323 y ALEXANDRA JURADO PÍREZ, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PAVÓN 4626.

14) $ 496 3/p 12165 May 18- May 23

OFICINA No. 6

LEONARDO JOAQUIN SILVERA DOS SANTOS, 20 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONTINUACION LITUANIA 65 BIS (CASABO) y NAIVIV YENAY PÉREZ MARTÍNEZ , 33 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio CIBILS 3611.

14) $ 496 3/p 12226 May 18- May 23

MARTÍN JOSÉ RENAU RISSO, 32 años, soltero, INGENIERO AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio JAVIER DE VIANA 1004/104 y MARÍA SOL ANDRÉS LUQUE, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio FERNANDEZ CRESPO 1527/502.

14) $ 496 3/p 12142 May 18- May 23

OFICINA No. 7

JORGE WASHINGTON NASO PIERROTTI, 81 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HIPÓLITO IRIGOYEN 1844 y ALICIA DE JESUS HENAO ARANGO, 78 años, soltera, LABORES, COLOMBIANA, lugar de domicilio HIPÓLITO IRIGOYEN 1844.

14) $ 496 3/p 12280 May 18- May 23

MIGUEL JORGE VIRIZUELA COBO, 28 años, soltero, DOCENTE, ESPAÑOL, lugar de domicilio CHANÁ 1812/4 y FLORA ALYA POZZOBON RODRIGUES, 31 años, soltera, GESTORA CULTURAL, BRASIL, lugar de domicilio CHANÁ 1812/4.

14) $ 496 3/p 12255 May 18- May 23

JULIÁN PAREDES URRUTIA, 37 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LIGA FEDERAL 1865 y FABIANA LOURDES PEREYRA RIO, 38 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LIGA FEDERAL 1865.

14) $ 496 3/p 12175 May 18- May 23

JONATHAN RODRIGO NIZ PÉREZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. SILVESTRE PÉREZ 2406 y GIANINA STEPHANIE SCARPITTA de la TORRE, 31 años, soltera, EDUCADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. SILVESTRE PÉREZ 2406.

14) $ 496 3/p 12171 May 18- May 23

Montevideo, mayo 17 de 2018

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

JORGE PABLO BAFICO ÁLVAREZ, 49 años, divorciado, PSICÓLOGO, URUGUAYA, lugar de domicilio YÍ 1429/401 y MARÍA GABRIELA LÓPEZ INTROINI, 35 años, soltera, DISEÑADORA GRÁFICA, URUGUAYA, lugar de domicilio YÍ 1429/401.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12124 May 17- May 22

OFICINA No. 3

MARTIN IGNACIO CASELLA FLORES, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEABODY 1781 y VERÓNICA NOGUEIRA CONSTANTINO, 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEABODY 1781.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12062 May 17- May 22

JAVIER CÉSAR CHAMORRO PONZO, 39 años, divorciado, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio 20 DE JULIO SOLAR 18, VILLA GARCÍA y MIRIAM BEATRIZ LEMOS GONZÁLEZ, 39 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio 20 DE JULIO SOLAR 18, VILLA GARCÍA.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12054 May 17- May 22

OFICINA No. 4

MARIANA NATALIE GONZALEZ DA CUNHA, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CONTINUACIÓN CORONEL RAÍZ 6386 y JORGE EDUARDO UMERES KANTARDJIAN, 45 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CONTINUACIÓN CORONEL RAÍZ 6386.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 11985 May 17- May 22

OFICINA No. 5

ALVARO MATHÍAS MORALES SILVEIRA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE 122 1207 BIS Barrio Lavalleja y CAROLINE GIMENA PORRO MORALES, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Pasaje 122 1207 BIS Barrio Lavalleja.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12025 May 17- May 22

MANFRIED RUBEN MOREIRA ROMERO, 77 años, soltero, PENSIONISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio RAFAEL PASTORIZA 1387 y ANA MARÍA PEREIRA MALANOTTI, 69

años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAFAEL PASTORIZA 1387.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12001 May 17- May 22

ROBER DARIO MENDILEZ ROSAS, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. SAYAGO 1485 y STEFANI CATHERINE FELISOLA RODRÍGUEZ, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. SAYAGO 1485.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 11986 May 17- May 22

OFICINA No. 7

KATIA VALDÉS DEL SOL, 39 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio DEFENSA 2008 y PAUBLO BARRERA FUNDORA, 38 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio DEFENSA 2008.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12107 May 17- May 22

VALENTINA PINO OLIVER, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio COOPER 2318 y SANTIAGO ALBERTO SARUBBI FERRÉS, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COOPER 2318.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12004 May 17- May 22

PABLO VAZQUEZ SUZACQ, 40 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. AUGUSTO TURENNE 3326 y MARÍA JOSÉ PÉREZ del CASTILLO PEIRANO, 38 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio FCO. SOLANO ANTUÑA 2908/601.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 11987 May 17- May 22

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 9º Turno, en autos caratulados "RIVERO PADILLA, CATALINA, PRESCRIPCIÓN", IUE 2-28959/2010, se hace saber que el 16 de julio de 2010 se presentó ante esta Sede Catalina Rivero Padilla promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: padrón 59077 de la ciudad de Montevideo que, según plano de los Ingenieros Agrimensores Gianella Torres Vidal e Ignacio Rivero de setiembre de 2009 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el nº 1170 el 4 de noviembre de 2009, tiene una superficie de 222 metros 32 decímetros con 8.59 metros de frente al suroeste a la calle Dr. José María Silva nº 4434, lindando por el noroeste 25.82 metros con el padrón 59076, por el noreste 8.59 metros con el padrón 59073 y por el sureste 25.90 metros con el padrón 59078. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a la última titular registral Sra. Gabriela Lilián González Hernández o sus sucesores a cualquier título, a los linderos referidos y a todos los que se consideren con derechos en dicho padrón, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 11 de abril de 2018. Dra. Esc. Andrea Ferrari Caetano, Actuaria Adjunta.

16) $ 17710 10/p 11055 May 09- May 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA.

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez De Paz Departamental De La Capital De 24 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Maggie Gabriela LEMOS FROSTE, en autos caratulados "LEMOS FROSTE, Maggie. Prescripción Adquisitiva. Bien Inmueble" IUE 2-61759/2016, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el inmueble padrón Nº 122.361, ubicado en Montevideo, Localidad catastral Montevideo. En consecuencia: se cita, llama y emplaza, a los últimos titulares registrales del bien a prescribir, Pascual Nemirovsky y Berta Jurid y a los propietarios de los predios linderos que surgen como últimos titulares registrales y cuyo domicilio real se desconocen: Luis Alberto Sichero (del padrón 157.810) y María Luisa Sichero Ledda (del padrón 157811/001 a 009) y a los demás propietarios de los predios linderos: Eduardo Nicolás Pereira Patrón y Camila Rosa Pereira Patrón (del padrón 122.362), Nora Rita Marenco Mosquera (del padrón 122.360) y a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 122.361 de Montevideo, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 27 de abril de 2018. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 17710 10/p 11465 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados: "Olaizola Cardoso, Sara y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE: 2-33866/2017; y según providencia Nº 601/2018 de fecha 13 de marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, a los últimos titulares registrales y a sus herederos Pablo Antonio Montans Vidovich; Graciela María Iniciarte Paiva, Hadel Suaya Keseruene; Graciela Bauza y Carlos María Iglesias Mastalli, sobre la franja de 54 mts del Padrón 63874 sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral del mismo nombre que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Magalí Martinez de abril de 2017 e inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro el 23 de mayo de 2017 con el número 2016 consta de una superficie de 54 m2 que se deslinda así: 3 metros de frente al Noroste a la calle Mariano Uriarte, distando su extremo más próximo 29 metros 76 centímetros de la esquina formada con la calle Jaime Cooper, 18 metros al Noreste con padrón 63876, 3 metros al Sureste con parte del padrón 63874 (parte) y 18 metros al Suroeste con padrón 63874 (parte). Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos Graciela María Iniciarte Paiva, Carlos María Iglesias Mastalli; Pablo Antonio Montans Vidovich; Hadel Suaya Keseruene; Graciela Bauza y/o a sus herederos respecto del padrón 63874 y a Victor Alejandro Alvárez Castman, y/o a sus herederos respecto del padrón 63877 y a los co propietarios todos del padrón 63877, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quienes se seguirán las actuaciones. Montevideo, 13 de abril de 2018. Esc. A. VANINA VILA LECHINI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 24151 10/p 12106 May 17- May 31

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil de 17º. Turno, en autos caratulados "CERVETTO ALONSO, JOSE ANGEL y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE" I.U.E.: 2-43478/2012, conforme a la providencia No. 2890/2017 del 14 de setiembre de 2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a cualquier interesado en este juicio que se considere con derechos y especialmente en forma específica a los últimos titulares registrales de los bienes inmuebles objeto de este juicio, PADRON No. 54393/001 y PADRON 54393/003 DE MONTEVIDEO, señores: HUGO JULIO GIL GONZALEZ, CESAR MANUEL GIL GONZALEZ, IRIS CARMEN GIL GONZALEZ, MICAELA EULOGIA GIL GONZALEZ, NELIDA SATURNINA GIL GONZALEZ, MANUEL GIL CALLIZO o GALLIZO MANUEL GIL COLLAZO, MARIANELLA SIAZARO GIL, FERNANDO HUGO SIAZARO GIL, JUAN MANUEL SIAZARO GIL, MARIA PILAR BENTANCOR GIL, MARIA ROSARIO BENTANCOR GIL, MIGUEL BENTANCOR GIL, a fin de que comparezcan a este juicio a deducir sus derechos; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio conforme artículo artículo 127.3 del CGP. Montevideo, 12 de abril de 2018 Dr. Esc. MARTIN MOLLER CAL, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 16100 10/p 12039 May 17- May 31

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de

Canelones, Dra Paula Ramilo, en autos "PEREYRA CASTRO, MARTHA Y PEREYRA CASTRO GRACIELA. PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha 194-148/2017, se hace saber que en este Sede se presentaron Martha Sylvia PEREYRA CASTRO y Graciela Aurora PEREYRA CASTRO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble padrón Nº 430, manzana 39, ubicado en la Décima Sección Judicial de Canelones, localidad catastral de Tala, que según plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Atilio Hernández, de fecha 29 de Abril de 2017, inscripto en Catastro con el Nº 684, de fecha 28 de Junio de 2017, consta de una superficie total de seiscientos noventa metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados y se deslinda así: al sur 21, metros 14 dm, Padrón número 440, al este 32 metros 57 dm, Padrón 1972, al oeste 16 metros 37 dm, Padrón número 428 y 13 metros 76 dm, Padrón número 429. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretenden prescribir para que comparezcan en autos, y en especial a su último propietario y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tala a los trece días del mes de abril de dos mil dieciocho. Fdo. Dra. Paula Ramilo, Juez de Paz.

16) $ 20930 10/p 11850 May 16- May 30

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones - Tala -, en autos caratulados "HERNANDEZ, Norma. Prescripción Treintenal". Ficha 194-123/2016, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó la Sra. Norma del Carmen Hernández Aldao, C.I 4.192.518-2, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL respecto del inmueble padrón número mil cincuenta y dos (1052), sito frente a la calle Oficial 2 s/n, entre Guzmán Azuaga y 25 de Agosto, de la Décima Sección Judicial de Canelones - localidad catastral de Tala, zona sub-urbana, que según plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Claudio R. Franca, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 540, de fecha 8 de Julio de 2016, cuya superficie consta de un total de quinientos ochenta y un metros cuadrados (581), se deslinda así: al Este 14 metros de frente a la calle Oficial Nº 2; al Sur 41 metros con 50 centímetros lindando con el padrón Nº 1053 (sito en Oficial II esquina 25 de Agosto); al Oeste 14 metros lindando con el padrón Nº 1047 (sito en 25 de Agosto entre Oficial II y Benech); y al Norte 41 metros 50 centímetros lindando con el padrón Nº 1051 (sito en Oficial II esquina Guzman Azuaga), todos del mismo plano.-

En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos del causante Gustavo Vilaro Rubio, los Sres.: Ricardo Tarsicio, María Carolina, Mónica Beatriz, María de las Nieves, Gustavo José Manuel, Martía Teresa Francisca, Margarita María Justina, Isabel María Dolores, Beatriz María Josefa y Francisco Javier Ciriaco Vilaro Sanguinetti y a la Señora Teresa Sanguinetti García Lagos, y/o sus herederos y/o sucesores a cualquier título; a los linderos denunciados: del padrón Nº 1051 a Laura Figueron, del padrón Nº 1053 a Mirtha Beltran, y del padrón Nº 1047 a Pablo Vila; a los linderos o a sus herederos y/o sucesores de los mencionados padrones Nº 1051, 1053 y 1047, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, a que comparezcan dentro del plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá éste procedimiento.-

Por Resolución Nº 351/2016 de fecha 22 de Noviembre de 2016 la Sede concedió a la Sra. Norma Hernández Aldao, C.I 4.192.518-2 el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza solicitado (I.U.E. 194.127/2016).- EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tala - Departamento de Canelones, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil dieciocho.- Fdo. Dra. Paula Ramilo, Juez de Paz.

16) (Sin Costo) 10/p 11585 May 14- May 28

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz de la 11ª Sección del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "AMAYA GONZALEZ, BLANCA MARGARITA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 195-181/2012, se hace saber que en este Juzgado se inició acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Inmueble: fracción de terreno con construcciones, sito en la calle Baltasar Brum Nr. 2372 de la 11º Sección Judicial de Canelones, localidad catastral San Ramón, empadronado con el Nr. 2.706, Manzana 65, Solar 12 que según plano del Agrimensor Renato Aldecoesa inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Canelones con el Nr. 399, el 16 de agosto de 2012, consta de un área de 311 metros, 39 decímetros y linda al Este 36 metros 45 decímetros con los Padrones Nros. 2.910, 2.911, 2.912 y 2.913; al Norte 12 metros 03 decímetros con el Padrón 531; al Oeste 21 metros con el Padrón 525, y al Sur 10 metros 72 decímetros con el Padrón 524. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA EN FORMA URGENTE a JULIO CESAR AMAYA GONZALEZ y/o sus eventuales sucesores, por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo, se hace saber que el presente es ampliatorio del edicto expedido el 26 de febrero de 2013. Se deja expresa constancia que la accionante se encuentra AUXILIADA DE POBREZA. En Fé de ello, expido el presente que sello y firmo en San Ramón a los veinte días del mes de abril de dos mil deciocho. Dr. JUAN F. ALMEIDA, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 10920 May 09- May 23

DECIMOSEXTA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz de la 16ta. Sección Judicial de Canelones en autos caratulados: "FERRARI SANTOS HECTOR ALBERTO Y SOSA GIL ANA MARIA. PRESCRICPION ADQUISITVA TREINTENAL, IUE 200-301/2012, se hace saber que se presentó Héctor Alberto Ferrari Santos y Ana Maria Sosa Gil, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del bien inmueble ubicado en el departamento de Canelones, que se describe a continuación: padrón número 417, de la localidad catastral Joaquin Suárez, con frente a la calle Fructuoso Rivera ex Industria esquina Pérez Castellano, según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio (Oficina Delegada de Pando, Nº 1241 (artículo 16, decreto 318/95), del 12 de diciembre de 2011 (y su antecedente gráfico es el del plano del Agrimensor Benjamín Conde, tiene una superficie de 2170 metros cuadrados con 91 decímetros cuadrados y se deslinda así: 33 metros con 45 centimetros al suroeste de frente a la calle Industria, entre las calles Bulevard Artigas (ex Camino del Este) y calle Pérez Castellano; 63 metros con 60 cms al Noroeste lindando con el padrón 409; 34 metros con 35 cms al noreste por donde limita con el padrón 950 y parte con el padrón 413 y 64 metros con 30 cms al sureste con los padrones 415 y 6833, solar catastral 23, manzana catastral 68, plano anterior del Agrimensor Benjamin Conde sin registrar.

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos y cuya prescripción se solicita: en especial al último propietario o sus herederos a cualquier titulo, a los propietarios de los padrones linderos Nº 409, 950, 413, 415, 6833 y a cualquier interesado para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones (art 127 del CGP).- En fe de ello expido los presentes edictos en Joaquín Suárez a los 12 días del mes de octubre del año 2017.- Dr Luis Imperial. Juez de Paz.

16) $ 27371 10/p 12102 May 17- May 31

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "MAESO LANDONI, EDUARDO PABLO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 205-155/2016 según porvidencia Nro 42 del 10 de febrero de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, del Padron Nº 754, ubicado en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Balneario Argentino, que según el plano de mensura del Agrimensor Ignacio Rivero, inscripto en la Direccion Nacional de Catastro el 14/12/2015 con el número 470, consta de una superficie de 432 metros cuadrados, con 12 metros de frente al noroeste a la calle número 18 distando su punto extremo 37 metros 50 centímetros a la Avenida Juan Antúnez, 36 metros al Sudoeste con el padrón 5103, 12 metros al Noreste limitando con el padrón 761 y 36 meros al Noroeste lindando con el padrón 753.

Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, Nº 753 Sr. Ricardo Rodea, padrón 5103 y 761

La Floresta, 2 de marzo de 2017. Dr. DANY ATAHIDES DIAZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 17710 10/p 11099 May 10- May 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "GANNELLO SILVERA ANA LAURA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE. 208-697/2017", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 3181 (antes 2600), ubicado en la 1º Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo (Melo) zona urbana, manzana 289, que según plano de mensura del agrimensor Manuel Duarte de fecha 25/01/2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 498 con fecha 21/02/2013 consta de una superficie de setecientos treinta y ttres metros y veintiocho decímetros (733,28), cuya prescripción se solicita, por el término de noventa días. Melo, 7 de Marzo de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.

16) $ 12880 10/p 11642 May 15- May 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Segundo Turno de Carmelo, en autos caratulados: "RATTARO GRANDICH, CARLOS DANIEL Y MARÍA CRISTINA (SUCESORES DE RATTARO, JUAN CARLOS) - Prescripción Adquisitiva treintenaria" IUE: 227-288/2013, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Carlos Daniel y María Cristina Rattaro Grandich, en su calidad de herederos de Juan Carlos Rattaro, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del 33,34% del inmueble, ubicado en la localidad Catastral Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 2053, el que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Ignacio Alvariza Radío, levantado el 04/01/2013, inscripto en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio con el número 576, el 24/01/2013, tiene una superficie de 477 metros 39 decímetros y se deslinda así: 11,94 metros al Norte de frente a la calle Wilson Ferreira Aldunate; 15,08 metros y 23,92 metros al Este lindando con padrón 2052; 11,82 metros al Sureste lindando con padrón 2051 y 40,58 metros al Oeste lindando con padrón 2054.- Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María del Carmen Castillo Rattaro, Luis Alberto Castillo Rattaro, Carlos Hugo Castillo Rattaro, Mario Tito Bessero y/o a sus sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se seguirá estos procedimientos. A los efectos legales se hacen las publicaciones. Carmelo, 12 de enero de 2018.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE CARMELO EL 12 DE ENERO DE 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 22540 10/p 10993 May 09- May 23

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "DELGADO GARCIA, Juan Antonio - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE 243-244/2017, se hace saber que en este Juzgado se presentó Juan Antonio DELGADO GARCIA, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Padrón Nº 321, sito en la manzana 245, de la localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing Agrim. Marcelo Aljas del 27 de enero de 2013, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 303 del 25 de febrero de 2013, consta de un área de 256 m2 52 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Suroeste 42 mts 69 cm con padrón Nº 2882; al Noroeste 6 mts de frente a calle Eusebio Piriz; al Noreste 42 mts 82 cm, lindando con Padrón Nº 12288 y por el Sureste 6 mts, lindando con padrón Nº 6782.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales y/o a sus sucesores a cualquier titulo, a los linderos y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 7 de Agosto de 2017. Dr. Rafael Gomez, Juez de Paz Subrogante.

Primera Publicación

16) $ 19320 10/p 12357 May 22- Jun 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dra. Paula March, dictada en autos: "MARTINO GARCÍA, SERGIO. PRESCRIPCIÓN. IUE 298-161/2016", se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 19.048, de la localidad Catastral Punta Negra, de la 5ª Sección Judicial de Maldonado, que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Mario Fernando SANTÁNGELO SUÁREZ, inscripto en el Registro de la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Piriápolis, con el Nº 729 el 22 de julio de 2014, consta de un área de 646,20 metros cuadrados; y especialmente: al último titular y/o a sus sucesores a cualquier título del padrón en litigio Nº 19.048 que no registra información; a los titulares de los linderos: padrones Nº 19.047: Nilda Mary LASCANO DELGADO y Manuel Heriberto ZANELLI PIMIENTA; padrón 19.049 y 19.032: no registran información; y/o sus sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio.- Piriápolis, 9 de mayo de 2017.- Dra. Paula March.- JUEZ DE PAZ-.

16) $ 16100 10/p 12304 May 18- Jun 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental de San Carlos, dictada en los autos caratulados "GLORIA MABEL IBAÑEZ DECUADRA PRESCRIPCION" IUE 460-229/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentó GLORIA MABEL IBAÑEZ DECUADRA deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien inmueble ubicado en la segunda sección catastral del Departamento de Maldonado, paraje Los Caracoles, padrón número 4178, el que según plano del Agrimensor Adolfo Segovia, inscripto el 27 de mayo de 2016 en la Dirección de Catastro Nacional, - Registro provisorio- con el número 1688 levantado expresamente para esta prescripción consta de una superficie de 127 hectáreas 8114 metros cuadrados y consta de dos fracciones: a) la señalada con el número 1 que según el plano antes relacionado tiene una superficie de 103 hectáreas 990 metros y se deslinda así: al sureste linea quebrada compuesta por siete tramos de linea que miden 110 metros 18 centimertros, 87 metros 75 centímetros, 103 metros 91 centímetros, 110 metros 14 centímetros, 188 metros 80 centímetros, 89 metros 24 centímetros y 24 metros 06 centímetros, todas de frente a Camino Vecinal de 17 metros; al noreste 1211 metros 86 centimetros con el padrón 23.216; al norte linea quebrada por tres tramos de linea que miden 432 metros 84 centímetros, 711 metros 02 centímetros, y 83 metros 19 centímetros, todas lindando con el padrón 15452, al noroeste 261 metros 88 centímetros lindando con Sierra de los Caracoles y padrón 4329; al suroeste linea quebrada compuesta por tres tramos de línea que miden 501 metros 76 centímetros, 645 metros 75 centimetros y 799 metros 79 centímetros respectivamente, lindando con los padrones 27276 la primera y con el padrón 27277 las dos últimas; b) la señalada con el número 2 que según el plano antes relacionado tiene una superficie de 24 hectáreas 7124 metros y se deslinda así: al noroeste linea quebrada compuesta por siete tramos de línea que mide 105 metros 70 centímetros, 91 metros 31 centímetros, 107 metros 35 decímetros, 108 metros 54 centímetros, 181 metros 85 centímetros, 87 metros 53 centímetros, y 31 metros 52 centímetros, todas de frente a Camino Vecinal de 17 metros, al noreste 301 metros 97 centímetros con el padrón 23216; al este con Arroyo Los Caracoles y padrón 65575, al sureste con Arroyo de La Calera y padrón 5751; al suroeste 143 metros 69 centímetros con

el padrón 27284. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, para que comparezcan dentro del término de 90
días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones, en especial a José María Rodríguez Gutiérrez y María del Carmen Castelao
por ser quienes figuran como últimos propietarios en el certificado registral y/o sus sucesores a cualquier titulo y cualquier otro interesado y a los propietarios de los padrones linderos número 15452 cuyo titular es Brandon García Serrón, padrón número 23216 cuyo titular es Alvaro Martín Plada Delgado, padrón 27284 y 27277 cuyo titular es María Alejandra García Serrón y Angel Horacio Calo, 27276 cuyo titular es María Gloria García Ibáñez, Padrón No 5751 cuyo titular es El Bodegón S.A. y Padrones No 6575, 8872 y 4329 que no registran información.
San Carlos, 24 de abril de 2018 FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Última Publicación

16) $ 45081 10/p 10845 May 08- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra Juez Letrada de 5º Turno de Maldonado, Dra Ivon Olivera Kamaid, dictada en los autos caratulados: "VANERIO PEDEMONTE, CAROLINA Y OTROS c/ SUCESORES DE BENITO SILVA Y BENIGNA MARQUEZ Y OTROS, PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y OTROS" IUE 289-172/2017, según providencia Nº 3645/2017, de fecha 07/12/2017, CITA, LLAMA Y EMPLAZA,
por el plazo de 90 dias, a Sucesores de Benito Silva y Benigna Marquez, Brenda Lilian Guadalupe; Graciela, Antonio, Susana y Jacinta Silva, o eventuales sucesores, sucesores de Rafael Terni e Isabel Pastorini y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padron 539 de la localidad Catastral Maldonado, Departamento de Maldonado, a prescribir, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien seguirán las actuaciones.-
Maldonado, 21 de marzo de 2018.- Escribana Veronica Marrero, Actuaria.

16) $ 11270 10/p 12177 May 18- Jun 01

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, en autos caratulados: "FABRO PADILLA, ALCIBIADES.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 320-180/2009", SE HACE SABER: Que se ha presentado: ALCIBIADES FABRO PADILLA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padrón rural Nº 396 (antes 305), ubicado en el departamento de Río Negro, sección catastral 5ta. y según Plano del Agrimensor Eduardo Guerra del 19 de Agosto de 2009, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro el 10 de Setiembre de 2009 con el Nº 92; consta de una superficie de dos hectáreas seis mil novecientos setenta y cinco metros cuadrados y sus linderos son: Camino Tropas, padrones, 406, 1314 y 391.- En consecuencia SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho por el término de noventa días a cualquier persona que se considere con derecho y especialmente el último titular registral Sr. JOSE RAIMUNDO UGARTE casado con MARTA MARIA MASSA o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Young, a los seis días del mes de Abril de dos mil dieciocho.- Dr. Jorge TABARES MAIZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 17710 10/p 11343 May 11- May 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado en los autos caratulados: "JORGE BRAVO ELSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA IUE: 330-391/2015, se ha presentado Elsa Jorge Bravo, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el Padrón Nº 11424, ubicado en la Localidad Catastral Rivera, parte del solar 11 de la manzana 188 de la planta urbana de esta Ciudad, con un área total de 376 metros cuadrados. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Rubens Nuñez Martini, Salvador Penades, Asociación Nacional de Afiliados, Tandirey S.A., Carlos Manuel Sanchez, Ana Andri Gonzalez, Artigas Gonzalez Sotto, Valeria Rodríguez, Ximena Rodríguez y Mary Tania Rodríguez, al último Titular Registral, Sra. Nair Savi de Suarez y a sus sucesores a cualquier título y a cualquier persona que tenga interés sobre dicho bien, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 21 de Febrero de 2018. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

16) $ 16100 10/p 11424 May 14- May 28

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, en autos caratulados: "ROGNONE SAAVEDRA Nilton Albérico- Prescripción Adquisitiva Treintenaria" I.U.E. Nº 374-104/2016, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Nilton Albérico Rognone Saavedra, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la manzana 17, zona urbana de la Ciudad de Rodriguez, Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, empadronada con el Nº 162, la que según plano del Agrimensor Gustavo Cornelius, de mayo de 2016, inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto Nº 318/95), con el Nº 769, el 27 del mismo mes, se compone de un área de 1.404 metros 38 decímetros, y deslinda así: 37 m. 50 cm. al Noreste, de frente a calle León Jude; 37 m. 50 cm. al Sureste, con padrones 605 y 163; 37 m. 40 cm. al suroeste, con padrones 164 y 569; y, 37 m. 50 cm. al Noroeste, con padrones 161 y 694.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y muy especialmente a Fabio Morón y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
Rodriguez, 21 de noviembre de 2017 Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.

16) $ 22540 10/p 11021 May 09- May 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "NELSON ARIEL BARRETO CHAMORRO= PRESCRIPCION".= Fa. 372-40/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó NELSON ARIEL BARRETO CHAMORRO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: dos fracciones de campo y sus mejoras empadronada en conjunto con el Nº 2.995 y que deslindan: 1): la señalada con la letra "A" con sup. de 2 hás. 1068 mts., de forma triangular, al E: 393 mts. de frente a Ruta 23, al S: 123 mts. con padrón 13856 y al O: 350 mts. 30 cms. con A.F.E. (vía férrea) y la señalada con la letra "B" con una sup. de 16 hás. 2269 mts., al O: 387 mts. frente a Ruta 23; al N: 626 mts. 60 cms, con padrón 10.250; al E: 283 mts. 10 cms. con parte del padrón 1.983 y al S: 456 mts. colindando con parte del padrón Nº 13857 según plano del Agr. Daniel Sierra Navia, inscripto provisoriamenteen Catastro San José con el Nº 176 el 29/10/2004- EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y en especial a TEOFILO NUÑEZ y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirá el trámite. San José, 10 de mayo de 2005. Dr. GABRIEL OHANIAN, JUEZ DE PAZ.

16) $ 20930 10/p 12150 May 18- Jun 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "TECHERA, AMELIA". PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 469-79/2016, según providencia Nº 508 del 14-03-2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores o eventuales poseedores y/o titulares de derechos sobre los Padrónes Nº 3895 Y 3730(P), por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno empadronado con el Nº 8089(p), ubicada en la localidad Catastral Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó, de acuerdo al Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Eliseo Russi, inscripto con el Nº 11.431 el 09/04/2013 en la Dirección Nacional de Catastro, el que tiene una superficie afectada de 99 m2, 08 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Oeste: 2 m 10 cm con frente a calle Gregorio Sanabria; Al Noreste: linea quebrada de dos tramos rectos de 8 m 41 cm cada una lindando con el padron 8089 (p); Al Sureste: 2 m 24 cm lindando con el Padrón 9611, Servidumbre Nº 2 del mismo Plano, Al Sur: linea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 41 m 2 cm y 7 m 75 cm, 49 m 30 cm lindando con Padrón 8089(p). A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 14 de noviembre de 2017. Dr. ALEJANDRO LEIVA, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno.

16) $ 19320 10/p 11134 May 11- May 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz la 4ª Sección judicial de Treinta y Tres, dictada en autos "BECERRA SILVA, OSCAR EDUARDO- PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE", I.U.E. 416-83/2017, según Providencia Nº 47/2018, del 20/04/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Danwill Sociedad en comandita, o Omar Goldarocena Amorin, o Miguel Angel Bederrain Escudero y sus sucesores a cualquier titulo, sobre los bienes: Embarcacion Marca TAHITE, Modelo Laser 450 con motor fuera de borda marca Yamaha de 48 HP. Numero 670 L31606 y Trailer Matricula D 6274, Bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. En la ciudad de Vergara, Dpto de Treinta y Tres, 7 de Mayo de 2018. Saluda atentamente: Dra. Victoria Baez Robertoni, Jueza de Paz.

16) $ 11270 10/p 11918 May 16- May 30

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Sebastián Cajarville y Pablo Baldi, solicitan la inscripción de la obra titulada:
1) "Tables Management System and Rating Cards Software & Business Process for Casinos v5.0", (Software), de la cual se declaran autores.
Montevideo, 17 de mayo de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 165 1/p 12211 May 22- May 22

Douglas Javier Rodríguez, solicita la inscripción de la obra titulada:
1) "AUTOMATIZACIÓN CONTROLADA", (Administración de empresas), de la cual se declara autor.
Montevideo, 17 de mayo de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 165 1/p 12187 May 22- May 22

José D'Elia y Carlos Moyano, solicitan la inscripción de la obra titulada:
1) "QUIERO JUGAR" (Aplicación para telefonía móvil) de la cual se declaran AUTORES.
Montevideo, 14 de MAYO de 2018.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 165 1/p 12176 May 22- May 22

Joel Emiliano Ceriani Astorgano, solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "Mi destino en tus manos" (Álbum de canciones). de la cual se declara autor.
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 165 1/p 12159 May 22- May 22

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "IMPRESORA POLO S.A. - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-16579/2017, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1269/2018 de fecha 15 de mayo de 2018, se decretó la liquidación de la masa activa de IMPRESORA POLO S.A., RUT 210331060019, con domicilio en la calle Paysandú 1179. Se suspendió la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso. Se dispuso que continuara en funciones el actual Síndico, el Dr. Carlos López. Se decretó la disolución de la empresa IMPRESORA POLO S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los quince días del mes de mayo de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 11991 May 18- May 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "MARINE SERVICE SPARE PARTS & MAINTENANCE SA (MSS S.A.)- CONCURSO LEY 18387" IUE 2-12649/2018 por auto Nº 1285/2018 de fecha 16/05/2018 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de MARINE SERVICE SPARE PARTS & MAINTENANCE SA (MSS S.A.) RUT 21 251341 0011, con domicilio en Cerro Largo 828, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Síndico al Dr. Daniel GERMÁN, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a Junta de Acreedores de MARINE SERVICE SPARE PARTS & MAINTENANCE SA (MSS S.A.) para el día 22 de noviembre de 2018 a las 15.00 horas. Se concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Las presentes publicaciones serán SIN COSTO, por no existir recursos disponibles (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil dieciocho. Esc.LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 12157 May 22- May 24

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "AKARD SOCIEDAD ANONIMA CONCURSO LEY 18387" IUE 2-11593/2018 por auto Nº 1255/2018 de fecha 15/05/2018 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de AKARD SOCIEDAD ANONIMA RUT 21 6089070010, con domicilio en Camino Pettirosi 4059, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Interventora a la Cra. Ma. Antonieta TORRESAN, que co-administrará los bienes conjuntamente con la deudora, limitándose la legitimación de ésta para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387), en virtud de que el activo es

suficiente para satisfacer el pasivo). Se convocó a Junta de Acreedores de AKARD SOCIEDAD ANONIMA para el día 21 de noviembre de 2018 a las 15.00 horas. Se concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Las presentes publicaciones serán SIN COSTO, por no existir recursos disponibles (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los quince días del mes de mayo de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 11990 May 18- May 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º. Turno Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "AVISARA S-A CONCURSO VOLUNTARIO" IUE 171-101/2015, dispuso publicar por el término de 3 días, un extracto de la resolución Nº 426/2018 del: 11 de abril de 2018 que dispone la formación de pieza por separado de calificación de concurso la que se caratula "AVISARA S.A- CALIFICACIÓN DE CONCURSO" IUE 171-32/2018
Publíquese de conformidad a lo dispuesto en el art. 21 inc. 1 y 2 de la ley 18387 (crédito de la masa).
Las Piedras, 24 de abril de 2018. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
18) (Cta. Cte.) 3/p 11992 May 18- May 23

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "FUOCO, MARTHA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-11861/2018, SE HACE SABER QUE: se presentó MARTHA FRANCISCA FUOCO y solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE: FEDERICO ESTEBAN FUOCO y AIDA MANEVICH, matrimonio celebrado en Montevideo el día 12 de setiembre de 1936, e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 18º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 253, en el sentido que donde dice: "FEDERICO ESTEBAN", debió decir "FEDERICO", y donde dice "nacido el día diez y siete de mayo de mil novecientos uno en Nápoles" debe decir "nacido el día dieciocho de mayo de mil ochocientos noventa y siete en Paola", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 20 de abril de 2018 Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 11090 May 10- May 24

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "CRIZUL BERNY, GUSTAVO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-55659/2017: por auto Nº 6155/2017 de fecha 19/12/2017, se dispuso hacer saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: GUSTAVO ALEJANDRO CRISUL BERNY, nacido el 11 de enero de 1982 e inscripto el 13 de enero de 1982, ante el Oficial del Registro de Estado civil a cargo de la Oficina Nº 13 del departamento de Montevideo, Acta Nº 41, en el sentido que donde dice: "CRISUL", debió decir "CRIZUL", y donde dice "hijo legítimo de ADAIR CRISUL" debió decir "hijo legítimo de ADAIR CRIZUL", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 26 de febrero de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10719 May 08- May 22

OCTAVO TURNO

Edicto:
En autos caratulados: "RIVERO MARTINEZ, ZULLY Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-13091/2017 la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 615/2018 de fecha 02/03/2018, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida, de DEFUNCIÓN de LEONILDA MARTINEZ, fallecida el día 11 de Noviembre de 2012, según Nº A-2149 correspondiente a la Oficina Nº 5, en el sentido que donde dice "DIVORCIADA", debe decir "CASADA", por así corresponder.
Montevideo, 17 de Abril de 2018 Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10922 May 09- May 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO PRIMER TURNO, se hace saber que en autos caratulados "CUNDINS MATO, PILAR Y OTROS - RECTIFICAION DE PARTIDA" se ha solicitado las rectificaciones de las partidas de Matrimonio de Amílcar Techera Miraballe y Pilar CUNDINS MATO, en tal sentido donde dice "CUNDIMS" debe de ir CUNDINS por así corresponder y en la partida de nacimiento de Javier Honorio TECHERA en tal sentido donde dice "CUNDIMS" debe de ir CUNDINS por así corresponder, y en la partida de nacimiento de Olga del Pilar TECHERA en tal sentido donde dice "CUNDIMS" debe de ir CUNDINS por así corresponder, Montevideo veinticinco de abril de dos mil dieciocho. Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 11110 May 10- May 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GIL GONZALEZ, MARIA Y OTRO", RECTIFICACION DE PARTIDA, IUE: 2-12618/2018, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Matrimonio entre GABRIEL UBALDO SPONTON AVE Y MARIA INES GIL GONZALEZ, celebrado el día 25 de setiembre de 2014 e inscripto el mismo día ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 481, en el sentido que donde dice en el cuerpo del texto "de estado civil anterior viudo" deberá decir "de estado civil soltero", por así corresponder.
Montevideo, veinticinco de abril de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10722 May 08- May 22

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "FIDEL ORNAZABAL, ESTEFANI" -RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-16916/2018", se ha solicitado la rectificación de la Partidas:
1) de Nacimiento de "ESTEFANI FIDEL ORMAZÁBAL", de fecha 21/12/1992, Oficina 1º A, Acta 1424, nacido el 13/12/1992 en el sentido que donde dice "ORNAZABAL" debe decir "ORMAZÁBAL"
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días, Art. 74. Decreto Ley 1430.
Montevideo, catorce de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 12338 May 22- Jun 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: LALE DEMOZ DA SILVA, ALDO Rectificación de Partida IUE 2- 9389/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Susana Mabel Vázquez Velazco, fallecida el día 24.01.2018, inscripta el 01.02.18, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 7 del depto. De Montevideo, Acta Nº A-161, en donde dice "VIUDA" debe decir "DIVORCIADA", por así corresponder.
Montevideo, 16 de abril del 2018 Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10767 May 08- May 22

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23º. Turno en autos caratulados "CABRERA

BENTANCOUR, MARIA- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" FICHA: 2-14240/2018, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de:
NACIMIENTO: ACTA Nº 8 de fecha veintiocho de abril de mil novecientos sesenta y cinco, de la décima cuarta sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Soriano, correspondiente a María Daniela Cabrera, en cuanto al nombre de su abuela por línea paterna, en el sentido que en donde dice Agustina Lecchini debe decir Justina Lecchini, por así corresponder.-
MATRIMONIO: ACTA Nº 9 de fecha cuatro de mayo de mil novecientos dieciseis, de la décima sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Colonia, correspondiente a Cabrera- Lecchini, tanto en el márgen y en el cuerpo de la partida en el sentido que en donde dice Doña Agustina Lecchini debe decir Doña Justina Lecchini, por así corresponder.-
NACIMIENTO: ACTA Nº 7 de fecha veinte de enero de mil novecientos veinte, de la sexta sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Soriano, en el cuerpo de la partida en el sentido que en donde dice Doña Agustina Lecchini debe decir Doña Justina Lecchini, por así corresponder.-
MATRIMONIO: ACTA Nº 2 de fecha catorce de abril de mil novecientos sesenta y dos, de la décima cuarta sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Soriano, correspondiente a Cabrera - Bentancour, en el cuerpo de la partida en el sentido que en donde dice Agustina Lecchini debe decir Justina Lecchini, por así corresponder.-
Montevideo, veintiseis de abril de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 11289 May 11- May 25

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23º Turno en autos caratulados "MAGDALENA ETES, MARIA" -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA- FICHA: 2-12963/2018. Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de:
NACIMIENTO: ACTA Nº 43 de fecha trece de enero de mil novecientos sesenta y uno de la 10º Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que en donde dice "HIGUINI ETES, MARIA MAGDALENA", debe decir "IGUINI ETES, MARIA MAGDALENA", por así corresponder.-
Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 10923 May 09- May 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Artigas, en autos "INSTITUCION DE ASISTENCIA MEDICA PRIVADA DE PROFESIONALES GREMEDA IAMPP SIN FINES DE LUCRO S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" (Ficha 156-819/2017), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Institución de Asistencia Médica Privada de Profesionales "GREMEDA IAMPP Sin fines de Lucro", solicitando la rectificación de la partida de defunción del Sr. NELSON MARTIN RODRIGUEZ SUAREZ, ocurrida en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Artigas, Acta Nº 371 del 13 de noviembre de 2017, donde dice "07 de noviembre de 2017" debe decir "02 de noviembre de 2017".
Artigas, 19 de abril de 2018. Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 10992 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Lorena - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 444-425/2017 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de FLAVIO JESUS CASTILLO RODRIGUEZ, acta Nº 425 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas, del día 11 de 2015, en la línea 1 y 2 donde dice: "...once de ... dos mil quince", debe decir: "...once de noviembre de dos mil quince". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el día veinticinco de enero de dos mil dieciocho. Se deja constancia que la parte tramita por Defensoría Pública con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nº 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 11129 May 10- May 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "TORENA BRITOS, MONICA SHIRLEY - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-281/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra.: MONICA SHIRLEY TORENA BRITOS, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija: MARIA VICTORIA KIRICO TORENA, acaecido el día 14 de Agosto de 2000, e inscripta el día 23 de Agosto de 2000, ante el oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 543, en el sentido que donde dice: "Antonio Javier KIRICO", debe decir: "Antonio Javier RISSO", y en la anotación marginal, donde dice; "María Victoria KIRICO TORENA", debe decir: "María Victoria RISSO TORENA," por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Se de ja constancia que los presentes son tramitados por Defensoria de Oficio.-
Las Piedras, 27 de Abril de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 11094 May 10- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "DOMINGUEZ HERNANDEZ, LUIS ALBERTO - RECT. DE PARTIDA", Ficha 176-111/2018 se solicitó la rectificación de la partida de Defunción de: DEMETRIA ESTHER RODRIGUEZ MEDEROS, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "DE ESTADO VIUDA" deberá decir "DE ESTADO DIVORCIADA".
Pando, 20 de Abril de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 11451 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, 2do Turno dictada en autos "BALBI GLADYS MARIANELA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" IUE: 576-226/2018 se hace saber que se solicitó Rectificación de Partida de Nacimiento de la Sra. Gladys Marianela Balbi, nacida el día once de abril de mil novecientos sesenta, siendo inscripta el día dieciocho de abril de mil novecientos sesenta ante el Oficial de Estado Civil de la 3era Sección del departamento de Soriano, Acta Nº 158, en el sentido que donde dice "HIJA LEGÍTIMA DE LA DECLARANTE" debe decir "HIJA NATURAL DE LA DECLARANTE" por así corresponder.-
TOLEDO 2 DE MAYO DE 2018 Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 11095 May 10- May 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "ROSTAN, DORIS NOEMI - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 223-156/2018, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por la Intendencia Departamental de Colonia y por la Dirección Nacional de Registro de Estado Civil de DORIS NOEMI ROSTAN, inscripto con el Acta Nº 75 el día 11 de marzo de 1969 ante el Oficial del Estado Civil de la 3º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura al margen "Doris Noemi Rostan" debe decir "Doris Noemi Rostan Montes de Oca" por así corresponder. Las publicaciones se harán por 15 días (Art. 74 Dec. Ley Nº 1430).-

Colonia, 26 de abril de 2018.- ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 15/p 10617 May 07- May 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: "MILAN GOMES María Esther.- RECTIFICACION DE PARTIDA- Ficha 241-108/2018 por decreto Nº 1549/2018 de fecha 10/04/2018 se ordenó expedir Edictos haciendo saber que se ha solicitado la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de María Esther MILAN GOMES, Acta Nº 107 de fecha 8/11/1948, librada por el Oficial del Estado Civil de la Séptima Sección Judicial del departamento de Durazno, emplazándose a cualquier persona a oponerse en el término de 45 días conforme lo dispone el art. 72 de la Ley 1.430 en su redacción dada por el art. 1º de la Ley 4.050, en el sentido que: DONDE DICE: "GOMES", DEBE DECIR: "GOMEZ", por así corresponder.- Durazno, 12/04/2018.- CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10947 May 09- May 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: BERRIEL ALZUGARAY, FERNANDO ANIBAL Y BENEDETTI ALZUGARAY, SONIA MARTHA -RECTIFICACION DE PARTIDAS- FICHA I.U.E 260-191/2018, se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO DE FERNANDO ANIBAL BERRIEL ALZUGARAY y SONIA MARTHA BENEDETTI ALZUGARAY en el sentido que en donde dice: "ALZUGARAY" debe decir "ALZOGARAY".- Florida, ABRIL 17 DE 2018. Dr. Hilario CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 10924 May 09- May 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

DRA. ADRIANA NAVARRO JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ FERNANDEZ CHAVES, ALEXIS ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 285-270/2018" DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE ALEXIS ANDRES MARTINEZ FERNANDEZ CHAVES INSCRIPTA EN MALDONADO, EL DIA 20 DE ABRIL DE 1982 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 291, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "MARTINEZ FERNANDEZ ALEXIS ANDRES ASI COMO TAMBIEN DONDE DICE DEL DECLARANTE Y SU ESPOSA SULLY FERNANDEZ CHAVEZ Y POR LINEA MATERNA DE NUBER FERNANDEZ CHAVEZ" DEBE DECIR: "MARTINEZ FERNANDEZ CHAVES ALEXIS ANDRES ASI COMO TAMBIEN DEL DECLARANTE Y SU ESPOSA SULLY FERNANDEZ CHAVES Y POR LINEA MATERNA DE NUBER FERNANDEZ CHAVES" POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 27 DE ABRIL DE 2018.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12256 May 18- Jun 01

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

DRA. ADRIANA NAVARRO JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VIOJO MOLINA, AXEL AGUSTIN RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 285-248/2018" DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE AXEL AGUSTIN VIOJO MOLINA INSCRIPTA EN MALDONADO, EL DIA DOCE DE MAYO DE 2005 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 16, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "AXEL AGUSTIN VIOJO MOLINA" DEBE DECIR: "AXEL AGUSTIN CORREA VIOJO" POR ASI CORRESPONDER. Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 27 DE ABRIL DE 2018.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 11464 May 14- May 28

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

DRA. ADRIANA NAVARRO JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ COITO, MARIA MIRTA RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 285-319/2018" DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARIA MIRTA RODRIGUEZ COITO INSCRIPTA EN SOLIS GRANDE, EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1944 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 16, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "MARIA MIRTA RODRIGUEZ COITO" DEBE DECIR: "MARIA MIRTA CASCALLARES COITO" POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 27 DE ABRIL DE 2018.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 11278 May 11- May 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SUAREZ, PATRICIA LAURA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-169/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA ARGENTINA MELE, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra Sección del Departamento de Paysandú, el 14 de noviembre de 1925, Acta Nro. 689, en el sentido de que en la misma aparezca MARIA ARGENTINA MELE, directamente, sin inscripción al margen, por así corresponder.- Paysandú, 16 de abril de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
19) (Sin Costo) 10/p 10921 May 09- May 23

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "NUÑEZ GUICHON NESTOR ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-107/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de MIRIAM SUSANA TORTORELLA CASANOVA y NESTOR ALBERTO NUÑEZ GUICHON, extendida el 29/12/1978 en la décimo segunda Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 296, en el sentido que en el texto del acta donde dice: "Néstor Alberto Nuñez (...) hijo de Héctor Maris Tortorella" debe decir: Néstor Alberto Nuñez (...) hijo de Diosclesis Nuñez", por ser lo correcto. Paysandú, 11 de abril de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 11658 May 15- May 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º. Turno, en autos: "DOS SANTOS NIEVES, MARTA SUSANA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", I.U.E.: 329-236/2014, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de NACIMIENTO de Mauren Daniela Aurrecochea dos Santos, Acta Nº 92 de fecha 25/01/2011 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "sexo indefinido", debe decir "sexo femenino", por así corresponder. Rivera, 09 de Abril de 2018. Exonerado Ley 18.078. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12315 May 22- Jun 04

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º. Turno, en autos: "CARESANI DE PAULA, ADRIÁN. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", I.U.E.: 330-189/2017, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de NACIMIENTO de Adrián Caresani de Paula, Acta Nº 360 de fecha 07/03/2002 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice que el apellido materno es "de Paula", debe decir "da Cruz", por así corresponder. Rivera, 07 de Marzo de 2018. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 10820 May 08- May 22

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º. Turno, en autos: "PEREIRA RODRÍGUEZ, ANA MARÍA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", I.U.E.: 462-20/2018, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de NACIMIENTO de Ana María Pereira Rodríguez, Acta Nº 616 de fecha 12/08/1952 de la Oficina del Estado Civil de la 9a. Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "hija de Anoeme Rodríguez", debería decir "hija legítima de Anoeme de Souza", y donde dice "Ana María Pereira Rodríguez" debería decir "Ana María Pereira de Souza, hija legítima de Anoeme de Souza", por así corresponder. Rivera, 10 de Abril de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 11931 May 16- May 30

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º. Turno, en autos: "SAAVEDRA, WALTER Y SAAVEDRA, HÉCTOR. RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", I.U.E.: 462-174/2015, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de DEFUNCIÓN de Héctor Saavedra, Acta Nº 721 de fecha 26/11/2007 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Maldonado, en el siguiente sentido: dónde dice "soltero", debe decir "divorciado", por así corresponder. Rivera, 09 de Abril de 2018. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 10819 May 08- May 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 1148/2018 de fecha 22/3/2018, dictado por la Sra. Juez Letrado de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, en autos caratulados: "RUSSOMANNO SERRA ANDREA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 342-56/2018, SE HACE SABER: que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de ANDREA ROSSOMANNO SERRA, nacida el 18/1/1979 e inscripta el 13/2/1979 en la Oficina de Estado Civil de la 4ª Sección Judicial del Departamento de Rocha, Acta Nº 17; en el sentido que donde dice "RUSSOMANO" debe decir "RUSSOMANNO", por ser éste el apellido correcto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinttrés días del mes de marzo del año dos mil dieciocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 10813 May 08- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SANTURIO ANTELO, KARLA Y FERNANDEZ RODRIGUEZ, JUAN MANUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 448-24/2018 se hace saber que por decreto Nº 233/2018, de fecha 15 de Febrero de 2018 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento correspondiente a FRANCO FERNANDEZ SANTURIO, nacido el día veinticinco de febrero de dos mil tres, e inscripto el día cinco de marzo de dos mil tres ante el Oficial del Estado Civil de la 3era. Sección del Departamento de Rocha, ciudad de Lascano, Acta Nº 27, solicitando se rectifique lo que se consigna en el cuerpo de la misma donde dice: "Carla", debe decir "Karla" por así corresponder. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE PUBLICACIÓN DEBERÁ EFECTUARSE POR EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.- Chuy, 2 de Marzo de 2018.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 15/p 10177 May 02- May 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados "KARACHEV, Jorge. RECTIFICACIÓN de PARTIDA" - IUE 352-200/2018, se hace saber que se presentó ante esta sede el Sr. JORGE OMAR KARACHEV, titular de la Cédula de Identidad 2.932.762-3, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, Acta No. 1524 de fecha 5 de diciembre del año 1956 de la 1ª. Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la partida donde dice "Karacker" debe decir "Karachev" por ser ésto lo correcto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día seis de abril del año dos mil dieciocho.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 11084 May 10- May 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de Sr. Juez letrado de 1º Instancia de Libertad de 2do. Turno, dictado en autos caratulados "Fajardo Leoncio. Rectificación de Partida" Familia. IUE 530-117/2018, según lo dispuesto por auto numero 873/2018 de fecha 21 de marzo de 2018, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de Partida de Defunción del Sr. Leoncio Fajardo Parodi, fallecido en Libertad, Sexta Sección Judicial de San José el día 23 de junio de 2017, Acta numero 68, de estado civil viudo, habiéndose padecido un error, en el sentido que donde dice casado debió decir viudo. A los efectos legales se hacen las presentes notificaciones por el término legal. Libertad, diez de abril de dos mil dieciocho Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 11161 May 10- May 24

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO, por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, en autos LEAL VERAS, EDUARDO CONTRABANDO, IUE 442-435/2017, el Rematador Luis Brum Matricula 2810 rematara en pública subasta el próximo 23 de Mayo desde las 14 horas en Roldós y Pons 4474, 1 vehículo Chevrolet Tigra 16V matrícula argentina DKK 824, con Nro de chasis WOLOSAFO7Y4030183 y con Nro de motor C16SELO2KV1805, con base 2/3 terceras partes de su valor en aduana o sea $u 129.600. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que el mejor postor deberá tener presente al momento de su oferta lo dispuesto por el art. 41 de la ley 19210, debiéndose pagar el precio en dicho caso únicamente con letra de cambio, cheque certificado o transferencia bancaria. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 18 de mayo de 2018 - Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1660 1/p 12359 May 22- May 22

EDICTO, por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, en autos PIEZA POR SITUACION DEL VEHICULO MATRICULA B.565.723 DE LA FICHA IUE 442-116/2011, IUE 442-123/2017, el Rematador Luis Martin Brum Matricula 6009 rematara en pública subasta el próximo 23 de Mayo desde las 14 horas en Roldós y Pons 4474, 1 vehículo Ford Focus 2.0 tipo sedan año 2011, padrón 547847 matrícula B 565723, color negro, Nro de motor AODABJ330920 y con Nro de Chasis 8AFAZZFHCBJ330920, a nafta, sin base al mejor postor. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que el mejor postor deberá tener presente al momento de su oferta lo dispuesto por el art. 41 de la ley 19210, debiéndose pagar el precio en dicho caso únicamente con letra de cambio, cheque certificado o transferencia bancaria. 4) Se desconoce la situación jurídica y patrimonial del bien y se rematara en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 17 de mayo de 2018. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1826 1/p 12358 May 22- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "VACAREZZA, MARCELO C/ CAFFERA, ANDRES - RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO. JUICIO EJECUTIVO COMÚN" - IUE 2-16052/2014, se hace saber que el próximo martes 5 de Junio de 2018, a partir de las 14:30 horas, en el local de la A.N.R.T.C.I., sito en Av. Uruguay 826, y opr intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula Nº 4421, RUT 212097110015 y asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se sacará a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor: UNA CUARTA AVA PARTE INDIVISA (1/4) DEL INMUEBLE CON LAS CONSTRUCCIONES Y DEMÁS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO, ZONA URBANA, PADRÓN Nº 22.820, el que según Plano del Agr. Carlos Pollio, de marzo de 1945, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 11.912, el 24/3/1945, posee una superficie de 177 metros 26 decímetros y se deslinda así: 7 m con 73 cm al Oeste de frente a la calle Joaquín Requena (Nº de puerta 1140), entre las calles Maldonado y Canelones, distando el punto más próximo de dicho frente 19 metros 83 cm de la esquina que forma con la última de las nombradas, 22 metros 85 cm al Norte lindando con el Padrón Nº 22.819, 7 metros 78 cm al Este lindando con Padrón 22.851 y 22 metros 85 centímetros al Sur lindando con el Padrón Nº 22.821.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en garantía como seña y en el acto mediante Transferencia Bancaria o con Letra de Cambio, el 30% de su oferta.- 2º) Que serán del cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisiópn de compra del rematador e I.V.A. - o sea el 3,66% del precio del remate.- 3º) Que el Plazo para depositar el saldo del precio será de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interuumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo.- 4º) Que sólo serán imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) en la cuota parte correspondiente a la cuarta ava parte indivisa que se rematará y que se adeudaren a la fecha de la subasta (ITP e IRPF si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura).- 5º) Que serán de cargo del expediente el pago del 1.22% del precio por concepto de comisión de venta más IVA para el Rematador.- 6º) Que los títulos de propiedad, antecedentes y demás documentación, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, sito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 2º- Y a tales efectos se hace esta publicación.- Montevideo, 16 de mayo de 2018.- Esc. NATALIA de MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 4150 1/p 12391 May 22- May 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "MAIOLI LEANDRO c/ DON MITO S.R.L. Y OTRO; PROCESO EJECUTIVO; IUE 290-38/2016" se hace saber que el día 11 de junio de 2018 a las 12 y 30 hs. en el Centro Español sito en calle 18 de Julio esquina Arturo Santana Ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUT 100080270014 presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Publico, sin base al mejor postor, en Dólares Americanos, de los siguientes bienes inmueble; 19 Fracciones de campo ubicadas en la 14 Sección Catastral del Departamento de Colonia, zona rural, de acuerdo al Plano de mensura de Ingeniero Agrimensor Gustavo Curuchet de 24 de julio de 2013 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 14.193 el 18/10/2013; Padrón 23506, solar 2, sup. 5 has 0116, Padrón 23507, solar 3, sup. 5 hás 0259, Padrón 23508, solar 4, sup. 5 hás 6485, Padrón 23509, solar 5, sup. 5 hás 3026, Padron 23510, solar 6, sup. 5 hás 0264; Padrón 23511, solar 7, sup. 5 hás 0395, Padron 23512, solar 8, sup. 5 hás 0812, Padrón 23513, solar 9, sup. 5 has 1318, Padrón 23514, solar 10, sup. 5 hás 0850, Padrón 23515, solar 11, sup. 5 hás 2050; Padrón 23516, solar 12, sup. 5 hás 0764,; Padrón 23517, solar 13, sup. 5 hás 0024; Padrón 23518, solar 14, sup. 5 hás 6564, Padrón 23519, solar 15, sup. 5 hás 5122, Padrón 23520, solar 16, sup. 5 hás 3782, Padrón 23526, solar 22, sup. 5 hás 0819, Padrón 23527, solar 23, sup. 5 hás 1010,; Padrón 23528, solar 24, sup. 5 hás 2045, Padrón 23529, solar 25, sup. 5 hás 3855, todos del mismo plano. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate, luego de serle aceptada la misma, por transferencia bancaria, letra de cambio, Cheque certificado; de conformidad con la Ley de Inclusión Financiera y que deberá consignar el saldo de precio en 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto que aprueba el remate de la misma manera 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, 3) Que la documentación disponible relativa a los bienes a rematarse se encuentra en la oficina actuaria de este Juzgado, donde podrá ser examinada por los interesados, surgiendo la descripción y deslinde de los bienes individualizada en certificado notarial agregado a fojas 411 a 414 de autos. 4) Surgen de autos las deudas por concepto de contribución inmobiliaria, 5) De los certificados DINAMIGE, agregados a fs 318 A 337 y de la información registral, resulta que los padrones Nº 23508, 23509, 23510, 23511, 23512, 23514, 23515, 23516, 23517, 23518, 23519, 23520, 23526, 23528, 23529, 23527, soportan afectaciones mineras de acuerdo al asunto Nº 704/1997 la concesión fue dada a la empresa arenera INDARE S.A. por resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería para explotar un yacimiento de arena en un área de 373 hás 7611 m; por un plazo de 30 años, habiéndose inscripto en el Registro de la Propiedad, Sección Inmobiliaria de Colonia el 08/06/2000 con el Nº 1831 respecto de los padrones en mayor área Nº 19993 y 20131. 6) Los rubros imputables al precio del remate son los impuestos de Enseñanza Primaria y Contribución Inmobiliaria hasta la suma concurrente, requiriendo para cualquier otra imputación, autorización judicial. 7) El remate se efectúa en las condiciones que surgen del expediente, la documentación, testimonio por exhibición de la titulación e información registral adjunta. 8) No se encuentra en autos el Título de propiedad de los bienes sino su testimonio por exhibición. 9) Se desconoce el estado de ocupación de los bienes. 10) Serán de cargo del mejor postor la comisión de Compra más IVA., del rematador del 3,66% del precio del remate. 11) Serán de cargo del demandado la Comisión de Venta más IVA. (1,22%) del rematador y el Impuesto Municipal (1%), totalizando 2,22%, calculados sobre el precio del Remate. A los efectos legales se realicen 1 publicación en diarios Oficial, local y del lugar de ubicación de los bienes. Maldonado, 16 de mayo de 2018.- Esc. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 6142 1/p 12427 May 22- May 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

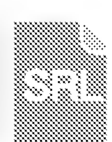
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos "BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/A SIQUEIRA CORREA, MARÍA DE LOURDES Y OTRO JUICIO EJECUTIVO - VIA DE APREMIO" IUE 400-409/2017, según

Providencia Nº 779/2018 del 19/04/2018, se hace saber que el día 12 de Junio de 2018, a la hora 14:30 en calle 18 de Julio y General Artigas, de la ciudad de Tacuarembó, asistido del Sr. Alguacil de la Sede; se procederá por parte del Rematador Virgilio González, Matrícula Nº 2987, a la venta en subasta pública, en UI. Se previene que de la documentación relativa, disponible en el expediente al igual que del correspondiente informe actuarial ambos en los autos disponibles para su consulta en la Sede, surge la calidad de presunto heredero del ejecutado, la ausencia de desprendimiento de los derechos hereditarios rematados y la no partición de los bienes del causante. Se previene asimismo, que conforme con el art. 40 la Ley Nº 19.920 si el resultado de la almoneda superare las 40.000 UI., deberá hacerse el pago en la forma que prevé esa disposición, SE PREVIENE TAMBIEN QUE: A) Sin Base y al Mejor Postor B) Se remata en las condiciones que surgen del expediente que se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede. C) Serán de cargo del comprador los gastos, honorarios, la comisión del Rematador e impuestos que la Ley pone a cargo del mismo. D) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del bien rematado. E) El Mejor Postor deberá consignar el 15% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 16 de Mayo de 2018.- Dr. Alejandro Leiva, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1º Turno.

Única Publicación

20) $ 2656 1/p 12404 May 22- May 22

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



AIM LTDA. (RUT: 212487240010)
Certificado de Resultancias de Autos

Causante: Dora SCHERSCHENER KOHN
Fallecimiento: 31 de agosto de 2012.
Herederos: Francisco José ELICES SCHERSCHENER y Alexandra Victoria ELICES SCHERSCHENER (2 cuotas).
Inscripción: Nº 13.184 el 20/6/2013.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 12471 May 22- May 22

"EMPROVAL LTDA."
CESION CUOTAS/ MODIFICACION

Contrato: 23/10/2017.
Inscripción: 18.947 (15/11/2017).
Cedentes: Laura POSE MOREIRA, José María POSE SANMARTIN o SAN MARTIN (ambos totalidad).
Cesionarios/ Cuotas: Lira VILA SIERIG (42), William MARTINEZ SARZAY (42).
Administración y Representación: Lira VILA SIERIG exclusivamente.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 12469 May 22- May 22

POCITOS COLOR S.R.L.

Contrato: 15/02/2018.
Socios/ Cuotas: Leonardo ESPOSITO RODRIGUEZ (25).
Nelson MACHADO LUZ (25).
Objeto: Distribución, ventas, importación, exportación de bienes, mercaderías, servicios, artículos para ferreterías, pinturerías, bazar, iluminación, anexos.
$ 50.000.
30 años.
Montevideo.
ADMINISTRACIÓN/ REPRESENTACIÓN: Indistinta.
2261/2018.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 12466 May 22- May 22

"CARGAS PROFESIONALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA."

Contrato: 27/02/2018.
Inscripción: 2574 (12/03/2018).
Socios/ Cuotas: Julio Daniel LAGOS (50), Chrystian BARROS GOROSTIAGA (50).
Capital: $ 200.000.
Objeto: Arrendamiento de elevadores; carga/ descarga en general.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 12464 May 22- May 22

RESOLFE LTDA.

CONTRATO: 21/03/2018.
INSCRIPCION: 3820 (22/03/2018).
SOCIOS/ CUOTAS: Fernando Carames (175), María Soledad Vidal (175).
CAPITAL: $ 350 000.
OBJETO: Representación, comercialización, distribución, de alimentos envasados, cualquiera sea su origen y destino.
DOMICILIO: Colonia.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 12463 May 22- May 22

EL TALITA S.R.L.
ACLARACION

En Diario Oficial del 13/2/2017, aviso Nº 2717, donde dice: VETERINARIA EL TALITA S.R.L.; debió decir: EL TALITA S.R.L., por así corresponder.

Única Publicación

22) $ 332 1/p 12455 May 22- May 22

PEREZ Y PERMUY SRL
Cesión de Cuotas

Fecha de Contrato: 19/octubre/2017
Inscripción: Nº 2021, el 23/2/2018
CEDENTE: LUCIA PÉREZ CARABALLO (1 cuota)
CESIONARIO: RICARDO PÉREZ FARALDO.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 12447 May 22- May 22

CARLOS ROSSATI LTDA.-
CESION- MODIFICACION

Contrato: 27/12/2017
Inscripción: Num. 31 Fecha 2/01/2018
Cedente: Horacio Ramon Barale Ruiz (15 cuotas)
Cesionarios: Ana María BUGLIARI VIDAL (14 cuotas) y María Eugenia Pereira Rodríguez (1 cuota)
Modificaciones: Domicilio; San José 1058 esc 102
CESION- MODIFICACION
Contrato: 12/01/2018
Inscripción: Num. 516 Fecha 16/01/2018
Cedente: María Eugenia Pereira Rodríguez (1 cuota) y Ana María Bugliari Vidal (14 cuotas)
Cesionario: Cesar Gabriel Olivera Cassaretto (15 cuotas).-
Modificaciones: Administración y Representación: indistinta.

Única Publicación

22) $ 4044 1/p 12433 May 22- May 22

"BARIATRICA CARMELO S.R.L."

Contrato: 23/03/2018
Registro: Nro. 4049, 02/04/2018
Socios: Ramiro Norberto CERRUTI GIMENEZ (10 cuotas), Daniel PIGNANESI RAÑON (10 cuotas), María Elena SOTO VICO, (6 cuotas), Cecilia Lourdes VICO PERINI, (6 cuotas)
Domicilio: Cagancha No. 416, Carmelo
Objeto: Implementación de un Programa de Cirugía Bariátrica y metabólica, donde se incluye el diagnóstico y tratamiento de la obesidad severa y de los trastornos metabólicos y comorbilidades asociadas mediante procedimientos quirúrgicos, etc.
Capital: $ 32.000,oo (32 cuotas de $ 1.000,oo c/u)
Plazo: 20 años prorrogables.-
Administración: Ramiro Cerruti, Daniel Pignanesi, conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 5055 1/p 12415 May 22- May 22

"S&M POLYMEROS S.R.L."

Contrato: 29/11/2017
Registro: Nro. 20.256, 11/12/2017
Socios: Oscar Lelio SANCHEZ (75 cuotas), Gabriel Aurelio MEDROA MERCADO (25. cuotas)
Domicilio: Sexta Sección Judicial del Dpto. de Colonia
Objeto: producción y elaboración de botas de poliméricos, en especial para lluvia y seguridad industrial, y en general para todo tipo de actividades, así como prestación de servicios a terceros, etc.
Capital: $ 100.000,oo (100 cuotas de $ 1.000,oo c/u)
Plazo: 20 años prorrogables.-
Administración: Oscar Lelio SANCHEZ, Gabriel Aurelio MEDROA MERCADO, indistintamente.

Única Publicación

22) $ 5055 1/p 12410 May 22- May 22

INVERSIA SRL
Rut 217313880015
Cesión de Cuotas

Fecha: 23/03/2018
Inscripta: 4414 10/04/2018
Cedentes: Darío Gabriel MARTINEZ (25)
Ignacio Javier MARTINEZ (25)
Cesionario: Andres Sebastian PUENTES (50).

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 12374 May 22- May 22

Invermol SRL
Cesión de cuota

contrato 18/12/17
Cedente
Helder Jose OLIVEIRA LOPES (40)
Cesionarios
Raúl LUNA IBARRA (20)
Carlos Eduardo Machado Osano (20)
Administración conjunta
Inscripción nro 21054 el 27/12/17.
Única Publicación
22) $ 2022 1/p 12364 May 22- May 22

DIALCAR S.R.L.

Contrato: 31/01/2018
Inscripción: 1253/02.02.2018
Socios/ cuotas: DIEGO HORNOS ABELAR (10) y ALEJANDRO CASAVIEJA LÓPEZ (90)
Objeto: Automotora, realizando compraventas de automóviles, consignaciones, permutas, importación, exportación, todo acto de comercio relacionado con vehículos automotores. Industrialización y comercialización de toda clase de bienes y artículos en general; importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; participación, constitución o adquisición de empresas que opere en los ramos preindicados.
Plazo: 30 años
Capital: $ 300.000
Domicilio: SORIANO
Administración: Alejandro Casavieja López.
Única Publicación
22) $ 5055 1/p 12351 May 22- May 22

Once Ocho S.R.L
Cesión de cuotas

Contrato: Montevideo 19/05/2014
Inscripción: 20/05/2014 numero 5984
Capital: $ 1250
Cedente: Juan Rubén Cañellas
Cesionario: Pablo Martin Cañellas Machado (3 cuotas sociales)
Integración actual: a) José Rubén Cañellas Cáceres (7 cuotas sociales), b) Pablo Martin Cañellas Machado (3 cuotas sociales).
Única Publicación
22) $ 3033 1/p 12210 May 22- May 22

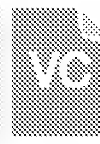
SUCAN URUGUAY S.R.L.

Objeto: Importación, exportación, elaboración, distribución y venta mayorista y minorista de productos para alimentación animal, productos, accesorios y mobiliario para mascotas y sus derivados. Dentro de su objeto se incluye también productos de laboratorios y medicamentos para animales.
Plazo: 30 años, prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de dos años cada uno a partir del vencimiento del plazo original y de cada una de sus prórrogas.
Capital: $ 20.000.- dividido en 20 cuotas de $ 1.000.- cada una.
Andrés Sánchez y Stefany Cabrera: 10 cuotas cada uno.
Administración: Todos los socios indistintamente.
Montevideo.
Registro: 19/04/2018, Nº 4889.
Única Publicación
22) $ 5055 1/p 12153 May 22- May 22

COMPROMISO DE ESCISIÓN
(Artículo 136 Ley 16.060)

Fecha: 01/05/2018.
Escisión de acuerdo a lo establecido en el Artículo 117 de la Ley 16.060, por lo cual SACYAL S.R.L. enajenará a Ciento Seis S.R.L. el padrón 4.757 de la 6ta. Sección catastral del departamento de Flores, a Establecimiento El Arazá S.R.L. el padrón 4.758 de la 6ta. Sección catastral del departamento de Flores, a Irundy S.R.L. el padrón 4.747 de la 6ta. Sección catastral del departamento de Flores y a Tapacui S.R.L. el padrón 4.759 de 6ta. Sección catastral del departamento de Flores.
Capital de Sacyal S.R.L.: $ 40.334.000.
Capital de Ciento Seis S.R.L.: $ 14.346.804.
Capital de Establecimiento El Arazá S.R.L.: $ 14.350.837.
Capital de Irundy S.R.L.: $ 5.808.096.
Capital de Tapacui S.R.L.: $ 5.828.263.
La situación patrimonial de las sociedades surge de los balances generales especiales al 30/04/2018.
Convócase a los acreedores de las sociedades a deducir oposiciones en Colonia 810/901, en el plazo de 20 días a contar de la última publicación. El Compromiso y Balance estarán a disposición de los acreedores en la dirección antes mencionada de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
22) $ 101100 10/p 11626 May 14- May 28

Venta de Comercios



Ley 26/09/1904 ANIBAL ENRIQUE STEFFEN LARAIA cede el permiso de explotación de la onda de radio frecuencia modulada (F.M.) 94.9 de la ciudad de Rocha la cual se explota con el nombre de ACUARIO F.M. a JOSE CARLOS CARDOSO SILVA. Acreedores en Zorrilla de San Martín Nº 68.
Primera Publicación
25) $ 3202 20/p 12184 May 22- Jun 18

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. ANDREA SILVANA PENA BECERRA y MARIA FERNANDA TAGLIABUE RICO (sociedad de hecho) prometieron vender a ANA VALERIA FRECHERO REYES, Salón de fiestas "PLAYROOM", sito en José Luis Osorio 1370, Montevideo. Acreedores en Eduardo Acevedo 1494 esc. 301. Lunes a jueves de 10 a 13 hs. y 16.30 a 18 hs, viernes de 10 a 13 hs.
25) $ 3202 20/p 10502 May 04- Jun 01

Ley 2904. Mirta Raquel MONTEBELLO y José Luis PARDIEZ, prometen vender a Mathías Ángel PAGANI Quiosco Fijo Puesto 059, Calle 3 S/No. entre Matilde Pacheco y Capitán Tula, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 3202 20/p 10298 May 03- May 31

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados: "BORGES, RAQUEL C/ RESIO, JAQUELINE Y OTRO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE.: 2-48006/2017, se cita y emplaza a la Sra. JAQUELINE ESTEFANI RESIO y al Sr. CHRISTIAN ALBERTO MARTÍNEZ BORGES, a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones).
El presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18078 (sin costo). Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11900 May 17- May 31

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ALBORNOZ, ANDREA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA, Expediente Nº 2-10894/2018, se cita y emplaza por el término de 30 días a PEDRO INOCENCIO NUÑEZ a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.-
Montevideo, veintisiete de abril de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 12190 May 22- Jun 04

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA, ABIGAIL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-24252/2017, se cita y emplaza por el término de 30 días a JULIO MIGUEL MANTEGAZZA Y ANA MARIA VARELA a estar a derecho en estos autos por el termino de 30 días.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veinte de marzo de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 10761 May 09- May 23

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA FONSECA, CESAR — RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: 2-13304/2017 se cita, llama y emplaza al Sra. María Victoria Lauz, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 31 de mayo de 2017.- Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 12156 May 22- Jun 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ZAPATA BORGES, JESICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - IUE 2-14407/2018", se cita, llama y emplaza a Rodrigo Jesus Urrutia Zapata a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ESTA PATROCINADO POR CONS. JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 11172 May 11- May 25

DÉCIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "ACOSTA, ROSA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-45945/2017, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 5355/2017 de fecha 27/10/2017 y auto Nº 803/2018 de fecha 8/03/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. PABLO ANDRES VIERA CASTRO, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Téngase presente la aplicación de la ley nro. 18078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de marzo de 2018. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 11438 May 15- May 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. Instancia de familia de 11er. Turno, en los autos caratulados "Avalos, Beatriz- Ratificación de tenencia" IUE 0002-055057/2016, SE CITA Y EMPLAZA al Sr. Washington Roberto Quiroga, a que comparezca estar a derecho por el termino de 90 días (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por la Comuna Mujer de Zona 17, Servicio jurídico IMM Comisión de la Mujer, Ley 18.078 (sin costo) Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 12183 May 22- Jun 04

Edicto:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11º Turno, en los autos caratulaos: "MILAN PINO, LORENA c/ SANGUINETTI PEREZ, WASHINGTON - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" I.U.E: 2-24614/2017, se cita y emplaza al Sr. WAHINGTON SANGUINETTI PEREZ, a que comparezca a estar a derecho por el termino de 90 días, (bajo apercibimiento de designarlo Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por la defensoría de Familia o el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18087 (sin costo) Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 11694 May 16- May 30

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er turno, en los autos caratulados: "González De Cunha, Mariana c/ Gonzálvez, Juan. Pérdida de patria potestad" IUE 2-46983/2017, se cita y emplaza al Sr. Juan Gonzálvez, a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por la Defensoría de Familia o el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, ley 18078 (sin costo). Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10611 May 08- May 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-15147/2018, se CITA y EMPLAZA a PATRICIA JACQUELINE FUENTES por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, siete de mayo de dos mil dieciocho. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 11925 May 17- May 31

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIO AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-8971/2018, se CITA y EMPLAZA a MARIA VIRGINIA CORREA por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de abril de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 11078 May 11- May 25

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "ESPAÑA CANDI, WILSON - RATIFICACIÓN DE TENENCIA Expediente Nº 2-52944/2017, se CITA y EMPLAZA a ANA VANESSA LACUESTA por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, nueve de abril de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela Rosa ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 10918 May 10- May 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "CURCIO, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-55497/2017, por Providencia Nº 24/2018 de fecha 01/02/2018, se NOTIFICA mediante edictos a IL SU LEE como parte interesada no compareceinte (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA)
Se deja constancia que se trata de autos tramitados por Defensoria de Familia
Montevideo, 19 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 11697 May 16- May 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "SILVERA MOREIRA, RICARDO. RATIFICACION DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-55839/2017, por Providencia Nº 26/2018 de fecha 01/02/2018, se NOTIFICA mediante edictos a JENNIFER MARIA ARRIERA como parte interesada no compareceinte (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA)
Se deja constancia que se trata de autos tramitados por Defensoria de Familia
Montevideo, 30 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 11272 May 14- May 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ ROCHA, ALICIA. RATIFICACION DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-10599/2018, por Providencia Nº 1264/2018 de fecha 06/04/2018, se NOTIFICA mediante edictos a ROBERTO CAMES DOS SANTOS como parte interesada no compareceinte (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA)
Se deja constancia que se trata de autos

tramitados por Consultorio Juridico de la UDELAR
Montevideo, 30 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 10614 May 08- May 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "VIDAL CANAVES, MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-49243/2017, por Providencia Nº 5867/2017 de fecha 15/11/2017, se NOTIFICA mediante edictos al Sr. ISMAEL SEBASTIAN GIMENO VIDAL como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico de la UDELAR.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2017. Esc. Gustavo Gutierréz Fernandez, ACTUARIO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 10551 May 08- May 22

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "RIVERO, JIBER C/ LA CRUZ, MARTIN. PERDIDA PATRIA POTESTAD.", Expediente Nº 2-50679/2017, se cita, llama y emplaza al Sr. MARTIN ELBIO LA CRUZ MEDINA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078.
Montevideo, 27 de abril del 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 11331 May 14- May 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "DALUZ GONCALVEZ, ADRIANA. Ratificación de Tenencia" Ficha 2-53358/2017 se cita a Natalia Elizabeth Pirez Da Luz a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.
Montevideo, nueve de mayo de dos mil dieciocho. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 11902 May 17- May 31

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "LOPEZ PEREIRA FABIANA c/ SOSA, ALEJANDRO - Autorización de Viaje (artículo 193 CNA), Expediente Nº 2-10753/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. Alejandro Gustavo Sosa Berlingeri a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 24 de abril de 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 5880 10/p 11262 May 11- May 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "OLIVERA CASTILLO, MARIA C/ UMPIERREZ CANDELA, LUIS Y UMPIERREZ BRITOS, LUIS" - PENSION ALIMENTICIA Y PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA, I.U.E.: 2-40554/2014 - se cita, llama y emplaza a LUIS EMILIO UMPIERREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veinte de marzo de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 10530 May 08- May 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "TOTORICA OGARA, DANIELA Y OTRO C/ OJEDA, TONI - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" I.U.E.: 2-11043/2018 - se cita, llama y emplaza a TONI ANDY OJEDA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Ley 18.590 Art 133.1.
Montevideo, veinte de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12188 May 18- Jun 01

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "RIJO GONZALEZ, BENITA - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-12111/2018 - se cita, llama y emplaza a NICOLAS EDUARDO DE LA CRUZ Y NORMA DAIANA GUTIERREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veiticinco de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12075 May 18- Jun 01

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "PARDO, FEDERICO C/ PINTOS, MARJORIE - PERDIDA PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-4376/2018 - se cita, llama y emplaza a MARJORIE PINTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, ocho de marzo de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) $ 7350 10/p 11810 May 15- May 29

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "LOPEZ GONZALEZ, ISAMAR - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-50339/2017 - se cita, llama y emplaza a EDUARDO DANIEL FRAGA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veinte de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 11133 May 11- May 25

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "ALVES OLIVERA, MARIANA C/ RODRIGUEZ GRAÑA, CESAR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-13099/2018 - se cita, llama y emplaza a CESAR RODRIGUEZ GRAÑA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintisiete de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 11088 May 11- May 25

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ALBORNOZ DURAN,ANDREA-RATIFICACION DE TENECIA.-"; Ficha 2-15030/2018. Emplazase al Sr. ALISEN RICARDO PEREZ PEREZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, catorce de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 12191 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ TATIANA- RATIFICACION DE TENECIA.-"; Ficha 2-14679/2018. Emplazase al Sr. FEDERICO DELGADO a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, tres de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 11683 May 16- May 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Familia de 21º, en autos caratulados: "TARRES DIEGUEZ, ANA C/ ZUNA, SILVIA

-SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- IUE 2-2113/2018", se cita y emplaza a la Sra. Silvia Zuna y a los integrantes de la familia biológica del niño Juan Gabriel Zuna Zuna hasta el tercer grado de consanguinidad a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar la gratuidad de los mismos conforme a lo establecido en el Art. 133.1 del C.N.A en la redacción dada por la Ley 19.092.
Montevideo, 27 de abril del 2018 ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 12362 May 22- Jun 04

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados: "MORALES AMERILES, SANDRA -RATIFICACIÓN DE TENENCIA-" FICHA: 2-46179/2017. Se da conocimiento personal de estas actuaciones a CARLOS FLORES, padre de la menor LUCIA MILAGROS FLORES MORALES, de conformidad con el art. 404.2 del C.G.P., por el término fijado para los incidentes.-
SE ENCUENTRA EXONERADO SEGÚN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, veinte de noviembre de dos mil diecisiete.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 11092 May 11- May 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "MIGUEZ PEREZ, LEIDY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 2-8846/2018, por Decreto Nº 1034/2018, de fecha 21/03/2018, se da noticia de las presentes actuaciones al Sr. MIGUEL ANGEL NUÑEZ.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Gratuito de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintitrés de Marzo de dos mil dieciocho. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 11101 May 11- May 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "PEREIRA PEREZ, CLAUDIA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-10939/2018, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 1236/2018 de fecha 09 de Abril de 2018, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. Washington Rodríguez Pintos.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 16 de Abril de 2018.- Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 11449 May 15- May 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO DE ARTIGAS, dictada en los autos respectivos: PORTELA CRESPO, NARA SABRINA s/ POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL - FICHA: 461-187/2017, en los cuales se hace saber, que se encuentra en trámite la Posesión Notoria de Estado de Civil de NARA SABRINA PORTELA CRESPO como hija Natural de MIGUEL ANGEL DUTRA LOPEZ, y por Resolución Nº 1287/2017 de fecha 21/04/2017, emplazando a los interesados, a estar a Derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoría de Oficio de esta ciudad.-
Artigas, trece de abril de 2018.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10699 May 08- May 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrad9 de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos caratulados: "OLIVERA HEBER Y FERRAZ SHEILA C/ RODRIGUEZ AYELEN -SEPARACIÓN DEFINITIVA-".- IUE: 168-23/2018, se notifica a RODRIGUEZ AYELEN, para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Canelones, 02 de marzo de 2018
SE PUBLICARÁ POR TREINTA DIAS HÁBILES DE CONFORMIDAD CON EL ART. 133.1 DEL CNA. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 30/p 11846 May 16- Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "SASTRE MARTÍNEZ, MARÍA DEL LOURDES C/ PINTOS, GONZALO. AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACIÓN DE TENENCIA. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE: 179-161/2018", en cumplimiento de los Decretos Nº 1591/2018 de fecha 19/04/2018 y Nº 1668/2018 de fecha 24/04/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. GONZALO PINTOS, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el siete de mayo de dos mil dieciocho.-
EL PRESENTE TRÁMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR EL ART. 133 DE LA LEY 19.092.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 11320 May 14- May 28

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "ALEGRE, JUAN FEDERICO. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 179-207/2018", en cumplimiento del Decreto Nº 1803/2018 de fecha 30/04/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. ROMINA XIMENA ALEGRE, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el siete de mayo de dos mil dieciocho.-
EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 11260 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "LOPEZ, MARIA C/ DA CUNHA, CARLOS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 533-297/2018; se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS ADRIAN DA CUNHA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.

Las Piedras, 26 de abril de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 12389 May 22- Jun 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, MARGARET - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-320/2018; se cita, llama y emplaza a: ENRIQUE ALEJANDRO GONZALEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.- Las Piedras, 02 de mayo de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 11444 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FEDULLO ALFONSO, CLAUDIA BETINA C/ HERMIDA ESCOBAR, MARCOS MAXIMILIANO - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 175-813/2017, por auto Nº 33/2018 de fecha 01/02/2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARCOS MAXIMILIANO HERMIDA ESCOBAR padre de la adolescente ALMA ANTONELLA HERMIDA FEDULLO por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
Pando, 23 de Febrero de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

26) $ 7350 10/p 11940 May 16- May 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GIGLIO SANCHEZ, JOAQUIN Y LARROSA SANCHEZ, LUCYANA VALENTINA - RAT. DE TENENCIA", Ficha 176-143/2018, se NOTIFICA a JONATAN JAVIER LARROSA padre de la niña LUCYANA VALENTINA LARROSA SANCHEZ, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones, por el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio. Pando, 24 de Abril de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 7350 10/p 11230 May 10- May 24

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MOREIRA GIACUSA, IAN SANTOS - RAT. DE TENENCIA", Ficha 176-125/2018, por auto Nº 1350/2018 de fecha 3/04/2018 se CITA, Y EMPLAZA a, CARLOS DANIEL MOREIRA MORENO padre del menor IAN SANTOS MOREIRA por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 13 de Abril de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10763 May 08- May 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposción de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados "PINTOS ACHER, YACQUELINE SUSAN. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 503-141/2018", se cita y emplaza a la SRA. ROSSANA BEATRIZ SANCHES PINTOS, por un plazo de seis días, a estar a derecho en estos autos.
San Carlos, 26 de abril de 2018.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 11536 May 14- May 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MONSALVO RAMOS, EDWARD DANIEL C/ OJEDA, JIMENA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 300-130/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la SRA. JIMENA OJEDA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- Trámite Patrocinado por el Consultorio Jurídico del MIDES - CED - UDELAR.- Paysandú, 27 de abril de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.

26) (Sin Costo) 10/p 12069 May 17- May 31

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BALERO ROMERO, SILVIA GRACIELA Y SEGOVIA, OLDEMAR C/ ZIMMERMAN, ANA MARIA Y LOPEZ, JUAN ANTONIO. SEPARACION DEFINITIVA" IUE 300-754/2017, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de treinta (30) días, al SR. JUAN ANTONIO LOPEZ, a la SRA. ANA MARIA ZIMMERMAN y a cualquier otro interesado hasta el tercer grado de consanguinidad del menor MATIAS LOPEZ ZIMMERMAN, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- SE HACE CONSTAR LA GRATUIDAD DE LAS PUBLICACIONES (ART. 133.1 In-fine DEL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA).- Paysandú, 13 de abril de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.

26) (Sin Costo) 10/p 11124 May 10- May 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "AGUIRRE MAZZA, ANDREA MELISA C/ CENTURION MUÑOZ, JUAN MANUEL. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 317,108/2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE 90 DIAS A JUAN MANUEL CENTURION MUÑOZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Publicación exonerada conforme al art 133 de la Ley 17.823 en la redacción dada por art. 3º de la ley 19092. Fray Bentos, 8 de mayo de 2018.-
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 12423 May 22- Jun 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "VIERA BERISIARTU MARIA ISABEL. RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA IUE: 330-170/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Katherine Yohana Gómez Riaño, para que comparezca a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado art 89 del CGP. Rivera, 16 de Noviembre de 2017. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 12405 May 22- Jun 04

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "RODRÍGUEZ VALERIO, ORFILIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", I.U.E.: 477-106/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Malliens Yonatalia Alves, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite patrocinado pro Defensoría de Oficio. Rivera, 05 de Abril del 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 12416 May 22- Jun 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 172/2018 de fecha 01/02/2018, dictado por el Sr. Juez Letrado de Tercer Turno Dr. José Luis Nicola, en los autos caratulados: "BARFELD MARÍA DEL CARMEN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE 341-571/2017", SE HACE SABER: que se ha dispuesto EMPLAZAR a MARCELO LAVALLEJA DOMINGUEZ MUNIZ padre legítimo de la menor DREISY AILEN DOMINGUEZ BARFELD para que comparezca en autos a deducir sus derechos.
Se deja constancia que se trata de un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio del Poder Judicial.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los doce días del mes de Abril del año dos mil dieciocho. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10704 May 08- May 22

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 847/2018 de fecha 04/04/2018, dictados por la Sra Juez Letrada de Quinto Turno Dra. Dionisia Paganini respectivamente en autos caratulados: "COPPOLA ALTESOR KELLY VIVIANA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 525-321/2017, se hace saber que se EMPLAZA, por el término legal a: CARLOS HUGO RAMIREZ GONZALEZ, cuyo domicilio se desconoce, a los efectos de que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10694 May 08- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "FONSECA CARDOZO, PAOLA ENILDA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-60/2018 se hace saber que por decreto Nº 490/2018 de fecha 6 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. ANTONIO EDUARDO GONZALEZ VIERA C.INº 4.221.396-2, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 13 de Marzo de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 11075 May 10- May 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ESTEBAN MONICA MARCOS. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-23/2018 se hace saber que por decreto Nº 190/2018 de fecha 8 de Febrero de 2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. JORGE TATIANO CORREA, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 1 de Marzo de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 11073 May 10- May 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LISADINI, RAUL HUMBERTO, JULIO SANTIAGO, JULIA ISABEL y YULISA MARISOL. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE Nº 381-267/2015.", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JULIO RAMON MARTINEZ MUELA, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia con respecto a sus menores HIJOS RAUL HUMBERTO MARTINEZ LISADINI; JULIO SANTIAGO MARTINEZ LISADINI; JULIA ISABEL MARTINEZ LISADINI; YULISA MARISOL MARTINEZ LISADINI. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la progenitora de las menores de autos Sra. SUSANA RAQUEL LISADINI OLAVERRY, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, veinte de abril de 2018.
Se deja constancia que el gestionante es patrocinado por Defensoia Pública. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 11856 May 16- May 30

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1362/08, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones Nros. 1046 y 1047, ubicados en la 10a Sección Catastral del Departamento de Paysandú. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios del referido bien, SR: ALFREDO VON METZEN (nudo propietario) y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
/VZ
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Encargado de Área Minería.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 12388 May 22- May 24

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 664/17, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones Nros. 1461, 13167 y 13168 ubicados en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Encargado de Área Minería.

Primera Publicación

27) $ 2490 3/p 12182 May 22- May 24

EDICTO: Por resolución de la Ministra de Industria, Energía y Minería No. 860/2017 de fecha 17 de octubre de 2017, en el expediente Asunto No. 326/2015, se concedió a DUNAS DEL SOL S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 30 años, respecto de un yacimiento de balasto y piedra partida,

afectando parcialmente al padrón No. 33088 de la 5º Sección Catastral del Departamento de Rocha, en un área de 6 hás. 0101 m2, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 95 al Fº 95 del Libro VI.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día tres de mayo del año dos mil dieciocho.
PM/
ESC. PAOLA MORALES GEREZ
Registro General de Minería
División Minería.

Primera Publicación

27) $ 3984 3/p 12172 May 22- May 24

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - BROU



LLAMADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA CUBRIR HASTA 10 PUESTOS DE AUXILIAR DE INGRESO (GEPU 5) EN EL ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.651 de 19 de febrero de 2010, efectúese un llamado a personas con discapacidad a efectos de cubrir hasta 10 puestos de Auxiliar de Ingreso (Auxiliar 2 - GEPU 5) en el Escalafón Administrativo, para desempeñarse en Unidades del Banco de la República Oriental del Uruguay.
REQUISITOS EXCLUYENTES:
* Ciudadanía: Ser ciudadano natural o legal y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional. Para tener derecho al ingreso al Banco, los ciudadanos legales deberán haber obtenido la Carta de Ciudadanía al menos con una anterioridad de tres años.
* Formación requerida excluyente: Secundaria Completa (6º año en Secundaria o equivalente en UTU o en Centros Educativos del Exterior con homologación en Uruguay) al cierre del período de inscripción 18/06/2018.
* Otros requisitos: Estar inscripto en Registro de Personas con Discapacidad de la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad al cierre del período de inscripción 18/06/2018
PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:
Los aspirantes deberán inscribirse exclusivamente en la página web del Banco: www.brou.com.uy en el período comprendido entre la hora 15.00 del día 04/06/2018 y la hora 15.00 del día 18/06/2018 inclusive.
Las bases del llamado y la documentación a presentar están disponibles en el sitio web del Banco:
www.brou.com.uy
CONSULTAS:
- Casilla de correo electrónico: concursosexternos@brou.com.uy
- Área Gestión Humana - Desarrollo Organizacional -Unidad de Análisis y Selección de 13 a 18 horas de lunes a viernes. Edificio 19 de Junio, Minas 1434 - 6to piso, Montevideo.
- Teléfonos: 1896 internos: 4496-4253-4286.

27) (Cta. Cte.) 3/p 12167 May 18- May 23

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se Notifica al beneficiario que se detalla a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en su solicitud de Jubilación sin Cese que se indica, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dicta Resolución Denegatoria.
DOC., Nombre, Expediente, Prestación;
17353757, MARIA DEL LUJAN GASPERI MOLLER, 2017-28-1- 051774, Jubilación sin Cese.
R.D. Nº 03-936-2017-2751
Desde el día hábil siguiente a la última publicación contará con 10 días corridos para presentar los recursos correspondientes, conforme a los Artículos 80, 83 y 112, del Reglamento de Procedimiento Administrativo- RD: 15-2/2015, en BPS UDAI Ciudad de la Costa, Avda. Giannattasio km 21.200 (Planta Baja de Centro Cívico Costa Urbana,."
Unidad Descentralizada de Atención Integral-Ciudad de la Costa
Dpto. Canelones.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 12257 May 22- May 24



Se notifica al siguiente titular de la resolución por la cual culmina el procedimiento administrativo iniciado, denegando el acceso a la prestación solicitada:
Desde el día hábil siguiente a la última publicación contará con 10 días corridos para presentar los recursos correspondientes, conforme a los Artículos 80, 83 y 112, del Reglamento de Procedimiento Administrativo- RD: 15-2/2015, en BPS UDAG Chuy, calle Zenona Lima 149, sección Pasividades.
TITULAR, C.I., RESOLUCION Nº- (Fecha), EXPEDIENTE;
DANIEL EDUARDO CASTRO CORREA, 3 .526.982-5, R/DNº6-57/2018 — 07/03/2018, 2017-28-1-152758.
Unidad Descentralizada de Atención Genérica-Chuy Dpto. de Rocha

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 12197 May 22- May 24



Se cita a la persona que se detalla a continuación, para dar vista por COBROS INDEBIDOS, DEUDA MUTUAL Y LENTES, recaída en el respectivo expediente, quien deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede-Sección Cálculo de Deuda, dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la última fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de conferirle vista y promoverse las acciones pertinentes.-
Documento, Nombre, Nº Expediente, Deuda Mutual, Lentes;
1.249.040-3, ALICIA MAGNOU, 2017-28-1-093702, $ 5.059,50, $ 4.239,00.
Gerencia Prestaciones Económicas.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 12189 May 22- May 24



Se notifica al siguiente titular de la resolución por la cual culmina el procedimiento administrativo iniciado, denegando el acceso a la prestación solicitada.
Desde el día hábil siguiente a la última publicación contará con 10 días corridos para presentar los recursos correspondientes en Montevideo, calle Colonia 1851, 2do piso, Ed. Sede Sección Notificaciones, conforme a los Artículos 80, 83 y 112, del Reglamento de Procedimiento Administrativo -RD: 15-2/2015.
TITULAR, C.I., RESOLUCION Nº- (Fecha), EXPEDIENTE;
HILDA JUDITH MANCINI VIDAL, 16968109, 03-936-2017-870 (27/04/2017), 2014-28-1-131283.
Gerencia Servicios de Pasividades.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11994 May 17- May 22

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - INC

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

El Instituto Nacional de Colonización cita a los herederos del Sr. Juan Miguel Muzzio Arosteguy, ex colono arrendatario de la fracción no 65 D de la colonia Doctor Baltasar Brum para que concurran a nuestra Casa Central sito en Cerrito 488, a tomar vista de las actuaciones existentes en el expediente no 2005-70-1-51827 la cual fue dispuesta por resolución no 8 del acta 5377 de fecha 04 de octubre de 2017 por la cual se resolvió "Dar vista a los herederos del señor Juan Miguel Muzzio Arosteguy de las actuaciones realizadas en el expediente n.º 2005-70-1-51827, mediante publicación por edicto en el Diario Oficial".

27) (Cta. Cte.) 10/p 10929 May 10- May 24

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Llamado a concurso de ingreso (alcanzado por el Art. 4º de la Ley Nº 19.122 Afrodescendientes): Servicios Generales (Escalafón F, Servicios Generales III, Grado 5). Un (1) cargo para el Centro Universitario Regional del Este - CURE, Sede Maldonado. La persona designada deberá permanecer un mínimo de dos años en la Región donde tome posesión del cargo. Con la lista resultante, se podrán proveer cargos en función de las necesidades de la Región (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.
Resolución:
CDGAP Nº 18, fecha 09/04/2018
Período de inscripción:
Apertura: 22 de mayo de 2018, hora 9:00.
Cierre: 5 de junio de 2018 hora 12:00.
Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
El 15 de junio de 2018 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página en la modalidad abierto con sorteo general, deberán consultar en
www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar: "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", para conocer el resultado del sorteo (en caso de que el número de inscriptos supere la cantidad establecida en las Bases del llamado). Asimismo, quienes hayan realizado la inscripción a través de la página en la modalidad abierto con sorteo reservado a afrodescendientes, deberán consultar el día 15 de junio de 2018 en la página web de la Dirección General de Personal:
http://dgp.udelar.edu.uy, en menú central dirigirse a concursos, para conocer el resultado del sorteo (en caso de que el número de inscriptos supere la cantidad establecida en las Bases del llamado).
El 20 de junio de 2018, en la página web
www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar: "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", quienes resulten sorteados o todos los inscriptos de la modalidad abierto con sorteo general y abierto con sorteo reservado a afrodescendientes (en caso de que el número de inscriptos no supere la cantidad establecida en las Bases del llamado), deberán consultar fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, o no presenten los mismos en la fecha y hora establecidos, serán eliminados de la nómina de inscriptos. Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.
Información y Bases en la Dirección WEB:
http://dgp.udelar.edu.uy, en menú central dirigirse a concursos
Departamento de Concursos - Sección Inscripciones.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 11496 May 22- May 22

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



Montevideo - Uruguay
LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los Ciudadanos de la República entre 18 y 50 años)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso de Antecedentes y Pruebas, para cargos en el Hospital de Clínicas o en otros Servicios Universitarios, de carácter titular y/o eventuales suplencias, y la formación de un cuadro con vigencia de dos años para :
LICENCIADO EN REGISTROS MÉDICOS (Esc. A1, Gdo.º10, Profesional III, 36 horas semanales).-
Sueldo nóminal: $ 31.302 al 01.01.18
REQUISITOS (original y fotocopia):
* Cédula de Identidad
* Credencial Cívica o certif. de inscripción en el Registro Cívico Nacional
* Título de Licenciado en Registros Médicos expedido o revalidado por la Escuela de Tecnología Médica de la UdelaR, registrado y habilitado por el M.S.P. o constancia que acredite tener el mismo en trámite.
*Curriculum Vitae y documentos probatorios correspondientes.
Quedarán exonerados del limite de edad quienes a la fecha del cierre de inscripción se desempeñan en un Servicio de la Universidad de la República, como funcionarios, becarios o pasantes y que reúnan los demás requisitos de inscripción.
*En caso de tener una relación laboral con la Universidad deberá presentar la Actuación funcional que acredite dicho vínculo, expedido por el área de Personal.
PERÍODO DE PRE-INSCRIPCIÓN: Desde las 8:00 horas del día 22 de mayo de 2018 hasta las 12:00 horas del día 13 de junio de 2018.
Las inscripciones se realizaran exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
El día 14 de junio de 2018, quienes hayan realizado la inscripción a través de la página deberán consultar en la página la fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases.-
Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.-
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 12169 May 22- May 22

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITALES DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CANELONES

U.E.: 016- CENTRO DEPARTAMENTAL DE CANELONES
"REGISTRO DE ASPIRANTES"

Se convoca a aspirantes para la función de LICENCIADO/A EN LABORATORIO CLINICO en el régimen dispuesto por el Artículo 256 de la Ley Nº 18.834 del 04 de noviembre de 2011. La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes.
Los interesados deberán concurrir por Inscripciones a la Oficina de Recursos Humanos del Centro Departamental de Canelones, sito en la calle Dr. Gerson Taube 1073 en el horario de 08:00 a 13.00 horas desde el día 28/05/2018 al 8/06/2018.-
Requisitos: Ser ciudadano/a Natural o Legal.
Título de Licenciado/a en Laboratorio Clínico, registrado y habilitado en el M.S.P.
Curriculum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes).
No tener antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad.
Se valorará: Escolaridad, Capacitación complementaria, Antigüedad en la función y calificada.
Inscripción: presentar original y fotocopia de: Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
Título registrado y habilitado en MSP.
La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los Art. 7º y 9º del Decreto Nº 197/006 de fecha 22 de Junio de 2006. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.
Canelones, Mayo de 2018.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 12422 May 22- May 22

U.E. 016- CENTRO DEPARTAMENTAL DE CANELONES
"REGISTRO DE ASPIRANTES"

Se convoca a aspirantes para la función de MEDICO GENERAL PARA PUERTA DE EMERGENCIA en el régimen dispuesto por el Artículo 256 de la Ley Nº 18.834 del 04 de noviembre de 2011. La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes.
Los interesados deberán concurrir por Inscripciones a la Oficina de Recursos Humanos del Centro Departamental de Canelones, sito en la calle Dr. Gerson Taube 1073 en el horario de 09:00 a 13.00 horas desde el día 28/05/2018 al 8/06/2013.-
Requisitos: Ser ciudadano/a Natural o Legal.
Título de Médico General, registrado y habilitado en el M.S.P.

Acreditar inscripción vigente en el Colegio Médico del Uruguay (Ley Nº 18.591 - Art. 2º).
Curriculum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes)
Experiencia documentada en Servicios de Emergencia con manejo de maniobras invasivas.
Amplia disponibilidad horaria
No tener antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad.
Se valorará: Escolaridad, Capacitación complementaria, Antigüedad en la función y calificada.
Inscripción: presentar original y fotocopia de: Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
Título registrado y habilitado en MSP.
La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los Art. 7º y 9º del Decreto Nº 197/006 de fecha 22 de Junio de 2006. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.
Los Médicos que ingresen deberán utilizar obligatoriamente los sistemas informáticos de A.S.S.E. en el desempeño de su función.
Canelones, Mayo de 2018.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 12363 May 22- May 22

HOSPITAL MACIEL

REGISTRO DE ASPIRANTES 2018 CONVOCATORIA

Titular 256:
* Médico Gastroenterólogo
Suplente 263:
* Médico Gastroenterólogo.
* Técnico en Hemoterapia
Retirar bases e inscripciones en Oficina de Personal del Hospital Maciel en el horario de 08 a 12 hs. de lunes a viernes desde el día 22 de mayo hasta el 04 de junio del 2018 inclusive.
Solicito la publicación del presente aviso los días 18, 19 y 20 de mayo de 2018.

27) (Cta. Cte.) 3/p 12227 May 18- May 23

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Jorge Etcheverry, Intimación de pago", IUE 2-46642/2017 se hace saber que por decreto Nº 338/2018 del 27.02.2018, se intima a los herederos y /o sucesores a cualquier título de Jorge Luis Etcheverry Amado al pago de la suma de $ 24.771 debidamente actualizado con sus intereses en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de uso y goce.
Montevideo, 9 de mayo de 2018. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 9960 10/p 12260 May 18- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos "GETTE RIVEIRO, MARTIN c/ VISCONTI SILVERA, RAUL y otros - INTIMACIÓN DE PAGO, NOTIFICACION A INTERESADO" IUE 2-6964/2018, según providencia Nº 927/2018 de fecha 13 de abril de 2018, SE NOTIFICA a AMIGOSOL S.A. la cesión del crédito hipotecario autorizada el 27 de diciembre de 2017 por la Escribana Leticia Apezechea Biurrun, por parte de José Luis Chiossi Silveira y María Elena Dabezies a favor de MARTIN DANIEL GETTE RIVEIRO. Por la misma providencia se intima a AMIGOSOL S.A. el pago de U$S 84.009,90 (ochenta y cuatro mil nueve dólares estadounidenses con noventa centavos) con más sus intereses, moras y demás acrecidas. EN FE DE ELLO, de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dos de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

27) $ 13280 10/p 12281 May 18- Jun 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO:
EL JUZGADO LETRADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL DE 18º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "TORRES SOFER, DANIEL c/ PACIELLO COCOZZELLI, ALBERTO y otros - DAÑOS Y PERJUICIOS", IUE: 2-11125/2018, dispuso por Decreto Nro. 879/2018 de fecha 17 de abril de 2018, el traslado de la demanda por el término de 90 días, contra persona/s indeterminada/s sucesores a cualquier título o interesados o personas habilitadas a deducir oposición del occiso Eduardo Alberto PACIELLO DE SOZA, C.I Nro. 1.814.611-7, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. Expídase edictos.
Montevideo, veintiseis de abril del año dos mil dieciocho. VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, ABOGADA - ESCRIBANA, ACT. ADJUNTA.

Última Publicación

27) $ 9960 10/p 10529 May 08- May 22

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados: "O.S.E C/ MARINO. MARIA LUISA y otros- Oblación y Consignación "IUE: 492-78/2018, SE HACE SABER QUE ANTE ESTA Sede se presentó la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) a iniciar los trámites pertinentes de Oblación y Consignación por un monto de UR 25 (Unidades Reajustables Veinticinco) por concepto de imposición de una Servidumbre de Colector de Saneamiento sobre una fracción de terreno empadronada con el Nº 3842 (p) señalada como fracción A, ubicada en la Localidad Catastral y Departamental .-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a la Sra. María Luisa Marino, Mariela Bruno, Miriam Gaspar y de los Herederos de Alfredo Pessano, así como eventuales poseedores y/o titulares sobre el Padrón Nº 3842 (p) a estar a derecho por un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Florida, 25 de Abril de 2018.- Dra. Beatriz Giordano, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/p 11321 May 11- May 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "HOY: BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/ JVESCHUK MICOLUK, NATALIA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" IUE 305-190/2000, se hace saber que ante ésta sede se presento BANCO BANDES URUGUAY S.A. promoviendo Jucio Ejecutivo contra Natalia Jveschuk Micoluk, Alberto Nicolas Bohachuk Jveschuk y "NICO'L S.R.L.", por lo que se expide el presente a los efectos de comunicar a los sucesores de ALBERTO NICOLAS BOHACHUK JVESCHUK de todas las actuaciones llevadas a cabo desde su fallecimiento.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a los cuatro días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete. Dra. María Noel Silvestre, Actuaria Adjunta.

27) $ 11620 10/p 11699 May 15- May 29

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
Ref. Expediente No. 2017-86-001-04017

La Intendencia Municipal de Florida, cita a SEFCO S.A y a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo matrícula OAA 5669 para que dentro del plazo de treinta días concurra a notificarse de la Res. B 642/17 de fecha 18 de diciembre de 2017, bajo percibimiento de tenerla por notificada (art. 51 del Código Tributario).

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 12078 May 17- May 22

INTENDENCIA DE LAVALLEJA

EDICTO

Dirección Jurídico Notarial de la Intendencia Departamental de Lavalleja cita a los Sres Riccetto Pereira Rosa y Elbio L., Pereira Clerici Ma. Marcelina, María del Huerto, Porrini Clerici Ma. Margarita, Ma. Adelina, César L., Mario F. y Ma. Rosa y/o sus sucesores a concurrir a notificarse en Expediente Nº 13315/2012, caratulado: "Dirección de Hacienda Of. 106/2012 eleva informe de deuda del padrón urbano Nº 6589", conforme al artículo 51 del Código Tributario, en Batlle y Ordóñez 546 de la ciudad de Minas, dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación; bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 12005 May 17- May 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES (PIAI)

RESOLUCIÓN Nº 0012/2018
EXPEDIENTE Nº 2018-1147-98-000006
EL COORDINADOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:
I)Dar de baja como beneficiarios del Programa a Alinson Mariel Herrera, Gimena Ferreira, Gabriela Ferreira, Giovanni Antunez, Saúl Olivera, Soleil Correa, Natalia Olivera, Carolina Olivera, Carlos Sosa, Silvia Sosa, Claudia Nuñez, Fredy Gabriel Pedrozo y José Rodríguez, por irse de la vivienda que ocupaban y del barrio;
II)Notifíquese.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 12368 May 22- May 24

Departamento de Desarrollo Urbano Unidad Especial Ejecutora de Atención al PIAI

Notifíquese a las siguientes personas interesadas: Fabiana Valdez (CI 4107331), Raul Rodriguez (C.I 3532234), Carlos Juarez (CI 5006895), Alan Juarez (CI 5492538) y Mia Rodríguez (CI 5764461), que quedan a la vista las actuaciones tramitadas en el expediente Nº 2018-1147-98-000013 por el plazo de 10 días hábiles. El expediente quedará disponible en la Intendencia de Montevideo en la Unidad Especial Ejecutora de Atención al PIAI, piso 4, puerta 4001, en el horario de 10 a 16.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 12367 May 22- May 24

VARIOS

LA ROSADA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

Contrato: 28/12/1985.
Inscripción: 72 Folio 285 Libro nº 2 (23/01/1986).
Socio comanditario: NO SURGE (comparece por Representante)
Socio comanditado: María Noél SANT'ANNA AMORIM.
Objeto: Desarrollo, explotación y comercialización de negocios agropecuarios en todas sus formas y manifestaciones, entre otros.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.500.000.
Capital Comanditario: N$ 1.200.000. (480 Acciones al portador de N$ 2.500 c/u).
Plazo: 20 años.
Administración: María Noél SANTANNA (Socia solidaria).

Única Publicación
27) $ 664 1/p 12481 May 22- May 22

ASENCIO SOCIEDAD EN COMANDITA

Contrato: 05/12/1962.
Inscripción: 517 Folio 1628 Libro nº 2 (17/12/1962).
Socio comanditario: NO SURGE (comparece por Representante).
Socio comanditado: RIFEL S.A.
Objeto: Adquisición, explotación y enajenación de toda clase de bienes, sean muebles o inmuebles urbanos o rurales, la explotación agropecuaria en todas sus formas y derivados, entre otros.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 140.000.
Capital Comanditario: $ 139.000 (Acciones al Portador).
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas por períodos sucesivos de 1 año.
Administración: RIFEL S.A.

Única Publicación
27) $ 664 1/p 12479 May 22- May 22

ASENCIO SOCIEDAD EN COMANDITA
Modificación

Contrato: 30/11/1967.
Capital: $ 140.000.
Capital Comanditario: $ 139.000 (Acciones Nominativas).
Inscripción: 213, Folio 771 Libro nº 1 (15/04/1968).

Única Publicación
27) $ 332 1/p 12478 May 22- May 22

ASENCIO SOCIEDAD EN COMANDITA
Cesión de Cuota

Cesión de cuota social solidaria: 01/12/1967.
Cedente: RIFEL S.A.
Cesionario: Germán MORIXE ($ 1000).
Inscripción: 353 Folio 1337 Libro nº 1 (06/06/1969).

Única Publicación
27) $ 332 1/p 12472 May 22- May 22

ASENCIO SOCIEDAD EN COMANDITA.
Modificación

Contrato: 27/06/2007.
Inscripción: 22812 (11/10/2007).
Capital: $ 140.000.
Capital Comanditario: $ 139.000 (Acciones Nominativas).

Única Publicación
27) $ 166 1/p 12468 May 22- May 22

LA ROSADA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
Modificación

Contrato: 27/06/2007
Inscripción: 22813 (11/10/2007).
Capital: $ 1.500.
Capital Comanditario: $ 1.200 (480 Acciones Nominativas de $ 2.5 c/u).

Única Publicación
27) $ 332 1/p 12467 May 22- May 22

LA ROSADA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
Modificación

Contrato: 08/03/2002.
Inscripción: 2166 (18/03/2002).
Capital: $ 1.500.
Capital Comanditario: $ 1.200 (480 Acciones al portador de $ 2.5 c/u).
Plazo: 30 años desde hoy.

Única Publicación
27) $ 332 1/p 12465 May 22- May 22

ASENCIO SOCIEDAD EN COMANDITA
Modificación

Contrato: 08/03/2002.
Inscripción: 3361/2002 (02/05/2002).
Capital: $ 140.000.
Capital Comanditario: $ 139.000 (Acciones al Portador).
Plazo: 30 años desde hoy.

Única Publicación
27) $ 332 1/p 12462 May 22- May 22

Fondo Social de Vivienda de Cooperadores y Empleados de la Cooperativa de Obreros y Empleados del Transporte Colectivo (C.O.E.T.C) comunica que por resolución de Comisión Administradora de fecha 10 de

mayo de 2018, asentada en acta Nº 2432, se resolvió ratificar lo resuelto por unanimidad en Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de mayo de 2018, o sea, la enajenación del inmueble padrón 403.900/104 Block C, departamento de Montevideo a favor del usuario José Piñeiro. Conforme al artículo 9 del Estatuto podrá interponerse el recurso de reconsideración y subsidiariamente el de apelación en el plazo de 10 días hábiles a partir de la última publicación, domicilio legal del Fondo Social de Vivienda de C.O.E.T.C., Pascual Paladino número 2561 de la ciudad de Montevideo, vencido el cual sin que se interpongan recursos contra la resolución referida, la misma quedará firme.

Última Publicación

27) $ 5810 5/p 11724 May 15- May 22

Sociedades Anónimas y Balances



FERMAIS SOCIEDAD ANONIMA (Antes FERMAIS S.R.L.) Asamblea extraordinaria del 30 de junio de 2015

PLAZO: 100 años
CAPITAL: $ 75.000.000.-
OBJETO: Su objeto es a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio, b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
DOMICILIO: Montevideo
INSCRIPCIÓN: 14/11/2017 - No. 18883.

Única Publicación

28) $ 9099 1/p 12443 May 22- May 22

PIRAMIX S.A.

100 AÑOS
$ 60.000
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción operaciones bienes inmuebles excepto rurales (Art. 3, Ley 17.777) autorización Poder Ejecutivo si correspondiera, Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 24/04/2018 Nº 5063.

Única Publicación

28) $ 6066 1/p 12335 May 22- May 22

ALTANEK S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 07/05/2018 Nº 5645.

Única Publicación

28) $ 6066 1/p 12334 May 22- May 22

OWN HOTEL MANAGEMENT S.A.

OBJETO: a) Prestar servicios en el ramo de hotel; gestión y logística en hotelería y anexos, como turismo y gastronomía. b) Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en el ramo del literal a). c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones respecto al literal a). d) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con inmuebles en el cumplimiento del objeto único y exclusivo. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en el ramo preindicado en el literal a).
$ 48.000,-
CIEN AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 9/4/18, 4391.

Única Publicación

28) $ 5055 1/p 12160 May 22- May 22

BENALIA S.A.

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en art. 3 de la Ley 17.777 y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Montevideo. Cien años. $ 72.000.
24/04/2018, Nº 5082.

Única Publicación

28) $ 8088 1/p 12154 May 22- May 22

FRATILIA S.A.

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en art. 3 de la Ley 17.777 y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Montevideo. Cien años. $ 72.000.
24/04/2018, Nº 5083.

Única Publicación

28) $ 8088 1/p 12152 May 22- May 22

REFORMAS

VUENTALIR S.A.

Asamblea General Extraordinaria: 22/11/2016
Reforma Art. 5 (Capital y Acciones): Aumento Capital Autorizado $ 1.000.000.000 (pesos uruguayos mil millones).
Inscripción: Nº 5499 - 03/05/2018.
Única Publicación
28) $ 2022 1/p 12452 May 22- May 22

ARROYO CAMPERO S.A.

Asamblea General Extraordinaria: 05/11/2007
Reforma Art. 3 (Capital y Acciones): Aumento Capital Autorizado $ 100.000.000 (pesos uruguayos cien millones).
Inscripción: Nº 5497- 03/05/2018
Asamblea General Extraordinaria: 04/07/2008
Reforma Art. 3 (Capital y Acciones): Aumento Capital Autorizado $ 300.000.000 (pesos uruguayos trescientos millones).
Inscripción: Nº 5498- 03/05/2018.
Única Publicación
28) $ 3033 1/p 12437 May 22- May 22

PROMAK S.A.

Reforma de Estatutos
Asamblea Extraordinaria 03/04/2017
Modificación Art. 3º: Capital: $ 600.000.000
Registro: 07/02/2018 Nº 1386.
Única Publicación
28) $ 1011 1/p 12336 May 22- May 22

UTI URUGUAY S.A.

Reforma de Estatutos
Asamblea Extraordinaria 01/09/2017
Modificación Art. 3º: Capital: $ 65.000.000
Registro: 07/02/2018 Nº 1384.
Única Publicación
28) $ 1011 1/p 12333 May 22- May 22

RALDER S.A.

"Reducción voluntaria de capital integrado con rescate de acciones"
Asamblea: 14/05/2018.
Capital integrado: $ 104.842.100.
Documentación: Rincón 468, piso 4.
Plazo: 30 días desde la última publicación.
28) $ 20220 10/p 11936 May 16- May 30

FIDESTE S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 31 de marzo de 2018, resolvió rescatar acciones al VPP por la suma de $ 2.400.000,00 por lo cual el capital integrado se disminuye en $ 2.400.000,00, reintegrando los accionistas con cargo a Resultados $ 18.726.30, siendo la reducción total de $ 2.381.273,70 y reducir capital autorizado a $ 400.000.- Se convoca acreedores en Colonia 922 Piso 7 Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 40440 10/p 11708 May 15- May 29

BIRSOUN S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 28/02/2018 resolvió reducir capital integrado a $ 4.324.307,92 mediante rescate de acciones por valor patrimonial.
Documentación en Rivera 6329 of. 106, Mdeo.
Se convoca a interesados por 30 días.
28) $ 20220 10/p 11324 May 11- May 25

ARIWEK S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 2017, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Colonia 810, oficina 403 en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
28) $ 40440 10/p 11177 May 10- May 24

BALMINOR S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2018, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Colonia 810, oficina 403 en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
28) $ 40440 10/p 11176 May 10- May 24

MANZAT INVERSIONES A U U S.A.
Reducción de capital.
Art. 294

Asamblea: 23/04/18
Capital rescatado: $ 2.295.629.000
Capital integrado remanente: $ 6.527.760.828
Documentación: Cerrito 532 Oficina 802
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 20220 10/p 10943 May 09- May 23

NOVA SABARA S.A.

Asamblea: 01/04/2015.
Capital integrado: $ 544.763
Documentación: Rincón 468, piso 4.
Plazo: 30 días desde la última publicación.
Última Publicación
28) $ 20220 10/p 10817 May 08- May 22

NOVA SABARA S.A.

Asamblea: 04/06/2014.
Capital integrado: $ 651.988
Documentación: Rincón 468, piso 4.
Plazo: 30 días desde la última publicación.
Última Publicación
28) $ 20220 10/p 10816 May 08- May 22

NALKAMAR S.A.
REDUCCIÓN CAPITAL

Asamblea Extraordinaria 31/03/2018 Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
Última Publicación
28) $ 10110 10/p 10734 May 08- May 22

Cantidad de avisos de fecha 22/05/2018 publicados en esta edición: 174.

BALANCES

Denominación de la empresa:
Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. y sus subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2015

		En $
CAPITAL CONTRACTUAL		1.000.000.000,00
CAPITAL INTEGRADO		848.088.401,00
Acciones en circulación	848.088.401,00	
Acciones a distribuir	-	
CAPITAL SUSCRITO		-

ACTIVO

Disponibilidades	425.743.292,00
Inversiones Temporarias	650.345.394,00
Créditos por Ventas	906.652.802,00
Otros Créditos	225.230.603,00
Bienes de Cambio	243.594.637,00
Créditos a Largo Plazo	240.214.080,00
Bienes de Cambio no Corrientes	-
Inversiones a Largo Plazo	76.388.133,00
Bienes de Uso	1.212.816.071,00
Intangibles	562.520.168,00
TOTAL ACTIVO	4.543.505.180,00
Cuentas de Orden y Contingencia	3.387.510.402,00

PASIVO Y PATRIMONIO

Deudas Comerciales	866.419.607,00
Deudas Financieras	123.711.485,00
Deudas Diversas	311.684.986,00
Previsiones	3.636.474,00
Deudas a Largo Plazo	100.932.615,00
Previsiones no Corrientes	29.143.465,00
Capital	848.088.401,00
Aportes a Capitalizar	
Ajustes al Patrimonio	126.022.462,00
Reservas	223.149.707,00
Resultados Ejercicios Anteriores	1.413.820.000,00
Resultados del Ejercicio	496.895.978,00
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	4.543.505.180,00
Cuentas de Orden y Contingencia	3.387.510.402,00

Detalle de Créditos por venta

Deudores por ventas	724.841.737,00
Partes relacionadas	116.889.499,00
Documentos a cobrar	207.038.831,00
Previsión incobrables	(142.117.265,00)
	906.652.802,00

Bienes de Uso

	Costo	**Amortización y pérdida por deterioro**
Inmuebles - Terrenos	131.152.829,00	-
Mejoras en estación	433.501.433,00	(58.313.068,00)
Mejoras en inmuebles arrendados	98.471.552,00	(33.412.711,00)
Equipod de computación	18.194.113,00	(11.365.911,00)
Equipos de oficina	279.612.584,00	(123.020.706,00)
Vehículos	17.856.293,00	(5.924.479,00)
Vehículos en leasing	2.031.891,00	(57.483,00)
Surtidores y equiops	582.069.177,00	(375.275.113,00)
Garrafas	113.172.342,00	(19.244.385,00)
Reidentificación estaciones	100.743.614,00	(99.386.667,00)
Identificación estaciones	55.601.289,00	(27.307.361,00)
Tarrinas	642.193,00	(636.066,00)
Equipos de medición eólica		
Obras en curso	133.710.711,00	
	1.966.760.021,00	(753.943.950,00)

Total Bienes de uso	1.212.816.071,00

Detalle de Deudas Comerciales

Acreedores por compras	180.262.305,00
Partes relacionadas	686.157.302,00
	866.419.607,00

Denominación de la empresa:
Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. y sus subsidiarias

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

	En $
Ingresos operativos	34.211.485.310,00
Descuentos, Bonificaciones, Impuests, etc.	-
Ingresos Operativos Netos	34.211.485.310,00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(32.680.278.588,00)
Resultado Bruto	1.531.206.722,00
Gastos de Administración y Ventas	(929.243.355,00)
Resultados Diversos	(30.365.315,00)
Resultados Financieros	85.281.239,00
Resultados Extraordinarios	
Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores	
Impuesto a la Renta	(145.613.062,00)
Resultado Neto	511.266.229,00

Cr. JESUS SUAREZ
APODERADO
C.I. 1.345.591-3

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

A Reservas		
Legales y Estatutarias	25.563.311,00	
Voluntarias Afectadas	-	
Voluntarias Libres		25.563.311,00
A Propietarios		
En efectivo	153.379.869,00	
En partes de Capital		153.379.869,00
A Directores		
En efectivo		
En partes de Capital		
Otros destinos		
En efectivo		
En partes de Capital		
A Resultados Acumulados		332.323.049,00
		511.266.229,00

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2016, visados por la Inspección General de Hacienda con fecha ....
Los estados contables de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. fueron transcriptos en el Libro Inventario a folios 20 y 22.

AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN
DIVISIÓN SOCIEDADES ANÓNIMAS
La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en la resolución de A.I.N. de fecha 7/08/06.
Fecha: 16/04/2018
Nombre: Cra. CARLA MERLANO CABALLERO, ASESOR V.
Firmas:

Única Publicación
28) $ 18074 1/p 12193 May 22- May 22

Denominación de la empresa:
Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. y sus subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2016

		En $
CAPITAL CONTRACTUAL		1.000.000.000,00
CAPITAL INTEGRADO		848.088.401,00
Acciones en circulación	848.088.401,00	
Acciones a distribuir	-	
CAPITAL SUSCRITO		-
ACTIVO		
Disponibilidades		993.137.225,00
Inversiones Temporarias		263.348.293,00
Créditos por Ventas		883.497.335,00
Otros Créditos		309.181.446,00
Bienes de Cambio		218.749.158,00
Créditos a Largo Plazo		248.557.939,00
Bienes de Cambio no Corrientes		-
Inversiones a Largo Plazo		76.388.133,00
Bienes de Uso		1.353.733.636,00
Intangibles		556.641.115,00
TOTAL ACTIVO		4.903.234.280,00
Cuentas de Orden y Contingencia		3.781.751.507,00
PASIVO Y PATRIMONIO		
Deudas Comerciales		1.084.263.957,00
Deudas Financieras		98.875.920,00
Deudas Diversas		278.482.918,00
Previsiones		3.917.090,00
Deudas a Largo Plazo		775.773,00
Previsiones no Corrientes		31.116.879,00
Capital		848.088.401,00
Aportes a Capitalizar		
Ajustes al Patrimonio		126.022.462,00
Reservas		152.256.142,00
Dividendos anticipados		(117.795.436,00)
Resultados Ejercicios Anteriores		1.731.772.798,00
Resultados del Ejercicio		665.457.376,00
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		4.903.234.280,00
Cuentas de Orden y Contingencia		3.781.751.507,00

Detalle de Créditos por venta

Deudores por ventas	746.139.416,00
Partes relacionadas	63.281.165,00
Documentos a cobrar	239.811.626,00
Previsión incobrables	(165.734.872,00)
	883.497.335,00

Bienes de Uso

	Costo	Amortización y pérdida por deterioro
Inmuebles - Terrenos	131.152.829,00	-
Mejoras en estación	446.086.719,00	(64.909.334,00)
Mejoras en inmuebles arrendados	112.092.838,00	(44.125.538,00)
Equipod de computación	20.827.387,00	(13.959.169,00)
Equipos de oficina	320.059.884,00	(153.238.673,00)
Vehículos	14.185.234,00	(5.972.975,00)
Vehículos en leasing	2.031.891,00	(463.861,00)
Surtidores y equipos	619.649.951,00	(415.310.184,00)
Garrafas	141.475.331,00	(22.937.304,00)
Reidentificación estaciones	100.800.004,00	(99.483.027,00)
Identificación estaciones	64.427.410,00	(36.460.058,00)
Tarrinas	974.855,00	(662.120,00)
Equipos de medición eólica		
Obras en curso	237.491.546,00	
	2.211.255.879,00	(857.522.243,00)
Total Bienes de uso	1.353.733.636,00	

Detalle de Deudas Comerciales

Acreedores por compras	165.473.430,00
Partes relacionadas	918.790.527,00
	1.084.263.957,00

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

	En $
Ingresos operativos	35.037.976.908,00
Descuentos, Bonificaciones, Impuests, etc.	-
Ingresos Operativos Netos	35.037.976.908,00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(33.267.704.966,00)
Resultado Bruto	1.770.271.942,00
Gastos de Administración y Ventas	(968.386.440,00)
Resultados Diversos	(14.258.768,00)
Resultados Financieros	80.792.961,00
Resultados Extraordinarios	
Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores	
Impuesto a la Renta	(202.962.319,00)
Resultado Neto	665.457.376,00

Cr. JESUS SUAREZ
APODERADO
C.I. 1.345.591-3

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

A Reservas		
Legales y Estatutarias	33.272.869,00	
Voluntarias Afectadas	-	
Voluntarias Libres		33.272.869,00
A Propietarios		
En efectivo	199.637.213,00	
En partes de Capital		199.637.213,00
A Directores		
En efectivo		
En partes de Capital		
Otros destinos		
En efectivo		
En partes de Capital		
A Resultados Acumulados		432.547.294,00
		665.457.376,00

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2017, visados por la Inspección General de Hacienda con fecha ....
Los estados contables de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. fueron transcriptos en el Libro Inventario a folios 23 y 24.

AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN
DIVISIÓN SOCIEDADES ANÓNIMAS
La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en la resolución de A.I.N. de fecha 7/08/06.
Fecha: 16/04/2018
Nombre: Cra. CARLA MERLANO CABALLERO
ASESOR V.
Firmas:

Única Publicación
28) $ 18074 1/p 12192 May 22- May 22

Tarifas Vigentes a partir del 2 de abril de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios........................**$ 5.413.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales................**$ 9.214.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales.....................................**$ 1.302.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias,
Venta de Comercios, Unión Concubinaria .... **$ 3.202.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores,
Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística ....**$ 165.00 (*)**

Edictos Matrimoniales ....**$ 496.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por cm([2])**

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos,
Expropiaciones, Licitaciones, Procesos Concursales,
Niñez y Adolescencia .... **$ 147.00 (*)**

Prescripciones...**$ 161.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas
(Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos
de Cooperativas .... **$ 1.011.00 (*)**

Avisos Varios, Remates, Sociedades de Responsabilidad Limitada
y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) ....**$ 166.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances..**$ 18.074.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.
Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.
Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.
Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.
Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones **Tarifa por cm([4])**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otros)......**$ 197.00 (*)**

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de abril de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.................... $ 41 c/u (*)
Página de Sección Documentos.................... $ 18 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy